



EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL EN 2015: IMPACTO DE LA CRISIS

© Noviembre 2015

Diseño y maquetación: Masa Creativa S.L.

Equipo de Trabajo

Este trabajo de investigación ha sido realizado por *Systeme Innovación y Consultoría*, con la participación de las siguientes personas:

Dirección científica y técnica

Raúl Ruiz Villafranca, ha participado en todas las fases del estudio: diseño de la investigación, trabajo de campo de la encuesta, explotación estadística, análisis y redacción de informe.

Equipo técnico

Todo el equipo técnico ha participado en la redacción del informe, así como en otras fases del estudio como el diseño, trabajo de campo y explotación de resultados. Estas personas son:

- **Antonio Ramírez del Río**
- **Beatriz Delgado Torres**
- **Enrique Gómez González**

Coordinación del estudio

El equipo de trabajo de *Systeme Innovación y Consultoría* ha contado con la coordinación de José Manuel Fresno García, Director de la consultora *Fresno The Right Link*.

Asesoramiento científico y técnico

Este estudio ha contado con la colaboración de expertos en el Tercer Sector de Acción Social. Estas personas han participado en el diseño del cuestionario y muestra de la encuesta, en el análisis e interpretación de los resultados y en la revisión final del informe.

- **Manuel Pérez Yruela**, Profesor de Investigación de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA).
- **Javier Giménez Marín**, presidente de Fundación para la Investigación Social Operativa y Aplicada FINSOA y Director Técnico de las dos ediciones del Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives).



Experto jurídico

La revisión normativa y legislativa del capítulo sobre el marco jurídico del sector, ha sido redactada íntegramente por **Domingo Carbajo Vasco**: Economista, Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencias Políticas e Inspector de Hacienda del Estado.

Disclaimer

El objeto de análisis de este informe es el Tercer Sector de Acción Social. Para mantener un estilo de redacción que evita reiteraciones, se ha utilizado indistintamente Tercer Sector, Sector Social, Tercer Sector Social etc. siempre para referirse al Tercer Sector de Acción Social.

Agradecimientos

Queremos dar las gracias la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS) por haber confiado este trabajo a Systeme Innovación y Consultoría. Gracias muy especiales a María Luisa Gómez Crespo (Directora de la POAS) y Vanesa Cen-jor del Rey (coordinadora del programa Ciudadanía Activa) por su magnífica implicación y sus enormes esfuerzos para que esta investigación concluyera con éxito.

Pero esto no hubiera sido posible sin la colaboración des-interesada de las entidades que han participado en la encuesta, a todas ellas nuestro más profundo agradecimiento.

Índice

01. Metodología 6

1.1	Objetivos	6
1.2	La encuesta	8
1.2.1	Universo y muestra	8
1.2.2	Marco muestral	8
1.2.3	Trabajo de campo y método de recogida de la información	9
1.2.4	Ponderación	10
1.2.5	Metodología de análisis	13
1.3	Ficha Técnica	14

02. Caracterización del Tercer Sector 15

2.1	Características generales:	15
	Antigüedad de las entidades e iniciativa promotora	
2.2	Ámbito de actuación de las entidades del TSAS	17
2.3	Niveles de adhesión a organizaciones y motivaciones	21
2.4	En resumen	23

03. La actividad de las Entidades TSAS 24

3.1	Campos de actuación y principales actividades	24
3.1.1	Los campos de actuación	25
3.1.2	Principales actividades realizadas por las entidades del TSAS	27
3.2	Grupos de personas que se benefician de las actividades de las entidades	30
3.3	Los servicios prestados por las entidades de nivel 2 y 3	33
3.4	En resumen	34

04. Los órganos de gobierno 36

4.1	Composición de los órganos de gobierno	36
4.1.1	Fundaciones	36
4.1.2	Asociaciones de primer nivel	38
4.1.3	Entidades de segundo y tercer nivel	39
4.1.4	Entidades singulares	41
4.2	La presencia de la mujer en los órganos de gobierno	41
4.2.1	Fundaciones	42

4.2.2	Asociaciones de primer nivel	42
4.2.3	Entidades de segundo y tercer nivel	43
4.2.4	Evolución 2008-13 del conjunto del TSAS, sin entidades singulares	44
4.3	La remuneración en los órganos de gobierno	45
4.4	En resumen	47

05. Las personas remuneradas **49**

5.1	Aumento de personas remuneradas en las entidades del TSAS	49
5.2	Características de las personas remuneradas	54
5.2.1	Género	54
5.2.2	Edad	56
5.2.3	Nivel de estudios	57
5.2.4	Personas con discapacidad	60
5.3	Condiciones laborales	62
5.3.1	Tipo de jornada y dedicación horaria	63
5.3.2	Estabilidad y temporalidad en el empleo	65
5.3.3	Convenios colectivos	67
5.4	En resumen	70

06. Las personas voluntarias **73**

6.1	Dimensión del voluntariado en el TSAS	73
6.2	Características de las personas voluntarias	78
6.2.1	Sexo y edad	78
6.2.2	Personas voluntarias con discapacidad	79
6.3	La labor del voluntariado en las entidades del TSAS	81
6.3.1	Dedicación de las personas voluntarias	81
6.3.2	Responsabilidades y tareas	82
6.3.3	Reconocimientos y cobertura	83
6.4	Canales de captación de las personas voluntarias	83
6.5	En resumen	85

07. Recursos económicos y financiación **88**

7.1	Volumen de ingresos y gastos	88
7.1.1	Ingresos y gastos	88
7.1.2	Resultados	89

7.1.3	Endeudamiento	91
7.1.4	Auditoría de cuentas	92
7.2	Financiación de las entidades del Tercer Sector de Acción Social	93
7.2.1	Canales de financiación y procedimientos	93
7.2.2	Evolución y previsiones	102
7.3	Recursos inmobiliarios	104
7.4	Problemas de liquidez e instrumentos utilizados para resolverlos	105
7.5	En resumen	106

08. Relaciones externas y cooperación **110**

8.1	La cooperación con otras entidades e instituciones	110
8.2	Las acciones de comunicación externa	114
8.3	En resumen	115

09. Gestión y planificación **117**

9.1	Los planes de gestión y la estructura organizativa de las entidades	118
9.1.1	Los planes de gestión	118
9.1.2	Nuevas iniciativas	121
9.2	Estándares de calidad	123
9.3	Recursos materiales y TICS	124
9.3.1	Recursos materiales	124
9.3.2	Herramientas tecnológicas	125
9.4	La formación	127
9.5	En resumen	131

10. Marco jurídico **134**

10.1	Opiniones del sector recogidas en la encuesta	134
10.1.1	Participación de las organizaciones en la elaboración de la normativa	135
10.1.2	Valoraciones de las entidades sobre la normativa relacionada con el TSAS	139
10.1.3	Requisitos de gestión y justificación de las subvenciones	141
10.1.4	En resumen	144

10.2	Tendencias y retos en el marco jurídico del Tercer Sector de Acción Social en España	145
10.2.1	Cuestiones previas	145
10.2.2	La faz cambiante del tercer Sector	149
10.2.3	El marco jurídico de la encuesta	152
10.2.4	Consideraciones generales acerca del marco jurídico del TSAS	153
10.2.5	Lo que nos dice la encuesta sobre el marco jurídico	166
10.2.6	Conclusiones de este apartado	167
10.2.7	Bibliografía citada	169

11. Expectativas y retos 173

11.1	Imagen y conocimiento del sector en la sociedad	173
11.2	Consecución de objetivos, proyección a futuro y adaptaciones del sector	176
11.3	Incidencia de la coyuntura económica	179
11.4	Principales retos	180
11.5	En resumen	181

12. Conclusiones 184

Abreviaturas utilizadas

AEF:	Asociación Española de Fundaciones.
BOE:	Boletín Oficial del Estado.
CC:	Código Civil.
CE:	Constitución Española.
CEOE:	Confederación Española de Organizaciones Empresariales.
CEPES:	Confederación Empresarial Española de Economía Social.
CERMI:	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
CNAE:	Clasificación Nacional de Actividades Económicas.
COORDS.:	Coordinadores.
EAPN-ES:	Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español.
EDIS:	Equipo de Investigación Sociológica.
EINSFOESSA:	Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación Foessa.
EPA:	Encuesta de Población Activa.
EPSFL:	Entidades Privadas Sin Fines de Lucro.
FOESSA:	Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
MAIN:	Memoria de Análisis de Impacto Normativo.
OCDE/OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ONCE:	Organización Nacional de Ciegos de España.
ONG:	Organización No Gubernamental.
PAH:	Plataforma de Afectados por la Hipoteca.
PIB:	Producto Interior Bruto.
POAS:	Plataforma de ONG de Acción Social.
PVE:	Plataforma del Voluntariado de España
RSC:	Responsabilidad Social Corporativa.
RSE:	Responsabilidad Social Empresarial.
TIC:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
TSAS:	Tercer Sector de Acción Social.
UE:	Unión Europea.
VVAA:	Varios Autores.

Introducción oo

Contexto del estudio

El importante crecimiento de las organizaciones del “Tercer Sector” (TS) y su activo papel en la denuncia y atención de necesidades y problemas sociales han contribuido a hacer más visibles los viejos y los nuevos riesgos sociales, en la medida en la que éstos han desbordado la capacidad y el alcance del Estado de Bienestar. En especial, en lo relativo al envejecimiento de la población, la desigualdad de género, la inmigración, la pobreza y la exclusión social, la segmentación laboral propiciada por la globalización o los cambios en la estructura familiar.

El Tercer Sector se ha identificado generalmente por las características de una definición residual, todo aquello que no es sector público, ni sector lucrativo, es decir, diferenciándose del Estado y el mercado. Por otra parte, **no parece existir un único modo de entender esta división sectorial, por la variedad de denominaciones que le están asociadas, a veces de manera indiscriminada y/u otras equivocadas: Economía Social, Sector No Lucrativo, Tercer Sector de Acción Social, Sector del voluntariado, Sociedad Civil.**

La Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), pretende conocer el impacto de la crisis en el Tercer Sector de Acción Social (TSAS), así como para detectar los principales retos actuales y futuros a que se enfrenta. Este informe describe cuál está siendo el impacto de la crisis en el TSAS, y se complementa con otro que analiza los nuevos retos del sector y las posibles respuestas que puede dar en el futuro.

Tras un crecimiento del sector prolongado en el tiempo durante prácticamente cinco lustros, en los últimos años se intuye un decrecimiento generalizado del TSAS, provocado por el impacto en los ámbitos económico y social de la actual crisis financiera y social. Parece que la incidencia de la crisis en el TSAS ha evolucionado de manera distinta a como lo ha podido hacer, en general, el resto de sectores de la economía. En efecto, en primer lugar se percibe un **impacto tardío de la crisis en el sector**. Según datos del Anuario del TSAS¹, entre 2008 y 2010, las entidades del TSAS, lejos de ver menguados sus ingresos, experimentaron un incremento en los mismos del 3,8%, pasando de gestionar un montante global de 16.824,5 millones de euros en 2008, a otro de 17.467,5 millones, en 2010. Esto supone que el TSAS, excluyendo las entidades singulares, pasó de representar el 1,42% del PIB español en 2008, al 1,62% en 2010, lo que indica un significativo incremento de su peso en la economía española. En los últimos años sin embargo el TSAS se contrae en términos estrictamente económicos. Los ingresos del ejercicio 2013 son de 14.470,77 millones, un descenso del 17,2% desde 2010, que

1. Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España. Ediciones 2010 y 2012. EDIS y Fundación Luis Vives

se traduce en una aportación al PIB del 1,51%, con una caída de 0,11 puntos en este periodo.

La intensidad y prolongación de la crisis ha provocado, en primera instancia, un incremento tanto de las situaciones de vulnerabilidad social, como de la intensidad de las mismas. De hecho, la población española en situación de exclusión se multiplica significativamente durante el periodo de crisis. Según los datos de las Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación Foessa (EINS-FOESSA), se puede concluir el enorme deterioro que la cohesión social en nuestro país durante los últimos 7 años, con un incremento notable de la exclusión social, cada vez más grave y más extenso. El VII informe sobre exclusión y desarrollo social (Fundación Foessa) concluía que sólo una de cada tres personas en España está plenamente integrado en la sociedad (34,3%), 16,5 puntos menos que en 2007. Por el contrario, todos los espacios, desde la integración precaria o la exclusión moderada hasta la exclusión más severa, han aumentado significativamente. Este informe, concluye que las grietas de la cohesión social son ahora más amplias en España: la fractura social se ha ensanchado un 45% en este periodo.

Los nuevos procesos de exclusión, y su mayor extensión social, están provocando más necesidades de atención a la población que hace que se incremente la demanda de los distintos servicios que prestan las entidades integradas en el TSAS. La exclusión social más intensa y extensa, provoca un aumento de la demanda de servicios y un cambio en el perfil de los beneficiarios. En efecto, en 2013 las atenciones directas son cerca de 53 millones, un 11,1% más que 2010, a pesar de que el gasto es el 18,2% menos.

Dado el incremento de las atenciones directas durante la crisis, con un crecimiento del 25% desde 2008, el TSAS se consolida como un agente cada vez más importante en el sistema de bienestar social. Sin embargo este fuerte crecimiento en la atención no se traduce en un crecimiento económico ni tampoco en un incremento del empleo, más bien todo lo contrario. Junto con la caída de ingresos, el volumen de empleo (sin contar las entidades singulares) ha descendido un 4,5%.

Si se une el incremento de la demanda social de los servicios prestados desde el TSAS a la reducción de los recursos económicos de las entidades que lo componen, el resultado es un escenario claramente desfavorable para la consecución efectiva de, como se mencionaba al comienzo de esta introducción, “el fortalecimiento de la sociedad civil y la contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible”.

Los Anuarios del Tercer Sector de Acción Social en España

El objeto de esta investigación ha sido describir con la mayor precisión posible, la situación actual de las entidades del TSAS, para compararlo con el que había en

los momentos inmediatamente iniciales de la crisis (2009) y con los momentos en que ésta se consolidaba (2010), y medir así el impacto que ha tenido en el Tercer Sector de Acción Social en este país.

Para ello, se ha realizado una encuesta a 408 entidades, incluyendo las tres singulares, a través de un cuestionario casi idéntico a los administrados en los dos Anuarios del Tercer Sector de Acción Social España, realizados por EDIS (Equipo de Investigación Sociológica) y editados por la Fundación Luis Vives en los años 2010 y 2012. Sólo así se puede realizar una comparativa de los datos publicados en los Anuarios con los resultados de esta nueva encuesta.

El análisis de evolución cuenta con dos referencias temporales. Por un lado las referidas en el momento de realizar el trabajo de campo cuya comparación son 2009 (primer Anuario), 2011 (segundo Anuario), y 2015 (estudio actual). Por otro, las referidas a magnitudes del sector referenciadas a 31 de diciembre de 2008 (primer Anuario), 2010 (segundo Anuario) y 2013 (estudio actual), como es el caso de los órganos de gobierno, voluntariado, empleo, ingresos, gastos, recursos económicos, fuentes de financiación y endeudamiento.

Aproximación al concepto de Tercer Sector de Acción Social

Antes de abordar el conocimiento empírico del Tercer Sector, es importante dedicar atención a la delimitación de lo que ha sido el marco de referencia para el trabajo. Al inicio de las investigaciones relacionadas con este sector suele surgir el problema en el punto de partida: ¿qué se debe entender por Tercer Sector de Acción Social? Las fronteras a la hora de delimitarlo casi nunca se han concretado de manera exhaustiva o son muy variadas y diferentes las posiciones que se encuentran en la literatura sobre el tema. Por ello, es imprescindible precisar cómo se ha definido el universo que ha servido de marco de referencia para este proyecto concreto.

Para el desarrollo de este estudio se ha partido de la definición y delimitación que sobre el Tercer Sector de Acción Social, se desarrolló para la realización del Anuario del Tercer Sector de Acción Social de España que, en sus dos ediciones, realizaron EDIS y la Fundación Luis Vives en los años 2010 y 2012. Véanse páginas de la 5 a la 28 de Anuario 2010, y páginas de la 261 a la 284 del Anuario 2012.

Por tanto, para el presente estudio, y siguiendo con la conceptualización tomada en las dos ediciones del Anuario del TSAS en España, se entiende que una entidad pertenece al TS si cumple con la definición operativa adoptada por el estudio que lideró el equipo de la *Universidad Johns Hopkins*², a saber:

² SALAMON L. M. & ANHEIER H. K. (1997): Defining the nonprofit sector A cross-national analysis, Institute for Policy Studies, The Johns Hopkins University.

- **Estar organizadas formalmente**, que implica contar con una estructuración interna, una realidad institucionalizada y unos objetivos clarificados. Este criterio excluiría las manifestaciones informales de solidaridad y ayuda.
- **Ser privadas**, es decir, separada formalmente del gobierno, sin formar parte del sector público y sin encontrarse controlado por este.
- **Ausencia de ánimo de lucro**. Su finalidad principal no es generar beneficios, ni sus actividades deben estar guiadas por finalidades comerciales. Los beneficios, caso de que existan, deben ser reinvertidos en la propia organización y, por tanto, no se deben repartir entre los propietarios, administradores o directivos.
- **Gozar de capacidad de autocontrol institucional de sus actividades**, es decir, que cuenten con propios instrumentos para garantizar su **autogobierno** y un grado significativo de autonomía.
- **Que cuenten con algún grado de participación voluntaria**, lo que quiere decir, "por una parte, que la participación o no de sus miembros ha de depender de la libre voluntad de los mismos y no de imposiciones externas, y, por otra, que hay un grado significativo de participación de voluntarios (esto es, de personas que aportan tiempo no remunerado) en sus actividades. Adicionalmente, se incluyen en la definición aquellas instituciones sin ánimo de lucro que son el fruto de la decisión voluntaria de adscribir un determinado patrimonio al cumplimiento de fines de interés general".

Dentro del Tercer Sector, la investigación se centra en las entidades de acción social (Tercer Sector de Acción Social), que cumplen los criterios mencionados más arriba. Para ello, las organizaciones del TSAS se identifican en base a la definición aprobada por el Consejo Estatal de ONG de Acción Social dentro del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013-2016:

"El **Tercer Sector de Acción Social (TSAS)** es el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar".

En suma, en este trabajo se estudia aquella parte del Tercer Sector ocupada en la provisión de una variedad de servicios sociales destinados a personas en situación de vulnerabilidad o colectivos específicos, dejando aparte la realización de tareas estrictamente educativas, sanitarias, deportivas o culturales. De acuerdo con todo lo anterior, el Anuario del TSAS de la Fundación Luis Vives 2010 concluía, y en este estudio se asume, que **formarán parte del universo del Tercer Sector de Acción Social, todas las organizaciones que:**

- Cumplan con los cinco criterios definidos por la *Universidad Johns Hopkins*.
- *Desarrollen sus actividades en el ámbito de los derechos, la participación ciudadana y/o las necesidades sociales.*
- *Y que cumplan con alguna o varias de las funciones sociales siguientes:*
 - *La promoción de derechos individuales y colectivos*
 - *La ayuda para acceder y ejercer dichos derechos*
 - *El estudio y/o la denuncia de necesidades y problemáticas sociales*
 - *La sensibilización de la sociedad sobre estas problemáticas sociales*
 - *La atención directa a esas necesidades sociales*
 - *El fomento de la participación ciudadana*

Excluyendo de manera explícita **las entidades siguientes:**

- Iglesias
- Sindicatos y Partidos políticos
- Asociaciones empresariales y profesionales
- Asociaciones deportivas de carácter profesional
- Comunidades locales vecinales, etc.
- Fundaciones empresariales y filantrópicas
- Entidades Sanitarias

1.1 Objetivos

El objetivo principal de la investigación es conocer el impacto de la actual crisis económica en el Tercer Sector de Acción Social (TSAS), en las actividades que vienen desarrollando las entidades que lo forman y en su evolución futura, así como los cambios que se están dando para mejorar la eficacia del trabajo de estas organizaciones ante las nuevas necesidades sociales.

A partir de este objetivo principal se plantean una serie de objetivos específicos. Para cada uno de ellos, y con el objeto de medir el impacto de la crisis en el TSAS, se ha tratado de establecer, bien a través de fuentes secundarias disponibles, bien a través de las propias experiencias y opiniones de las entidades que han participado en la investigación, una comparación y evolución de lo sucedido desde los inicios de la crisis en 2008 hasta la actualidad. Estos objetivos son:

- Describir las características básicas de las entidades del TSAS y su evolución, en cuanto a la antigüedad de las organizaciones, iniciativa promotora, ámbito geográfico de actuación, así como la adhesión a otras organizaciones y las motivaciones para ello.
- Analizar la evolución de la actividad y servicios prestados por las entidades del TSAS, en cuanto a los campos de actuación en los que se han realizado, los diferentes grupos de personas beneficiarias de su acción y el volumen de atención directa.
- Describir la evolución de los órganos de gobierno de las entidades del TSAS, analizando su composición, dimensión, distribución por género de los cargos, así como la remuneración, o no, de estas personas.
- Conocer las características del empleo remunerado del TSAS y su evolución en los últimos años. En especial, estimar el volumen de empleo, conocer los rasgos distintivos de la población ocupada en el sector (sexo, edad, nivel de estudios), describir las condiciones de trabajo en la que se encuentran, así como especificar cómo se articulan las relaciones laborales en el sector.
- Describir los métodos de captación de voluntarios que ponen en práctica las entidades del TSAS, así como la evolución de las características del voluntariado, realizando una estimación de su volumen, describiendo a esta población

por sus variables socio-demográficas (sexo y edad), y especificando las áreas de las entidades en las que interviene el voluntariado.

- Analizar los sistemas de financiación de las entidades del TSAS y la evolución en sus presupuestos, nivel de ingresos y gastos anuales de las entidades del TSAS en el último ejercicio, y resultados económicos. Se ha estudiado, además, la importancia de los distintos canales de financiación, diferenciando entre los de origen público y privado, además de medir la capacidad que tienen para generar recursos propios.
- Describir la evolución del trabajo en red de las entidades del TSAS, tanto en sus relaciones internas como externas. Para ello, se ha caracterizado el sector según el nivel de relación con la Administración Pública, las empresas, las Obras Sociales, y entre las propias entidades, así como las campañas o acciones de comunicación para promocionar las actividades de las entidades.
- Conocer los modelos de gestión y planificación de las entidades del TSAS, y su evolución en los últimos años. Para ello, se ha identificado el tipo de planes de gestión que tienen implantadas las entidades, si disponen o no de sistemas de calidad, los recursos materiales y tecnológicos que las entidades del TSAS emplean para su funcionamiento y organización, y se han establecido las áreas formativas en las que se forman, y necesidades formativas futuras.
- Conocer los cambios e influencias del marco legislativo para analizar cómo ha sido la evolución de la adaptación a la normativa y la valoración que se hace de la misma por parte de las entidades. En el ámbito normativo, se ha realizado un informe desde la perspectiva jurídica, sobre los distintos tipos de normativas que intervienen en el sector, insistiendo especialmente en el papel que las entidades han de tener en el impulso de las normativas, en el seguimiento en su aplicación y en la consulta por las autoridades públicas responsables de la aplicación de las mismas.
- Establecer las expectativas de futuro y retos del TSAS, en cuanto a la imagen que tiene la sociedad de las entidades, las dificultades para la consecución de los objetivos de las organizaciones, la adaptación a los cambios del entorno y la percepción del impacto de la actual coyuntura económica.

1.2 La encuesta

Con el objetivo de conocer el panorama actual que caracteriza al TSAS se ha procedido a realizar una encuesta a una muestra representativa de las entidades lo forman. Se ha realizado una encuesta autocumplimentada CAWI (*Computer Assisted Web Interviewing*), con apoyo y soporte de agentes telefónicos para incentivar a la participación, resolver incidencias y responder a las posibles dudas del cuestionario y del estudio.

1.2.1 Universo y muestra

Se ha tomado como referencia la estimación del universo de 29.739 entidades incluido en el Anuario del TSAS publicado en 2012 (véanse páginas 270 y siguientes del Anuario 2012 publicado por la Fundación Luis Vives para conocer como fue el procedimiento de estimación).

Se ha realizado la encuesta a un total de 408 entidades del TSAS, incluyendo a las tres grandes entidades singulares (Cruz Roja, Cáritas y la ONCE). El margen de error para la totalidad es de $\pm 4,8\%$ con el 95,5% de confianza (dos sigmas), siendo $p=q=50$. La encuesta se ha realizado mediante un cuestionario estructurado y precodificado con una longitud de 386 variables.

1.2.2 Marco muestral

La realización de la encuesta CAWI requiere la preparación de un marco muestral al que enviar las encuestas para su cumplimentación vía web. Para ello, se han priorizado a las entidades entrevistadas en los dos Anuarios del Tercer Sector de Acción Social en España publicados por la Fundación Luis Vives en los años 2010 y 2012. En ambas publicaciones aparecen en un anexo las entidades entrevistadas. En el primer Anuario se entrevistó a 816 entidades y en el segundo a 716.

Parte de las entidades participantes en la encuesta del segundo Anuario también cumplimentaron el cuestionario del primero, 570 exactamente; el resto, es decir 146, eran nuevas. El marco muestral del que se ha partido para alcanzar el objetivo de muestra han sido las 962 entidades diferentes entre las que participaron en los dos Anuarios de 2010 y 2012. También se añadieron las tres entidades singulares que participaron en las ediciones anteriores (Cruz Roja, Cáritas y la ONCE).

El siguiente paso consistió en encontrar todos los teléfonos de contacto de las 962 entidades a través de Internet. Esta búsqueda se realizó a través de distintas fuentes, como las páginas web de las entidades, listines de registros abiertos, páginas de asociaciones/federaciones, directorios de empresas, entre otras.

Una vez elaborado el listado, se contactó telefónicamente con todas las entidades para ofrecerles la participación en la encuesta. En esta primera fase se detectaron varias entidades que ya no estaban disponibles, no contestaron, o los teléfonos encontrados no eran correctos. Cuando la entidad accedía a participar se tomaban unos datos básicos de localización para enviar el enlace al cuestionario y realizar el seguimiento telefónico. De las 962 entidades de partida, en la fase de captación se obtuvieron los siguientes resultados:

- 673 entidades accedieron a participar y facilitaron una persona de contacto, su correo electrónico y su teléfono.
- 221 entidades no se localizaron, tras llamar repetidas veces en días alternos y horarios diferentes.
- 16 eran teléfonos inexistentes o erróneos.
- 52 entidades no quisieron colaborar en la encuesta.

A las entidades que aceptaron colaborar se les envió a través de la plataforma de encuestas CAWI la invitación para que accedieran a la encuesta y la cumplimentasen. Sólo en las ocasiones en las que se comprobó la dificultad para cumplimentar la encuesta a través de la plataforma CAWI se envió un fichero pdf autocumplimentable.

Se realizaron contactos con las entidades, a través de contacto telefónico o mail, en varias oleadas para el seguimiento del desarrollo de los cuestionarios. A pesar de la insistencia resultó imposible alcanzar la cifra inicial prevista (500 entidades). Se obtuvieron 384 cuestionarios correctamente cumplimentados en su totalidad. Por ello, se optó por incorporar nuevas entidades a la muestra con el apoyo de nuevos contactos facilitados por la POAS para alcanzar las 400 entidades, que se determinaron como nuevo objetivo muestral. Finalmente, al término del trabajo de campo se alcanzó la cifra de 408 entidades encuestadas (cuestionarios válidos).

1.2.3 Trabajo de campo y método de recogida de la información

Como se ha dicho, se ha realizado una encuesta autocumplimentada CAWI (*Computer Assisted Web Interviewing*), con apoyo y soporte de agentes telefónicos para incentivar a la participación, resolver incidencias y responder a las posibles dudas del cuestionario y del estudio. Estuvo disponible durante 17 semanas desde el 30 de marzo hasta el 04 de agosto de 2015.

Una vez que se contactaron las entidades que accedieron a colaborar se les remitió, vía correo electrónico, una serie de documentos y elementos necesarios para el buen funcionamiento de la herramienta:

- Enlace Web de acceso a la encuesta. Se facilitó un enlace personalizado y distinto para cada entidad, es decir, cada entidad tenía un enlace único de su encuesta y distinto al resto de entidades participantes.
- Instrucciones de cumplimentación del cuestionario. De manera exhaustiva y en profundidad se aportaron todo tipo de detalles, se recopilaron las instrucciones imprescindibles para rellenar correctamente el cuestionario, como soporte para clarificar dudas.
- Número telefónico gratuito para consultas. Además de las instrucciones escritas, en todo momento las entidades participantes disponían de un número telefónico gratuito con el que contactar para realizar consultas o resolver dudas.

Además de este envío, el trabajo de seguimiento personalizado ha consistido en:

- Contactos telefónicos con las entidades seleccionadas con objeto de:
 - Realizar la captación.
 - Verificar la recepción de acceso al cuestionario en Web.
 - Realizar seguimiento.
 - Resolver dudas sobre la forma en que se debía contestar el cuestionario.
- Además se enviaron correos electrónicos:
 - Con los enlaces de acceso a los cuestionarios.
 - Recordatorios de la necesidad de terminar los cuestionarios.

Mediante contactos telefónicos y correos electrónicos enviados a las entidades de la muestra, se realizaba el seguimiento y dinamización, tratando de que terminaran de cumplimentar los cuestionarios. En este proceso se insistía en la importancia de contar con la colaboración de las entidades para poder conocer mejor como ha sido el impacto de la crisis en el TSAS. También se utilizaban estos contactos para motivar la respuesta y resolver posibles dudas que pudiesen estar dificultando o paralizando la realización de la encuesta.

1.2.4 Ponderación

Las consideraciones anteriores justifican la necesidad de aplicar factores correctivos de ponderación, que restituyan el equilibrio entre las diferentes variables. Para ello se ha partido de los datos publicados en el Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012 publicado por la Fundación Luis Vives (véase páginas 272 y siguientes).

En aquella investigación se realizó un estudio previo para dimensionar el sector y disponer de información básica para el muestreo de la encuesta, a través de un breve cuestionario a 419 entidades. Estas entidades fueron seleccionadas aleatoriamente de la base de datos con cerca de 50.000 registros elaborada durante el primer Anuario, que a su vez permitió refrescar el panel de 2.400 entidades que se configuró en el primer anuario. El refresco del panel del segundo anuario fue la base sobre la que diseñó la muestra final, en aquel momento de 716 entidades.

Así pues, para la presente encuesta se parte de la estructura del universo ya considerado en el segundo anuario, que se fundamenta en la distribución proporcional y representativa del panel, tal y como se muestra a continuación.

	Hasta 30.000€	De 30.001€ a 300.000€	De 300.001€ a 1.000.000€	Más de 1.000.000€	Total
Asociaciones (N1)	478	472	179	107	1.236
Fundaciones (N1)	21	79	66	74	240
Otras (N1)	56	77	47	44	224
Nivel 2 y 3	18	64	27	32	141
Total	573	692	319	257	1.841

Tabla 1.1.
Panel de entidades del Tercer Sector de Acción Social, en distribución proporcional del universo, por tipo de entidad y volumen de ingresos.
Anuario 2012 (EDIS y Fundación Luis Vives).

A partir de esta información, se está en disposición de establecer una distribución proporcional de la muestra para el año 2015, y aplicar los factores de ponderación pertinentes, tal y como se muestra en esta tabla.

Tabla 1.2.
Distribución porcentual
del universo, muestra
obtenida, muestra
proporcional y factores
de ponderación
aplicados, por tipo de
entidad y volumen de
ingresos.

	Hasta 30.000€	De 30.001€ a 300.000€	De 300.001€ a 1.000.000€	Más de 1.000.000€	Total
Distribución universo (%)					
Asociaciones (N1)	26,0	25,6	9,7	5,8	67,1
Fundaciones (N1)	1,1	4,3	3,6	4,0	13,0
Otras (N1)	3,0	4,2	2,6	2,4	12,2
Nivel 2 y 3	1,0	3,5	1,5	1,7	7,7
Total	31,1	37,6	17,3	14,0	100,0
Muestra Obtenida					
Asociaciones (N1)	30	104	62	50	246
Fundaciones (N1)	1	18	39	25	83
Otras (N1)	2	3	3	4	12
Nivel 2 y 3	5	28	14	17	64
Total	38	153	118	96	405
Muestra Proporcional					
Asociaciones (N1)	105	104	39	24	272
Fundaciones (N1)	5	17	15	16	53
Otras (N1)	12	17	10	10	49
Nivel 2 y 3	4	14	6	7	31
Total	126	152	70	57	405
Factor Ponderación					
Asociaciones (N1)	3,500000	1,000000	0,629032	0,480000	
Fundaciones (N1)	5,000000	0,944444	0,384615	0,640000	
Otras (N1)	6,000000	5,666667	3,333333	2,500000	
Nivel 2 y 3	0,800000	0,500000	0,428571	0,411765	

A las 405 entidades hay que añadir las tres singulares (Cáritas, Cruz Roja y la ONCE), que ponderan con valor 1. Junto a ello, hay que especificar que en el cuestionario se preguntaba el volumen de ingresos a 31 de diciembre de 2013. Como se sabía de antemano, no todas las entidades contestaron a esa pregunta, y finalmente facilitaron su volumen exacto de ingresos 316 de las 408 entidades participantes. Dado que el volumen de ingresos era una variable muestral y se requería de información agrupada de ingresos para todas las entidades encuestadas, se pidió en la captación telefónica, en los recordatorios, y en el propio cuestionario CAWI que ubicaran el volumen de ingresos de la entidad en 2013 en uno de los cuatro tramos requeridos para establecer los factores de ponderación: Hasta 30.000€; de 30.001 a 300.000€; de 300.001 a 1 millón de €; más de 1 millón de €. En consecuencia, las 408 entidades participantes bien facilitaron el dato exacto de ingresos, o bien indicaron el tramo en el que se encontraban.

1.2.5 Metodología de análisis

Una vez verificados los procedimientos y superados los controles de calidad, se procedió a comprobar y depurar la matriz de datos que había resultado de la encuestación a las entidades. Concluidos estos procedimientos se pasó a la explotación estadística con los programas estadísticos propios y estándar.

Los resultados que se presentan de la encuesta en este informe, toman las siguientes variables como independientes en los análisis bivariantes:

- **TIPO DE ENTIDAD:** Incluye las categorías asociación, fundación, otros de nivel 1, entidades de segundo y tercer nivel, y entidades singulares. La categoría "otros de nivel 1" incluye las organizaciones que, siendo de primer nivel, no se pueden catalogar como fundación o asociación.
- **VOLUMEN DE INGRESOS O PRESUPUESTO:** Corresponde al volumen de ingresos de las entidades del TSAS en el año 2013.
- **CAMPO DE ACTUACIÓN:** Tipo de actividad de las entidades que conforman y pertenecen a la Acción Social desagregadas en cuatro tipologías de actuación: acción social, integración-inserción, socio-sanitario y otros.
- **FINANCIACIÓN PRINCIPAL:** Incluye las categorías pública, privada, propia y mixta. Una fuente de financiación se considera la principal de las entidades cuando constituye el 51% o más de toda su financiación.

Por último, hay que tener en cuenta un apunte más sobre la metodología. Si bien la encuesta se realizó durante el año 2015, no toda la información recogida sobre las entidades se corresponde a este año. La información aportada por las entidades, relativa a cuestiones como datos presupuestarios y las relacionadas por ejemplo con el número o la caracterización de los voluntarios y los trabajadores, debía referirse a 31 de diciembre de 2013.

1.3 Ficha técnica

Los elementos técnicos clave sobre los que se soporta la encuesta que se ha realizado, a la muestra representativa de entidades del Tercer Sector de Acción Social, han sido:

FICHA TÉCNICA

UNIVERSO

Organizaciones que se encuadran dentro del Tercer Sector de Acción Social, según los planteamientos y definiciones explicitadas, dentro de todo el territorio de España. Total= 29.739 entidades (según Anuario del TSAS publicado en el año 2012 por la Fundación Luis Vives).

MUESTRA

Se realizó la encuesta a un total de 408 entidades del TSAS. Incluyendo a las tres grandes entidades singulares (Cruz Roja, Cáritas y la ONCE).

MARGEN DE ERROR

El margen de error para la totalidad se ha situado en el $\pm 4,8\%$ con el 95,5% de confianza (dos sigmas), siendo $p=q=50$.

CUESTIONARIO

Se ha elaborado un cuestionario estructurado y precodificado con una longitud de 386 variables.

TRABAJO DE CAMPO

Encuesta CAWI (*Computer Assisted Web Interviewing*) a entidades del Tercer Sector de Acción Social (TSAS), con apoyo telefónico para la captación de entidades, motivación y recordatorio de cumplimentación.

MÉTODO DE ENCUESTACIÓN

Para la recogida de la información se ha hecho uso de las entrevistas vía web asistidas por ordenador (CAWI), contando con la asistencia y apoyo de operadores telefónicos cuyo rol ha sido resolver las dudas e incidencias en la cumplimentación del cuestionario, realizar el seguimiento a las entidades que participaban en la encuesta, e incentivar la respuesta vía CAWI.

Se trata del método más adecuado por las características del trabajo y, en especial, al dirigirse a organizaciones y entidades, que no a personas concretas. Por otra parte, ya es un sistema de trabajo ampliamente experimentado y que se ha aplicado en anteriores trabajos de campo donde se ha entrevistado a entidades del TSAS, como ha sido el caso de los Anuarios 2010 y 2012 publicados por la Fundación Luis Vives.

Caracterización del Tercer Sector

02

El sector del TSAS en España siempre se ha caracterizado por su dinamismo y variabilidad, en cuanto a número de entidades, campos de actuación, formas de organización, personalidad jurídica etc. Con el objetivo de conocer mejor la realidad de estas entidades, se presenta a continuación una caracterización del TSAS a través de los rasgos principales que definen a las entidades que lo constituyen. El capítulo se estructura en tres partes:

- En primer lugar, se analiza la variedad de las entidades, su antigüedad y el origen de las mismas.
- La segunda parte se centra en describir los ámbitos de actuación de las entidades, su distribución territorial y su ubicación.
- La tercera sección está dedicada a los distintos niveles de adhesión a otras organizaciones, y las motivaciones de esas adhesiones.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012), especificando como referencia temporal el año de realización del trabajo de campo: 2009 para el primer Anuario, 2011 para el segundo Anuario, y 2015 para el estudio actual.

2.1 Características generales: Antigüedad de las entidades e iniciativa promotora

Las décadas previas a la crisis se habían caracterizado por el desarrollo del Estado de Bienestar, permitiendo un fuerte crecimiento del Tercer Sector, como ya señalaba Pau Vidal: este largo período de varias décadas de crecimiento estaba llevando al sector a comenzar a afrontar algunos de los retos de consolidación,

que le permitieran obtener una nueva relevancia social con unas entidades sólidas con amplias bases sociales y bien gestionadas, se ha frenado de golpe con la llegada de la crisis económica el año 2008 (Vidal, Pau. 2013. Cambio de Época en el tercer sector. Revista Española del Tercer Sector, Nº 23, página 63).

Para confirmar esa tendencia de consolidación del sector si atendemos a la edad de las entidades, se observa que prácticamente el 60% de ellas cuentan ya en el año 2015 con una antigüedad igual o superior a 20 años, y un 22,4% con una antigüedad de entre 15 y 19 años. El 17,8% restante son las de más reciente creación, con menos de 15 años de antigüedad. Esto muestra que **el sector está compuesto por entidades que ya cuentan con experiencia suficiente como para ser considerado un sector maduro y con trayectoria.**

Tabla 2.1.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS, según año de
constitución.
Años 2015, 2011 y 2009.

	2015	2011	2009
Antes de 1982	16,0	22,0	14,7
Entre 1982 y 1991	27,7	26,3	27,9
Entre 1992 y 1995	16,2	13,7	13,8
Entre 1996 y 2000	22,4	18,2	20,6
Después de 2000	17,8	19,7	23,1
Total	100	100	100
Base (n)	372	707	806

Aunque se puede hablar de un proceso de afianzamiento de las entidades con mayor antigüedad del Tercer Sector, al observar la evolución respecto a años anteriores, se observa también una caída en el porcentaje de las entidades más jóvenes. En parte, este fenómeno podría estar motivado por las dificultades para la creación de nuevas entidades en un contexto de fuertes restricciones económicas en política social. Otra parte puede deberse a la propia metodología de la encuesta, ya que el universo de entidades sobre el que se ha extraído la muestra es el mismo que el del año 2008, que no recoge las creadas en estos último siete años.

En lo que se refiere a los promotores de las entidades, igual que ocurría en los años anteriores, la iniciativa ciudadana sigue protagonizando la promoción de las entidades del TSAS. En el año 2015, el porcentaje de entidades que han sido promovidas por iniciativa ciudadana se situó en el 57,2%, incluso superando ligeramente al porcentaje obtenido en los anuarios previos.

También en la encuesta realizada en 2015, se refleja un repunte en cuanto a las entidades que tenían "otros" promotores. Esta categoría, en la que se incluyen los partidos políticos, sindicatos, empresas privadas o las Administraciones Públi-

cas, representaba en este caso la cuarta parte del total de entidades, inferior a la cifra del año 2009 (28,2%).

Sin embargo, respecto a los datos de 2011 se ha reducido bastante, casi a la mitad, el porcentaje de las que se fomentaron desde organizaciones del Tercer Sector, y ha crecido algo la iniciativa promotora de “otras” entidades.

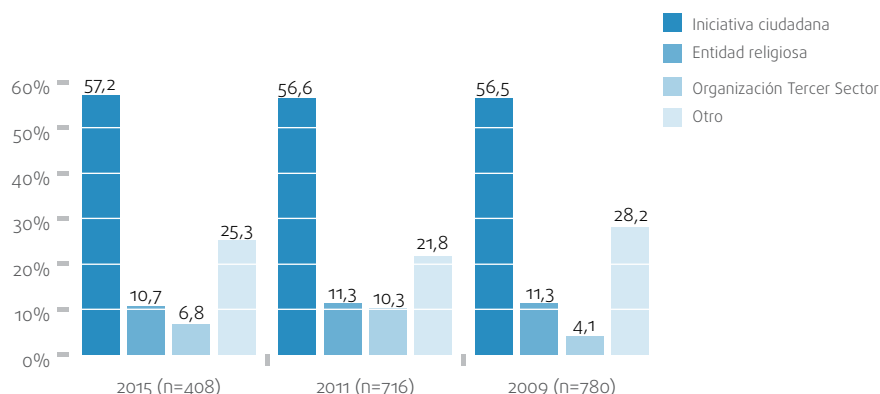


Gráfico 2.1. Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según principales promotores de las organizaciones. Años 2015, 2011 y 2009.

2.2 Ámbito de actuación de las entidades del TSAS

En este apartado se aborda la distribución territorial de las entidades del TSAS, más concretamente el nivel de implantación y expansión de las mismas en los diferentes ámbitos geográficos. Igualmente, se analiza cómo es su estructura organizativa, en qué proporción las organizaciones tienen centros asociados y de qué tipo son.

En los últimos años se viene reiterando que el Tercer Sector Social está fragmentado o atomizado. Esta observación está basada en el hecho de que el sector está integrado por múltiples pequeñas y medianas organizaciones, que en ocasiones se integran en organizaciones o plataformas de mayor tamaño. Además, el sector tiene una acusada dispersión geográfica, que se debe a estar com-

puesto por entidades que al estar en contacto directo con quienes necesitan su atención, deben estar repartidas por el territorio.

En el Anuario del TSAS publicado en 2012 se hablaba también sobre esta atomización y dispersión del sector por el alto número de organizaciones que lo forman. En aquel informe se señalaba que hay una media de 555 entidades por provincia, 6 por cada municipio mayor de 500 habitantes y una entidad por cada 1.600 habitantes. Incluso hay dispersión en la estructura de articulación de las organizaciones de base en las de nivel superior, ya que por cada entidad de nivel 2º o 3º hay sólo unas trece organizaciones de base (Anuario TSAS 2012, página 25).

En 2015 se vuelven a confirmar estos rasgos de las entidades del TSAS. La mayor parte de las entidades (el 78,5%) son de proximidad, es decir, actúan a nivel autonómico, provincial o local. Son minoritarias las que actúan en el ámbito estatal o internacional, si bien se detecta un pequeño aumento, próximo a 5 puntos, en el primero de los ámbitos.

Tabla 2.2.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS, según ámbito
territorial de actuación.
Años 2015, 2010 y 2008.

	2015	2011	2009
Autonómico	34,3	32,8	32,6
Provincial	27,4	29,7	28,6
Local	16,8	21,8	19,5
Estatal	15,8	11,3	12,9
Internacional	5,7	4,3	6,3
Total	100	100	100
Base (n)	408	716	819

El ámbito de actuación en función de la diferente personalidad jurídica de las entidades refleja también estos rasgos:

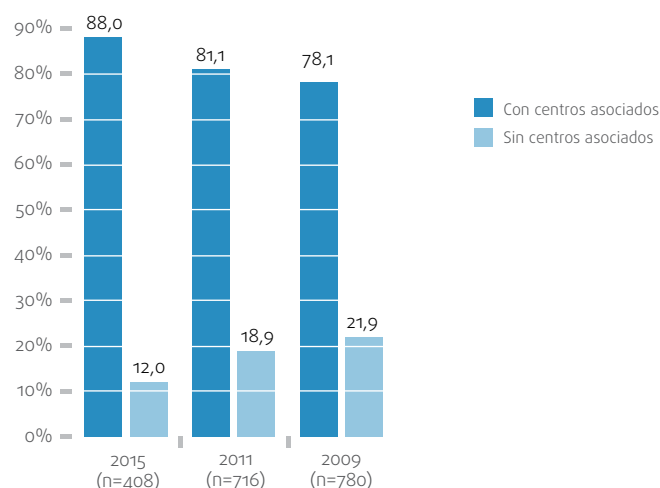
- La mayor parte de las asociaciones (84,9%) tienen un ámbito de actuación geográfico próximo (local, provincial y autonómico).
- La mitad de las fundaciones coinciden con las asociaciones en este campo de actuación más cercano, pero la otra mitad actúa en ámbitos territoriales más amplios: una cuarta parte actúa en el ámbito estatal y una quinta parte en el internacional. En ambos casos superando considerablemente la media de los resultados obtenidos en estas categorías para el total del TSAS.

La mayoría de las entidades de segundo y tercer nivel, se distinguen por Actuar en los ámbitos autonómico y/o estatal, lo cual es lógico dada su finalidad.

	Asociación	Fundación	Otras N1	Nivel 2 y 3	Total TSAS
Internacional	3,3	17,0	6,0	0,0	5,2
Estatal	11,8	24,5	16,0	29,0	15,3
Autonómico	31,0	37,7	42,0	51,6	34,8
Provincial	34,3	7,5	18,0	19,4	27,7
Local	19,6	13,2	18,0	0,0	17,0
Total	100	100	100	100	100
Base (n)	246	83	12	64	405

Tabla 2.3.
Distribución de las entidades de distinto tipo, según ámbito territorial de actuación (sin incluir entidades singulares).

Para profundizar en el conocimiento sobre la estructura del TSAS, interesa conocer si las organizaciones que lo integran disponen o no de centros asociados, empresas o entidades pertenecientes al grupo. En este sentido, sólo un 12% de las entidades del TSAS dispone de algún centro o empresa asociada, indicador que ha ido descendiendo sustancialmente en los últimos años, desde el 21,9% de 2009 pasando por el 18,9% de 2011.



Cuando se profundiza más en la existencia o no de centros asociados, teniendo en cuenta la tipología de las entidades, se observa que:

- Las entidades de nivel 2 y 3 junto con las singulares, como se podría esperar, son las que tienen más probabilidad de contar con centros asociados, empresas o entidades pertenecientes al grupo.

- La tabla refleja, además, que el 17,6% de las entidades dedicadas a acción social y el 15,2% de las dedicadas a integración e inserción cuentan con centros asociados, mientras que no supera el 6% el porcentaje de entidades con centros asociados entre las que están dedicadas al área socio-sanitario o a otras áreas.
- Por último, al cruzar los resultados por el volumen presupuestario se observa que las entidades que cuentan con mayor presupuesto tienen estructuras más amplias y, por tanto, son las que con más frecuencia cuentan con otros centros. Más concretamente, una de cada cuatro entidades con ingresos económicos de más de 150.000€ tiene algún centro asociado, y la proporción se eleva hasta una de cada tres entre las entidades con mayor presupuesto (más de 1 millón de €). Solamente un 3% de las entidades con un presupuesto de hasta 30.000€ contaba con centros asociados.

Tabla 2.4.
Distribución de las
entidades de distinto
tipo, según si tienen o
no centros asociados.

	Si	No	Total	Base (n)
Tipo de entidad				
Asociaciones (N1)	9,6	90,4	100	246
Fundaciones (N1)	18,9	81,1	100	83
Otras N1	6,0	94,0	100	12
Nivel 2 y 3	29,0	71,0	100	64
Singulares	66,7	33,3	100	3
Campo de actuación				
Acción Social	17,6	82,4	100	168
Integración-Inserción	15,2	84,8	100	99
Socio-sanitario	4,9	95,1	100	72
Otros	5,5	94,5	100	67
Volumen presupuestario (€ x 1.000)				
Hasta 30	3,1	96,9	100	38
30-150	5,6	94,4	100	75
150-300	11,1	88,9	100	50
300-1000	14,1	85,9	100	119
Más de 1000	35,0	65,0	100	99
Total TSAS	12,0	88,0	10	

2.3 Niveles de adhesión a organizaciones y motivaciones

A continuación se analiza en qué medida las entidades están optando por asociarse con otras entidades distintas, formando organizaciones de mayor tamaño. Este tipo de uniones les pueden resultar de utilidad a la hora de ganar peso dentro del sector, favoreciendo la comunicación y el intercambio de experiencias entre entidades. Pero también pueden resultar de utilidad en el momento en tener interlocución y hay que hacer presión (*advocacy*) ante las administraciones.

En este sentido, interesa conocer si las entidades se encuentran adheridas o no a alguna organización. A este respecto, cuando se comparan los resultados obtenidos en 2015 con los recogidos en el Anuario del TSAS de 2012, se observa que se mantienen las cifras sin prácticamente cambios. La totalidad de las entidades singulares y la mayoría de las de nivel 2-3 se encuentran adheridas a alguna organización. En el caso de las entidades de nivel 1, también es muy frecuente la pertenencia a una organización, y así lo afirman cuatro de cada cinco entidades.

	Nivel 1	Nivel 2-3	Singulares	Total TSAS
2015				
Sí	79,1	90,3	100,0	80,1
No	20,9	9,7	0,0	19,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Base (n)	341	64	3	408
2011				
Sí	79,0	88,9	100,0	80,2
No	21,0	11,1	0,0	19,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Base (n)	618	72	3	716

Tabla 2.5.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según si se encuentran o no adheridas a alguna organización.

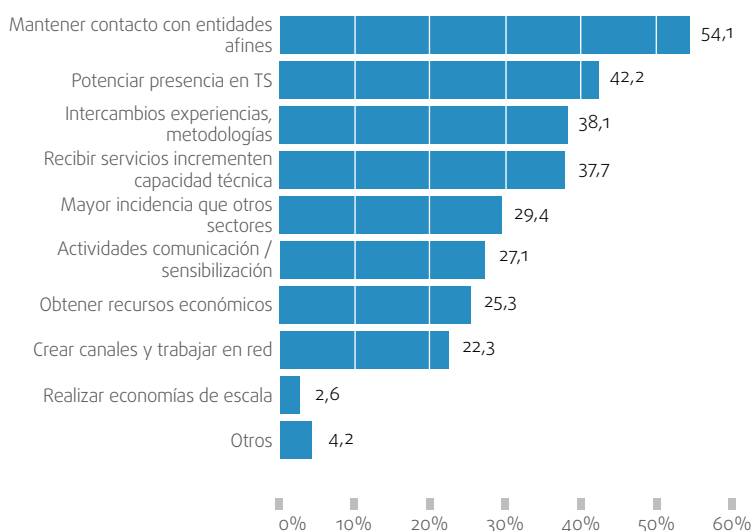
Se han analizado los motivos para adherirse a otras entidades de segundo y tercer nivel, observando dos razones bien diferenciadas. Por un lado, como estrategia de cada entidad en su posicionamiento en el sector y, por otro, para la

mejora de sus actividades operativas. En efecto, el motivo más señalado (54,1%) se encuentra en “mantenerse en contacto con entidades afines o con los mismos fines”, seguido muy de cerca (42,2%) por “potenciar su presencia e influencia en el Tercer Sector”. Junto a ello, el 38% del sector se adhiere a otras organizaciones para “Intercambiar experiencias, informaciones y metodologías de trabajo”, y un 37,7% para “recibir servicios que incrementen su capacidad técnica”, tales como: formación, asesoría u otros.

En segundo orden quedan los motivos relacionados con el incremento de la influencia en otros sectores (29,4%), la realización de actividades de comunicación y sensibilización hacia la sociedad (27,1%), la obtención de recursos económicos (25,3%), y la creación de canales de comunicación con entidades de otros fines para el trabajo en red en temas de interés común (22,3%).

Como ocurría en años anteriores, el motivo al que se le asigna menos importancia es a la obtención de economías de escala (reducción de costes en actividades conjuntas: formación, contratación de servicios, etc.), solamente señalado por el 2,6% del sector.

Gráfico 2.3.
Porcentaje de entidades del TSAS adheridas a otras organizaciones, por tipo motivo de adhesión.



Estos resultados permiten pensar que algunas propuestas del II Plan Estratégico del TSAS están aún por desarrollar. En él se hace referencia a la necesidad de realizar cambios en la estructura general del TSAS. Ante la tensión entre un predominio de una articulación centralizada y otra descentralizada, se proponía reforzar la colaboración entre entidades y redes (página 65). De esta manera se favorecería el fortalecimiento del sector y se contribuiría a realizar un análisis

compartido de la realidad y de las alternativas. A su vez se fomentaría la creación de espacios comunes, por ejemplo para el desarrollo de la formación, el asesoramiento o la investigación.

2.4 En resumen

Características generales. Antigüedad de las entidades e iniciativa promotora

Actualmente el TSAS se encuentra en una etapa de consolidación avanzada en cuanto a experiencia. Más de la mitad de las entidades cuentan ya con una antigüedad igual o superior a 20 años, y una de cada cinco entre 15 y 19 años de experiencia, mostrando la solidez de un amplio conjunto de entidades en el sector.

Este sector siempre se ha caracterizado por su diversidad y su atomización y así sigue siendo según la última encuesta.

La iniciativa ciudadana sigue protagonizando la promoción del TSAS. De las entidades analizadas en el año 2015, el porcentaje que han sido promovidas por esta vía se situó en el 57,2%, incluso superando al porcentaje de los anuarios anteriores.

Ámbito de actuación de las entidades del TSAS

Se confirma en 2015 el ámbito preferentemente local del TSAS. La mayor parte (78,5%) de las entidades actúan a nivel autonómico, provincial o local, y son minoritarias las que trabajan en un ámbito estatal o internacional. Además, sólo un 12% de las entidades dispone de algún centro o empresa asociada (se mantiene la tendencia decreciente que ya se venía observando desde el año 2009).

Niveles de adhesión a organizaciones y motivaciones

Favorecer la coordinación y el trabajo en red, puede servir al TSAS para impulsar su contribución social, su reconocimiento y afianzamiento como sector. Ante la situación de crisis, para las entidades es necesario sumar esfuerzos para incrementar su eficiencia y su impacto. La totalidad de las entidades singulares y la mayoría de las de nivel 2-3 se encuentran adheridas a alguna organización. Los motivos para adherirse varían entre la estrategia para mejorar el posicionamiento en el sector, y mejorar sus actividades operativas (54,1% se adhieren para "mantenerse en contacto con entidades afines o con los mismos fines", y el 42,2% por "potenciar su presencia e influencia en el Tercer Sector"). No obstante no se han dado progresos significativos en los últimos años en estos procesos de adhesión.

03 La actividad de las Entidades TSAS

En este capítulo se completa la caracterización del Sector iniciada en el anterior. Aquí se van a analizar los campos de actuación y grupos de personas a quienes dirigen su acción las entidades, así como los servicios de las organizaciones de segundo y tercer nivel a otras de primer nivel. El capítulo se estructura en tres partes:

- En la primera parte, se analizarán los diferentes campos de actuación en los que intervienen las entidades y se revisará la evolución y los cambios que se pueden haber producido en los últimos años, motivados por la crisis económica, en especial en las necesidades sociales.
- En la segunda parte, se analizan las distintas actividades que realizan las entidades y los diferentes grupos de personas beneficiarias de su acción.
- En la tercera parte, se recoge información sobre los servicios que prestan las entidades de segundo y tercer nivel, como pueden ser los relacionados con organización, información, y/o asesoramiento técnico, entre otros.

Como en el capítulo anterior, los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012), especificando como referencia temporal el año de realización del trabajo de campo.

3.1 Campos de actuación y principales actividades

En los últimos años las necesidades sociales de los ciudadanos se han incrementado y, en consecuencia, los servicios de las entidades sociales se han tenido que intensificar; también se han ajustado los perfiles de las personas beneficiarias, porque nuevas personas han entrado en situación de vulnerabilidad o se demandan otro tipo de apoyos.

3.1.1 Los campos de actuación

En las dos ediciones anteriores del Anuario del TSAS se observaba que prácticamente el 82% de las entidades se dedican principalmente a los campos de acción social, integración e inserción, y atención socio-sanitaria. Al analizar la evolución respecto a estos últimos años se observa un cambio en la estructura sectorial de los campos de actuación.

En 2015, la *acción social* sigue siendo el ámbito de actuación mayoritario de las entidades (34,7%), si bien ha descendido en 10,6 puntos porcentuales desde 2009, y en 3,9 puntos desde 2011. Por su parte, el peso de las entidades dedicadas al ámbito socio-sanitario, un 19,8%, desciende en 2,3 puntos desde 2010, a pesar del aumento experimentado entre 2008 y 2010. En contrapartida, el ámbito de la integración e inserción continúa con la tendencia alcista observada en el periodo 2009-2011. En 2015 ya son el 27,4% de las entidades, un aumento de 4,2 puntos desde 2010. Junto a ello, las entidades dedicadas a vivienda, con casi una nula incidencia en años anteriores, alcanza el 8,7%. El resto de campos de actuación presentan datos similares a otros años.

	2015	2011	2009
Acción Social	34,7	38,6	45,3
Integración e inserción	27,4	23,2	18,2
Socio-sanitario	19,8	22,1	15,5
Vivienda	8,7	0,1	0,3
Cooperación internacional	4,4	3,4	4,0
Derechos humanos	3,5	2,0	2,1
Participación	1,1	3,3	2,1
Medioambiental	0,1	0,2	0,0
Otras	0,4	7,2	12,4
Base (n)	408	716	819

Tabla 3.1.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según el campo de actuación en el que intervienen. Años 2015, 2011 y 2009.

El aumento de las entidades dedicadas a la inserción-integración y a la vivienda es un claro ejemplo de la adaptación que ha realizado el sector a las demandas sociales. El incremento del desempleo durante la crisis ha provocado que las entidades dediquen mayores esfuerzos a la integración laboral y a la inclusión social. Recordemos que la tasa de paro EPA ha crecido en 14,4 puntos desde 2007, es decir un aumento de casi 3,4 millones de personas. Por otro parte, el ascenso de las ejecuciones hipotecarias y los desahucios también lleva consigo

un giro de las entidades hacia esta problemática social. En 2014 el INE ha incluido una nueva operación que tiene como objetivo conocer cómo ha sido la evolución de las ejecuciones hipotecarias, como aproximación para conocer la incidencia de los desahucios. El número total de inscripciones por ejecuciones hipotecarias iniciadas en 2014 es de 119.442, lo que suponía un incremento del 9,3% respecto a 2013. Además conviene señalar que el 77,6% de las viviendas con ejecución hipotecaria eran vivienda habitual, un 7,4% más que en 2013. El INE también informa que 61,6% de las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas en 2014, proceden de hipotecas formalizadas entre 2005-2008.

Se puede profundizar más en la caracterización de las entidades tomando la variable campo de actuación para realizar una serie de cruces por distintas variables, que ayudarán a entender mejor como es la estructura del TSAS. Según el tipo de entidad, se observa que el grupo más numeroso dentro de las asociaciones es el que se dedica a la acción social (37,6%), una de cada cuatro asociaciones se centra en integración/inserción y una de cada cinco en el área socio-sanitario. Las Fundaciones presentan una estructura muy similar: 36,5% acción social, 25% integración/inserción, y 21,2% ámbito socio-sanitario. En el resto de entidades del primer nivel, el mayor porcentaje pertenece al campo de la integración/inserción (46%) y una de cada tres entidades se dedica a otras actuaciones. La mayor parte de las entidades de nivel 2-3, como cabría esperar, se dedican a acción social (61,3%) y el resto se reparten entre, integración/inserción (16%) y otros (16%).

Tabla 3.2.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS, según el campo
de actuación en el que
intervienen y diversas
variables de análisis.

	Acción Social	Integración Insercción	Socio- Sanitario	Otros	Total	Base (n)
Tipo de entidad						
Asociaciones (N1)	37,6	25,8	22,1	14,4	100	245
Fundaciones (N1)	36,5	25,0	21,2	17,3	100	82
Otras N1	6,0	46,0	12,0	36,0	100	12
Nivel 2 y 3	61,3	16,1	6,5	16,1	100	64
Financiación principal						
Pública	36,1	28,2	21,3	14,4	100	225
Privada	20,0	34,3	25,7	20,0	100	36
Propia	35,5	12,9	21,0	30,6	100	45
Mixta	28,2	25,6	23,1	23,1	100	35
Volumen presupuestario (€ x 1.000)						
Hasta 30	32,3	28,3	20,5	18,9	100	38
30-150	31,9	29,2	23,6	15,3	100	75
150-300	38,6	25,0	22,7	13,6	100	49
300-1000	38,6	27,1	10,0	24,3	100	118
Más de 1000	46,7	26,7	16,7	10,0	100	99
Total TSAS	34,8	27,5	19,8	17,9	100	406

Si se tiene en cuenta el tipo de financiación, no se aprecian diferencias significativas. Dentro del grupo de las que optan por la financiación pública y por la financiación propia, el campo de actuación que está presente en más entidades es la acción social (un 36,1% y un 35,5% cada una). Mientras que en el caso de las entidades que se financian de forma privada, el porcentaje más alto de entidades se encuentra entre las que se dedican a integración-inserción (34,3%). Por su parte, las entidades cuyo sistema de financiación es mixto se reparten prácticamente de forma equivalente entre los cuatro campos de actuación principales.

Finalmente, atendiendo al presupuesto disponible por la entidad, se observa que esta variable no muestra variaciones reseñables. En todos los intervalos coincide que la acción social y la interacción-inserción, son los principales campos de actuación.

3.1.2 Principales actividades realizadas por las entidades del TSAS

Los campos de actuación pueden resultar demasiado genéricos, por lo que para poder profundizar en el conocimiento de la actuación de las entidades del TSAS, es necesario conocer las actividades más concretas que suelen desempeñar. Para ello, hemos pedido que indicasen las principales actividades a las que se dedican, especificando hasta un máximo de tres.

Atendiendo a la proporción de entidades según actividades desarrolladas, es la educación-formación con un 41,4% la que tiene mayor penetración en el sector, seguida de atención psicosocial con un 35,9%, información-sensibilización social con un 35,7%, asesoramiento-orientación con un 33,8%, inserción laboral con un 30,2%, atención de día o centro de día con un 22,2%, promoción de derechos con un 20,8% y alternativas de residencia con un 10,7%.

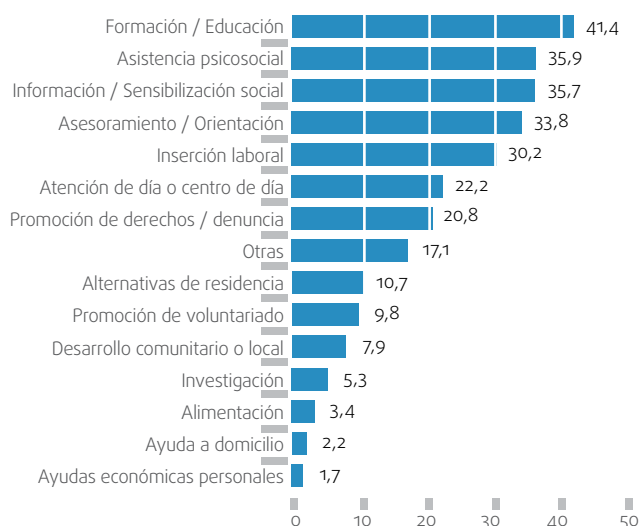


Gráfico 3.1.
Porcentaje de entidades del TSAS según actividades realizadas por las entidades del TSAS. Año 2015.

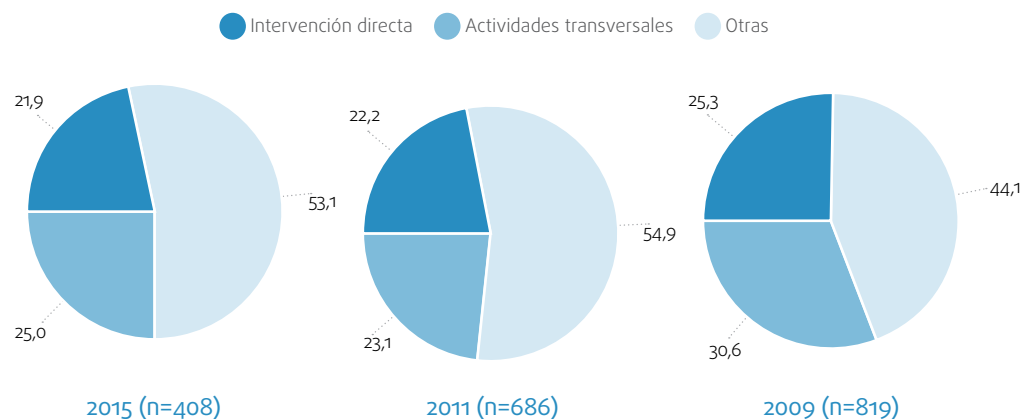
El resto de actividades son minoritarias y sólo están presentes en porcentajes inferiores al 10% de las entidades. Dentro de este grupo se encontrarían actividades como: promoción del voluntariado, desarrollo comunitario, investigación o ayudas (domiciliarias y/o económicas).

Esta clasificación de actividades se ha establecido en tres bloques principales: intervención directa, actividades transversales y otras. Dentro de cada uno de estos bloques se incluían una serie de actividades de forma más detalladas.

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DIRECTA	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	OTRAS
Formación / Educación	Información / Sensibilización social	Promoción de derechos / denuncia
Asistencia psicosocial	Asesoramiento / Orientación	Promoción del voluntariado
Inserción laboral		Desarrollo comunitario o local
Atención de día o centro de día		Investigación
Alternativas de residencia		Otras
Alimentación		
Ayuda a domicilio		
Ayudas económicas personales		

Para comparar con las dos ediciones del Anuario, se toman como referencia las respuestas emitidas, presentando en los siguientes gráficos la distribución de las actividades realizadas. Como se puede ver, se mantiene una estructura similar para los últimos años. En 2015 más de la mitad de las actividades realizadas fueron de intervención directa, una de cada cuatro fueron actividades transversales y el resto otras. El repunte que experimentaron las actividades de intervención directa entre 2009-11, con un crecimiento de 10,8 puntos, queda consolidado en 2015 para alcanzar el 53,1%. En consecuencia, el descenso de las transversales entre 2009-11 de 7,5 puntos se ha mantenido en 2015 con un 25%.

Gráfico 3.2
Distribución de las actividades realizadas por las entidades del TSAS (nº de respuestas 2015=1.130, 2011=1.969 y 2009=2.159). Años 2015, 2011 y 2009.



Los resultados desagregados muestran que algunas actividades que aumentaron su peso entre 2009 y 2011 quedan ratificadas en 2015. Tal es el caso de educación/formación con un 14,9%, inserción laboral con un 10,9%, atención de día o centro de día con un 8% y promoción del voluntariado con un 3,5%. Otras que experimentaron una caída en el periodo 2009-11 siguen la misma tendencia descendente en 2015; tal es el caso de información y sensibilización social con un 12,8%, e investigación con un 1,9%.

	2015	2011	2009
Intervención directa (total)	53,1	54,9	44,1
Formación / Educación	14,9	14,4	10,7
Asistencia psicosocial	12,9	13,5	13,8
Inserción laboral	10,9	10,7	7,9
Atención de día o centro de día	8,0	8,1	6,0
Alternativas de residencia	3,8	5,6	3,5
Alimentación	1,2	1,0	0,9
Ayuda a domicilio	0,8	1,2	0,8
Ayudas económicas personales	0,6	0,4	0,5
Actividades transversales (total)	25,0	23,1	30,6
Información / Sensibilización social	12,8	12,2	17,2
Asesoramiento / Orientación	12,2	10,9	13,4
Otras actividades (total)	21,9	22,0	25,3
Promoción de derechos / denuncia	7,5	4,8	0,4
Promoción del voluntariado	3,5	4,2	1,6
Desarrollo comunitario o local	2,8	4,0	4,8
Investigación	1,9	1,4	5,6
Otras	6,2	7,6	12,9
Total	100	100	100
Base (nº respuestas)	1.130	1.969	2.159

Tabla 3.3.
Distribución de las actividades realizadas por las entidades del TSAS. Años 2015, 2011 y 2009.

La adaptación de las entidades del TSAS a las nuevas demandas se refleja en las actividades que realizan. El aumento de las actividades de educación, formación e inserción laboral para paliar la crisis de empleo se han consolidado, e incluso se intensifican las estrategias para la inclusión social, como es el caso de las

actividades de asesoramiento-orientación. Junto a ello, el papel de denuncia en el contexto actual de pérdida de derechos sociales va adquiriendo cada vez más importancia, coincidiendo aquí con otras entidades reivindicativas de movimientos cívicos.

3.2 Grupos de personas que se benefician de las actividades de las entidades

La crisis ha provocado que miles de personas hayan sido desahuciadas o se hayan enfrentado a una ejecución hipotecaria, quedándose en muchos de los casos con grandes deudas, incluso después de que su vivienda haya sido embargada. Este problema ha afectado a muchas familias, siendo los inmigrantes uno de los primeros grupos afectados por esta crisis, primero por la pérdida de empleo y consecuentemente por la ejecución hipotecaria y por los desahucios.

Otro tema relevante que todavía se desconoce es el impacto que, a medio-largo plazo, puede tener esta crisis en los niños. Ellos también han tenido que pasar por estos procesos que conllevan la pérdida del empleo de los padres o la pérdida de la vivienda familiar. Se intuye que puede afectar a su bienestar general y su desarrollo, lo que requiere más apoyos en las escuelas o en su entorno social. Todas estas situaciones se pueden reflejar en los grupos prioritarios de beneficiarios de las entidades del TSAS. Para conocer cuáles son, hemos preguntado a las entidades de nivel 1 que señalaran hasta un máximo de tres grupos personas a los que se dirige su actividad.

Los resultados de 2015 muestran que las familias, las personas con discapacidad y la población general continúan siendo los grupos prioritarios de personas beneficiarias, con un peso cada una de ellas del 41%, 37,1% y 26,3% respectivamente, aunque con una evolución desigual. Mientras que las familias mantienen su peso respecto a 2011, las personas con discapacidad y la población general muestran un descenso, concretamente de 8,6 y 7,7 puntos respectivamente. La preocupación por la infancia y la juventud en el TSAS queda patente en el 23,7% de las entidades que tienen a los niños y el 23,5% que tienen a los jóvenes como grupo prioritario. Comparando con años anteriores, se detecta un repunte en el porcentaje de entidades dedicadas a la infancia, 4,4 puntos de crecimiento.

El desarrollo de la Ley de la Dependencia y las modificaciones de los últimos años, han provocado la necesidad de incluir un grupo prioritario que no se especificaba en las encuestas de los dos Anuarios: **las personas en situación de dependencia**; las personas pertenecientes a este grupo son beneficiarios prioritarios para el 12% de las entidades.

	2015	2011
Familias	41,0	41,3
Personas con discapacidad	37,1	45,7
Población en general	26,3	34,0
Niños	23,7	19,3
Jóvenes	23,5	22,9
Personas en situación de dependencia	12,8	*
Personas con drogodependencias/adiciones	11,5	8,7
Personas inmigrantes	9,5	9,5
Mujeres	9,3	11,9
Personas en situación pobreza/marginación	8,7	15,6
Voluntarios/as y otros profesionales	8,6	13,3
Personas mayores	7,0	19,1
Personas desempleadas	4,4	7,8
Reclusos/as y ex-reclusos/as	3,9	3,9
Personas sin techo/hogar	2,1	2,8
Pertenecientes a minorías étnicas	2,0	1,4
Personas maltratadas	1,9	2,9
Personas que ejercen prostitución	1,9	1,9
Personas situación emergencia (catástrofes)	0,6	0,6
Refugiados/as, demandantes asilo	0,4	0,5
Gays, lesbianas, transgénero	0,0	0,7
Otras	8,5	12,2
Número medio de grupos por entidad	2,45	2,76
Base (n)	341	618

Tabla 3.4.
Porcentaje de entidades de primer nivel, según el grupo prioritario de personas beneficiarias de su acción. Años 2015, 2010.

(*) Esta categoría no se incluía en el cuestionario del Anuarios 2011.

La evolución seguida por las entidades dedicadas a personas mayores, no sigue la misma tendencia. Si bien en 2011 se había producido un aumento de 4 puntos porcentuales de entidades dedicadas a este grupo, en el año 2015 se invierte la tendencia, y se reduce sustancialmente en 7 puntos. Este descenso puede deberse a la inclusión en el cuestionario de 2015 de la categoría “Personas en situación de dependencia”, que ha posibilitado un reparto de las entidades entre ambas opciones de respuesta, y por ello que la comparación no sea del todo homogénea.

El resto de grupos beneficiarios tienen una menor presencia, con proporciones inferiores al 4% de entidades del sector, que mantiene cierta estabilidad en los tres años. Se incluye en este grupo a los reclusos/as y ex-reclusos/as (3,9%), personas sin techo/hogar (2,1%), minorías étnicas (2,0%), personas maltratadas (1,9%), personas que ejercen la prostitución (1,9%), personas en situación emergencia (0,6%) y los refugiados/as demandantes asilo (0,4%).

A continuación se ha tratado de cuantificar el número estimado de atenciones directas que han realizado las entidades en los años 2012 y 2013, para poder comparar con los años anteriores.

Tabla 3.5
Número estimado de atenciones directas realizadas por las entidades del TSAS. Años 2007, 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013. Variación media e incremento relativo.

Año	Estimación	Variación Periodo anterior	Incremento relativo
2007	36.837.541	-	-
2008	42.175.142	5.337.601	14,5
2009	43.786.522	1.611.380	3,8
2010	47.667.904	3.881.382	8,9
2012	50.922.314	3.254.410	6,8
2013	52.976.713	2.054.399	4,0

El volumen de atenciones directas estimadas para el año 2012 es de 50,92 millones, y para 2013 de 52,98 millones. Desde 2010 **las atenciones directas se han incrementado** en 5,3 millones, es decir un crecimiento del 11%. La atención directa no ha parado de crecer desde el comienzo de la crisis y las tasas de variación anual han sido siempre positivas. Desde 2007 (inicio de la crisis) la atención directa ha crecido en 16,14 millones, es decir un aumento del 43,8%, si bien es cierto que desde 2010 se observa una desaceleración del crecimiento.

3.3 Los servicios prestados por las entidades de nivel 2 y 3

En este apartado se analiza el tipo de servicios que ofrecen las entidades de segundo y tercer nivel a las entidades adheridas a ellas. Para ello se ha preguntado a estas entidades el tipo de servicios que prestan, con un máximo de tres respuestas. **Las actividades que tienen mayor peso son las de coordinación y organización.** Un 24,6% de las entidades de segundo o tercer nivel prestan estos servicios, que han ido creciendo de forma leve pero progresiva desde 2009, con 3,4 puntos de aumento. Además un 14,5% de estas entidades son el canal de participación e interlocución elegido por las entidades adheridas. Se trata de un tipo de servicio al que se han sumado múltiples organizaciones en los últimos años, ya que ha duplicado el porcentaje de entidades que lo prestan.

Junto a ello, se mantiene en valores próximos a años anteriores (13,4%) la proporción de entidades de segundo y tercer nivel que se dedican a tareas de información/orientación. La formación es un servicio que presta una de cada diez entidades a sus organizaciones adheridas y un 8,5% de las mismas brinda la posibilidad de realizar captación de recursos. Otro tipo de servicios relacionados con aspectos operativos y técnicos son los relacionados con el apoyo técnico y/o logístico, y el asesoramiento técnico, que prestan un 7% y un 6,1% respectivamente.

Por último, otro tipo de servicios que se ofrecen, aunque en menor medida, son los relacionados con asesoramiento jurídico organizativo (5,6%), sensibilización social (5,1%) y promoción voluntariado (5,1%). La tabla muestra el número de entidades que ofrecen estos servicios, que ha descendido en los dos primeros casos y ha crecido en el tercero.

	2015	2011	2009
Coordinación y organización	24,6	23,2	21,2
Canal de participación e interlocución	14,5	6,9	6,9
Información y/u orientación	13,4	12,6	13,8
Formación	9,1	10,2	10,4
Captación de recursos	8,5	5,8	7,6
Apoyo técnico y/o logístico	7,0	7,4	8,7
Asesoramiento técnico	6,1	7,7	7,3
Asesoramiento jurídico organizativo	5,6	4,6	8,0
Sensibilización social	5,1	11,3	8,4
Promoción voluntariado	5,1	5,6	4,5
Otros	1,0	4,7	3,2
Total	100	100	100
Base (n)	63	95	81

Tabla 3.6.
Distribución de las organizaciones de segundo y tercer nivel, según los servicios que prestan a sus entidades adheridas. Años 2015, 2011 y 2009.

En coherencia con las motivaciones expresadas por las entidades asociadas expuestas en el capítulo anterior, relacionadas fundamentalmente con la estrategia de posicionamiento en el sector y con la mejora de sus actividades operativas, las entidades de segundo y tercer nivel enfocan e intensifican su acción en este tipo de actividades. Es decir, **coordinación, organización, canal de participación, información, orientación y formación fundamentalmente.**

3.4 En resumen

Campos de actuación y principales actividades:

Las entidades que componen el Tercer Sector de Acción Social, se dedican principalmente a los campos de acción social, integración e inserción, y atención socio-sanitaria (82% de las entidades). En los resultados de 2015, más de la mitad de las actividades realizadas fueron de intervención directa, una de cada cuatro fueron actividades transversales y el resto otras actividades. Un desglose más pormenorizado muestra que la intervención directa y las actividades de formación/educación son las que más se realizan, aumentando su presencia desde el año 2009. En segundo lugar, estaría la asistencia psicosocial con un peso estable en los últimos años. También han crecido las actividades de inserción laboral, lo que puede estar motivado por las nuevas necesidades ante el aumento del paro, provocado por la crisis económica.

El porcentaje de actividades transversales realizadas se reparte prácticamente a la mitad entre actividades de Información/sensibilización social por una parte, y de asesoramiento/ orientación por otro. El grupo de otras actividades, se reparte entre las actividades de promoción de derechos (7,5%), promoción del voluntariado (3,5%), desarrollo comunitario (2,8%) e investigación (1,9%).

En coherencia con las nuevas demandas sociales y el contexto de crisis, las actividades dedicadas a la integración e inserción se han intensificado desde 2009, como refleja el aumento en 9,2 puntos del porcentaje de entidades que se dedican a ello. Asimismo, como reacción a los problemas de las personas afectadas por los desahucios, aparecen de forma notable entidades cuyo campo de actuación es la vivienda, que alcanza el 8,7% del sector en 2015, cuando en años anteriores era irrelevante. Además, **el papel de denuncia en el contexto actual de pérdida de derechos sociales va adquiriendo cada vez más importancia,** con un 7,5% de entidades, 7,1 puntos más que en 2009.

Los resultados de 2015 muestran que las familias, las personas con discapacidad y la población general continúan siendo los grupos prioritarios de personas beneficiarias, con un porcentaje de entidades dedicadas a ellos del 41%, 37,1% y 26,3% respectivamente, aunque con una evolución desigual. Mientras que las familias mantienen su peso respecto a 2011, las personas con discapacidad y la población general muestran un descenso. La preocupación por la infancia y la juventud en el TSAS queda patente en el 23,7% de las entidades que tienen a los niños y el 23,5% que tienen a los jóvenes como grupo prioritario. Comparando con años anteriores, se detecta un repunte en el porcentaje de entidades dedicadas a la infancia, 4,4 puntos de crecimiento.

Número de atenciones directas realizadas:

El volumen de atención directa estimado en 2012 es de casi 51 millones, llegando en 2013 a cerca de 53 millones. Desde 2010 las atenciones directas se han incrementado en 5,3 millones, es decir, un crecimiento del 11%. La atención directa no ha parado de crecer desde el comienzo de la crisis. Desde 2007, la atención directa ha crecido en algo más de 16 millones, es decir un aumento del 43,8%, si bien es cierto que desde 2010 se observa una desaceleración del crecimiento.

Provisión de servicios entre entidades:

Los servicios prestados por las entidades de nivel dos y tres están en coherencia con las motivaciones expresadas por las entidades para adherirse a ellas, relacionadas fundamentalmente con la estrategia de posicionamiento en el sector y con la mejora de sus actividades operativas. Los servicios que prestan más entidades de segundo y tercer nivel son los de coordinación y organización, con un 24,6% en los últimos años, proporción que ha ido creciendo de forma leve pero progresiva. Siguen en importancia los servicios de participación e interlocución que presta el 14,45%, el de información/orientación que presta el 13,4% y el servicio de formación, que presta el 9,1% de las entidades.

Después de definir las características generales del Tercer Sector de Acción Social, en los tres siguientes capítulos se aborda el estudio de las personas que componen y desarrollan su labor en las entidades que lo integran. Para ello, se empieza analizando la composición de los órganos de gobierno, estudiando aspectos como su dimensión en cuanto al número de personas que los componen, la distribución por sexo de los cargos y la remuneración, o no, de estas personas.

Al igual que en otros capítulos, los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). En este caso la referencia temporal se marca por las preguntas del cuestionario, que preguntaba por los integrantes de los órganos de gobierno a 31 de diciembre de 2008 (primer Anuario), 2010 (segundo Anuario) y 2013 (estudio actual).

4.1 Composición de los órganos de gobierno

La importancia de las personas que están al frente de los órganos de gobierno de las entidades del TSAS resulta evidente, al asumir la responsabilidad de las líneas estratégicas de acción y la supervisión de la actividad. El correcto gobierno desde estas instancias redundaría directamente en el fortalecimiento y la credibilidad del sector, en la medida en que favorece la consecución de los objetivos sociales marcados por estas organizaciones.

Por otra parte, la heterogeneidad del sector encuentra su reflejo, como no puede ser de otra forma, en estos órganos de gobierno. Por ello, será fundamental en este análisis atender a esta diversidad, contemplando la distinta naturaleza jurídica de las entidades que componen el sector.

4.1.1 Fundaciones

En las fundaciones, el patronato es, por ley, el máximo órgano de gobierno de representación, de administración y organización de los recursos. Además, la gran mayoría cuenta a su vez con un órgano ejecutivo (equipo directivo) en el que los patronatos delegan funciones.

	Patronato			Equipo Directivo		
	2013	2010	2008	2013	2010	2008
Menos de 5	25,5	11,9	15,1	70,1	60,2	42,4
Entre 5 y 9	51,6	51,2	51,6	22,0	35,2	52,2
Entre 10 y 14	15,3	27,5	24,3	4,8	3,1	2,7
15 y más	7,6	9,4	9,0	3,2	1,5	2,7
Total	100	100	100	100	100	100
Base (n)	83	178	192	83	170	192

Tabla 4.1. Distribución porcentual de las FUNDACIONES según el número de personas que integran sus distintos Órganos de Gobierno. Años 2013, 2010 y 2008.

En 2013, la mayoría de las entidades del TSAS contaban con patronatos de reducida dimensión: más de tres cuartas partes de estas entidades tenían menos de 10 miembros en el patronato. Se observa, respecto a los datos de los estudios anteriores, una proporción significativamente mayor de entidades con patronatos de menor dimensión. El porcentaje de las entidades que cuentan con un patronato de entre 5 y 9 miembros se mantiene en el tiempo, pero se observa un incremento significativo de aquellas con patronatos de menor dimensión (de hasta 4 miembros), que pasan de representar el 15,1% en 2008 y el 11,9% en 2010, al 25,5% en 2013. En la misma línea, se reduce la proporción de las entidades con patronatos de mayor tamaño, descendiendo el porcentaje de las que cuentan con más de diez personas del 33,3% en 2008 y del 36,9% en 2010, y al 22,9% en 2013.

Respecto al equipo directivo, la mayoría de las fundaciones del TSAS (siete de cada diez), cuentan con un equipo reducido de no más de cuatro miembros, mientras que aquellas entidades que disponen de un equipo directivo de 10 o más personas, apenas representan el 8% del total.

En concordancia con la tendencia de descenso de la dimensión observada en la composición de los patronatos, se comprueba cómo la proporción de entidades con menos de cinco miembros en su equipo directivo se incrementa considerablemente en los últimos años, pasando del 42,4% en 2008, al 70,1% en 2013, un aumento de 27,7 puntos. En el otro extremo, se incrementa el porcentaje de aquellas entidades con un equipo directivo de mayor dimensión (con 10 o más componentes), si bien sigue tratándose de una proporción reducida de entidades. En cambio, las entidades que sí ven reducir su peso de representatividad son aquellas que cuentan con equipos directivos de entre 5 y 9 miembros, pasando de representar más de la mitad de las entidades del TSAS en 2008 (el 52,2%), a poco más de la tercera parte en 2010 (el 35,2%) y a menos de una cuarta parte en 2013 (22,0%).

Estos cambios podrían ser resultado de ajustes en el contexto de crisis para abaratar costes de funcionamiento y aumentar la agilidad en la dirección de este tipo de entidades.

4.1.2 Asociaciones de primer nivel

Las asociaciones, por su parte, deben contar, al menos, con la Asamblea General y con la Junta Directiva. El primero de ellos es el órgano en el que reside la soberanía y a la que pertenecen todos los socios de la misma. La Junta Directiva es la encargada de gestionar la asociación por delegación de la asamblea y responde ante ella. La composición de cada una de estos órganos de las asociaciones que pertenecen al TSAS se refleja en los resultados siguientes. La mayoría de las asociaciones de primer nivel del TSAS (el 44,7%) cuentan con una Asamblea compuesta por entre 100 y 500 socios. Muy pocas son las que tienen más de 500 socios (el 6,4%), mientras que cerca de la mitad (el 49% restante) son entidades con menos de 100 socios.

La evolución de estas entidades según el número de socios experimenta un incremento relativo en aquellas de mayor tamaño. Así, las asociaciones que cuentan con una asamblea de entre 100 y 500 socios pasan de ser el 31,6% en 2008, al 42,1% en 2010 y al 44,7% en 2013, convirtiéndose en el tipo de asociación mayoritaria desde 2010. En 2008 lo eran las de 20 a 99 socios. Precisamente, éstas vuelven a representar en 2013 casi la misma proporción que representaban en 2008, tras el descenso experimentado en 2010 (el 31,9%).

Tabla 4.2.
Distribución porcentual
de las ASOCIACIONES
según el número de
personas que integran
sus distintos Órganos
de Gobierno. Años 2013,
2010 y 2008.

Nº miembros	Miembros socios (asamblea)		
	2013	2010	2008
Menos de 20	11,5	14,6	22,8
Entre 20 y 99	37,5	31,9	36,9
Entre 100 y 500	44,7	42,1	31,6
Más de 500	6,4	11,5	8,6
Total	100	100	100
Base (n)	246	406	507

Nº miembros	Junta Directiva		
	2013	2010	2008
Menos de 5	14,1	21,0	17,3
Entre 5 y 9	65,5	57,3	62,4
Entre 10 y 14	18,3	18,0	16,6
15 y más	2,0	3,7	3,7
Total	100	100	100
Base (n)	246	428	507

Las asociaciones con mayor y menor número de socios son las que sufren un descenso de la representatividad sobre el total de las asociaciones del TSAS. Especialmente, la proporción de entidades con menos de 20 socios disminuye de modo continuado, pasando del 22,8 % en 2008 al 11,5 % en 2015, un descenso de 11,3 puntos.

En cuanto a la Junta Directiva, la mayoría de estas asociaciones (aproximadamente dos de cada tres, el 65,5%) están compuestas por un número de entre 5 y 9 personas. Muy pocas, en cambio, son las que cuentan con una Junta Directiva de tamaño grande formada por 15 ó más componentes (el 2,0%). La composición actual de las juntas directivas de estas asociaciones no ha experimentado grandes cambios en el periodo estudiado, manteniéndose una estructura similar en los tres años analizados.

4.1.3 Entidades de segundo y tercer nivel

Seguidamente, y a pesar de que la escasa base muestral de casos sólo permite hablar de tendencias y no de resultados estadísticamente representativos, se analiza la distribución de los órganos de gobierno de las entidades de segundo y tercer nivel. Aún con todo, **los datos demuestran un cierto adelgazamiento en cuanto al número de miembros en los órganos de gobierno, tendencia que ya venía dándose en el periodo 2008-10 y que se confirma con los datos obtenidos para el 2013.**

En efecto, las entidades con menos socios en sus asambleas tienen un peso bastante elevado, de tal manera que cerca de la mitad de estas entidades de segundo y tercer nivel (el 46,5%) cuentan con menos de 20 socios en sus asambleas. Si a esto sumamos el 41,6% que suponen las que tienen entre 20 y 99 socios, resulta que casi nueve de cada diez de estas entidades del TSAS de segundo y tercer nivel (el 88,1%), cuentan con una reducida masa de socios en sus asambleas, cosa por otra parte explicable al ser organizaciones formadas por otras organizaciones y no directamente por socios individuales, como lo son las de nivel 1.

Además, se observa un aumento del peso de las entidades con menor número de socios (menos de 20), que se incrementaron entre 2008 y 2010 en 14 puntos, y en 4,9 puntos más en el periodo 2010-13. Mientras que en 2008 representaban el 27,8% de las entidades de segundo y tercer nivel, en 2010 han pasado a ser el 41,6% y en 2013 el 46,5%. Por su parte, las de 20 a 99 socios, que ya experimentaron un descenso de 12,8 puntos entre 2008-10, consolidan la situación al representar un 41,6% en 2013. Distintivo del periodo 2010-13 es la reducción de la representación de entidades con 100 o más socios, pasando del 16,2% al 11,9%, 4,3 puntos menos.

Tabla 4.3.
Distribución porcentual
de las ENTIDADES de
segundo y tercer nivel,
según el número de
personas que integran
sus distintos Órganos
de Gobierno. Años 2013,
2010 y 2008.

Nº miembros	Miembros socios (asamblea)		
	2013	2010	2008
Menos de 20	46,5	41,6	27,8
Entre 20 y 99	41,6	42,2	55,0
Entre 100 y 500	11,9	16,2	11,8
Más de 500	--	--	5,5
Total	100	100	100
Base (n)	63	71	82

	Junta Directiva			Comité permanente		
	2013	2010	2008	2013	2010	2008
Menos de 5	23,4	13,9	6,7	11,7	41,3	28,2
Entre 5 y 9	55,9	33,3	49,7	65,1	45,0	54,4
Entre 10 y 14	13,6	39,6	26,7	11,1	1,6	17,4
15 y más	7,1	13,2	16,9	12,0	12,1	--
Total	100	100	100	100	100	100
Base (n)	63	93	82	49	45	82

Lo mismo sucede respecto a la dimensión de la composición de las juntas directivas de estas entidades. Ocho de cada diez asociaciones de segundo y tercer nivel cuentan con una junta directiva de pequeña dimensión (el 23,4% con menos de 5 miembros y el 55,9% con entre 5 y 9 miembros). Y no sólo eso, sino que mientras éstas entidades de menor tamaño en su junta directiva ven incrementar su representatividad en el periodo 2008-13, pasando de representar el 56,4% en 2008, al 79,3% en 2013, aquellas con 15 o más miembros en su junta directiva ven reducir su peso de modo continuado en dicho periodo.

Por último, y respecto a los comités permanentes de estas entidades, también se observa un predominio de aquellas asociaciones de no muy alta dimensión, siendo las que cuentan con entre 5 y 9 miembros las más comunes (el 65,1%). El resto de asociaciones se reparten de modo muy similar por los distintos estratos de dimensión de sus comités ejecutivos. Se observa, no obstante, un descenso del peso de las entidades con menos de 5 miembros en sus comités ejecutivos, acompañado de un incremento de aquellas que tienen entre 5 y 9 miembros en estos comités, una recuperación de las que tienen entre 10 y 14 miembros y una estabilidad con respecto a 2010 de aquellas con comités ejecutivos con 15 o más componentes.

4.1.4 Entidades singulares

Se concluye el análisis de la composición en cuanto a la dimensión de los órganos de gobierno de las entidades del TSAS, analizando la situación en las entidades singulares, Cáritas, ONCE y Cruz Roja, cuyos datos se exponen a continuación.

Cáritas	Asamblea General	Consejo General	Comisión
2013	147	26	12
2010	77	26	12
2008	145	26	11
Cruz Roja	Asamblea General	Comité Nacional	
2013		350	49
2010		357	50
2008		350	47
ONCE	Consejo General	Dirección General	
2013	15	10	
2010	15	10	
2008	15	61	

Tabla 4.4.
Número de personas que integran los Órganos de Gobierno de Cáritas, Cruz Roja y ONCE. Años 2013, 2010 y 2008.

Las cifras reflejan que la composición de los órganos de gobierno de estas entidades se mantiene bastante estable en el transcurso del tiempo, aunque se perciben algunos matices interesantes. En efecto, se detecta en 2010 una variación importante en la composición de la Asamblea General de Cáritas con respecto a 2008, que se restablece en 2013; del mismo modo, la reducción seis veces menor, de la composición de la Dirección General de la ONCE que se produjo en 2010 con respecto a 2008 y que se mantiene en el año 2013.

4.2 La presencia de la mujer en los órganos de gobierno

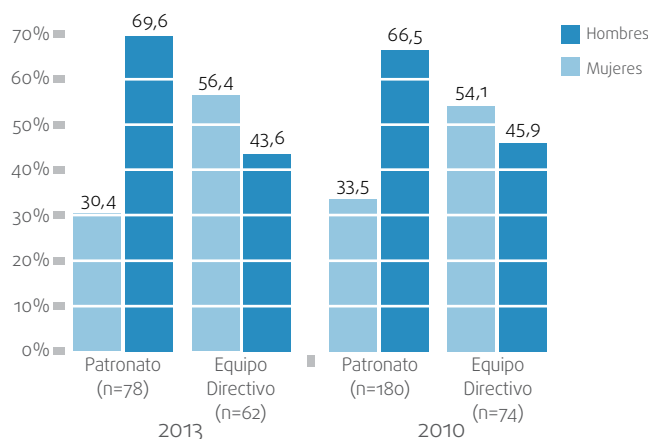
En este apartado se analiza un aspecto de especial relevancia, como es el de la participación e implicación de la mujer en el gobierno de las organizaciones del TSAS. De modo similar al análisis del apartado anterior, la presencia de la mujer se estudia según los distintos tipos de entidades que componen el sector. El análisis de la evolución se remontará sólo a 2010, ya que este aspecto no se trató en el primero de los estudios realizados, el del año 2008.

4.2.1 Fundaciones

La presencia de la mujer en los órganos de gobierno de las fundaciones aporta dos realidades bien diferenciadas. Los patronatos están compuestos por una clara mayoría de hombres, de manera que éstos suponen siete de cada diez personas (exactamente, el 69,6%). En cambio, la presencia de mujeres es mayoritaria, aunque no tanta como los hombres en el caso anterior, en los equipos directivos de las fundaciones, ocupando el 56,4% de los cargos en estos equipos.

El siguiente gráfico refleja esta distribución actual por género en los órganos de gobierno de las fundaciones, así como su evolución en el periodo 2010-13. Los datos del gráfico reflejan la estabilidad de estos datos en dicho periodo, aunque con una ligera tendencia de menor presencia de las mujeres en los patronatos, descendiendo tres puntos porcentuales en estos tres últimos años, del 33,5% en 2010, al 30,4% en 2013. Por el contrario, aumenta, aunque levemente, la presencia de la mujer en los equipos directivos, incrementándose más de 2 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo, pasando del 54,1% en 2010, al 56,4% en 2013.

Gráfico 4.1.
Distribución porcentual
de las personas que
integran los Órganos
de Gobierno de las
FUNDACIONES de primer
nivel, según sexo. Años
2013 y 2010.



4.2.2 Asociaciones de primer nivel

En las asociaciones de primer nivel, por su parte, la presencia de la mujer es mayoritaria tanto en las asambleas de socios, donde el 57,4% de sus miembros son mujeres, como en las juntas directivas, donde este porcentaje se incrementa hasta el 61,1%.

Con respecto a lo que sucedía en 2010, y como reflejan los datos del siguiente gráfico, se observa, por una parte, una estabilidad en la representación de las mujeres en las asambleas de socios y, por otra, un incremento de cerca de seis puntos porcentuales de las mujeres en las juntas directivas de estas asociaciones de primer nivel.

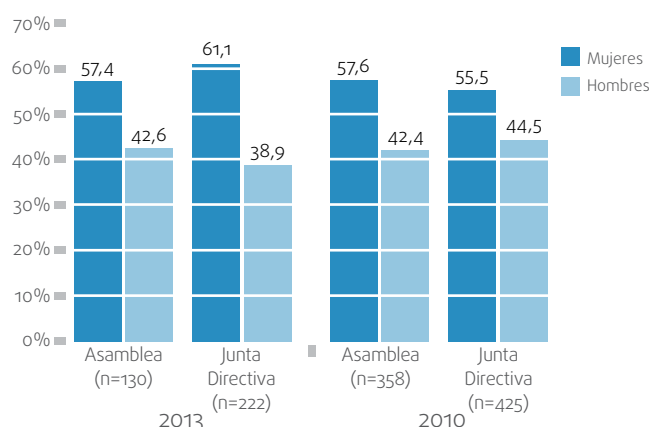


Gráfico 4.2.
Distribución porcentual de las personas que integran los Órganos de Gobierno de las ASOCIACIONES de primer nivel, según sexo. Años 2013 y 2010.

Se puede afirmar, por tanto, que la presencia de las mujeres en los órganos de gobierno de las asociaciones de primer nivel es mayoritaria y que este hecho se ha consolidado en los últimos años.

4.2.3 Entidades de segundo y tercer nivel

En cambio, en las entidades de segundo y tercer nivel sucede lo contrario que en las asociaciones de primer nivel, de tal manera que en sus órganos de gobierno se detecta una mayoría de hombres, aunque esta distribución parece bastante más igualitaria. Así, la presencia de mujeres en las juntas directivas de este tipo de entidades supone el 46,2% y en los comités permanentes, un 45,8%, lo que refleja un distribución muy similar por sexo en ambos órganos. El siguiente gráfico muestra cómo esta situación apenas ha sufrido modificaciones en el periodo 2010-13.

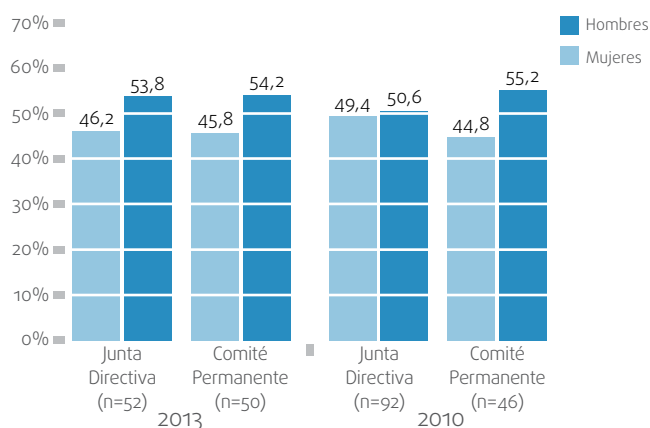


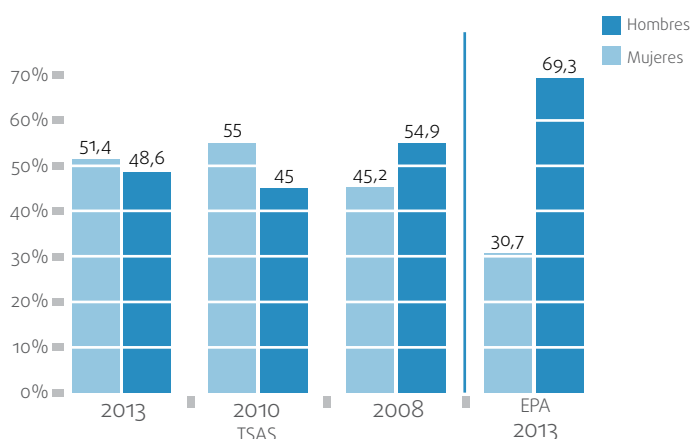
Gráfico 4.3.
Distribución porcentual de las personas que integran los Órganos de Gobierno de las organizaciones de segundo y tercer nivel, según sexo. Años 2013 y 2010

En efecto, la representación de mujeres en la junta directiva de estas entidades de segundo y tercer nivel se reduce en 3 puntos porcentuales, pasando del 49,4% en 2010, al 46,2% en 2013, mientras que en los comités permanentes, se incrementa en un punto, pasando del 44,8% en 2010, al 45,8% en 2013. Se mantiene así, por tanto, y como se acaba de señalar, una cierta estabilidad en la representación de la presencia de las mujeres en los órganos de gobierno de este tipo de entidades.

4.2.4 Evolución 2008-13 del conjunto del TSAS, sin entidades singulares

Por último, se analiza en su conjunto cómo ha evolucionado la presencia de la mujer en los órganos de gobierno del conjunto de las entidades del TSAS (excluyendo las singulares Cáritas, Cruz Roja y ONCE) en el periodo de referencia 2008, 2010 y 2013. El siguiente gráfico muestra estos resultados.

Gráfico 4.4.
Distribución porcentual por sexo de las personas que integran los Órganos de Gobierno de las organizaciones del TSAS (sin singulares) en 2013, 2010 y 2008, y de la población ocupada (directivos y directivas) de España en 2013.



En 2013 se mantiene una presencia mayoritaria de mujeres en los órganos de gobierno de las entidades del TSAS en su conjunto, representando el 51,4% de las personas que componen estos órganos. Este dato es algo inferior al obtenido en 2010 (cuando las mujeres representaban el 55,5% de las personas que estaban al frente de las entidades del TSAS), aunque su presencia sigue siendo mayor, frente a lo que sucedía en 2008, cuando apenas representaban el 45,2% de las personas que componían los órganos de gobierno de las entidades del TSAS.

Por otra parte, si se compara la estructura del sector con la que presentan las personas ocupadas de España en cargos de dirección y gerencia, las diferencias son bastante amplias; los datos de la EPA para el conjunto de este tipo de cargos, arrojan una muy mayoritaria presencia de hombres en cargos de dirección (el

69,3%), lo que contrasta con los datos recién analizados, en los que los hombres representan el 48,6% de los cargos de gestión en el TSAS. Una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. No obstante, algo de luz aporta este dato si lo comparamos con el obtenido en 2010 (siempre según datos de la EPA en aquel momento, IV trimestre de 2010), cuando los hombres asumían el 73,9% de los cargos directivos en nuestro país, y apenas el 44,5% de los cargos de dirección de las entidades del TSAS; una diferencia, por tanto de casi 30 puntos porcentuales que se ve reducida en los tres últimos años del periodo estudiado. Por tanto, y como se señalaba en estudios anteriores, el Tercer Sector continúa reflejando más fielmente la presencia y peso de la mujer en los órganos de dirección.

4.3 La remuneración en los órganos de gobierno

Por último, se estudia la proporción de componentes de los órganos de gobierno que perciben remuneración económica por el cargo que desempeñan. En primer lugar se analiza la situación global del sector a este respecto, para después especificar en los órganos de los distintos tipos de entidades.

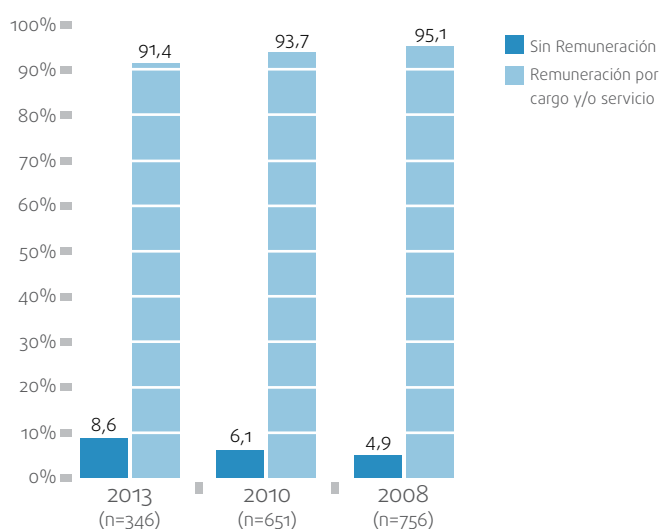
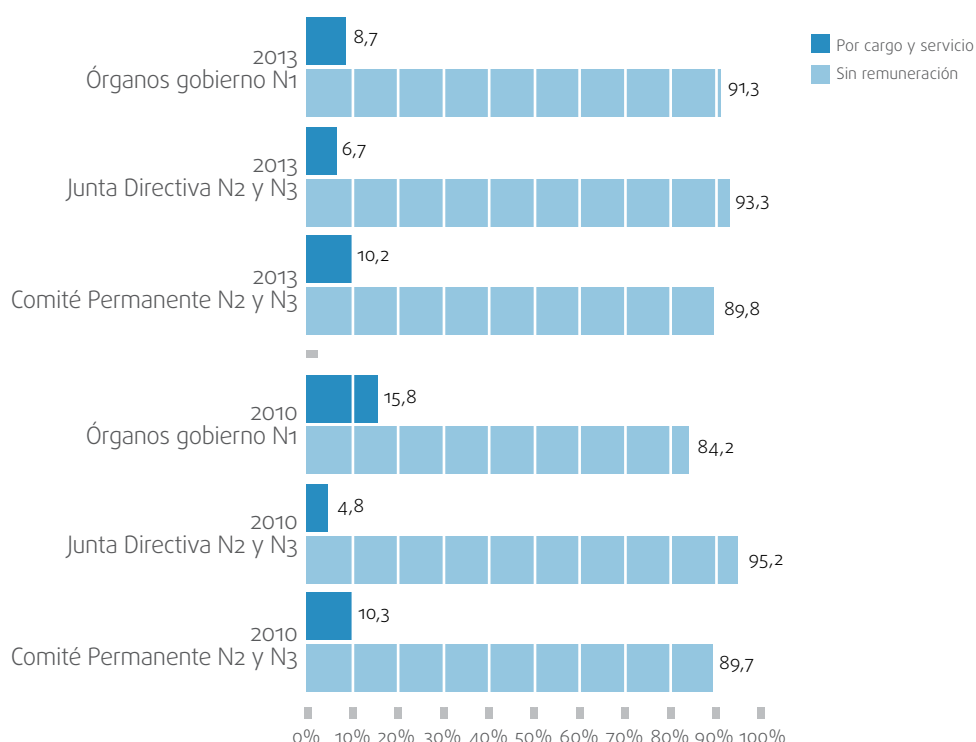


Gráfico 4.5. Porcentaje de personas que integran los Órganos de Gobierno de las entidades del TSAS, según los tipos de remuneración que perciben. Años 2013, 2010 y 2008.

Los resultados reflejan que la gran mayoría de las personas que componen los órganos de gobierno de las entidades del TSAS no perciben ningún tipo de remuneración por su trabajo. Los cargos remunerados sólo representan un 8,6% de las personas que desempeñan cargos de dirección y gestión en el TSAS. No obstante, en los últimos años, la proporción de cargos remunerados se ha incrementado de modo continuo, pasando del 4,9% en 2008, al 6,1% en 2010 y al ya mencionado 8,6% de 2013.

Al analizar el alcance de la remuneración según los distintos órganos de gobierno, el siguiente gráfico muestra los resultados obtenidos.

Gráfico 4.6.
Porcentaje de personas que integran los Órganos de Gobierno, según los tipos de remuneración que perciben según tipo de entidad. Años 2013 y 2010.



Aunque la no remuneración está generalizada en todos los ámbitos, la proporción de cargos remunerados en 2013 es mayor entre los componentes de los comités permanentes de las entidades de segundo y tercer nivel, en los que el 10,2% de las personas que lo componen perciben alguna remuneración por cargo y/o servicio y, por el contrario, menor entre los componentes de las juntas directivas de estas mismas entidades, entre los que sólo un 6,7% percibe remuneración.

La proporción de personas remuneradas en los comités permanentes de entidades de segundo y tercer nivel se mantiene en el periodo 2010-13, mientras que el de las personas con remuneración en juntas directivas de estas mismas entidades se incrementa en el mismo periodo, pasando del 4,8% de personas remuneradas en estos puestos en 2010, al 6,7% en 2013. Asimismo, se reduce de manera significativa el de los componentes de los órganos de gobierno de entidades de primer nivel que perciben algún tipo de remuneración por cargo y/o servicio, pasando del 15,8% en 2010, al 8,7% en 2013.

4.4 En resumen

Composición de los órganos de gobierno

La mayoría de las entidades del TSAS cuentan con órganos de dirección de tamaño reducido. En las fundaciones, los patronatos y equipos directivos con menos de diez miembros en ambos órganos representan el 77,1% y el 92,1% respectivamente. En los últimos años se ha producido, además, una reducción de la dimensión de los patronatos y los equipos directivos de las fundaciones del TSAS.

En cambio, se incrementa la proporción de asociaciones de primer nivel que cuentan con un amplio volumen de socios (entre 100 y 500). De hecho, las asociaciones de primer nivel de este tamaño se convierten en las más comunes del TSAS en el año 2013 (representan el 44,7%), cuando en 2008 lo eran las que tenían entre 20 y 99 miembros (el 36,9% en aquel año). Las juntas directivas de estas asociaciones, por su parte, mantienen una estructura similar a lo largo del tiempo, con predominancia de las que tienen entre 5 y 9 miembros.

Los órganos de gobierno de las entidades de segundo y tercer nivel son cada vez más reducidos. La mayoría cuenta con asambleas de menos de 99 socios (el 88,1% de estas entidades) y juntas directivas y comités permanentes con menos de 9 miembros (el 89,3% y el 76,8% respectivamente).

Las entidades singulares mantienen bastante estable, en general, la composición de sus órganos de gobierno en estos últimos años.

La presencia de la mujer en los órganos de gobierno

Mientras que los patronatos de las fundaciones están compuestos mayoritariamente por hombres (el 69,6%), los equipos directivos de estas entidades lo componen mayoría de mujeres (el 56,4%). Esta estructura se mantiene consolidada en el tiempo, aunque con una ligera tendencia a la igualdad en ambos casos.

En las asociaciones de primer nivel, la presencia de las mujeres en los órganos de gobierno es mayoritaria (representan el 57,4% de los componentes de las asambleas y el 61,1% de los de las juntas directivas), y esta composición permanece estable en los últimos años.

En cambio, en las entidades de segundo y tercer nivel, los órganos de gobierno están compuestos mayoritariamente por hombres (el 53,8% en las juntas directivas y el 54,2% en los comités permanentes), sin grandes modificaciones en los últimos tres años.

En el conjunto del TSAS, en el año 2013, hay una presencia mayoritaria de mujeres en los órganos de gobierno, representando el 51,4% de las personas que componen los mismos. En 2010 las mujeres representaban el 55,5% de las personas al frente de las entidades del TSAS, dato superior a la situación en 2008, cuando apenas representaban el 45,2% de las personas que componían los órganos de gobierno de las entidades del TSAS.

Remuneración

La gran mayoría de las personas que componen los órganos de gobierno de las entidades del TSAS no perciben ningún tipo de remuneración por su trabajo. Sólo un 8,6% de las personas que desempeñan cargos de dirección y gestión en el TSAS perciben alguna remuneración por cargo y/o servicio. No obstante, en los últimos años, esta proporción de cargos remunerados se ha incrementado de modo continuo, pasando del 4,9% en 2008, al 6,1% en 2010 y al 8,6% de 2013.

Las personas remuneradas 05

Tras analizar en el capítulo anterior la composición de los órganos de gobierno de las entidades del TSAS, los dos siguientes se dedican a conocer la realidad de las personas que trabajan en estas entidades. En primer lugar, en el presente capítulo, se analizan aquellas personas que trabajan con contrato laboral para, posteriormente, en el capítulo siguiente, analizar la realidad del voluntariado, como aspecto fundamental para el funcionamiento del sector en su conjunto.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). En este caso la referencia temporal se marca por las preguntas del cuestionario, que se preguntaba por el empleo remunerado a 31 de diciembre de 2008 (primer Anuario), 2010 (segundo Anuario) y 2013 (estudio actual).

5.1 Aumento de personas remuneradas en las entidades del TSAS

Para empezar, vamos a analizar el volumen de personas trabajadoras con contrato laboral en el TSAS. La estimación del número de personas remuneradas en el sector debe distinguir entre el conjunto de las entidades del TSAS y el sector sin las entidades singulares, por el peso que tienen las mismas.

En el conjunto del TSAS, en 2013 trabajaban 644.979 personas remuneradas. De ellas, 77.579 lo hacían en las entidades singulares, un 12% del total. Desde 2010 el empleo ha crecido en 9.018 personas, aumento provocado por la generación de empleo de las singulares. Sin considerarlas, el sector ha bajado su volumen de ocupación desde 2010 en 27.013 personas, una variación de -4,5%, para alcanzar los 567.400 empleados. La tendencia alcista del empleo entre 2008 y 2010, con un aumento del 22,5%, se ha quebrado, posiblemente por la caída de proyectos sociales procedentes del sector público, motivada por los fuertes recortes en política social.

En el mercado de trabajo español, el peso de la ocupación del sector social sobre el conjunto de asalariados crece paulatinamente desde 2008. Tomando el volumen de asalariados EPA en medias anuales, el empleo del conjunto del TSAS

representa el 3,1% en 2008, el 4,1% en 2010 y el 4,6% en 2013. Desde 2008 el peso del empleo del TSAS en España ha crecido en 1,5 puntos. Sin considerar las singulares, el análisis es muy similar, con un crecimiento de 1,1 puntos del peso del empleo del sector social, que pasa del 2,9% en 2008 al 4% en 2013.

Tabla 5.1.

Número estimado de personas trabajadoras con contrato laboral en las entidades del TSAS. Años 2013, 2010 y 2008.

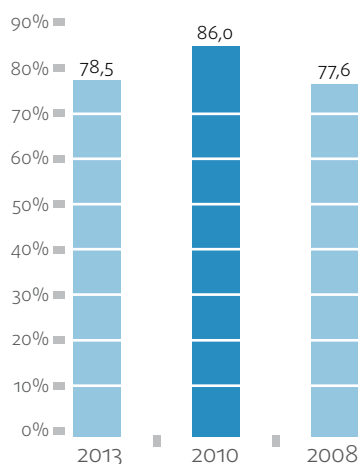
	2013		2010		2008	
	Total TSAS	Sin Singulares	Total TSAS	Sin Singulares	Total TSAS	Sin Singulares
Empleo estimado	644.979	567.400	635.961	594.413	529.029	485.264
Base (n)	406	403	716	713	819	816

Si se considera el sector social como parte de las “actividades sanitarias y de servicios sociales” (CNAE-2009), se constata que la mitad de su empleo procede del TSAS y con un claro aumento de su peso específico. En 2013, el TSAS supone el 50,2% de las actividades sanitarias y de servicios sociales, dato superior al 48,3% de 2010 y al 43,7% de 2008. En términos de empleo, durante el periodo de crisis el TSAS se está consolidando como parte de la economía española, dado el aumento de su representación en su rama de actividad de referencia en 6,5 puntos desde 2008.

Pero no todas las entidades del TSAS cuentan con personas remuneradas en la organización, de tal modo que aproximadamente solo ocho de cada diez entidades del sector cuentan con trabajadores remunerados, tal y como muestran los datos del siguiente gráfico.

Gráfico 5.1.

Porcentaje de entidades que cuentan con personas remuneradas en su organización. Años 2013, 2010 y 2008.



Así, el 78,5% de las entidades del TSAS cuenta con, al menos, una persona contratada. Este dato es muy similar al que se obtuvo en 2008 (el 77,6%), pero claramente menor al del año 2010 (el 86%). Estas cifras explican la caída del empleo en el sector desde el 2010, si no se tienen en cuenta las singulares (-4,5%). Es posible que un importante segmento de entidades haya tenido que prescindir de todos sus empleados, lo que explicaría la caída en 7,5 puntos del porcentaje de entidades que tienen empleo remunerado. Esto explicaría, a su vez, el crecimiento del peso de las entidades pequeñas en el sector.

En efecto, este hecho es algo que se constata al comprobar la distribución de las entidades del TSAS según su volumen de empleados. En los últimos años, la proporción de entidades con menos de 5 trabajadores remunerados, se ha incrementado considerablemente. En 2013, de las entidades del TSAS que cuentan con personas remuneradas, cuatro de cada diez (exactamente el 39,9%) tienen menos de 6 personas contratadas. Este dato, que para 2008 era del 34,5%, se redujo en 2010 hasta el 28,8%, para volver a incrementarse hasta la proporción ya comentada. Por el contrario, las entidades que cuentan con 20 o más personas remuneradas, tras experimentar un incremento significativo de 2008 (el 30,4%) a 2010 (el 41,2%), en 2013 vuelve a reducirse hasta el 28,1%.

Por tanto, se detecta en el conjunto del sector no sólo un descenso de la proporción de entidades que cuentan con personas contratadas, sino también una menor proporción de las entidades con mayor número de empleados.

Nº trabajadores	2013		2010		2008	
	TSAS	España	TSAS	España	TSAS	España
De 1 a 2	17,2	63,0	13,2	58,9	16,5	57,5
De 3 a 5	22,7	19,2	15,6	21,0	18,0	20,7
De 6 a 9	14,3	8,5	13,6	9,4	16,7	9,6
De 10 a 19	17,7	5,1	16,3	5,8	18,4	6,6
De 20 a 49	12,5	2,7	18,3	3,2	16,3	3,7
De 50 a 99	8,6	0,8	13,9	0,9	8,1	1,0
100 y más	7,0	0,8	9,0	0,8	6,0	0,9
Total	100	100	100	100	100	100
Base (n)	353	1.464.982	633	1.517.258	699	1.667.865

* Porcentaje de empresas, según estratos de asalariados para los años 2013, 2010 y 2008, Directorio Central de Empresas (INE)

Tabla 5.2. Distribución porcentual de las entidades del TSAS y empresas españolas*, según tramos de número de personas remuneradas. Años 2013, 2010 y 2008.

Sin embargo, tal y como reflejan los datos de la tabla, si se compara la realidad de la dimensión de las organizaciones del TSAS con las de las empresas mercantiles en España, se observa cómo la atomización de organizaciones empresariales es mucho mayor que la de las entidades del TSAS, con una clara mayoría de ellas con un tamaño inferior a los seis contratados por organización. Además, la tendencia de estas empresas en el periodo de referencia refleja un incremento continuado de la representación de entidades empresariales de menor tamaño (pasando del 78,2% en 2008 y del 79,9% en 2010, al 82,2% en 2013), lo cual hace pensar, y sin tener en cuenta el número amplio de empresas desaparecidas en este periodo en España, que **el TSAS está sobreviviendo a los años de crisis, en general, mejor que el conjunto de empresas españolas.**

Un dato que confirma esto último, es que el número medio de personas contratadas por cada entidad en 2013, sobre el total de las que cuentan con personas remuneradas en el TSAS, es de 31,1 personas. Este mismo dato era inferior en 2008 (24,6 personas contratadas de media por entidad) y en 2010 (23,2). Y si se relaciona esta última información con los resultados anteriores, se deduce que las entidades del TSAS de mayor dimensión han incrementado de manera importante su plantilla de personas con contrato laboral.

Tabla 5.3.
Número medio
estimado de personas
remuneradas en las
entidades del TSAS,
según volumen
presupuestario. Años
2013, 2010 y 2008.

	2013	2010	2008
Hasta 30.000	4,9	10,5	1,1
De 30.001 a 300.000	18,0	21,9	8,0
De 300.001 a 1.000.000	22,3	13,1	22,2
Más de 1.000.000	97,7	67,8	71,0
Media total TSAS	31,1	23,2	24,6

Sin duda, así lo reflejan los datos de la tabla anterior, en los que se percibe que en 2013, el número medio de empleados en entidades con mayor volumen presupuestario (22,3 contratados en las entidades de 300.001€ a 1.000.000€, y 97,7 en las de más de 1.000.000€) es claramente superior al obtenido en los anuarios anteriores de 2008 (22,2 y 71,0, respectivamente) y de 2010 (13,1 y 67,8). Consecuentemente, **las entidades de mayor tamaño que han logrado mantenerse activas en los últimos años, han asumido en este tiempo buena parte del volumen de la contratación laboral del sector.**

Lógicamente, la relación entre el volumen presupuestario y el número de trabajadores con contrato laboral guarda una relación directa, tal y como arrojan los datos de la siguiente tabla, en la que, además, se muestra la distribución, por

número de trabajadores, de las entidades del TSAS según distintas características de las mismas.

	Hasta 2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	≥100	Total	Base (n)
Tipo de entidad									
Asociaciones (N1)	18,1	28,8	12,6	18,0	10,6	8,0	3,8	100	210
Fundaciones (N1)	18,7	12,9	16,2	14,5	14,4	13,5	9,9	100	74
Otras N1	0,0	0,0	19,7	23,1	28,3	11,6	17,3	100	8
Nivel 2 y 3	28,3	20,9	18,7	17,0	7,6	3,0	4,5	100	58
Singulares	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100	3
Volumen presupuestario									
Hasta 30	44,8	47,3	0,0	0,0	7,9	0,0	0,0	100	15
30-150	28,7	44,5	14,9	3,1	8,9	0,0	0,0	100	67
150-300	9,6	26,3	29,7	27,7	2,2	2,2	2,2	100	50
300-1000	5,2	6,1	10,5	43,9	22,3	10,5	1,6	100	108
Más de 1000	0,0	0,0	4,4	8,4	20,8	32,1	34,3	100	93
Financiación principal									
Pública	14,3	19,2	17,1	17,5	17,0	8,2	6,6	100	215
Privada	27,2	36,6	20,0	9,0	0,0	0,0	7,3	100	28
Propia	22,9	24,0	0,0	21,8	12,4	12,3	6,7	100	32
Mixta	13,9	32,9	15,9	21,8	2,7	2,0	10,9	100	30
Campo de actuación									
Acción Social	16,7	25,7	11,7	14,9	11,9	10,7	8,3	100	155
Integración-Inserción	13,4	19,8	11,4	20,7	19,2	7,4	8,0	100	83
Socio-sanitario	19,2	19,2	23,0	13,3	11,6	10,1	3,5	100	61
Otros	24,3	24,9	13,1	27,3	1,7	2,4	6,5	100	53
Total TSAS	17,2	22,7	14,3	17,7	12,5	8,6	7,0	100	353

Tabla 5.4. Distribución porcentual de las entidades del TSAS según tramos de número de personas remuneradas y distintas variables. Año 2013.

Si bien las bases muestrales no permiten realizar inferencias estadísticas, sí que se perciben algunas tendencias lógicas. Tal es el caso de la mayor representación de entidades con menor volumen de trabajadores (hasta 5) entre las de financiación privada y en aquellas cuyo campo de actuación es el de la acción social y la integración. Por el contrario, hay una mayor proporción de entidades

con un alto volumen de trabajadores (más de 50) entre las fundaciones y otras entidades de primer nivel, entre las de financiación propia y pública, y curiosamente también, entre las que intervienen en el ámbito de la acción social y la integración. Estos resultados mantienen la situación recogida en los anuarios anteriores de 2008 y 2010.

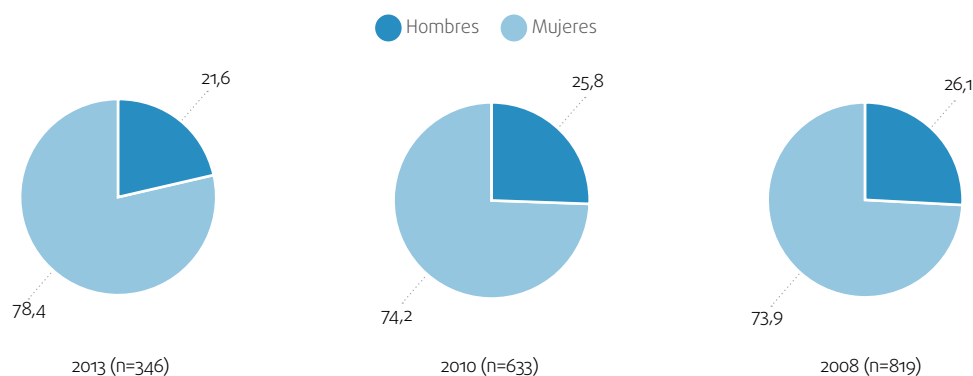
5.2 Características de las personas remuneradas

Una vez concretadas la dimensión y la estructura de las entidades del TSAS según el volumen de personas remuneradas con contrato laboral, se definen las características de las personas que trabajan con contrato laboral en las entidades del sector, atendiendo a las variables de sexo, edad y nivel de estudios. Además, se completa este apartado analizando la proporción de entidades que cuentan con personas con alguna discapacidad entre su personal laboral.

5.2.1 Género

Sin duda, el papel de la mujer en el TSAS es relevante. Si en buena parte de los órganos de gobierno de las entidades del sector las mujeres tienen una presencia mayoritaria, entre las personas remuneradas se acentúa aún más esta mayoría.

Gráfico 5.2.
Distribución porcentual
por sexo de las
personas remuneradas
en las entidades del
TSAS. Años 2013, 2010
y 2008.



Casi ocho de cada diez trabajadores de las entidades del sector (el 78,4%) son mujeres. Dicho de otro modo: por cada hombre que trabaja de modo remunerado en el TSAS, hay casi cuatro mujeres asalariadas. Esta cifra no ha dejado

de incrementarse en los últimos años, pasando de situarse en torno al 74% en los años 2008 y 2010, al 78,4% en 2013; es decir, un incremento de más de 4,5 puntos en los últimos tres años.

Esta estructura por sexo de las personas remuneradas en el TSAS encuentra su prolongación en otras actividades de carácter social (sanitarias y de servicios sociales), en las que la mayoría de las personas asalariadas son mujeres. Sin embargo, en el conjunto de la economía en nuestro país, la realidad difiere diametralmente.

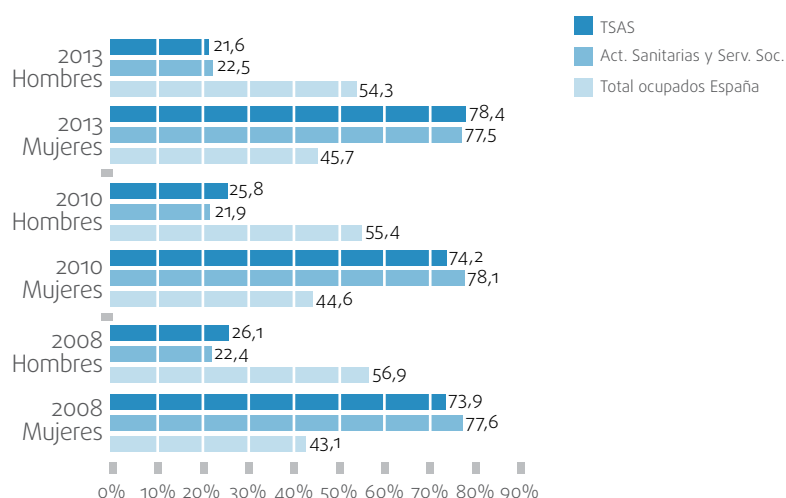


Gráfico 5.3.

Distribución porcentual por sexo de las personas remuneradas en las entidades del TSAS y entre las personas ocupadas de España (total de personas ocupadas en actividades sanitarias y de servicios sociales). Años 2013, 2010 y 2008.

Los resultados para 2013 reflejan cómo, en efecto, el porcentaje de hombres asalariados, tanto en el TSAS, como en otras actividades sanitarias y sociales, es claramente minoritario con respecto a las mujeres, mientras que en el conjunto de personas ocupadas en España, la situación da la vuelta, con una mayoría de hombres (el 54,3%), frente a las mujeres (el 45,7% restante).

Esta realidad parece bastante estable en los últimos años de tal manera que el porcentaje de hombres asalariados en el TSAS se reduce ligeramente, como ya se ha analizado más arriba, y se mantiene el de asalariados en otras actividades sanitarias y sociales. Del mismo modo, en el conjunto de la economía, la tendencia aporta datos muy similares para el periodo 2008-13, aunque se observa un ligero incremento de la proporción de mujeres (el 43,1% en 2008; el 44,6% en 2010 y el 45,7% en 2013), en el conjunto del mercado laboral.

Al estudiar esta estructura por sexo entre las personas asalariadas de las entidades del TSAS de distinta tipología, se observan algunas diferencias interesantes si bien, como se viene señalando a lo largo del análisis, las bases muestrales no aportan datos estadísticamente representativos.

Tabla 5.5.
Distribución porcentual
por sexo de las
personas remuneradas
en las entidades del
TSAS, según distintas
variables.

	Hombres	Mujeres	Total	Base (n)
Nº de trabajadores				
De 1 a 5	15,4	84,6	100	109
De 6 a 19	23,7	76,3	100	124
De 20 a 49	27,9	72,1	100	48
50 y más	28,6	71,4	100	65
Tipo de entidad				
Asociaciones (N1)	19,0	81,0	100	207
Fundaciones (N1)	21,2	78,8	100	72
Otras N1	31,2	68,8	100	7
Nivel 2 y 3	29,7	70,3	100	57
Singulares	35,3	64,7	100	3
Campo de actuación				
Acción Social	20,9	79,1	100	152
Integración-Inserción	22,5	77,5	100	80
Socio-sanitario	20,5	79,5	100	60
Otros	23,9	76,1	100	53
Total TSAS	21,6	78,4	100	346

La presencia de mujeres, pese a ser mayoritaria en todas las entidades de distinta tipología, va reduciéndose a medida que la entidad tiene un mayor número de empleados; también es menor su presencia en las otras entidades de primer nivel y en las singulares, mientras que el ámbito de actuación no parece una variable que determine la mayor o menor presencia de mujeres entre su personal contratado.

5.2.2 Edad

Al estudiar la estructura de las personas remuneradas por estratos de edad en el sector, se constata cómo, para 2013, la mayor parte de los asalariados del TSAS

(el 51,9%) tienen entre 35 y 54 años; si a ello se le añade el 35,7% que tiene entre 25 y 34 años, resulta que siete de cada ocho trabajadores del TSAS (exactamente, el 87,6%) tienen entre 25 y 54 años.

Se produce un cierto envejecimiento de este segmento de trabajadores del TSAS con respecto a 2010, ya que la proporción de los más jóvenes (hasta 34 años) desciende en dicho periodo del 46,5% en aquel año, al 39,5% en 2013, siendo además muy intenso el descenso relativo en el grupo de los más jóvenes, con menos de 25 años.

El siguiente gráfico muestra los datos de esta realidad y refleja cómo este envejecimiento es algo generalizado en el conjunto de la población trabajadora en España.

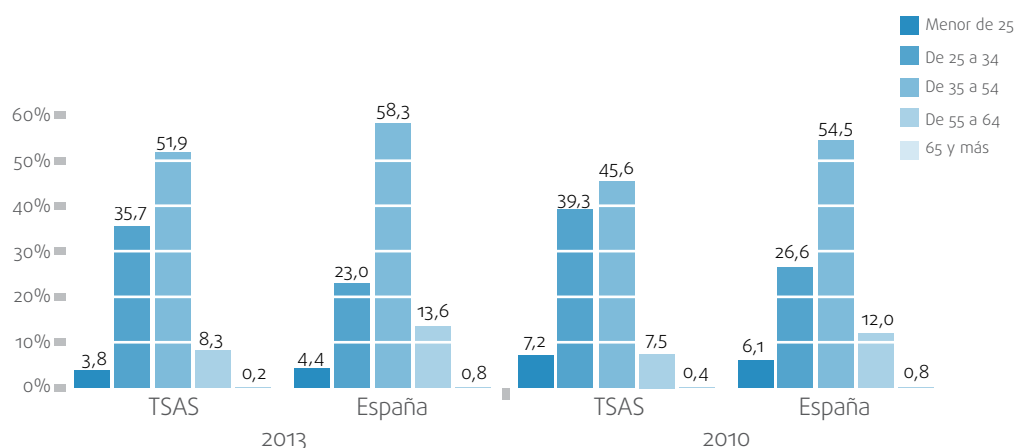


Gráfico 5.4.
Distribución porcentual por grupos de edad de las personas remuneradas en las entidades del TSAS y del total de personas ocupadas en España (EPA IVT 2013 y 2010).

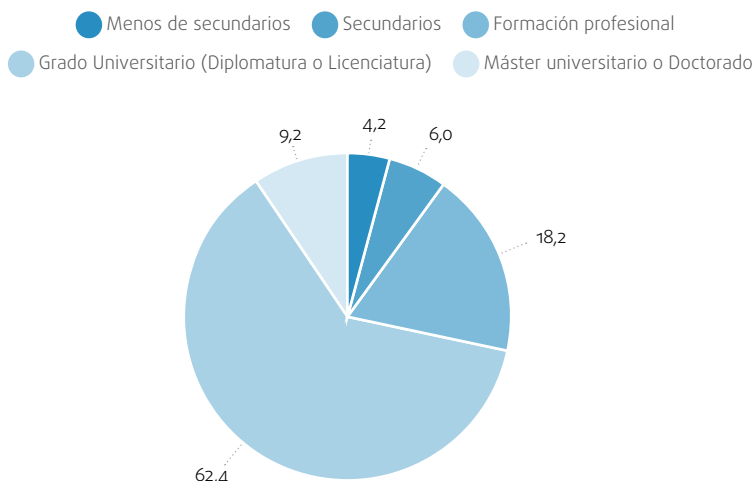
No obstante, a pesar de este ligero envejecimiento de los trabajadores contratados del TSAS en esos tres últimos años, se puede constatar cómo este segmento presenta una mayor juventud con respecto al conjunto de las personas ocupadas en España, según datos de los IV trimestres de la EPA en los años 2010 y 2013. Así, la proporción de los trabajadores menores de 35 años sobre el total de los trabajadores en España en 2010 era del 32,7%, mientras que para el mismo año en el TSAS, era del 46,5%, como ya se ha mencionado más arriba. Y en 2013, estos datos eran del 27,4% y del 39,5%, respectivamente.

5.2.3 Nivel de estudios

Sin duda, la alta cualificación de los trabajadores es una necesidad de las entidades del Tercer Sector de Acción Social para que éstas puedan desarrollar con resultados favorables su acción en favor de los grupos y personas a los que dirigen su acción.

El alto nivel de estudios de las personas que trabajan con contrato laboral en el TSAS es una característica bien diferenciadora de este segmento: siete de cada diez de estos trabajadores (el 71,6%) poseen estudios universitarios de grado (el 62,4%) o posgrado (el 9,2%). Muy poca proporción, por el contrario, cuenta con un nivel de estudios inferior a los secundarios (el 4,2%).

Gráfico 5.5.
Distribución porcentual
por nivel de estudios
de las personas
remuneradas en las
entidades del TSAS.
Año 2013 (n=336).



La evolución con respecto a 2008 indica un incremento del nivel de estudios de los trabajadores del TSAS, habiéndose reducido la proporción de aquellos que cuenta con estudios inferiores a los secundarios (9,8% en 2008; 8,4% en 2010 y un muy bajo 4,2% en 2013), e incrementado el de los que tienen estudios universitarios (65,3% en 2008; 62,6% en 2010 y el ya mencionado 71,6% en 2013).

Además, si se compara esta situación con la del conjunto de los trabajadores del país, se percibe una diferencia muy amplia de cualificación entre unos (los trabajadores del TSAS) y otros (el conjunto de la población trabajadora española).

El porcentaje de los que tienen estudios universitarios entre el conjunto de la población ocupada española no alcanza el 30%, si bien se ha ido incrementando progresivamente desde 2008 hasta 2013. En cambio, la proporción de los que cuentan con estudios secundarios o inferiores es mayoritaria en el conjunto de la población trabajadora, aunque se observa una reducción muy importante en los últimos tres años de los que cuentan con los niveles más bajos de estudios (inferiores a secundarios). Por tanto, estos resultados confirman una diferenciación de los trabajadores del TSAS, con un muy elevado nivel formativo.

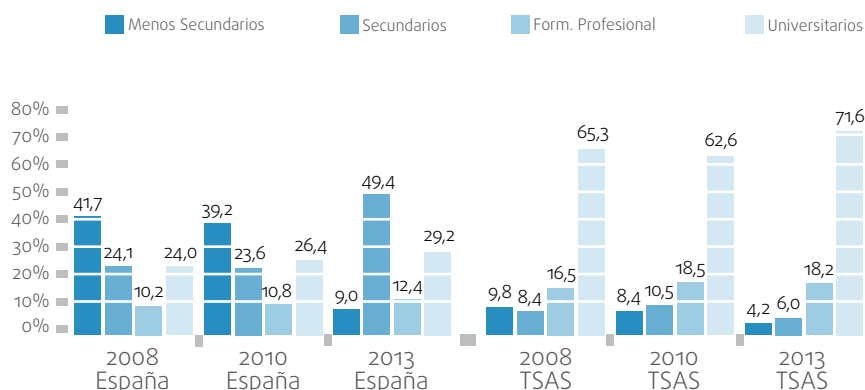


Gráfico 5.6.
Distribución porcentual por nivel de estudios de las personas remuneradas. Entidades del TSAS y total de ocupados en España. Años 2013 (n=336), 2010 (n=624) y 2008 (n=693).

Al analizar esta variable entre los distintos tipos de entidades, no se observan grandes diferencias a la tendencia general de alta cualificación; si acaso, pueden tener un mayor grado de formación los trabajadores de las entidades de segundo y tercer nivel y los de aquellas que dedican su actuación a ámbitos diferentes a los de acción social, integración, inserción o socio-sanitario.

Del mismo modo, también parece que se produce una mínima presencia de personas con bajos niveles de estudios en las entidades de menor volumen presupuestario (y, consecuentemente, con menor número de trabajadores contratados) y, al mismo tiempo, un menor porcentaje de personas con estudios universitarios (mayoritario en cualquier caso) entre las entidades de mayor volumen presupuestario y con más trabajadores en plantilla.

Tipo de entidad	Grado Universitario (Diplomatura o Máster universitario o Doctorado)					Total	Base (n)
	Inferior a Secundarios	Secundarios	Formación Profesional	Licenciatura	Máster universitario o Doctorado		
Tipo de entidad							
Asociaciones (N1)	4,0	5,4	19,8	63,5	7,3	100	198
Fundaciones (N1)	6,1	6,6	17,3	56,2	13,9	100	73
Nivel 2 y 3	1,4	6,0	12,2	63,5	16,9	100	57
Campo de actuación							
Acción Social	4,9	5,3	19,3	59,5	11,0	100	147
Integración-Inserción	5,4	5,7	19,8	62,6	6,5	100	79
Socio-sanitario	3,0	6,0	22,3	65,8	2,9	100	58
Otros	1,3	9,1	4,6	65,7	19,3	100	51
Volumen presupuestario (€ x 1.000)							
Hasta 30	0,0	1,1	34,9	58,7	5,2	100	13
30-150	4,5	5,5	13,8	61,7	14,5	100	67
150-300	5,7	5,7	10,1	69,2	9,3	100	49
300-1000	4,2	9,5	15,5	60,9	9,9	100	103
Más de 1000	7,1	8,4	19,1	58,9	6,6	100	83
Total TSAS	4,2	6,0	18,2	62,4	9,2	100	336

Tabla 5.6.
Distribución porcentual por nivel de estudios de las personas contratadas en las entidades del TSAS, según distintas variables.

5.2.4 Personas con discapacidad

Desde la aprobación y posterior entrada en vigor de la LISMI (Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad), así como a través de las sucesivas normativas desarrolladas a partir de ella, se han potenciado medidas tendentes a la integración laboral de las personas con discapacidad en trabajos de carácter ordinario, o a través de la fórmula especial del trabajo protegido. Entre dichas medidas se encuentran, por ejemplo, las reducciones y bonificaciones en las cuotas de cotización, el contrato específico para personas con discapacidad, o las cuotas de reserva en los puestos de trabajo de las empresas, públicas y privadas, dependiendo del tamaño de las mismas.

Los datos oficiales más actuales, procedentes de la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia del INE para el año 2012, indican que la economía española integra a 531.600 personas trabajadoras de 16 a 64 años con alguna discapacidad. Este dato supone un importante incremento del 26,8% respecto a 2008, cuando eran 419.300 las personas con discapacidad que, en ese año, estaban incorporadas al mercado laboral. Parece que las medidas comentadas en el párrafo anterior han contribuido a los resultados positivos de incorporación de las personas con discapacidad al mercado laboral.

Sin llegar a ser un indicador directo, la presencia de personas con alguna discapacidad que trabajan en el TSAS sirve de referencia, en cierto modo, para medir el compromiso social y la implicación por la integración de estas personas por parte de las entidades que pertenecen al sector.

Sin duda alguna, el TSAS juega un papel muy importante en la acción por la normalización de los grupos más vulnerables y desprotegidos, y su decidida apuesta por la inserción laboral de las personas con discapacidad es una buena muestra de ello. No en vano, y como señala el Informe sobre “El empleo de las personas con discapacidad, 2012” del INE (Madrid, enero de 2014), el aspecto más significativo para el colectivo de personas con discapacidad legalmente reconocida es su baja participación en el mercado de trabajo, y no tanto su nivel de desempleo.

Así, los datos de la encuesta reflejan que una de cada tres entidades del Tercer Sector de Acción Social (el 33,5%) cuentan con, al menos, una persona con discapacidad entre su plantilla contratada. Este porcentaje es muy similar al obtenido en los anuarios anteriores, aunque se percibe un ligero decrecimiento con respecto a 2010, cuando las entidades del TSAS que contaban con algún trabajador con discapacidad eran el 34,7%.

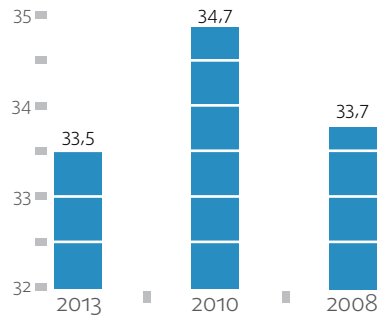


Gráfico 5.7.
Porcentaje de entidades del TSAS con al menos una persona remunerada con discapacidad. Años 2013, 2010 y 2008.

Seguidamente, y para concluir el apartado, se analiza el peso que suponen las personas con discapacidad contratadas entre el total de los trabajadores de las entidades que cuentan en su plantilla con personas con discapacidad.

A partir de los datos de estas entidades que sí cuentan con personas con discapacidad entre sus trabajadores, e ignorando, por tanto, a aquellas que no cuentan con personas con discapacidad entre su personal contratado, obtenemos el dato de que el 15,7% de las personas contratadas en estas entidades, presentan algún tipo de discapacidad.

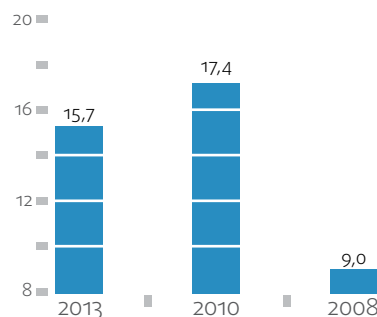


Gráfico 5.8.
Porcentaje de personas con discapacidad, en relación al total de personas remuneradas (sin considerar a la ONCE). Años 2013, 2010 y 2008.

Este resultado, como muestra el gráfico anterior, refleja un ligero descenso con respecto a 2010 (cuando este mismo dato era del 17,4%), aunque mantiene un claro incremento con respecto al 9,0% que había en 2008.

Estas cifras, como decimos, reflejan el **compromiso social de las entidades del TSAS, con la integración y la inserción laboral de las personas con discapacidad**. Ningún otro sector de la economía española aporta datos similares. De hecho, el porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de personas trabajadoras

en el conjunto de la economía española se sitúa en el 2,3%, según datos procedentes del Informe sobre “El empleo de las personas con discapacidad, 2012” del INE. Lógicamente, la dedicación de una parte del TSAS a la discapacidad tiene mucho que ver con estos resultados, ya que poco más de un tercio de las entidades de primer nivel tienen como beneficiarios a personas con discapacidad.

5.3 Condiciones laborales

El último apartado de análisis de las personas remuneradas en el TSAS se dedica a conocer las condiciones laborales, tratando diversos aspectos como la dedicación horaria, la estabilidad y la temporalidad en el empleo, o la adscripción de las entidades del TSAS a algún convenio colectivo.

5.3.1 Tipo de jornada y dedicación horaria

Los resultados de la encuesta indican que algo más de la mitad de las personas que trabajan con contrato laboral en las entidades del TSAS (concretamente, el 56,6%) tienen una ocupación de jornada completa. Se trata, sin duda, de un resultado desfavorable, y más si se tienen en cuenta los datos a este respecto de estudios anteriores, cuando en el período 2008-10 el porcentaje de personas contratadas a jornada completa se había incrementado en 6 puntos porcentuales en dicho periodo, pasando del 56,9% en 2008, al 63,0% en 2010. Por tanto, desde el 2010 se ha producido un descenso relativo de las personas con dedicación a tiempo completo, intensificando con ello la tasa de empleo parcial. En efecto, el empleo parcial acumula el 43,4% del sector, un incremento de 6,4 puntos respecto del indicador de 2010, llegando así a los niveles que se tenían en 2008.

Tabla 5.7.
Distribución porcentual
por tipo de jornada
laboral de las personas
remuneradas en las
entidades del TSAS y
para el conjunto de las
personas ocupadas de
España. Años 2013, 2010
y 2008.*

	2013		2010		2008	
	Total TSAS	España(*)	Total TSAS	España(*)	Total TSAS	España(*)
Jornada completa	56,6	83,9	63,0	86,6	56,9	87,5
Jornada parcial	43,4	16,1	37,0	13,4	43,1	12,5
Total	100	100	100	100	100	100
Base (n)	340	17.135	628	18.408	688	19.857

*EPA, IV trimestre de 2013, 2010 y 2008. Las bases están expresadas en miles de personas.

Este descenso de la proporción de personas trabajadoras a jornada completa es una tendencia que se viene observando también en el conjunto de la población

trabajadora en España (en 2008, las personas con contrato de jornada completa representaban el 87,5% de los trabajadores y, en 2013, el 83,9%), si bien nunca a los niveles en que se ha producido este hecho en el TSAS en el mismo periodo. Por tanto, si se compara la situación del TSAS con el conjunto de personas ocupadas del país, parece evidente que la proporción de trabajadores con jornada completa en el sector, se aleja de la realidad existente en el mercado de trabajo español.

Todos los datos que se vienen analizando sobre el empleo en TSAS reflejan una realidad propia del sector, estable en el tiempo, en el que confluyen diversos elementos que hacen que los trabajadores del mismo tengan que coexistir con la parcialidad en el empleo, como se acaba de comprobar. La poca autonomía de muchas entidades a la hora de financiarse, la alta dependencia de la financiación pública (con la incertidumbre que ello supone), etc., conforman una realidad compleja que supone un gran reto para el sector en su conjunto.

El siguiente gráfico profundiza en la dedicación horaria semanal de las personas trabajadoras en el TSAS y confirma no ya sólo la consistencia de esta realidad en el sector, sino, incluso, una pérdida de dedicación de los trabajadores de estas entidades en los últimos tres años.

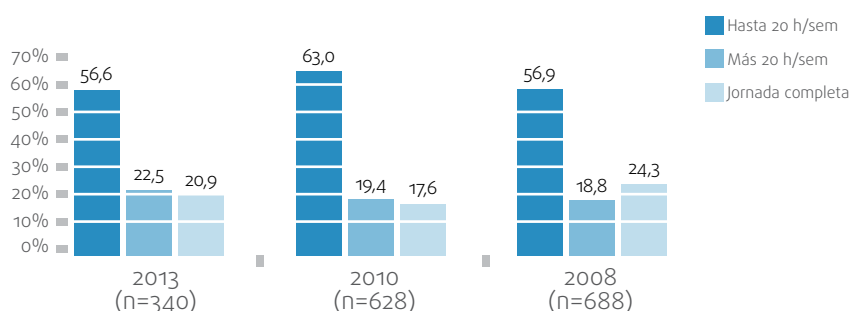


Gráfico 5.9.
Distribución porcentual por dedicación horaria semanal de las personas remuneradas en las entidades del TSAS. Años 2013, 2010 y 2008.

El descenso de la tasa de empleo parcial en el sector en el periodo 2008-10, pasando del 43,1% al 37,0%, vino acompañado de una inversión en el peso de la dedicación de más tiempo entre las personas con jornada parcial. Así, mientras en 2008 la mayor parte de las personas con jornada parcial dedicaban a su trabajo menos de 20 horas semanales, en 2010 la situación, como se señala, se invirtió.

En los últimos tres años, y pese a que como ya se ha señalado, la tasa de empleo parcial se ha incrementado hasta regresar a la situación de 2008, al menos se ha conseguido mantener entre los empleados a tiempo parcial, la proporción de los que dedican a su trabajo más de 20 horas semanales, los cuales suponían el 52,4% de los contratados a tiempo parcial en 2010, y en 2013 representan el 51,8%, cuando en 2008 apenas representaban el 43,6%.

Al analizar esta realidad entre las distintas entidades del TSAS, se perciben algunas tendencias interesantes. Se constata, por ejemplo, que el amplio volumen de asociaciones de primer nivel condiciona la alta tasa de empleo parcial, dado que en el resto de entidades, la proporción de personas contratadas a tiempo completo es claramente mayoritaria.

Tabla 5.8.
Distribución porcentual
por dedicación horaria
semanal de las
personas remuneradas
en el TSAS, según
distintas variables.

	Hasta 20 horas/sem	Más de 20 horas/sem	Jornada Completa	Total	Base (n)
Tipo de entidad					
Asociaciones (N1)	25,0	27,1	47,9	100	200
Fundaciones (N1)	10,8	13,3	76,0	100	73
Otras N1	14,3	5,4	80,3	100	7
Nivel 2 y 3	17,0	22,5	60,5	100	58
Campo de actuación					
Acción Social	26,0	18,8	55,3	100	146
Integración-Inserción	20,1	20,5	59,4	100	81
Socio-sanitario	19,7	31,4	48,9	100	60
Otros	9,5	24,7	65,7	100	52
Financiación principal					
Pública	20,2	23,0	56,8	100	210
Privada	16,5	39,8	43,6	100	27
Propia	23,3	15,7	61,0	100	32
Mixta	26,0	27,9	46,1	100	30
Volumen presupuestario (€ x 1.000)					
Hasta 30	40,1	30,9	29,1	100	13
30-150	26,6	24,9	48,5	100	67
150-300	21,3	28,4	50,3	100	50
300-1000	15,3	17,4	67,3	100	101
Más de 1000	8,8	13,4	77,8	100	88
Total TSAS	20,9	22,5	56,6	100	340

Por otra parte, se detecta una clara relación entre la dedicación de los empleados y el volumen presupuestario de la entidad, tal y como ya se pudo comprobar en los estudios anteriores de 2008 y 2010. Así, entre las entidades de mayor volumen presupuestario, los porcentajes de personas contratadas a tiempo completo son mayores; dicho de otro modo: a menor volumen presupuestario de la entidad, mayores tasas de empleo parcial. Tanto es así, que la horquilla de la tasa de empleo parcial se sitúa entre el 22,2% de las entidades con un presupuesto superior al millón de euros, y el 70,9% de las entidades con un presupuesto que no supera los 30.000€.

5.3.2 Estabilidad y temporalidad en el empleo

Otro aspecto importante en el análisis de las condiciones laborales de las personas que trabajan de modo remunerado en el TSAS, es su estabilidad y la temporalidad en el empleo. Los datos reflejan cómo la situación, a pesar de que la realidad actual es claramente mejorable, evoluciona positivamente. Y aún hay que darle más valor a esta evolución, teniendo en cuenta el complejo y desfavorable entorno económico en el que se desenvuelve la economía en nuestro país en estos últimos años.

La antigüedad de los trabajadores en el TSAS aporta una estabilidad cada vez mayor, a tenor de los resultados obtenidos en la encuesta. Uno de cada cuatro empleados en el TSAS (el 25,6%) lleva más de 10 años trabajando en la misma entidad. Si a ello se le añade el 31,1% que lleva en la misma entidad entre 5 y 10 años, resulta que más de la mitad de los trabajadores del TSAS tienen una cierta estabilidad laboral, al llevar trabajando en la misma entidad, al menos, cinco años.

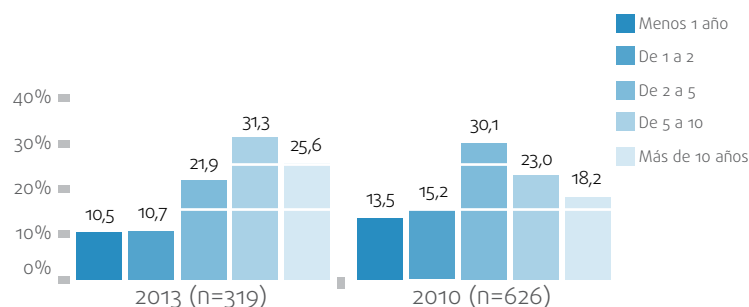


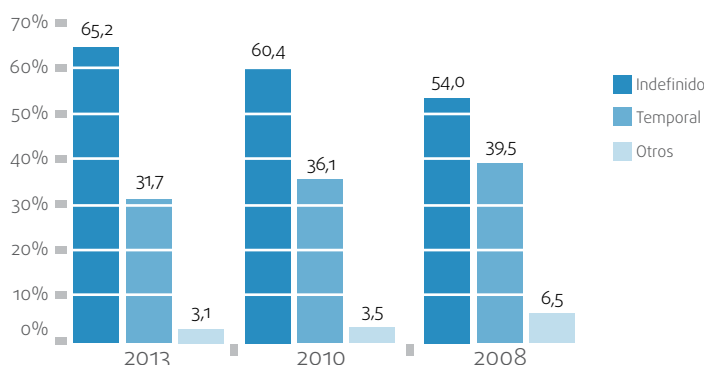
Gráfico 5.10.
Distribución porcentual de las personas remuneradas en el TSAS, según el tiempo que llevan en la entidad. Años 2013 y 2010.

De hecho, un dato bastante positivo con el paso del tiempo es que, en los últimos tres años, se ha reducido significativamente la proporción de trabajadores con corta experiencia en su entidad, pasando de representar casi tres de cada diez

(el 28,7%) los que llevan menos de 2 años trabajando en su entidad en 2010, a poco más de dos de cada diez (el 21,2%) en 2013.

Aunque la temporalidad sigue estando presente en el TSAS debido tanto a los factores externos (situación de intensa y prolongada crisis económica) como internos (las características propias del sector relacionadas, principalmente, con las dificultades de financiación), aproximadamente dos de cada tres trabajadores del TSAS (el 65,2%) gozan de un contrato laboral de carácter indefinido.

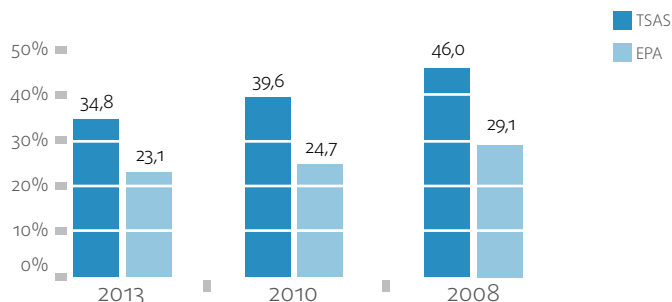
Gráfico 5.11.
Distribución porcentual
del personal
remunerado del TSAS
por tipo de contrato.
Años 2013, 2010 y 2008.



Como ya se ha señalado en la introducción al apartado, la evolución a este respecto es positiva en los últimos años, experimentando un crecimiento continuado, en términos relativos, de los trabajadores que cuentan con un contrato indefinido en su empleo en el periodo de 2008 (cuando el porcentaje de contratos indefinidos suponían el 54,0% de los del sector) a 2013 (cuando el dato se sitúa, como ya se ha mencionado, en el 65,2%). Por tanto, se produce un incremento de 11,2 puntos en este periodo, decreciendo, así, la proporción de contratos temporales y aquellos englobados en el grupo de "otros".

Este escenario dibuja una tasa de temporalidad para 2013 en el sector del 34,8%, lo que supone una reducción de este indicador con respecto a años anteriores, tal y como reflejan los datos del siguiente gráfico.

Gráfico 5.12.
Tasa de temporalidad del
TSAS y España (EPA IVT).
Años 2013, 2008 y 2013.



En efecto, la tasa de temporalidad se reduce de modo continuado desde 2008 (46,0%) a 2010 (39,6%) y a 2013 (el ya señalado 34,8%). Ello coincide con una reducción del mismo indicador para el conjunto de la población trabajadora, aunque de modo más moderado, a partir de datos de la EPA, lo cual refleja que la destrucción de empleo que se ha generado en estos años ha azotado aún con más fuerza, consecuentemente, al empleo más inestable.

5.3.3 Convenios colectivos

La implantación y adopción de los convenios colectivos permite a los trabajadores del TSAS y, consecuentemente, a sus entidades, a disponer de un marco legal sobre el que regirse en la relaciones laborales. Sin duda, en un sector con las características propias que se han analizado en las páginas anteriores, es importante que se extienda la adopción de estos convenios, para enmarcar legalmente las relaciones laborales entre las entidades y las personas contratadas.

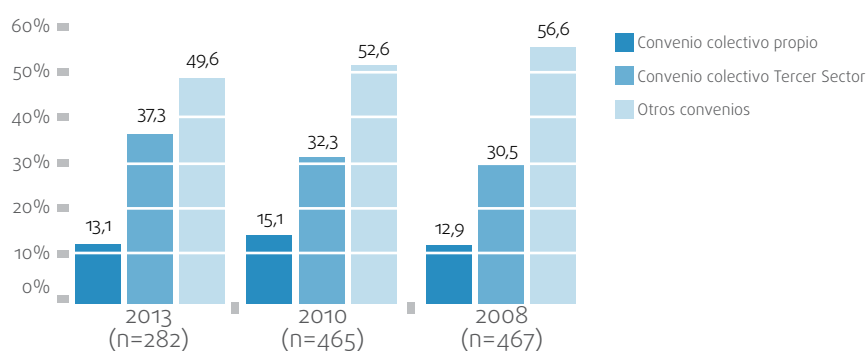


Gráfico 5.13.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS según tipo de convenio colectivo adscrito para regular sus relaciones laborales. Años 2013, 2010 y 2008.

La situación en 2013 parece que es similar a la de años anteriores, si bien se ha incrementado el porcentaje de las entidades que tienen formalizado el convenio colectivo del Tercer Sector de Acción Social, alcanzando el 37,3%. Esto incide en una reducción, en el periodo 2008-13, de la proporción de entidades que cuentan tanto con convenios colectivos propios (volviendo a los datos de 2008, tras el incremento observado en 2010), como con otros convenios sectoriales (con una reducción continuada desde 2008 a 2013).

La distribución de las entidades del TSAS según los distintos tipos de convenios se muestran en la siguiente tabla, aunque los datos de la misma deben ser interpretados como tendencias y no como resultados estadísticamente representativos, dadas las bajas bases muestrales de cada tipo de entidad. Hay mayor proporción de entidades con convenios propios entre las de segundo y tercer nivel, entre las de financiación privada y propia, y entre las de mayor volumen

presupuestario. Las que en mayor medida tienen firmados el convenio del Tercer Sector son las del ámbito socio-sanitario, las de financiación pública y mixta y las de menor volumen presupuestario. Y, por último, las que en mayor proporción tienen otros convenios sectoriales son las fundaciones y entidades de segundo y tercer nivel, las de financiación propia, y las que tienen un presupuesto intermedio de entre 150.000€ y 300.000€.

Tabla 5.9.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS adscritas a algún
convenio colectivo,
según distintas variables.

	Convenio propio	Convenio del Tercer Sector	Otros convenios Sectoriales	Total	Base (n)
Tipo de entidad					
Asociaciones (N1)	12,3	38,0	49,7	100	167
Fundaciones (N1)	17,2	21,7	61,1	100	57
Otras N1	0,0	68,6	31,4	100	7
Nivel 2 y 3	21,4	21,2	57,4	100	48
Singulares	66,7	0,0	33,3	100	3
Campo de actuación					
Acción Social	15,0	36,6	48,4	100	120
Integración-Inserción	12,7	40,2	47,0	100	65
Socio-sanitario	11,2	49,3	39,5	100	51
Otros	12,4	17,4	70,3	100	45
Financiación principal					
Pública	13,2	42,7	44,1	100	170
Privada	22,1	25,8	52,1	100	21
Propia	19,2	15,5	65,3	100	27
Mixta	2,5	48,0	49,5	100	23
Volumen presupuestario € x 1.000)					
Hasta 30	6,6	57,9	35,5	100	5
30-150	14,2	41,5	44,3	100	45
150-300	9,3	26,4	64,3	100	42
300-1000	13,4	39,9	46,7	100	89
Más de 1000	21,9	32,2	45,9	100	84
Total TSAS	13,1	37,3	49,6	100	282

Finalmente, y también dentro del marco de las condiciones laborales de los trabajadores del TSAS, se analizan una serie de elementos que permiten estimar una aproximación a las políticas de incentivos o compensación a los trabajadores. Los resultados a este respecto se reflejan en la siguiente tabla.

	Si tiene	No tiene	Ns/Nc	Total
2013				
Pago horas extras	18,1	77,7	4,3	100
Compensación no económica horas extras	47,5	47,0	5,5	100
Cheques comida	3,9	90,6	5,5	100
Gastos formación	60,5	33,5	6,0	100
Salario variable *	8,8	84,9	6,4	100
Otros incentivos económicos	22,0	71,3	6,7	100
2010				
Pago horas extras	23,1	70,3	6,6	100
Comp. no económica horas extras	49,7	43,4	6,9	100
Cheques comida	8,4	85,3	6,3	100
Gastos formación	64,3	30,6	5,1	100
Otros incentivos económicos	21,3	66,9	11,8	100

* En 2010 no se pregunta sobre el salario variable

Tabla 5.10.
Situaciones que se contemplan en las relaciones laborales de las entidades del TSAS. Años 2013 (n=368) y 2010 (n=633).

La inversión en formación de los trabajadores son el gasto más extendido entre las entidades del TSAS como incentivo a sus trabajadores; seis de cada diez entidades (el 60,5%) aseguran que contemplan este gasto en el presupuesto de la organización.

Por otra parte, las horas extras son compensadas, en la mayor parte de las entidades que las contemplan, con incentivos diferentes a la remuneración económica (el 47,5% de las entidades del TSAS). No obstante, si se tiene en cuenta el porcentaje de entidades que contemplan el pago por horas extra (18,1%) y las que aplican incentivos económicos de otro tipo entre sus trabajadores (22,0%), resulta relativamente extendida la práctica, entre las entidades del TSAS, de compensar a sus trabajadores económicamente. En cambio, otros aspectos como los cheques de comida, o el salario variable, son aplicados por porcentajes escasos de entidades del sector, con un 3,9% y un 8,8% respectivamente.

Estos datos no aportan grandes diferencias respecto a 2010, ya que los incentivos más comunes en aquél año siguen siéndolo en 2013. No obstante, hay que señalar que se detecta un ligero decremento de la proporción de entidades que aplican estos incentivos a sus trabajadores, que varían entre el descenso de 2,2 puntos en la compensación no económica de las horas extras, a los -5 puntos en el pago de horas extras.

5.4 En resumen

Aumento de las personas remuneradas en las entidades del TSAS

El sector social tiene en 2013 un total de 644.979 personas remuneradas. Desde 2010 el empleo ha crecido en 9.018 personas, aumento debido a la generación de empleo de las entidades singulares. Sin considerarlas, el volumen de ocupación en el sector ha bajado un 4,5% desde 2010, para alcanzar los 567.400 empleados. En cualquier caso, se rompe con la tendencia alcista del empleo entre 2008 y 2010, periodo en el que aumentó un 22,5%.

El peso de la ocupación en TSAS sobre el conjunto de asalariados crece paulatinamente desde 2008. El empleo del conjunto del TSAS representa en 2013 el 4,6% de mercado de trabajo español, supone un crecimiento de su peso específico de 1,5 puntos desde 2008.

En los últimos tres años, las entidades del TSAS han tenido dificultades para poder incorporar a personas contratadas; el 78,5% de las entidades del TSAS cuenta, en 2013 con, al menos, una persona contratada; esto supone regresar a los niveles de 2008 (el 77,6%), tras el incremento del año 2010 (el 86,0%).

En el conjunto del sector se detecta no sólo un descenso de la proporción de entidades que cuentan con personas contratadas, sino también una menor representación de las entidades con mayor número de empleados. Sin embargo, el número medio de personas contratadas por cada entidad se ha incrementado en el periodo de referencia, pasando de 24,6 personas contratadas de media por entidad en 2008 y 23,2 en 2010, a las 31,2 de 2013. Y es que las entidades del TSAS de mayor dimensión (con un volumen presupuestario superior a los 300.000€) han incrementado de manera importante su plantilla de personas con contrato laboral.

Características de las personas remuneradas

Al contrario de lo que sucede en el conjunto de la economía en España, la mayoría de las personas asalariadas en el TSAS (el 78,4%) son mujeres; dicho de

otro modo: por cada hombre que trabaja de modo remunerado en el sector, hay casi cuatro mujeres asalariadas. Esta cifra se ha incrementado en los últimos tres años. En los años 2008 y 2010, la presencia femenina entre el personal asalariado del TSAS suponía en torno al 74% del total de las personas contratadas.

Por otra parte, el conjunto de los trabajadores del TSAS se caracterizan por presentar una media de edad más joven que el conjunto de las personas ocupadas del país; así, la proporción de los trabajadores menores de 35 años sobre el total de los trabajadores en España en 2013 es del 27,4%, mientras que este mismo dato para el TSAS es del 39,5%. No obstante, se percibe un ligero envejecimiento de los trabajadores contratados en el TSAS en los últimos tres años, manteniendo la tendencia del conjunto de la población trabajadora en España.

Los trabajadores del sector se caracterizan por presentar alto grado de formación, con niveles de estudios elevados en una alta proporción de ellos: siete de cada diez (el 71,6%) poseen estudios universitarios de grado (el 62,4%) o posgrado (el 9,2%), y un escaso 4,2%, por el contrario, cuenta con un nivel de estudios inferior a los secundarios.

Una de cada tres entidades del Tercer Sector de Acción Social (el 33,5%) cuentan con, al menos, una persona con discapacidad entre su plantilla, regresando así a los niveles de 2008 y produciéndose un ligero decrecimiento con respecto a 2010, cuando las entidades del TSAS que contaban con algún trabajador con discapacidad eran el 34,7%. El dato de 2013 supone que el 15,7% del empleo del sector es ocupado por una persona con discapacidad.

Condiciones laborales

Algo más de la mitad de las personas que trabajan con contrato laboral en las entidades del TSAS (56,6%) tienen una ocupación de jornada completa. Se trata, sin duda, de una situación desfavorable, más aun si se tienen en cuenta los datos de años anteriores. En el período 2008 – 2010 el porcentaje de personas contratadas a jornada completa se había incrementado en seis puntos porcentuales pasando del 56,9% en 2008 al 63,0% en 2010. Por tanto, en los últimos años se ha producido un importante descenso relativo de las personas con dedicación a tiempo completo volviendo a los niveles de 2008 y, por tanto, incrementándose la tasa de empleo parcial.

Esta tendencia rompe, además, con el descenso de la tasa de empleo parcial en el sector en el periodo 2008-10, cuando pasó del 43,1% al 37,0%. No obstante, en los últimos tres años (de 2010 a 2013), y pese a que la tasa de empleo parcial se ha incrementado hasta regresar a la situación de 2008, al menos se ha conseguido mantener, entre los empleados a tiempo parcial, la proporción de los que dedican a su trabajo más de 20 horas semanales, los cuales suponían el 52,4% de

los contratados a tiempo parcial en 2010, y en 2013 representan el 51,8%, cuando en 2008 representaban el 43,6%.

Uno de cada cuatro personas empleadas en el TSAS (el 25,6%) lleva más de 10 años trabajando en la misma entidad. Si a ello se le añade el 31,1% que lleva en la misma entidad entre 5 y 10 años, resulta que más de la mitad de los trabajadores del TSAS tienen una cierta estabilidad laboral, al llevar trabajando en la misma entidad, cinco o más años.

Aunque la temporalidad sigue estando presente en el sector, aproximadamente dos de cada tres trabajadores del TSAS (el 65,2%) gozan de un contrato laboral de carácter indefinido. La tasa de temporalidad se reduce, además, de modo continuado desde 2008 (cuando representaba un elevado 46,0%) a 2010 (el 39,6%) y a 2013 (el 34,8%).

En 2013, la adopción de convenios colectivos por parte de las entidades del TSAS se ha mantenido a unos niveles muy similares a los detectados en estudios anteriores. Así, de entre las entidades que cuentan con convenios el 37,3% tienen formalizado el convenio colectivo del Tercer Sector, el 13,1% que aplica un convenio colectivo propio y un mayoritario 49,6% con otros convenios sectoriales.

En cuanto a los incentivos de las entidades a sus trabajadores, se observa un ligero decrecimiento en los últimos tres años de la proporción de entidades en el TSAS que los aplican, si bien es mayoritario el porcentaje de las que invierten en formación de sus trabajadores (el 60,5%) y bastante alto el de las que aportan compensaciones no económicas por horas extra (el 47,5%).

Las personas voluntarias

06

El Tercer Sector de Acción Social tiene dos rasgos característicos que lo definen de manera especial: la iniciativa ciudadana y el voluntariado. Ambos están muy presentes en el trabajo que desarrollan las personas implicadas en el día a día de las organizaciones del sector, para las que la labor de las personas voluntarias es fundamental e imprescindible. Sin la colaboración altruista y desinteresada de las personas voluntarias, muchas de las entidades del sector no podrían cubrir las necesidades de recursos humanos para las labores que desarrollan.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). En las tres encuestas se preguntaba sobre el voluntariado a 31 de diciembre de 2008 (primer Anuario), 2010 (segundo Anuario) y 2013 (estudio actual).

6.1 Dimensión del voluntariado en el TSAS

Del mismo modo que se hizo en el capítulo anterior sobre las personas remuneradas, el primer aspecto a estudiar es estimar y cuantificar el número de personas voluntarias que colaboran en el TSAS. Como se ha hecho previamente, se presenta de modo desagregado el peso que tiene el voluntariado de las entidades singulares sobre el conjunto del sector.

	2013		2010		2008	
	Total TSAS	Sin Singulares	Total TSAS	Sin Singulares	Total TSAS	Sin Singulares
Voluntariado estimado	1.272.338	983.293	1.075.414	800.727	873.171	636.409
Base (n)	382	379	593	590	674	671

En 2013, el Tercer Sector de Acción Social cuenta con cerca de 1,3 millones de personas que colaboran de manera altruista y solidaria. De ellas, una proporción importante, el 22,7% (289.045 personas), lo hacen en una de las tres entidades singulares. En tres años, el voluntariado ha aumentado en casi 200.00 personas, un crecimiento del 18,3% en el conjunto del sector y del 22,8% si no se tienen en cuenta las entidades singulares.

Tabla 6.1.
Número estimado de personas voluntarias del TSAS. Años 2013, 2010 y 2008.

Cada vez son más las entidades que tienen personal voluntario entre sus colaboradores. La proporción de entidades que cuentan con personas voluntarias ya supone el 90,1%, 8,3 puntos más que en 2010. Sin duda, se trata de uno de los efectos de la coyuntura económica que afecta a las organizaciones del sector, que ha hecho que el voluntariado aumente con relación a 2010 (81,8%) y 2008 (83,5%).

Es más, sin llegar a la situación de 2008, se ha producido un repunte de un dato significativo. Las cifras de 2013 arrojan que un 18,9% de las entidades del sector funcionan sólo con personas voluntarias, es decir no tienen personal asalariado. Este porcentaje es cinco puntos superior al registrado en 2010 (14%), aunque aún está lejos de los datos de 2008 (24,5%).

El descenso del empleo en el sector (-4,5% desde 2010 sin considerar las entidades singulares), el aumento del volumen de voluntariado y el incremento de la proporción de entidades con voluntarios, en un contexto de intensificación de las atenciones directas (aumento del 12,6% desde 2010), hace pensar en un posible trasvase de empleo remunerado hacia el voluntariado. O dicho de otra forma, el incremento del voluntariado ha sido una de las respuestas del sector ante la crisis, para atender el aumento de la demanda social en una situación de recortes presupuestarios y carencias de recursos profesionales, que se cubren con trabajo voluntario. Esto demuestra el enorme compromiso del sector por satisfacer la demanda social que ha generado esta situación.

Cuando se compararon las estructuras del sector según número de voluntarios entre los dos primeros informes, se constató que en ambos años la distribución era muy pareja y se apuntaba que sería interesante ver la evolución en años posteriores. Pues bien, la comparación con la situación del año 2013 arroja sensibles diferencias. En primer lugar, se ha registrado un incremento relativo en el número de entidades que tienen entre 10 y 25 personas voluntarias, de tal manera que en 2013 representan casi la mitad (46%) de todas las entidades del sector. Esto supone un incremento de más de 12 puntos porcentuales con relación a 2010. Por el contrario, hay un leve decrecimiento de las entidades que cuentan con más de 25 personas voluntarias, que pasan de representar algo más del 30% en estudios anteriores, al 27,4% actual. También ha habido un ligero decrecimiento de aquellas en las que trabajan hasta 9 personas voluntarias, que han pasado de representar más del 30% en 2008 y 2010, al 26,7% en 2013.

Tabla 6.2.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS, según el número
de personas voluntarias
colaboradoras. Años
2013, 2010 y 2008.

	2013	2010	2008
De 1 a 5	14,7	19,4	18,1
De 6 a 9	12,0	14,1	13,0
De 10 a 25	46,0	33,8	38,7
De 26 a 50	11,5	15,8	15,4
Más de 50	15,9	17,0	14,8
Total	100	100	100
Base (n)	346	590	671

No obstante, todo indica que la crisis económica ha provocado, un aumento del peso de las personas voluntarias en el funcionamiento ordinario de las entidades del TSAS. El número medio de voluntarios ha crecido de modo continuo en el periodo estudiado, pasando de 26,4 personas voluntarias por entidad en 2008, a 32,9 en 2010 y a 36,2 en 2013, un incremento de 10 personas por entidad.

Como ya se vio en los datos de años anteriores, el volumen presupuestario de las entidades incide muy directamente en el número medio de voluntarios/as en las mismas, de tal manera que a mayor presupuesto, también es mayor el número de personas voluntarias que colaboran en ellas. En el caso de aquellas con más disponibilidad presupuestaria (más de 1 millón de euros), las cifras se disparan. En la comparación de los datos de 2013 con años anteriores se mantiene esta relación: en las entidades con más presupuesto el crecimiento de las personas voluntarias ha sido mayor y en las que cuentan con menos presupuesto, de hasta 30.000€, se ha reducido el número medio de voluntarios entre 2010 a 2013, situándose incluso por debajo del número medio de voluntarios con que estas entidades contaban en 2008.

	2013	2010	2008
Hasta 30.000	15,3	21,9	17,9
De 30.001 a 300.000	32,6	24,3	20,6
De 300.001 a 1.000.000	33,2	22,6	20,0
Más de 1.000.000	93,9	93,8	46,8
Media total	36,2	32,9	26,4

Tabla 6.3.
Media estimada de personas voluntarias por entidad del TSAS, según volumen presupuestario (sin considerar a singulares).
Años 2013, 2010 y 2008.

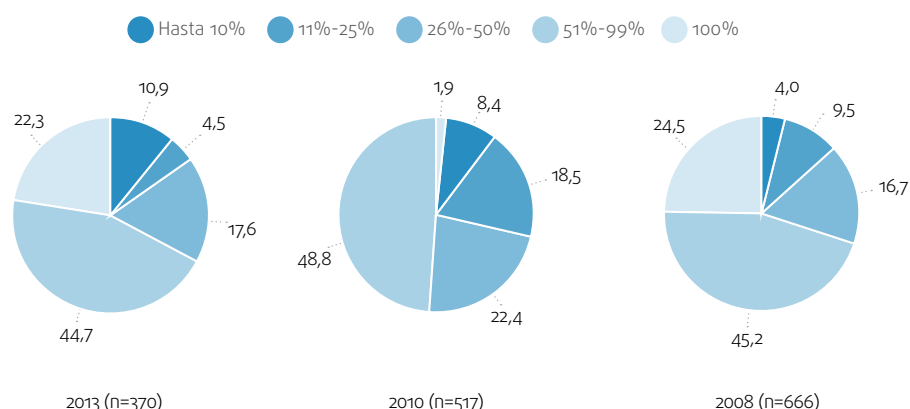
La intensidad de la presencia de los colaboradores voluntarios en la estructura de funcionamiento de las entidades puede verse a través del peso que tienen sobre el total de las personas que colaboran en el sector (remuneradas y no).

El conjunto del sector, sin tener en cuenta a las entidades singulares, las personas voluntarias representan de media el 71,5% sobre el total de personas que trabajan en el mismo, sean remuneradas o no. Esta proporción es mucho más elevada que las que se registró en los años 2010 (53,2%) y 2008 (56,7%), lo que dibuja un escenario claramente diferente del que había en los primeros años de la crisis económica.

Actualmente, pues, parece que el sector se sustenta en mayor medida sobre las personas voluntarias. Este nuevo escenario permite hacer dos valoraciones: por una parte, puede verse como una expresión positiva del mayor incremento de la participación ciudadana desde el altruismo; por otra, puede verse como un

riesgo para la pérdida de profesionalización del sector, al contar las entidades con menos profesionales contratados en sus plantillas en relación al conjunto de recursos humanos que gestionan. La sustitución de profesionales por voluntarios, aunque se debe al noble afán de satisfacer el aumento de la demanda y necesidades sociales, entraña este riesgo. Los voluntarios han de tener la formación adecuada para desempeñar el trabajo que se les encomiende. De no ser así, podría ser un obstáculo para la mejora de la eficacia en el sector y plantea el reto de una gestión del voluntariado cada vez más enfocada a su cualificación.

Gráfico 6.1.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS que cuentan con personas voluntarias, según el porcentaje de voluntarios respecto del total de personas colaboradoras, remuneradas y no (sin considerar las singulares). Años 2013, 2010 y 2008.



Si nos fijamos en el gráfico, se observa cómo las cifras referidas a 2013 reflejan una estructura similar a la que en su día arrojó el Anuario de 2008. El 22,3% de las entidades, en 2013, sólo cuentan con personas voluntarios para el funcionamiento de sus organizaciones y en el 44,7%, el peso de los voluntarios es superior al 50% sobre el total de las personas vinculadas. Este dato global es muy similar al obtenido en 2008.

Aunque el incremento del peso del voluntariado en las entidades es generalizado en casi todas, cuando se analiza según distintas variables se observan matices que en unos casos confirman situaciones ya vistas en años anteriores y, en otros, aportan variaciones de interés.

Las organizaciones de segundo y tercer nivel siguen siendo las que tienen porcentajes más elevados de voluntarios en relación al total de personas que trabajan en las mismas (78,5%), proporción que ha venido aumentando en los últimos años. Igualmente sucede en el caso de las fundaciones en las que el peso de sus voluntarios ha crecido ampliamente en el periodo de 2008 a 2013.

	2013 (n=383)	2010 (n=514)	2008 (n=666)
Tipo de entidad			
Asociaciones (N1)	73,2	55,3	64,3
Fundaciones (N1)	68,3	43,0	36,9
Otras N1	57,5	18,9	47,8
Nivel 2 y 3	78,5	70,3	60,3
Campo de actuación			
Acción Social	68,8	53,8	56,2
Integración-Inserción	68,6	45,9	44,8
Socio-sanitario	73,3	51,1	61,0
Otros	81,1	65,0	74,1
Nº de voluntarios			
De 1 a 5	43,6	21,7	42,1
6 a 9	64,5	46,5	61,6
10 a 25	76,3	55,3	74,2
26 a 50	72,1	62,6	79,0
más de 50	77,0	81,0	84,1
Volumen presupuestario (€ x 1.000)			
Hasta 30	91,5	57,4	88,3
30-150	76,5	72,2	71,2
150-300	61,9	61,0	42,4
300-1000	55,1	46,8	43,5
Más de 1000	48,4	33,3	30,8
Total TSAS	71,5	53,2	56,7

Tabla 6.4.

Porcentaje de personas voluntarias sobre el total de personas colaboradoras, remuneradas y no, según distintas variables. Años 2013, 2010 y 2008.

Como ya se ha dicho, la falta de medios para atender demandas sociales se puede suplir con personas voluntarias. No obstante, esta estrategia se produce de manera desigual en el sector. A medida que se dispone de menos presupuesto, mayor es el peso de los voluntarios en la organización. Esta es una realidad que se ha visto acrecentada con la crisis. Tanto es así, que en las organizaciones de presupuesto más bajos (hasta 30.000€) el peso de las personas

voluntarias suponen ya el 91,5% de su personal, y solo el 8,5% restante son personas remuneradas.

6.2 Características de las personas voluntarias

6.2.1 Sexo y edad

En los capítulos anteriores sobre los componentes de los órganos de gobierno y sobre las personas contratadas, se señalaba la presencia mayoritaria de la mujer en el sector, que aumenta en 2013 respecto a **años anteriores**. La mayor presencia de las mujeres se observa también en el caso de las personas voluntarias.

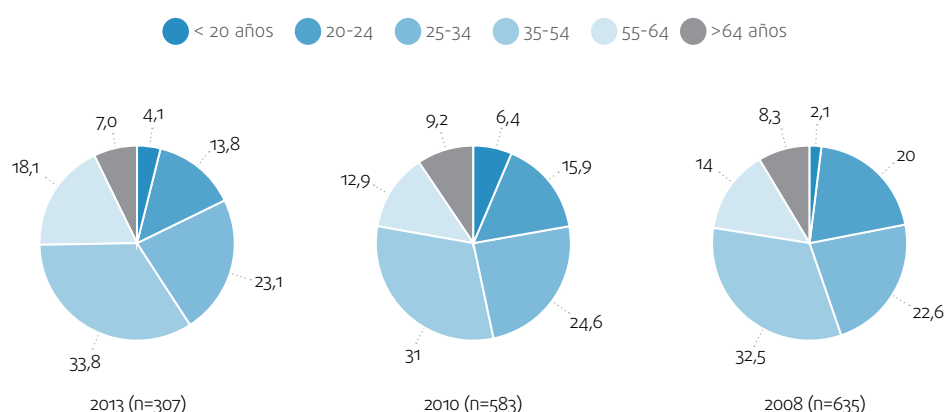
La estructura por sexo para 2013 refleja que seis de cada diez personas voluntarias del sector (el 60,2%) son mujeres y el 39,8% restante son varones. Los resultados de la encuesta confirman la mayor presencia femenina entre las personas que desarrollan su labor, a todos los niveles y en todos los ámbitos, en el Tercer Sector de Acción Social. Esto se produce en todas las entidades, con independencia de sus características.

Tabla 6.5.
Distribución porcentual por sexo de las personas voluntarias de las entidades del TSAS. Años 2013, 2010 y 2008.

	2013	2010	2008
Hombres	39,8	35,6	36,9
Mujeres	60,2	64,4	63,1
Total	100,0	100,0	100,0
Base (n)	343	586	819

Respecto a la edad de las personas voluntarias, la estructura resultante para 2013 confirma la estabilidad ya observada para años anteriores, tal y como expresa el gráfico siguiente:

Gráfico 6.2.
Distribución porcentual por grupos de edad de las personas voluntarias de las entidades del TSAS. Años 2013, 2010 y 2008.



Los resultados muestran una estructura de edades muy similar durante el periodo de análisis. No obstante, parece darse un leve desplazamiento de las personas voluntarias hacia las personas de edad superior a los 55 años. Los menores de 35 años de edad, que en 2010 suponían el 46,9%, en 2013 suponen el 41,0%; es decir, un descenso de 5,9 puntos en los últimos años. Como contraposición, las personas voluntarias de 55 y más años tienen mayor peso relativo pasando del 22,1% en 2010, al 25,1% en 2013.

6.2.2 Personas voluntarias con discapacidad

Igual que se hizo con las personas contratadas se analizó la presencia de personas voluntarias con discapacidad. En este caso se vuelve a verificar la importante labor del sector hacia las personas con discapacidad y a su vez la solidaridad de las personas con discapacidad.

Después de los datos que aportaron los estudios de 2008 y 2010, las cifras del estudio referidas a finales de 2013 confirman que las entidades del TSAS siguen teniendo una alta tasa de personas voluntarias con alguna discapacidad: el 37,7% de las organizaciones cuentan con personas con discapacidad entre sus personas voluntarias. Esta proporción es similar en los tres años que se vienen comparando: 36% en 2010 y 40% en 2008. Sin duda, el TSAS sigue confirmándose como un agente imprescindible en la labor de inserción del grupo de personas con discapacidad.

% de entidades con personas
voluntarias discapacitadas

2013 2010 2008

Tabla 6.6.
Proporción de entidades
del TSAS que cuentan
con personas voluntarias
con discapacidad (años
2013, 2010 y 2008) según
distintas variables. Años
2013, 2010 y 2008.

Tipo de entidad			
Asociaciones (N1)	42,2	39,5	38,2
Fundaciones (N1)	30,0	26,0	30,0
Otras N1	0,0	22,2	49,3
Nivel 2 y 3	45,5	53,3	55,0
Singulares	100,0	66,7	100,0
Campo de actuación			
Acción Social	34,5	35,1	38,1
Integración-Inserción	45,2	43,6	43,0
Socio-sanitario	53,0	43,8	42,5
Otros	12,5	34,3	39,2
Nº de voluntarios			
Hasta 5	22,9	10,1	29,1
6 a 9	31,6	30,2	39,3
10 a 25	44,4	41,2	38,0
26 a 50	26,5	55,0	48,4
más de 50	52,6	63,6	62,0
Financiación principal			
Pública	37,9	39,5	37,9
Privada	15,2	29,5	40,7
Propia	42,3	37,2	45,8
Mixta	40,6	46,4	39,7
Volumen presupuestario (€ x 1.000)			
Hasta 30	45,8	37,0	42,3
30-150	36,2	48,6	38,2
150-300	28,6	42,9	42,0
300-1000	23,6	26,9	31,1
Más de 1000	45,9	38,0	46,8
Total TSAS	37,7	35,6	39,8
Base (n)	323	564	633

Las entidades singulares siguen siendo las que cuentan en mayor proporción de personas voluntarias con discapacidad. En las entidades de niveles 2 y 3 han disminuido del 55% al 45% las entidades que cuentan con este tipo de personas voluntarias y en las de nivel I han crecido ligeramente.

Se observa, por otra parte, un descenso continuado de la proporción de personas con discapacidad entre el voluntariado de las entidades que cuentan con más voluntarios (especialmente, en las de más de 50), en las de financiación privada y en las que cuentan con un volumen presupuestario de 300.000 a 1.000.000 de euros. Por el contrario, se produce un incremento en las entidades de integración-inserción y socio-sanitarias y en las que cuentan con un volumen de 10 a 25 voluntarios.

6.3 La labor del voluntariado en las entidades del TSAS

6.3.1 Dedicación de las personas voluntarias

En este apartado se analiza el tiempo que las personas voluntarias dedican a las entidades con las que colaboran y su evolución en los últimos años. La dedicación de las personas voluntarias es importante en términos absolutos, ya que representan muchas horas de trabajo altruista.

Parece que en los últimos años ha crecido la dedicación de las personas voluntarias. Esto podría significar una cierta intensificación de la dedicación de los voluntarios, que sería coherente con el incremento que ha habido del número total de ellos y la mayor necesidad de este tipo de colaboradores por parte de las entidades. Así, la proporción de personas voluntarias que dedican más de 5 horas semanales ha crecido en los últimos años, del 32,5% en 2008, al 39,8% en 2010 y al 43,6% en 2013.

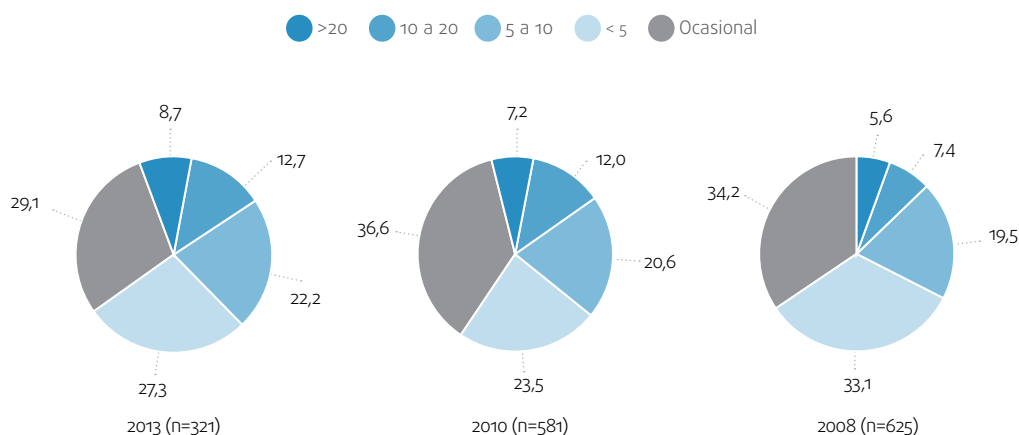


Gráfico 6.3. Distribución porcentual de personas voluntarias de las entidades, según dedicación horaria semanal. Años 2013, 2010 y 2008.

En general, las personas voluntarias tienen una dedicación reducida no superior a las cinco horas semanales (27,3%), e incluso, una parte importante, en torno tres de cada diez en la actualidad (el 29,1%), colaboran sólo ocasionalmente con las entidades; es decir, dedican un tiempo indeterminado, que puede ser de una vez por semana, o menos.

Se observa un ligero descenso de los que colaboran ocasionalmente, que pasan de representar el 34,2% en 2008 al 29,1% en 2013. También ha descendido entre los que dedican hasta cinco horas semanales que en 2008 representaban el 33,1% y en 2013 representan el 27,3%. En conjunto, la proporción de los voluntarios con menor dedicación (ocasionales y con menos de 5 horas semanales), ha bajado, pasando del 67,3% en 2008 al 56,4% en 2013. Por el contrario, se observa un ligero incremento de la proporción de los voluntarios que dedican más de 20 horas semanales, pasando de representar el 5,6% en 2008 y el 7,2% en 2010, al 8,7% en 2013.

6.3.2 Responsabilidades y tareas

Además de la dedicación horaria es de gran interés saber en qué tareas están participando las personas voluntarias en las organizaciones del TSAS, para conocer con más detalle la importancia de su contribución desinteresada al funcionamiento de las entidades con las que colaboran. Según los datos aportados por la encuesta, esas actividades son las siguientes:

Tabla 6.7.
Proporción de entidades del TSAS, según las actividades en las que participan sus voluntarios. Años 2013, 2010 y 2008.

	2013	2010	2008
Administración y gestión	61,5	51,9	60,9
Intervención o atención directa a beneficiarios/as	80,3	80,5	85,6
Sensibilización, campañas, captación de recursos, etc.	79,2	76,4	78,8
Procesos organizativos (toma de decisiones, líneas estratégicas...)	61,3	54,3	63,5
Mantenimiento o servicios	52,7	53,2	58,2
Base(n)	360	583	626

Los datos recogidos en la tabla indican que las tareas en las que están más implicados los voluntarios son estas: en el 80,3% de las entidades los voluntarios participan en la intervención y atención directa a las personas y grupos beneficiarios; en el 79,2% del sector el voluntariado colabora en las tareas de sensibilización, campañas, captación de recursos; finalmente, los voluntarios también colaboran en tareas de administración y gestión (61,5%), así como en los proce-

sos organizativos como toma de decisiones, definición de líneas estratégicas u otras (61,3%).

Estos datos reflejan un nivel de participación muy amplio y variado, que alcanza a los temas más importantes como pueden ser la toma de decisiones o lo relacionado con la organización y la planificación. Esto implica que las personas voluntarias estén bastante integradas e implicadas con las organizaciones en las que colaboran. Este es un aspecto positivo, que habla a favor de la importancia del voluntariado en el funcionamiento del sector.

6.3.3 Reconocimientos y cobertura

También interesa conocer si las entidades del sector disponen o no de determinados reconocimientos o coberturas para las personas voluntarias. En la tabla siguiente se recogen las proporciones de entidades que sí disponen de las medidas que se relacionan.

	2013	2010	2008
Seguro	87,5	87,0	78,1
Reembolso de gastos	67,3	69,3	70,5
Acuerdo/compromiso de voluntariado	74,8	73,6	(*)
Base (n)	360	574	638

(*): Dato no recogido en 2008

Tabla 6.8.
Proporción de entidades del TSAS que disponen de determinadas coberturas para personas voluntarias. Años 2013, 2010 y 2008.

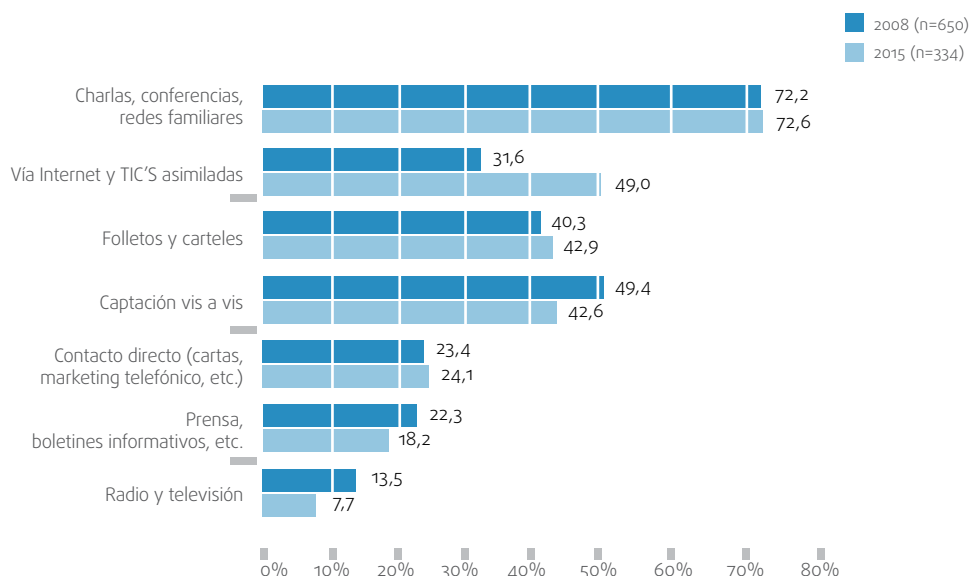
El seguro, que es algo obligatorio, lo contemplan en 2013 el 87,5% de las entidades. En estos últimos años la cobertura del seguro se ha estabilizado pero sin haber llegado a extenderse a todo el sector. Sin duda, éste es un dato negativo, al tratarse de una cobertura de obligado cumplimiento. El reembolso de gastos se mantiene estable aunque con un leve descenso de 2 puntos desde 2010, dado que en torno a siete de cada diez entidades lo contemplan. Y, finalmente, el acuerdo o compromiso de voluntariado está implantado en tres cuartas partes de las mismas, manteniéndose el dato estable en relación a 2010.

6.4 Canales de captación de las personas voluntarias

Para terminar el capítulo, se aborda el análisis de los distintos canales de captación de voluntarios por parte de las organizaciones del sector. Las charlas, conferencias

y redes de familiares y conocidos son la vía utilizada por un mayor porcentaje de entidades del sector para captar al voluntariado. En la actualidad, lo utilizan el 72,6% de las entidades, dato que apenas ha sufrido variación desde 2008. En segundo lugar está el uso de vías como Internet y otras tecnologías de la información (utilizadas en la actualidad por el 49% de las entidades), los folletos y carteles (el 42,9%) y la captación vis a vis (el 42,6%).

Gráfico 6.4.
Porcentaje de entidades del TSAS, según los canales que utilizan para captar a personas voluntarias. Años 2008 y 2015.



La estrategia *online* está ganando terreno a la comunicación *offline* en la captación de personas voluntarias. Así, la penetración en el sector de las charlas, conferencias y redes familiares, así como la proporción de entidades que utilizan folletos y carteles se ha mantenido desde 2008, e incluso la captación presencial ha bajado en casi 7 puntos. Por su parte, la proporción de entidades que utilizan el canal de internet y TIC's asimiladas ha crecido en 12,6 puntos. El resto de vías de captación (contacto directo mediante cartas o teléfono, prensa, boletines y *mass media*) son minoritarias.

6.5 En resumen

La dimensión del voluntariado en el TSAS

En el año 2013 el Tercer Sector de Acción Social cuenta con cerca de 1,3 millones de personas voluntarias, de las cuales aproximadamente 300.000 lo hacen en alguna de las entidades singulares y casi 1 millón en el resto de entidades. Desde el inicio de la crisis el voluntariado ha experimentado un crecimiento importante, unas 400.000 personas desde 2008, que significa un aumento relativo del 45,7% desde aquel año. En el periodo 2010-13 lo ha hecho en casi 200.000 personas voluntarias, un 18,3% más. Sin considerar a las entidades singulares, el aumento ha sido de 347.000 personas desde 2008 (54,5%), y de 183.000 desde 2010 (22,8%).

Este aumento del voluntariado es coherente con la elevada tasa de entidades que cuentan con estas personas. Nueve de cada diez, el 90,1%, cuentan con personas voluntarias en su organización. Esta cifra ha aumentado en los últimos años. En 2010 era el 81,8% y en 2008 era el 83,5%. Además, un 18,9% de las entidades del sector funcionan sólo con personas voluntarias. Este porcentaje es cinco puntos superior al registrado en 2010 (14%), aunque aún está lejos de los datos de 2008 (24,5%).

Junto a ello, en estos cinco años se ha producido un incremento del peso de las personas voluntarias en las organizaciones. El número medio de voluntarios por entidad ha crecido en este periodo, pasando de 26,4 en 2008, a 32,9 en 2010 y a 36,2 en 2013. La media de personas voluntarias por entidad se ha incrementado en 10 personas.

En la actualidad, el sector se sustenta en mayor medida sobre las personas voluntarias que hace algunos años. El voluntariado representa, de media, el 71,5% sobre el total de personas que trabajan en el TSAS, remuneradas o no; esta proporción es mucho más elevada que la registrada en los años 2010 (53,2%) y 2008 (56,7%). Esto es debido al compromiso del sector por atender el aumento de la demanda social en un contexto en el que han crecido las necesidades sociales y ha descendido de manera significativa el gasto público dedicado a estos temas.

Características de las personas voluntarias

La estructura por sexo para 2013 refleja que seis de cada diez personas voluntarias del sector (el 60,2%) son mujeres, confirmándose así la fuerte presencia de la mujer a todos los niveles y en todos los ámbitos, en el Tercer Sector de Acción Social.

Aunque la estructura por edad del voluntariado se mantiene estable, en los últimos años se produce un ligero envejecimiento. Así, se incrementa la presencia de personas de edad superior a los 55 años (en 2010 suponían el 22,1% del voluntariado, y en 2013, el 25,1%), mientras que los menores de 35 años de edad, que en 2010 suponían el 46,9%, en 2013 descienden hasta representar el 41,0%.

El TSAS sigue confirmándose como un agente imprescindible en la inserción del grupo de personas con discapacidad y las personas con discapacidad siguen siendo solidarias en el Tercer Sector de Acción Social. El 37,7% de las entidades del sector cuentan con personas con discapacidad entre su voluntariado. Este dato mantiene la situación de los últimos años: el 35,6% en 2010 y el 39,8% en 2008.

La labor del voluntariado

Parece que en los últimos años ha crecido la dedicación de las personas voluntarias. La proporción de personas voluntarias que dedican más de 5 horas semanales ha aumentado en los últimos años, del 32,5% en 2008, al 39,8% en 2010 y al 43,6% en 2013. Junto a ello, también se ha incrementado la proporción de los que dedican más de veinte horas semanales, pasando del 5,6% en 2008 al 8,7% en 2013. Aún con todo, algo más de la mitad del voluntariado no llega a las cinco horas de dedicación semanal. Concretamente, el 27,1% de las personas voluntarias tienen una dedicación constante pero reducida (hasta 4 horas por semana), y un 29,1% colaboran sólo ocasionalmente con las entidades.

Aproximadamente ocho de cada diez entidades del TSAS dan cabida a sus voluntarios para que trabajen en la intervención y atención directa a las personas y grupos beneficiarios, (80,3% de las entidades), y en tareas de sensibilización, campañas, captación de recursos, etc. (el 79,2%). Además, en el 61,5% de las entidades del TSAS, sus voluntarios trabajan en tareas de administración y gestión, y otro 61,3% de estas entidades cuentan con ellos para trabajar en los procesos organizativos (toma de decisiones, definición de líneas estratégicas, etc.).

Por otra parte, aún hay una de cada diez entidades (el 12,5%) que no dan cobertura con un seguro a su voluntariado, cuando se trata de algo obligatorio. Cerca de una tercera parte de las entidades del TSAS (el 32,7%) no aporta el reembolso de gastos a sus voluntarios.

La captación

Las vías que más utilizan las entidades para captar a personas voluntarias son las charlas, conferencias y redes de familiares y conocidos (el 72,6%); también hay altos porcentajes de entidades que recurren al uso de vías como Internet y otras tecnologías de la información (utilizadas en la actualidad por el 49% de las entidades), los folletos y carteles (el 42,9%) y la captación vis a vis (el 42,6%).

El resto de vías de captación contempladas (contacto directo, prensa, boletines y *mass media*) son utilizadas por una minoría de entidades.

La estrategia *online* está ganando terreno a la *offline* en la captación de personas voluntarias. Así, la proporción de entidades que utilizan charlas, conferencias y redes familiares se ha mantenido desde 2008, así como el número de entidades usan folletos y carteles, e incluso la captación presencial ha bajado casi 7 puntos. Por su parte, el porcentaje de entidades que utilizan el canal de internet y TIC's asimiladas ha crecido en 12,6 puntos.

7.1 Volumen de ingresos y gastos

En este capítulo se aborda el análisis de los recursos económicos de las entidades del Tercer Sector de Acción Social y de los canales de financiación que utilizan, todo ello a partir de los datos que han facilitado las entidades. También se analiza la evolución de estos dos importantes.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). En las tres encuestas se preguntaba sobre la financiación a 31 de diciembre de 2008 (primer Anuario), 2010 (segundo Anuario) y 2013 (estudio actual).

7.1.1 Ingresos y gastos

Para este análisis se ha realizado una estimación del volumen total de ingresos y gastos del TSAS a partir de las contestaciones emitidas por las entidades participantes en la encuesta, a quienes se preguntó cuál era el volumen de ingresos y gastos que tuvieron a fecha 31 de diciembre de 2013. Las estimaciones se han calculado aplicando a la muestra un factor de elevación, considerando el universo estimado en el Anuario del Tercer Sector de Acción Social 2012, que era de 29.739 entidades, y manteniendo la misma estructura por tramos de ingresos y tipología de entidades (nivel y forma jurídica) del segundo Anuario (véase página 271 y 272). Para mantener una serie homogénea con las estimaciones de los dos Anuarios, se han desechado de la base de cálculo las entidades con valores extremos más altos en la elevación, concretamente 5 entidades de las 316 que facilitaron sus datos de ingresos y gastos.

Se estima que para el ejercicio 2013 el TSAS ingresó unos 14.470 millones de euros, y gastó unos 13.919 millones. La evolución muestra un descenso en los presupuestos. En 2013 el sector ingresó cerca de 3.000 millones de euros menos que en 2010, un 17,2%, mientras que los gastos descendieron en un 18,2%, unos 3.100 millones.

	Ingresos Total (Millones €)	Gastos Total (Millones €)
2008	16.824,50 €	15.519,00 €
2010	17.467,50 €	17.021,20 €
2013	14.470,77 €	13.919,67 €
Variación 08-13 (€)	-2.353,73 €	-1.599,33 €
Variación 10-13 (€)	-2.996,73 €	-3.101,53 €
Variación 08-13 (%)	-14,0	-10,3
Variación 10-13 (%)	-17,2	-18,2

Tabla 7.1.
Ingresos y gastos
totales del TSAS
sin considerar a las
singulares.
Años 2013, 2010 y 2008.

Tomando como referencia los datos del Producto Interior Bruto de España (INE) medido como Valor Añadido Bruto (VAB) a precios constantes, se puede calcular el peso del sector en la economía nacional. Los ingresos de las entidades del TSAS, expresados como proporción del PIB nacional, se contraen entre esos años, pasando de representar el 1,62% del PIB en 2010 al 1,51% en 2013.

La aportación al PIB del sector social está a la altura de sectores económicos de importancia en la economía española (datos de 2013), tales como: metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (1,38%); telecomunicaciones (1,6%), fabricación de material de transporte (1,34%); programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática y servicios de información (1,51%); actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (1,67%).

7.1.2 Resultados

Los resultados obtenidos en la encuesta muestran un balance del ejercicio 2013 similar a los obtenidos en años anteriores: un 32,8% de entidades que da pérdidas, un 25,9% que tiene un balance neutro (ingresos igual a gastos) y un 41,2% que ha tenido excedentes. No obstante, parece evidente que la crisis también está afectando a las cuentas del sector, no solo por la reducción de ingresos explicada anteriormente, sino también por el resultado de la cuenta de explotación. Así, respecto a los datos del ejercicio 2010 se aprecia un incremento de 6,3 puntos en la proporción de entidades con pérdidas, y una caída de 6,2 puntos de las que tienen excedentes.

Tabla 7.2.
Distribución porcentual
de las entidades del
TSAS según el resultado
de su cuenta de
explotación (ingresos –
gastos). Años 2013, 2010
y 2008.

Resultado	2013	2010	2008
Más gastos que ingresos (pérdidas)	32,8	26,5	32,3
Resultado neutro	25,9	26,1	21,1
Más ingresos que gastos (excedentes)	41,2	47,4	46,6
Total	100	100	100
Base (n)	316	634	687

Para estudiar cómo es la variación entre ingresos y gastos se calcula el indicador de resultado relativo, como en los Anuarios del 2012 y 2010. Este dato se obtiene como la media aritmética del resultado, obtenido a partir del cálculo ingresos menos gastos, dividido entre ingresos y multiplicado por 100. Donde i son ingresos, g son gastos y n es número de casos de la muestra, su fórmula es la siguiente:

$$\left| \sum \left(\left(\frac{i - g}{i} \right) * 100 \right) \right| / n$$

Pues bien, en conjunto, el resultado relativo medio total del TSAS es del 3,8%, es decir, por cada 100 € gastados se ingresan 103,8 €, muy similar al obtenido en 2010 (2,6%), e inferior al obtenido en 2008 (7,7%). No obstante, existen diferencias en función del volumen presupuestario. Las entidades de mayor tamaño (más de 1 millón de ingresos) son las que cuentan con un resultado relativo con valor positivo, concretamente del 5,7%. El resto de entidades cuentan con un balance negativo, indicador que se intensifica a medida que disminuye el tamaño de la entidad. Así, las entidades de hasta 30.000€ tiene un resultado negativo de 4,4%, las de 30.001€ a 300.000€ del 2,9% y las de 300.001 a 1 millón del 0,7%.

Tabla 7.3.
Resultado relativo
medio en las entidades
del TSAS para cada
estrato de volumen
presupuestario. Años
2013, 2010 y 2008.

Resultado	2013	2010	2008
Hasta 30.000 €	-4,4	10,1	7,6
De 30.001 a 300.000 €	-2,9	4,6	0,5
De 300.001 a 1.000.000 €	-0,7	-2,1	3,6
Más de 1.000.000 €	5,7	3,2	8,1
Resultado relativo medio total	3,8	2,6	7,7
Base (n)	316	634	687

Las entidades grandes equilibran mejor su balance de cuentas, llegando incluso a obtener un diferencial positivo en su resultado. Por el contrario, las entidades más pequeñas tienen un resultado medio relativo deficitario. Es posible que la gestión

más eficiente de las entidades grandes se deba a la disposición de mecanismos de seguimiento y control de la actividad, que les ayudan a tomar decisiones en la gestión para finalizar el año sin déficits. Por su parte, las entidades pequeñas tienen más dificultades, posiblemente motivado por la existencia personal más polivalente en los puestos de estructura, por no estar tan acostumbrados a ajustar los gastos en un periodo de reducción de ingresos, así como por la ausencia de mecanismos de seguimiento y control de la actividad. Una mayor preparación del personal de gestión y la implantación de sistemas de monitorización de la actividad podría ser la clave para una gestión menos deficitaria en el segmento más pequeño del sector social.

7.1.3 Endeudamiento

Se preguntó a las entidades del TSAS sobre su nivel de endeudamiento. Concretamente, se les pidió que facilitasen el porcentaje de endeudamiento contraído respecto al total del pasivo a 31 de diciembre de 2013. Respecto a las dos ediciones anteriores del Anuario se ha incluido un matiz. En esta ocasión se ha preguntado sobre el endeudamiento total contraído (con entidades de crédito, personal, proveedores, etc.), mientras que las anteriores encuestas sólo se pedían la proporción de deudas con entidades de crédito sobre el total del pasivo.

Pues bien, en 2013 sólo el 4,2% de las entidades estaban al corriente de pago, es decir, no tienen deuda alguna. La mayoría del sector, el 60,4%, tenía hasta un 25% de deuda, y el 35,4% restante una deuda superior al 25% de su pasivo. La ratio de endeudamiento en el sector es en consecuencia bastante baja.

	2013 % total	2010 % crédito	2008 % crédito
Ninguno (0%)	4,2	66,7	41,0
Hasta el 25%	60,4	21,7	35,1
Entre el 26 y el 50%	19,7	6,7	15,7
Entre el 51 y el 75%	4,8	2,8	4,9
Entre el 76 y el 100%	10,9	2,1	3,3
Total	100	100	100
Base (n)	114	592	315

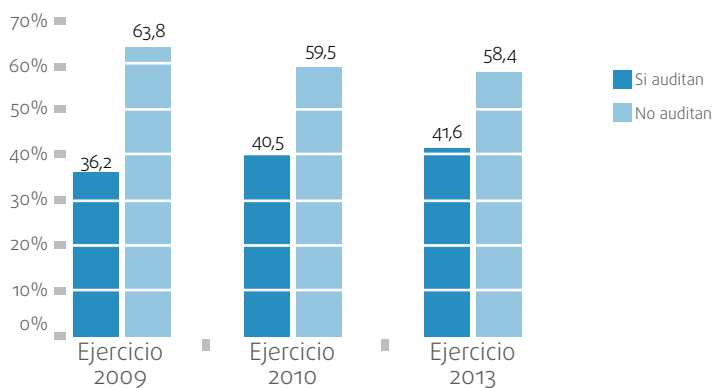
Tabla 7.4.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según el porcentaje de endeudamiento neto soportado. Años 2013, 2010 y 2008.

7.1.4 Auditoría de cuentas

En el Decreto 776/1998 Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, se establecen los límites de ingresos que obligan a las entidades a tener que auditar sus cuentas anuales. Junto a ello, Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, afecta a una parte del TSAS, y les obliga a hacer públicas las cuentas anuales y los informes de auditoría de cuentas. La auditoría puede ser también un requisito que venga ya determinado por los estatutos o que se realice de forma voluntaria a petición de los patronos o los socios de la entidad.

Pues bien, la mayoría de las entidades del sector no parecen habituadas a auditar sus cuentas anuales, ya que casi seis de cada diez (58,4%) no lo hicieron en el ejercicio de 2013, aunque sí lo hizo un 41,6%. Aún con todo, parece que en los últimos años cada vez son más las entidades que deciden hacer auditoría. La proporción de entidades auditadas ha crecido en 5,4 puntos desde el 2009, cuando el porcentaje para dicho ejercicio alcanzó el 36,2%.

Gráfico 7.1.
Porcentaje de entidades
del TSAS que han
auditado sus cuentas
anuales.
Ejercicios 2009, 2010 y
2013.



7.2 Financiación de las entidades del Tercer Sector de Acción Social

La crisis ha impactado en el sector no sólo por el incremento de la demanda, la adaptación de servicios a nuevos perfiles de beneficiarios, la reducción de ingresos y gastos, sino también en los canales de ingresos. Las entidades del TSAS tienden a diversificar sus fuentes de financiación con el objetivo de contrarrestar los recortes del gasto social que las administraciones han llevado a cabo en los últimos años. Si bien es cierto que el principal canal de ingresos sigue siendo la administración pública, se percibe una incipiente tendencia de cambio.

En sucesivos apartados se profundiza en las particularidades de los diferentes canales de financiación de las entidades del TSAS (públicos, privados, propios). Para cada uno de ellos, se especifican las diferentes fuentes de ingresos, realizando una estimación monetaria para cada año. Las estimaciones de 2008 y 2010 no se publicaron en los Anuarios del Tercer Sector de Acción Social, pero se han calculado los propios datos que aparecen en estas publicaciones. Las estimaciones de 2013 se calculan a partir del volumen total de ingresos estimados especificado al inicio del capítulo.

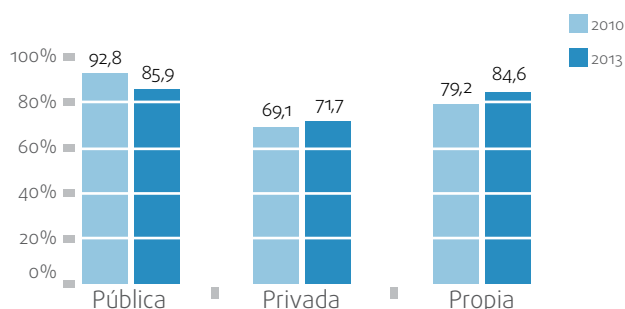
7.2.1 Canales de financiación y procedimientos

Se solicitó a las entidades encuestadas que distribuyesen porcentualmente los ingresos percibidos durante el año 2013 en estos tres canales:

- **Financiación pública:** Procede de diferentes organismos de la Administración Pública, sea ésta por vía de convenios, contratos, subvenciones, patrocinios, etc.
- **Financiación privada:** Procede de personas físicas, empresas, Obras Sociales, fundaciones, etc.; sea ésta por vía de donaciones, contratos, subvenciones, convenios, patrocinios, etc.
- **Financiación propia:** Procede de pagos de usuarios por servicios prestados, venta de productos, cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras, renta de patrimonio (ingresos financieros, por arrendamientos, etc.) o aportaciones del promotor.

La financiación pública continúa siendo la fuente de ingresos a la que más entidades acceden, el 85,9%. No obstante, la financiación privada le sigue muy de cerca, con apenas 1,3 puntos de distancia, con un 84,6%. La penetración del canal de ingresos públicos ha bajado en 6,9 puntos desde 2010 (92,8%), descenso que se ve compensado por el incremento en 5,4 puntos del porcentaje de entidades que obtienen financiación propia. Por su parte, la financiación privada es utilizada por el 71,7% del sector, dato muy similar al 69,1% de 2010.

Gráfico 7.2.
Porcentaje de entidades del TSAS que recurren a cada tipo de financiación
(Base 2013=408; 2010=716).



Estos resultados muestran, como en otros años, una estrategia del sector de diversificación de sus fuentes de ingresos. Ahora bien, es la financiación pública quien aporta, con diferencia, el mayor volumen, concretamente el 55,3% de los ingresos del sector. Le sigue muy lejos la financiación propia que aporta el 25,3% de los ingresos y la privada con el 19,4%. La política de recortes del gasto social ha provocado un descenso del volumen de ingresos públicos, con una caída de 4,7 puntos desde 2010, y de 6 puntos desde 2008, compensada por el aumento del peso de los ingresos propios en 10,5 puntos desde 2008 y en 3,5 puntos desde 2010.

Tabla 7.5.
Porcentaje que supone cada tipo de financiación respecto al total de la financiación de las entidades del TSAS.
Años 2013, 2010 y 2008.

Tipo de financiación	2013	2010	2008
Financiación pública	55,3	60,0	61,3
Financiación privada	19,4	18,2	23,9
Financiación propia	25,3	21,8	14,8
Total	100	100	100
Base (n)	342	415	676

El aumento de la financiación propia se observa con mayor intensidad en el periodo 2008-10, en el que supuso un mecanismo de ajuste ante el descenso del peso del canal privado (bajó cerca de 6 puntos). La persistencia del actual escenario de

recortes del gasto social, que ha supuesto una importante caída de los ingresos del TSAS, refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo la aportación de las otras fuentes y, en especial aumentar, la diversificación de fuentes en el canal privado. No obstante, el sector debe seguir reivindicando que el sector público no reduzca el compromiso de financiación que debe tener en la cobertura de la atención a los problemas y necesidades sociales.

En términos monetarios, la financiación propia es el único canal que ha crecido en los últimos años. En 2013 ascendió a unos 3.700 millones de euros, un aumento del 47% desde 2008. Por su parte, los ingresos procedentes del ámbito público fueron en 2013 de 8.000 millones de euros, un descenso del 22,4%, y los del canal privado de 2.800 millones de euros, una caída del 30,2%, ambos respecto al año 2008. A pesar de los esfuerzos del sector por obtener mayor volumen de ingresos propios, el aumento de 1.170 millones de euros desde 2008 no compensa la caída de 3.500 millones del canal público y privado juntos.

	2013 (millones de €)	2010 (millones de €)	2008 (millones de €)	Var 08-13 (%)	Var 10-13 (%)
Financiación pública	8.002,34 €	10.480,50 €	10.313,42 €	-22,4	-23,6
Financiación privada	2.807,33 €	3.179,09 €	4.021,06 €	-30,2	-11,7
Financiación propia	3.661,11 €	3.807,92 €	2.490,03 €	47,0	-3,9
Total ingresos	14.470,77 €	17.467,50 €	16.824,50 €	-14,0	-17,2

Tabla 7.6.
Estimación del volumen de ingresos del TSAS según canal de financiación. Años 2013, 2010 y 2008.

Una vez más se observa la forma de adaptación del Tercer Sector de Acción Social al contexto de crisis. En un periodo de descenso de ingresos externos, y para satisfacer el aumento de la demanda y necesidades sociales, ha optado por intensificar los esfuerzos para compensarlo, aunque sea parcialmente, con la aportación de más e ingresos propios. Sólo así ha sido posible en 2013 realizar 10,8 millones de atenciones directas más que en 2008.

Financiación pública.

La financiación pública a la que recurren las entidades del TSAS puede y suele tener un origen diverso. La administración regional, formada por los gobiernos autonómicos, es la que más aporta, casi la mitad (47%) de los ingresos procedentes del sector público. Seguidamente, aunque lejos de la anterior, se encuentran los ayuntamientos y sus agrupaciones con un 23,4%, la administración general del estado con un 16,4%, las diputaciones provinciales con un 7,4% y la Unión Europea con un 2,8%.

La estructura de la financiación pública de 2013 ha experimentado algunas variaciones desde 2010, volviendo a una distribución más parecida a la de 2008. Los gobiernos autonómicos, a pesar de ser los principales proveedores de ingresos públicos del TSAS, han bajado su peso en algo más de 10 puntos porcentuales desde 2010; en contraposición, el peso de la administración general del estado ha crecido en 6,4 puntos, y el de los ayuntamientos ha aumentado en 5,5 puntos.

Tabla 7.7.
Evolución porcentual del
origen de la financiación
pública en las entidades
del TSAS.
Años 2013, 2010 y 2008.

	2013	2010	2008
Unión Europea	2,8	3,0	5,5
Gobierno autonómico	47,0	57,3	48,9
Diputación Provincial	7,4	8,7	8,9
Administración General del Estado	16,4	10,0	15,5
Ayuntamientos y sus agrupaciones	23,4	17,9	18,7
Otras	3,1	3,1	2,5
Total	100	100	100
Base (n)	310	638	650

El mayor aporte de las comunidades autónomas tiene mucho que ver con la división administrativa española. Es precisamente la administración autonómica quien cuenta con las mayores competencias del estado de bienestar (educación, sanidad, empleo, servicios sociales, etc.), y a la vez donde se han visto más palpables las políticas de recortes del gasto social en los últimos años.

Junto al origen de la financiación pública, también se solicitó a las entidades del TSAS que indicaran cómo se distribuyen los ingresos públicos atendiendo al tipo de negocio jurídico por el que se tramitan, su naturaleza jurídica. Así, la relación mayoritaria entre las entidades del TSAS y las administraciones se produce mediante convenios, a través de los que tramita el 68,3% de la financiación pública. En segundo lugar, aunque lejos de la anterior, se encuentran las subvenciones, que canalizan el 22,7%, y en tercer lugar los contratos con el 9%.

El cambio de esta estructura de los ingresos públicos que había en el periodo 2008-10, se ha mantenido en 2013. Han aumentado los convenios (entre 2008 y 2010 aumentaron en 18,4 puntos y en 2013 son 5,4 puntos más que en 2010); han descendido los contratos públicos (4,2 puntos menos entre 2008-10 y 3,3 puntos menos en 2010-13, acumulando así 7,5 puntos de descenso); también descienden las subvenciones (15,3 puntos menos entre en 2008-10 y en 2013 cuenta una proporción muy similar a 2010).

El aumento del peso de los ingresos por la vía de los convenios, en un contexto donde parece que esta fórmula está en vías de extinción, encuentra su explicación en que muchas de las subvenciones, una vez concedidas, se formalizan a través de un convenio. Esto explica también el descenso de las subvenciones en estructura de ingresos del canal público.

	2013	2010	2008
Contratos públicos	9,0	12,3	16,5
Convenios	68,3	62,9	44,5
Subvenciones	22,7	23,7	39,0
Patrocinios	--	1,1	--
Total	100	100	100
Base (n)	300	629	617

Tabla 7.8.
Distribución porcentual de la financiación pública de las entidades del TSAS, según la naturaleza jurídica de la misma. Años 2013, 2010 y 2008.

En cuanto al volumen de ingresos que percibe el TSAS por el canal público, se aportan las estimaciones de las fuentes (origen y naturaleza jurídica), y la variación producida desde 2008. Por origen de ingresos, todas las fuentes han experimentado un descenso de sus aportaciones al sector social. Los gobiernos autonómicos, fuente principal del canal público, en 2013 contribuyeron con unos 3.760 millones de euros, casi 1.300 millones menos que en 2008, un descenso del 25,4%. Los ingresos procedentes de los ayuntamientos y sus agrupaciones no han variado desde 2008, con cerca de 1.900 millones de euros. La administración general del estado, a pesar de su incremento en la estructura de ingresos de las fuentes públicas, aporta unos 1.300 millones de euros, un 17,9% menos que en 2008, si bien es cierto que en el periodo 2010-13 su aportación ha crecido un 25,2%.

	2013 (millones de €)	2010 (millones de €)	2008 (millones de €)	Var 08-13 (%)	Var 10-13 (%)
Origen					
Unión Europea	224,07 €	314,42 €	567,24 €	-60,5	-28,7
Gobierno autonómico	3.761,10 €	6.005,33 €	5.043,26 €	-25,4	-37,4
Diputación Provincial	592,17 €	911,80 €	917,89 €	-35,5	-35,1
Administración General del Estado	1.312,38 €	1.048,05 €	1.598,58 €	-17,9	25,2
Ayuntamientos y sus agrupaciones	1.872,55 €	1.876,01 €	1.928,61 €	-2,9	-0,2
Otras	240,07 €	324,90 €	257,84 €	-6,9	-26,1
Naturaleza					
Contratos públicos	720,21 €	1.289,10 €	1.701,71 €	-57,7	-44,1
Convenios	5.465,60 €	6.592,23 €	4.589,47 €	19,1	-17,1
Subvenciones	1.816,53 €	2.483,88 €	4.022,23 €	-54,8	-26,9
Patrocinios	--	115,29 €	--	--	--
Total canal público	8.002,34 €	10.480,50 €	10.313,41 €	-22,4	-23,6

Tabla 7.9.
Estimación del volumen de ingresos del TSAS del canal público, según origen y naturaleza. Años 2013, 2010 y 2008.

El aumento del peso de los convenios, con las salvedades previamente explicadas, en la estructura de ingresos públicos queda reflejado también en un aumento de sus aportaciones desde 2008. En 2013 las entidades del TSAS gestionaban un total estimado de 5.500 millones de euros mediante convenios, un 19,1% más que en 2008, si bien también con un descenso del 17% desde 2010. Por su parte, las subvenciones ha caído progresivamente desde el 2008, en 2013 son 1.800 millones de euros, un descenso del 54,8%.

Financiación privada

En cuanto a la financiación privada, las aportaciones de las obras sociales y fundaciones de las cajas de ahorro aportan la tercera parte de los ingresos procedentes del canal privado (36,3%), siendo la fuente de más peso. Junto a ello, los ingresos procedentes de las personas físicas representan el 21,2%, las fundaciones aportan el 17,8% y las empresas el 13,1%.

El análisis de la evolución en esta ocasión se realiza entre los años 2010 y 2013, debido a que estos datos se preguntaron de forma distinta en la encuesta del primer Anuario. Las obras sociales de cajas de ahorros continúan siendo la parte principal de la financiación privada, si bien con una pérdida de su peso de 7,6 puntos desde 2010, descenso posiblemente motivado por la reestructuración bancaria en los primeros años de la crisis: es previsible que esta tendencia continúe dada la reducción de número de cajas de ahorro y la reestructuración de sus obras sociales. La reducción del peso de las obras sociales es en buena parte absorbida por un aumento del peso de las fundaciones, que crece en 4,8 puntos en el periodo 2010-13.

Tabla 7.10.
Evolución porcentual del
origen de la financiación
privada en las entidades
del TSAS.
Años 2013 y 2010.

	2013	2010
Personas físicas	21,2	23,2
Empresas	13,1	10,8
Fundaciones	17,8	13,0
Obras Sociales o fundaciones procedentes de cajas de ahorro	36,3	43,9
Otra	11,6	9,1
Total	100	100
Base (n)	249	513

La principal fuente de ingresos del canal privado, atendiendo a su naturaleza jurídica, son las subvenciones (31,9%), proporción similar a la de 2010. Le siguen muy de cerca las donaciones (33,4%), con un incremento de 7,2 puntos respecto a 2010, repartido por igual entre las donaciones regulares y las puntuales. Las primeras, representan el 12,3% de los ingresos privados de 2013, y las segundas el 21,1%.

	2013	2010
Donaciones regulares	12,3	9,1
Donaciones puntuales	21,1	17,1
Contratos privados	3,0	7,1
Subvenciones de entidades privadas	31,9	31,6
Contratos y patrocinios	14,8	14,3
Cuotas de socios	16,9	20,8
Total	100	100
Base (n)	237	494

Tabla 7.11.
Distribución porcentual de la financiación privada de las entidades del TSAS, según la naturaleza de la misma. Años 2013 y 2010.

En cuanto a la estimación de ingresos según las diferentes fuentes privadas, se observa una evolución desigual. Las fuentes principales (y tradicionales) han bajado en los últimos años, y surgen otras que van aumentando su volumen. Así, de las obras sociales o fundaciones procedentes de cajas de ahorro, el sector percibe unos 1.019 millones de euros, un 27% menos que en 2010, y de las personas físicas se recaudaron en 2013 casi 600 millones de euros, un descenso del 19,3%. Por su parte, son las empresas y las fundaciones no bancarias las que han incrementado su volumen. Las primeras aportan unos 370 millones, un 7% más que en 2010, y las segundas casi 500 millones, un 20,9% de crecimiento.

El aumento del peso de las donaciones en la estructura de ingresos del canal privado, queda reflejado en la evolución que han tenido desde 2010. Para el ejercicio 2013 son unos 937 millones, un crecimiento del 12,6%; además las donaciones regulares han crecido más (19,4%) que las puntuales (9%).

Tabla 7.12.
Estimación del volumen
de ingresos del TSAS
del canal privado, según
origen y naturaleza.
Años 2013 y 2010.

	2013 (millones de €)	2010 (millones de €)	Var 10 - 13 (%)
Origen			
Personas físicas	595,15 €	737,55 €	-19,3
Empresas	367,76 €	343,34 €	7,1
Fundaciones	499,70 €	413,28 €	20,9
Obras Sociales	1.019,06 €	1.395,62 €	-27,0
Otra	325,65 €	289,30 €	12,6
Naturaleza			
Donaciones regulares	345,30 €	289,30 €	19,4
Donaciones puntuales	592,35 €	543,62 €	9,0
Contratos privados	84,22 €	225,72 €	-62,7
Subvenciones de entidades privadas	895,54 €	1.004,59 €	-10,9
Contratos y patrocinios	415,48 €	454,61 €	-8,6
Cuotas de socios	474,44 €	661,25 €	-28,3
Total canal privado	2.807,33 €	3.179,09 €	-11,7

Financiación propia

El descenso de la financiación pública está contribuyendo a un cambio en las estrategias de obtención de ingresos del sector, más enfocado ahora a la auto-financiación. La financiación propia procede de pagos de usuarios por servicios prestados, venta de productos, cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras, renta de patrimonio (ingresos financieros, por arrendamientos...) o aportaciones del promotor.

Las aportaciones de las cuotas de las personas usuarias y/o entidades colaboradoras es la principal fuente de ingresos de este canal, el 50,6% de los ingresos. La otra mitad se reparte entre los pagos de los usuarios por los servicios (26,5%), la venta de productos (14,1%) y las rentas y aportaciones del promotor (8,8%).

Hay un aumento progresivo del peso de las cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras. Su peso en la estructura de ingresos propios ha crecido 29 puntos desde 2008 y 10,3 puntos desde 2010. En contrapartida, el pago de usuarios por servicios prestado ha experimentado un descenso en los últimos años, su peso en 2013 ha descendido en 11,7 y 17,6 puntos respecto a 2008 y 2010 respectivamente. Asimismo, las ventas de productos permanece con porcentajes

similares en los tres años, y la renta de patrimonio o aportaciones del promotor, que ya tuvieron un descenso de casi 10 puntos entre 2008 y 2010, permanece estable desde entonces.

	2013	2010	2008
Cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras	50,6	40,9	21,6
Pagos de usuarios por servicios prestados	26,5	38,2	44,1
Venta de productos	14,1	13,4	17,2
Renta de patrimonio o aportaciones del promotor	8,8	7,5	17,1
Total	100	100	100
Base (n)	272	596	455

Tabla 7.13.
Evolución porcentual del origen de la financiación propia en las entidades del TSAS.
Años 2013, 2010 y 2008.

El volumen de ingresos propios estimados por fuente muestra el claro aumento de las aportaciones procedentes de las cuotas. En 2013 son cerca de 1.900 millones de euros, se ha multiplicado por 2,4 desde 2008, y ha crecido un 18,9% desde 2010. Por su parte, las rentas de patrimonio o aportaciones del promotor (322 millones de euros) muestran una recuperación tras el descenso producido entre 2008 y 2010, son un 12,8% más que 2010. La venta de productos con 516 millones de euros apenas ha variado desde 2010, tras el crecimiento experimentado en el periodo 2008-10. Por último los ingresos del pago de usuarios por servicios alcanzan unos 970 millones y descienden en un 33,3% desde 2010, tras el crecimiento del periodo 2008-10.

	2013 (millones de €)	2010 (millones de €)	2008 (millones de €)	Var 08-13 (%)	Var 10-13 (%)
Fuentes					
Cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras	1.852,52 €	1.557,44 €	537,85 €	244,4	18,9
Pagos de usuarios por servicios prestados	970,19 €	1.454,62 €	1.098,10 €	-11,6	-33,3
Venta de productos	516,22 €	510,26 €	428,28 €	20,5	1,2
Renta de patrimonio o aportaciones del promotor	322,18 €	285,59 €	425,79 €	-24,3	12,8
Total canal público	3.661,11 €	3.807,91 €	2.490,02 €	47,0	-3,9

Tabla 7.14.
Estimación del volumen de ingresos del TSAS del canal propio. Años 2008, 2010 y 2013.

7.2.2 Evolución y previsiones

Junto al análisis basado en la estructura financiera del TSAS, también se pidió a los responsables del sector que mostrasen su percepción sobre la evolución en los dos últimos años de los ingresos en su entidad, que no dista mucho del análisis objetivo hecho hasta ahora. Como cabría esperar, la percepción generalizada es de menores ingresos públicos, el 55,2% piensa que la financiación pública ha disminuido, 15,6 puntos más que lo pensaban en 2011. Por su parte, según la opinión del 50,3%, la financiación privada ha bajado, dato muy similar al 46,3% de 2011. En contrapartida, mejora levemente la percepción sobre la financiación propia dado que el 31,7% piensa que ha aumentado, 3 puntos más que en 2011.

Al tratar el número de donantes regulares, la percepción que predomina es su mantenimiento en los últimos dos años, así lo piensa el 41,9% de las entidades, aunque las diferencias son mínimas con el porcentaje de entidades que consideran que también hay contracción, ya que el 39,7% consideran que ha disminuido.

Tabla 7.15.
Distribución porcentual
de las entidades
del TSAS, según la
valoración que hacen de
la evolución en los dos
últimos años de distintos
tipos de financiación.
Años 2015 y 2011.

	Ha aumentado	Se ha mantenido	Ha disminuido	Total	Base (n)
Financiación pública					
2015 (A)	17,0	27,8	55,2	100	282
2011 (B)	24,1	36,3	39,6	100	671
Diferencia (A-B)	-7,1	-8,5	15,6	--	--
Financiación privada					
2015 (A)	15,3	34,4	50,3	100	246
2011 (B)	16,0	37,7	46,3	100	551
Diferencia (A-B)	-0,7	-3,3	4,0	--	--
Nº donantes regulares					
2015 (A)	18,4	41,9	39,7	100	231
2011 (B)	14,4	49,6	36,0	100	480
Diferencia (A-B)	4,0	-7,7	3,7	--	--
Financiación propia					
2015 (A)	31,7	42,3	26,1	100	265
2011 (B)	28,7	50,3	20,9	100	607
Diferencia (A-B)	3,0	-8,0	5,2	--	--

A la hora de hacer predicciones, las entidades del TSAS se muestran bastante cautas y los mayores porcentajes de entidades se concentran en predicciones que hablan del mantenimiento de la financiación. No obstante, en las previsiones se advierte un mayor optimismo que en 2011, por lo que se podría pensar que dentro del sector se ha llegado a un punto de inflexión.

Así, 6 de cada 10 entidades creen que la financiación pública se mantendrá (41,7%) o aumentará (20%) en los próximos dos años, un tercio más que en 2011. Un 27,3% del sector opina que la financiación privada aumentará, 19,4 puntos más. El 32,5% considera que los ingresos propios también crecerán, 13,9 puntos más que hace 4 años. Y para el 23,4%, el número de donantes regulares subirá, 16,2 puntos más que en 2011.

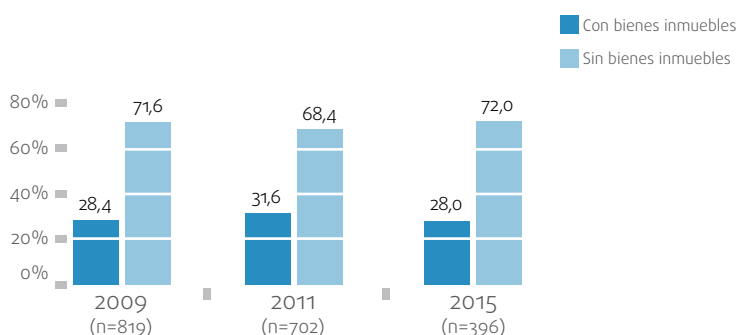
	Aumentará	Se Mantendrá	Disminuirá	Total	Base (n)
Financiación pública					
2015 (A)	20,0	41,7	38,2	100	371
2011 (B)	5,5	22,6	71,9	100	714
Diferencia (A-B)	14,5	19,1	-33,7	--	--
Financiación privada					
2015 (A)	27,3	34,5	38,2	100	348
2011 (B)	7,9	33,6	58,4	100	714
Diferencia (A-B)	19,4	0,9	-20,2	--	--
Nº donantes regulares					
2015 (A)	23,4	50,5	26,2	100	329
2011 (B)	7,2	46,3	46,5	100	714
Diferencia (A-B)	16,2	4,2	-20,3	--	--
Financiación propia					
2015 (A)	32,5	45,5	22,0	100	352
2011 (B)	18,6	45,2	36,2	100	714
Diferencia (A-B)	13,9	0,3	-14,2	--	--

Tabla 7.16.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según la percepción de la evolución para los próximos dos años de los distintos tipos de financiación. Años 2015 y 2011.

7.3 Recursos inmobiliarios

Sigue predominando el volumen de entidades que no tienen bienes inmuebles en propiedad, concretamente el 71,6%, dato muy similar al obtenido en los dos Anuarios del Tercer Sector de Acción Social.

Gráfico 7.3.
Evolución porcentual de entidades del TSAS con y sin bienes inmuebles en propiedad. Años 2015, 2011 y 2009.



La pérdida de inmuebles en propiedad ha afectado más a las entidades que poseen menor presupuesto. La proporción de entidades con bienes inmuebles se ha reducido prácticamente a la mitad desde 2011 entre las que tiene un volumen presupuestario de 150.000€, lo cual podría ser un indicio claro de descapitalización. A medida que el presupuesto de las entidades es mayor, se observa un aumento en el número de las mismas que poseen bienes inmuebles. La revisión de la evolución de los datos muestra que ha aumentado el número de entidades que tenían propiedades entre las que cuentan con presupuestos medios (300.000 € - 1 millón) y se ha mantenido para las entidades con más recursos.

Tabla 7.17.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS de distinto volumen presupuestario con bienes inmuebles en propiedad. Años 2015 y 2011.

	Porcentaje		Base (n)	
	2015	2011	2015	2011
Hasta 30.000	11,9	21,2	38	137
30.001 - 150.000	5,6	11,6	75	123
150.001 - 300.000	22,2	21,5	50	85
300.001 - 1.000.000	51,5	36,7	113	152
Más de 1.000.000	67,9	64,0	95	205
Total	28	72	396	702

7.4 Problemas de liquidez e instrumentos utilizados para resolverlos

En el año 2015, tan solo una de cada tres entidades afirmaba tener habitualmente problemas de liquidez o tesorería. Este dato muestra una mejoría de la situación respecto al año 2011, ya que se ha reducido en cerca de 10 puntos porcentuales, situándose en un valor cercano al obtenido en 2009 (32,1%).

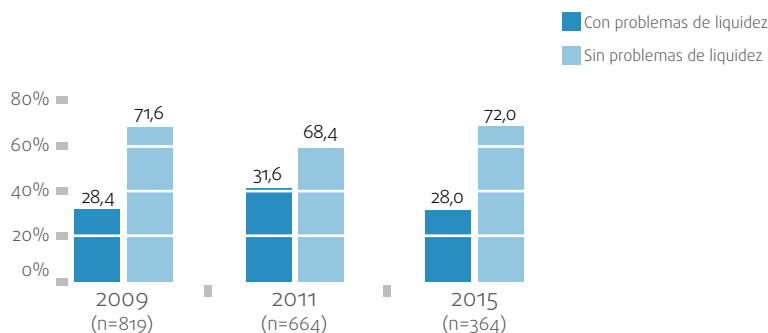


Gráfico 7.4.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS con y sin problemas de liquidez o tesorería. Años 2015, 2011 y 2009.

Las entidades del TSAS pueden optar para su financiación entre diferentes opciones. La línea de crédito es la más frecuente, un tercio de las entidades (32,2%) recurre a esta modalidad, proporción que se duplica en el caso de las entidades que tienen que hacer frente a problemas de liquidez (61,4%). Los préstamos personales y los hipotecarios se utilizan mucho menos, un 11,2% y 10% respectivamente para el conjunto de las entidades del sector, y un 24,3% y un 20% para las que tienen problemas de liquidez.

Estos sistemas de financiación se complementan con otras prácticas orientadas a resolver los posibles problemas de liquidez. Entre las fórmulas más socorridas está retrasar los pagos o las actividades. Una de cada tres entidades (36,4%) retrasa sus pagos a trabajadores, 75,1% en el caso de las entidades con problemas de liquidez. Junto a ello, el 26,8% del sector se ha visto obligado a retrasar el pago a proveedores, 53,6% en el caso de las entidades con problemas de tesorería. Por último, un 23% retrasa la actividad, un 32% en el caso de las que afirmaron pasar por situaciones de falta de liquidez.

Tabla 7.18.
Entidades que han recurrido a diferentes sistemas de financiación (% sobre las entidades con problemas de liquidez y % sobre el total de entidades del TSAS). Años 2015 y 2010.

	Total TSAS		Entidades con problemas de liquidez	
	2015	2010	2015	2010
Sistemas de financiación				
Líneas de crédito	32,2	36,8	61,4	84,6
Préstamos personales	11,2	10,3	24,3	23,6
Préstamos hipotecarios	10,0	11,3	20,1	26,0
Otros	28,8	24,2	43,0	50,8
Prácticas problemas de liquidez				
Retrasos en el pago a trabajadores/as	36,4	29,0	75,1	70,1
Retrasos en el pago a proveedores	26,8	35,5	53,6	85,2
Retraso en la actividad	23,3	23,5	32,1	56,2

Al analizar la evolución de los resultados, se detecta un descenso en las entidades que recurren a retrasar el pago a proveedores, 8,7 puntos para el total del sector, un aumento de 7,4 puntos entre las que optaron por retrasar el pago a trabajadores, y un mantenimiento del porcentaje de los que “retrasaban las actividades”.

7.5 En resumen

Entre las entidades del TSAS está extendida la convicción de la necesidad de avanzar hacia nuevos modelos de financiación, en los que se combinen múltiples canales y fuentes. Además, se piensa que estos modelos deben centrarse en identificar mecanismos y procedimientos que se adapten de la mejor manera posible al tipo de actividad que desarrollan.

Ingresos y gastos

En las entidades del TSAS se ha producido un descenso tanto en el volumen de ingresos como en el de gastos. Los ingresos de 2013 fueron unos 14.470 millones de euros, un 14% menos que en 2008 y un 17,2% menos que en 2010. Los gastos estimados del sector ascienden a 13.919 millones de euros, una caída del 10,3% desde 2008 y del 18,2% desde 2010. Estas cifras aportan un resultado relativo medio en 2013 del 3,8% (por cada 100€ de gastos se ingresan 103,8€), muy similar al obtenido en 2010 (2,6%) y lejos al del 2008 (7,7%), lo cual indica que en general las cuentas están saneadas.

Tomando como referencia los datos del Producto Interior Bruto de España (INE), medido como Valor Añadido Bruto (VAB) a precios constantes, se estima que los ingresos del sector aportan el 1,51% del PIB nacional, con una leve contracción desde 2010 cuando era del 1,62%. La aportación del TSAS al PIB está a la misma altura de sectores como la metalurgia, telecomunicaciones, consultoría informática o actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

El balance del ejercicio 2013 es similar al de años anteriores: un 32,8% de entidades que da pérdidas, un 25,9% que tiene un balance neutro (ingresos igual a gastos) y un 41,2% que ha tenido excedentes. No obstante, respecto a los datos del ejercicio 2010, se aprecia un incremento de 6,3 puntos en la proporción de entidades con pérdidas, y una caída de 6,2 puntos en las que tienen excedentes.

Auditoría de cuentas anuales

La mayoría de las entidades del sector no parecen habituadas a auditar sus cuentas anuales, ya que casi seis de cada diez (58,4%) no lo hicieron en el ejercicio de 2013, aunque un 41,6% sí lo hizo. En los últimos años cada vez son más las entidades que deciden hacer auditorías. La proporción de entidades auditadas ha crecido en 5,4 puntos desde el 2009, cuando el porcentaje era el 36,2%.

Financiación de las entidades del Tercer Sector de Acción Social

La financiación pública continúa siendo la fuente de financiación a la que más entidades acceden (85,9%), seguida muy de cerca por la financiación propia (84,6%). La penetración del canal de ingresos públicos ha bajado en 6,9 puntos desde 2010 (92,8%), descenso que se ve compensado por el incremento en 5,4 puntos del porcentaje de entidades que obtienen financiación propia. Por su parte, la financiación privada es utilizada por el 71,7% del sector, dato muy similar al 69,1% de 2010.

En términos monetarios, la financiación propia es la única fuente que ha crecido en los últimos años. En 2013 ascendió a cerca de 3.700 millones de euros, un aumento del 47% desde 2008. Por su parte, los ingresos procedentes del ámbito público fueron en 2013 de 8.000 millones de euros, con un descenso del 22,4%, y los del canal privado de 2.800 millones de euros, con una caída del 30,2%. A pesar de los esfuerzos del sector por obtener mayor volumen de ingresos propios, el aumento de 1.170 millones de euros desde 2008 no compensa la caída de 3.500 millones de euros del canal público y privado juntos.

La administración autonómica es la parte del canal público que más recursos aporta, el 47% del total de los ingresos públicos. Los ingresos procedentes de este canal fueron unos 3.760 millones de euros, casi 1.300 millones menos que en 2008, un descenso del 25,4%. Los ingresos procedentes de los ayuntamientos

y sus agrupaciones son los segundos, representando el 23,4% de la financiación pública, con cerca de 1.900 millones de euros y han permanecido inmóviles desde 2008. Los ingresos procedentes de la Administración General del Estado ocupan el tercer lugar (16,4%). El sector ingresa por esta vía unos 1.300 millones de euros, un 17,9% menos que en 2008, si bien es cierto que en el periodo 2010-13 su aportación ha crecido un 25,2%.

La aportación de las fuentes principales y tradicionales del canal privado han bajado en los últimos años, y han surgido otras que van aumentando su volumen. La fuente primera en aportaciones es la obra social o fundaciones de las cajas de ahorro, que acumulan el 36,3% de los ingresos privados, unos 1.019 millones de euros, el 27% menos que en 2010. Y los ingresos de las personas físicas representan el 21,2%, casi 600 millones de euros, con un descenso del 19,3%. Por su parte, las empresas y las fundaciones no bancarias son las que han incrementado su aportación. Las primeras aportan el 17,8% del canal privado, unos 370 millones, el 7% más que en 2010, y las segundas con casi 500 millones, representando un crecimiento del 20,9%, son el 17,8% del canal privado.

Atendiendo al tipo de negocio jurídico por el que se tramitan los ingresos privados, las donaciones son las que acumulan el mayor porcentaje de la financiación, observando un cambio de tendencia respecto de 2010. En 2013, el 33,4% de los ingresos privados que recibe el sector se tramita por esta vía, 7,2 puntos más que en 2010. Las subvenciones ocupan el segundo lugar, con un 31,9%, unos 895 millones de euros, con un descenso del 11% desde 2010. El aumento del peso de las donaciones en la estructura de ingresos del canal privado, queda reflejado en la evolución que han tenido desde 2010. Para el ejercicio 2013 son unos 937 millones, con un crecimiento del 12,6%, si bien las donaciones regulares han crecido más (19,4%) que las puntuales (9%).

En el canal de autofinanciación, las cuotas de las personas usuarias y/o entidades colaboradoras son la fuente principal, que representa el 50,6% de los ingresos propios, 29 puntos más desde 2008 y 10,3 más desde 2010, marcando así una clara tendencia al alza. En 2013 se ingresaron por esta vía cerca de 1.900 millones de euros, con un crecimiento del 18,9% desde 2010. En contrapartida, el pago de usuarios por servicios prestados ha experimentado un descenso en los últimos años, su peso en 2013 era del 6,5%, y es 11,7 y 17,6 puntos inferior a 2008 y 2010 respectivamente, acumulando unos 970 millones, un 33,3% menos que en 2010.

Previsiones de futuro

A la hora de hacer predicciones, las entidades del TSAS se muestran bastante cautas. Está generalizada la idea de un mantenimiento de las fuentes de financiación, si bien se advierte un mayor optimismo que en 2011, por lo que se podría pensar que dentro del sector se ha llegado a un punto de inflexión. El 61,7% de

las entidades del sector opinan que la financiación pública se mantendrá o aumentará en los próximos dos años, un tercio más que en 2011. Un 27,3% opina que los ingresos del canal privado aumentarán, 19,4 puntos más que en 2011. El 32,5% considera que los ingresos propios también crecerán, 13,9 puntos más que hace 4 años. Y para el 23,4%, el número de donantes regulares subirá, 16,2 puntos más que en 2011.

Recursos inmobiliarios

Sigue predominando el volumen de entidades que no tienen bienes inmuebles en propiedad, concretamente el 71,6%, dato muy similar al obtenido en los dos Anuarios del Tercer Sector de Acción Social.

Problemas de liquidez

En el año 2015, tan solo una de cada tres entidades afirmaba tener habitualmente problemas de liquidez o tesorería. Este dato muestra una mejoría de la situación con respecto al año 2011, dado que se ha reducido cerca de 10 puntos porcentuales, situándose en un valor cercano al obtenido en 2009 (32,1%).

Para afrontar estos problemas, el sistema de financiación más utilizado es la línea de crédito; un 32,2% de las entidades lo usan, y representan un 61,4% de las que tienen falta de tesorería. En cuanto a las consecuencias de este problema, el 75,1% de las entidades con problemas de liquidez retrasa los pagos a los trabajadores, el 53,6% paga a sus proveedores más tarde y un 32,1% retrasa la actividad.

Entre los elementos clave para el funcionamiento y crecimiento del Tercer Sector, tal como sus miembros reconocen, estaría incrementar el nivel de cooperación y el trabajo en red entre las entidades. También la puesta en marcha de campañas de comunicación, que van ganando en importancia, porque permiten el contacto con la sociedad civil, la captación de apoyos y la consolidación del Sector. Todas estas cuestiones son las que se abordan en este capítulo del informe, que se ha estructurado en tres epígrafes:

- Caracterización de las entidades del TSAS según el nivel de relación con la Administración Pública, las empresas, las Obras Sociales, y entre las propias entidades.
- Las campañas o acciones de comunicación para promocionar las actividades de las entidades, como se desarrollan y el posible impacto de las mismas.

Como en anteriores capítulos, los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). Los años de referencia en esta ocasión se corresponde con el momento de realización del trabajo de campo: 2009 para el primer Anuario, 2011 para el segundo Anuario, y 2015 para el estudio actual.

8.1 La cooperación con otras entidades e instituciones

El Tercer Sector de Acción Social interactúa en su día a día con distintos tipos de agentes con los que se establecen relaciones y vínculos de cooperación, entre las que se pueden distinguir: organizaciones del ámbito empresarial; administraciones públicas; otras entidades dedicadas a su misma actividad o de su entorno; y otros agentes. La colaboración del TSAS con estos agentes se establece a través de distintos canales: convenios de colaboración, intercambio de información, asesoramiento, relaciones de tipo económico (subvenciones, donaciones, etc.), prestación de servicios y/o cesión de espacios.

Como es de esperar, el agente con el que más trato tiene el sector es consigo mismo: el 66% de las entidades manifiestan que tiene “bastante o mucha” relación con otras entidades del TSAS, seguido muy de cerca con el 62,8% que se relacionan con la Administración Pública. Más alejada se sitúa la relación con las obras sociales, con un 53%, y especialmente la escasa relación del sector con las empresas, con un muy bajo 18,8%.

No obstante, la relación con otras entidades del TSAS, con la administración pública y con las obras sociales, no se mantiene al mismo nivel cuando se trata de valorar el grado de cooperación. Algo menos de 4 de cada 10 entidades (37,4%) perciben que la cooperación con la administración pública es “muchas o bastante”, que aumenta ligeramente hasta el 43,3% cuando se refiere a la cooperación con las obras sociales y, por último, mejora alcanzando casi el 60% cuando se refiere a la cooperación con otras entidades del TSAS. En consecuencia, del hecho de que haya relación frecuente, no se puede deducir que estas se traduzcan en una cooperación adecuada, especialmente en el caso de las entidades las administraciones, donde las relaciones no parecen ser muy satisfactorias salvo con las entidades de nivel 2 y 3.

Entre las empresas y entidades del TSAS se percibe una mayor distancia, ya que más de la mitad de las entidades (54,5%) consideran que hay poca relación, incluso un 13% la califica de inexistente. Estas consideraciones se mantienen en la misma línea cuando se valora la cooperación: el 58,1% dice tener poca cooperación con empresas y para el 11,8% es nula.

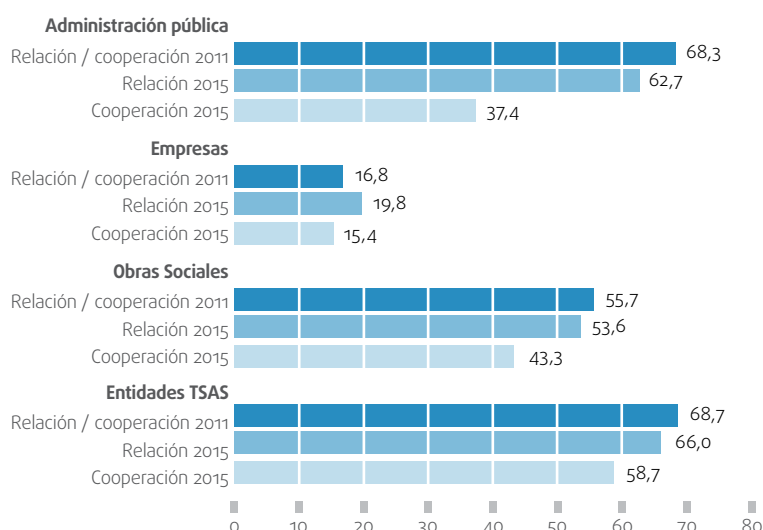
	Administración pública		Obras Sociales		Entidades TSAS		Empresas	
	Relación	Cooperación	Relación	Cooperación	Relación	Cooperación	Relación	Cooperación
Nula (1)	4,7	6,4	5,9	4,6	4,0	3,2	13,2	11,8
Poca (2)	23,9	44,7	29,6	37,8	17,6	23,6	54,5	58,1
Bastante (3)	41,2	28,9	40,3	36,5	38,4	40,4	16,4	10,6
Mucha (4)	21,6	8,5	13,3	6,8	27,6	18,3	3,4	4,8
Ns/Nc	8,7	11,4	11,0	14,3	12,4	14,6	12,6	14,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Media (escala 1-4)	2,87	2,44	2,68	2,53	3,02	2,86	2,11	2,10

Tabla 8.1. Distribución porcentual de las entidades del TSAS según el grado de valoración de la relación y cooperación con diversos agentes. Año 2015 (n=408).

Llama la atención la baja relación y cooperación del sector con el mundo de la empresa, en un momento de cambio en la estructura de ingresos. La reacción mayoritaria del sector ante la notable caída de la financiación pública ha sido intensificar la búsqueda de ingresos propios, pero no habría que dejar de lado las oportunidades que la responsabilidad social corporativa (RSC) brinda al sector para la financiación de proyectos sociales.

En la encuesta realizada para el Anuario del Tercer Sector de 2012 se incluyó esta misma pregunta, pero se agrupaba en la misma categoría de respuesta "relación y cooperación". Los datos muestran en el año 2011 resultados similares a los actuales, siendo la administración y otras entidades del TSAS con las que se establecen mayores sinergias. Aun así, se observan algunas diferencias. Se ha producido un ligero descenso en la percepción sobre la existencia de cooperación con la administración y un aumento en la valoración de la relación con las empresas y con otras entidades del TSAS.

Gráfico 8.1.
Proporción de entidades
del TSAS que tienen
bastante o mucha
relación/cooperación con
diversos agentes. Años
2015 y 2011.



Con el fin de detectar posibles matices que puedan resultar interesantes con respecto a la relación y cooperación entre entidades, se han realizado cruces teniendo en cuenta distintas variables de análisis: tipo de entidad, modalidad de financiación y presupuesto de la organización. Aunque las bases muestrales no son suficientes para realizar un análisis extrapolable, se aprecian algunas tendencias interesantes.

R. = Relación
C. = Cooperación

	Admon pública		Empresas		Obras Sociales		Entidades TSAS		Base
	R.	C.	R.	C.	R.	C.	R.	C.	(n)
Tipo de entidad									
Asociaciones (N1)	62,5	35,8	15,6	13,2	50,7	40,0	61,9	54,6	246
Fundaciones (N1)	64,4	49,7	35,3	28,6	59,0	51,5	76,8	70,1	83
Otras N1	47,6	23,5	16,7	11,6	57,5	59,5	64,3	59,2	12
Nivel 2 y 3	85,7	52,4	33,1	15,9	61,5	34,1	83,0	73,9	64
Singulares	66,7	33,3	33,3	33,3	66,7	33,3	100,0	66,7	3
Financiación principal									
Pública	78,1	51,8	20,8	16,3	64,6	51,0	77,7	71,5	226
Privada	39,9	25,8	19,7	24,8	41,0	60,8	58,5	58,1	37
Propia	33,9	13,3	17,6	12,7	35,2	23,8	52,7	38,2	45
Mixta	64,8	29,2	21,9	17,6	57,4	54,9	73,8	66,0	35
Volumen Presupuesto (€ x 1.000)									
Hasta 30	46,2	17,9	11,7	13,9	36,6	35,2	44,6	41,8	38
30-300	66,8	41,8	20,0	16,0	59,0	47,2	77,0	67,3	125
300-1000	73,1	46,7	22,5	13,5	52,0	41,3	73,4	63,9	119
Más de 1000	75,2	56,1	32,8	19,1	77,2	53,2	74,2	66,5	99
Total TSAS	62,7	37,4	19,8	15,4	53,6	43,3	66,0	58,7	408

Tabla 8.2.
Porcentaje de entidades que declara tener bastante o mucha relación/cooperación con diversos tipos de agentes. Año 2015.

El perfil de las que tienen mayor relación y cooperación con otras entidades del TSAS corresponde a: entidades de nivel 2 ó 3 nivel, fundaciones, las entidades singulares, las que tienen principalmente financiación pública o mixta, y las entidades con más de 30.000 € de ingresos. Este perfil es similar al encontrado para la relación y cooperación con la administración pública, si bien el desajuste entre relación y cooperación es mucho mayor con esta. En estos dos ámbitos se percibe una brecha en el sector, dejando con menor relación y cooperación a las entidades pequeñas, y en consecuencia, a las que tienen como canal principal de ingresos el privado o el propio.

Algo parecido ocurre en la relación y cooperación de las entidades del sector con las obras sociales y las empresas. Las que dicen tener menor relación y cooperación son las asociaciones de nivel 1, las que tienen como canal principal de ingresos el ámbito privado o el propio, y las que tienen menos de un millón de euros de volumen presupuestario.

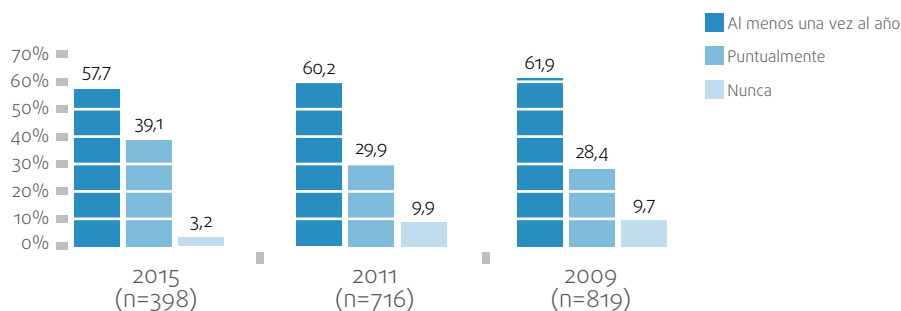
Las interacciones con obras sociales y empresas son estratégicos para el TSAS. Sin embargo, parece existir una realidad bipolar. Por un lado están las que tienen a las administraciones públicas como un canal importante de sus ingresos, que a la vez suelen ser las más grandes, con una alta relación, e incluso una alta cooperación, con otras entidades del TSAS. Por otro están las que tienen como canal fundamental de ingresos los propios o privados, que suele coincidir con entidades más pequeñas en presupuesto, que tienen una menor interacción con estos agentes.

8.2 Las acciones de comunicación externa

Una de las actividades esenciales para el buen funcionamiento de las entidades del tercer sector es la comunicación. Mediante una buena estrategia de comunicación las entidades pueden aumentar la visibilidad de su organización y mejorar el posicionamiento. El valor de la comunicación externa estaría en que cumple dos funciones importantes. Por una parte, atraer de forma eficaz asociados y patrocinadores, cuando las entidades tienen una estrategia de comunicación eficaz, obtienen un valor diferencial en su ámbito de actuación y les permite atraer financiación con menos dificultades. Por otra parte, es frecuente que las entidades utilicen la comunicación para realizar campañas de denuncia y sensibilización social. En los últimos tiempos, las nuevas tecnologías y las redes sociales contribuyen cada vez más a la comunicación de las entidades con la sociedad. Por ello, se han convertido en las herramientas e instrumentos esenciales para que las organizaciones puedan transmitir su mensaje y llegar a un mayor número de personas.

Se constata así el papel del Tercer Sector en la sensibilización social, aumentando sus opciones de movilización de la opinión pública, que ya se mencionaba en el II Plan Estratégico del TSAS (páginas 59-60). Además, en este documento se presentaban como propuestas, en relación a la comunicación externa, “la necesidad de visibilizar el TSAS y poner en valor lo que aporta a la sociedad, también informar sobre las problemáticas sociales, creando herramientas propias de comunicación y empleando las opciones que ofrecen las TIC y redes sociales; para lograr en definitiva, profesionalizar la comunicación de las entidades” (página 48).

Gráfico 8.2.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS que realizan campañas o acciones de comunicación para promocionar las actividades de la entidad. Años 2015, 2011 y 2009.



Que las entidades son cada vez más conscientes de la importancia que tiene la comunicación en su estrategia, queda reflejado en la reducción en el año 2015 de hasta un exiguo 3,2%, de entidades que nunca realizan campañas, lo que supone un descenso de 6 puntos porcentuales sobre los valores de los dos Anuarios anteriores. En consonancia, crece en casi 10 puntos la proporción de entidades que realizan puntualmente estas campañas, que alcanzan el 39,1%. Por su parte, el 57 % hace al menos una vez al año acciones de comunicación, que es un dato similar al de otros años. El impacto logrado por este tipo de acciones de comunicación suele ser favorable para la mayoría de las entidades. Para el 18% de las entidades que realizan acciones de comunicación las campañas tienen un efecto muy positivo, y positivo para el 69%, datos muy similares a los obtenidos en 2011.

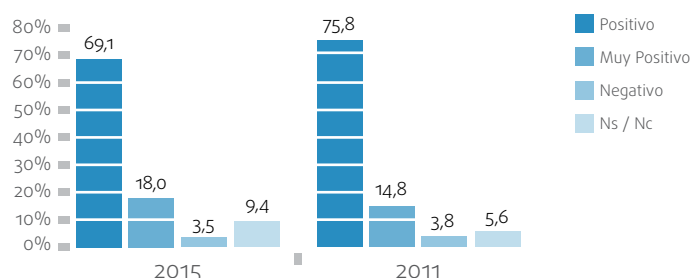


Gráfico 8.3.
Valoración de las entidades del TSAS del impacto de las campañas o acciones de comunicación en los últimos años. Años 2015 y 2011.

8.3 En resumen

La cooperación con otras entidades e instituciones

La interacción con diversos agentes es clave y estratégica para el desarrollo y consolidación de las entidades del sector social. El agente con el que más trato tiene el sector es consigo mismo, el 66% de las entidades manifiestan que tiene “bastante o mucha” relación con otras entidades del TSAS, dato muy similar al 60% cuando se pregunta por las relaciones de cooperación.

El alto porcentaje de entidades que se relacionan bastante o mucho con la administración pública (62,8%), no tienen reflejo en acciones de cooperación, ya que sólo el 37,4% del sector reconoce que finalmente cooperan bastante o mucho con la administración. De ellos se podría deducir que la relación intensa con la administración no siempre se traduce en una cooperación adecuada.

Más alejada se sitúa la relación y cooperación con las obras sociales y con las empresas, con las que es especialmente baja. Llama la atención la baja relación y

cooperación del sector con el mundo de la empresa. En un momento de cambio en la estructura de ingresos, no habría que dejar de lado las oportunidades que la responsabilidad social corporativa (RSC) brinda al sector para la financiación de proyectos sociales.

Desde el punto de vista de la relación y la cooperación, parece que conviven dos realidades bien diferenciadas. Por un lado, las que tienen a las administraciones públicas como un canal importante de sus ingresos, que a la vez suelen ser las más grandes, cuentan con una alta relación y mejor coordinación. Por otro, las que tienen como canal fundamental de ingresos los propios o privados, que suele coincidir con entidades más pequeñas en presupuesto y tienen una menor interacción con estos agentes.

Las acciones de comunicación externa

Las entidades cada vez son más conscientes de la importancia que tienen las campañas de comunicación, lo que se refleja en el hecho de que 57,7% realizan alguna campaña al menos una vez al año y del 39% las realizan de forma puntual; solo el 3,2% de ellas nunca realizan campañas.

Gestión y planificación 09

En este capítulo se aborda el conocimiento de los modelos de gestión y planificación de las entidades del sector. También se analizan los recursos materiales y la implantación de las tecnologías de la información. En la última parte, se revisa la actividad formativa desarrollada.

Para poder repasar toda esta información el epígrafe se ha estructurado en cuatro partes:

- Caracterización del tipo de planes de gestión que tienen implantadas las entidades.
- Se comprueba si disponen de sistemas de calidad implantados.
- A continuación se hace referencia a los recursos materiales y tecnológicos que las entidades del TSAS emplean para su funcionamiento y organización.
- Termina el bloque con el análisis sobre la formación dentro de las entidades: áreas en las que se forman, valoraciones sobre la oferta de formación para el sector, y necesidades formativas futuras para voluntarios y personal remunerado, etc.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). El año de referencia se corresponde bien con el momento de realización del trabajo, o bien con el referido en las preguntas del cuestionario.

9.1 Los planes de gestión y la estructura organizativa de las entidades

9.1.1 Los planes de gestión

La implantación de planes de gestión en las entidades del TSAS se estudia a partir de un listado amplio sobre los que se preguntaba en el cuestionario; desde planes relacionados con la prevención de riesgos laborales y la gestión medioambiental hasta planes de gestión de recursos humanos y materiales y de comunicación interna y externa.

Dentro de las opciones mostradas, más de la mitad de las entidades afirmaron que tenían implantados hasta seis. De todos ellos, el plan que se encuentra presente en el mayor número de entidades (62,2%) es el denominado plan operativo anual, documento en el que se suelen enumerar los objetivos a conseguir durante el ejercicio en curso. En segundo lugar, presente en el 60,1% de las entidades, estaría el plan de prevención de riesgos laborales. Los otros cuatro planes habituales serían: el plan de gestión del voluntariado (56,5%), plan de comunicación interna (54,2%), plan estratégico (51,9%) y el plan de formación (51,1%).

En un segundo grupo se encuentran los planes con una presencia menor a la mitad pero superior al 30%, a saber: plan de gestión para la recogida y difusión de la información (46%), plan de comunicación externa (43,6%), plan de gestión de recursos humanos (40,3%), plan de transparencia (34,3%), protocolo de no discriminación (32,7%), plan de recursos materiales e infraestructuras (32,2%), y el plan de participación (31,8%).

Y dos son los planes con una presencia muy baja, el plan de gestión medioambiental con un 15,7%, y el plan de marketing con un 13%.

	2015			2011		
	Si	No	NS / NC	Si	No	NS / NC
Plan operativo anual	62,2	25,4	12,5	68,7	24,0	7,3
Plan de prevención de riesgos laborales	60,1	31,7	8,3	69,6	24,0	6,4
Plan de gestión del voluntariado	56,5	32,7	10,7	47,7	42,7	9,6
Plan de comunicación interna	54,2	37,2	8,6	56,7	35,7	7,7
Plan estratégico	51,9	34,8	13,4	49,9	39,5	10,6
Plan de formación	51,1	39,3	9,6	60,5	31,6	7,9
Plan de gestión de la información	46,0	39,4	14,6	48,8	40,3	10,9
Plan de comunicación externa	43,6	44,2	12,2	44,2	46,0	9,8
Plan de gestión de recursos humanos	40,3	46,7	13,1	47,8	43,1	9,1
Plan de Transparencia	34,3	48,5	17,2	*	*	*
Protocolo de no discriminación y/o promoción de la igualdad	32,7	51,8	15,5	33,3	54,1	12,6
Plan de recursos materiales e infraestructuras	32,2	55,9	11,9	34,8	52,1	13,2
Plan de participación	31,8	53,7	14,5	30,3	55,7	13,9
Plan de gestión medioambiental	15,7	68,8	15,5	17,2	70,3	12,5
Plan de marketing	13,0	73,4	13,6	11,8	76,4	11,7

Tabla 9.1.
Distribución porcentual de entidades del TSAS según tengan o no implantados planes de gestión, por tipología de plan. Año 2015 y 2011.

Respecto a los resultados obtenidos en 2011, la comparación de los datos muestra un aumento importante de la presencia del plan de gestión del voluntariado con crecimiento de 8,8 puntos. Desciende de manera considerable la proporción de entidades que tienen plan de prevención de riesgos laborales (-9,5 puntos), plan de formación (-9,4), y plan de gestión de recursos humanos (-7,5). Sin duda, detrás de estas variaciones se encuentra el aumento del voluntariado y su cada vez mayor incidencia en las acciones operativas, así como la caída del empleo remunerado en el sector.

Aunque las bases muestrales son escasas, para obtener matices en cuanto a la extensión de estos planes en el sector, se apuntan algunas diferencias que conviene resaltar. Las entidades de mayor tamaño son las que suelen contar con mayor variedad de planes. La totalidad de las entidades singulares, la mayoría de las fundaciones y tres de cada cuatro entidades de nivel 2 y 3 cuentan con plan operativo anual y plan de prevención de riesgos laborales, mientras que las asociaciones se pueden encontrar en una de cada dos (63,7% y 53,8% respectivamente).

Esta tendencia también se detecta con respecto a planes más específicos del sector, como el Protocolo de no discriminación o el plan de transparencia, sólo disponibles en un tercio de las asociaciones, pero disponibles en casi la mitad de las fundaciones y las entidades de segundo y tercer nivel; y hasta en dos de cada tres de las entidades singulares (66,7%).

- 1 = Operativo anual
- 2 = Prevención Riesgos Laborales
- 3 = Gestión voluntariado
- 4 = Comunicación interna
- 5 = Plan estratégico
- 6 = Formación
- 7 = Plan de transparencia
- 8 = Protocolo no discriminación

Tabla 9.2 .
Porcentaje de entidades del TSAS de distinta naturaleza, según los planes que superan la mitad del total y otros de interés para el sector. Año 2015.

	1	2	4	5	6	7	8	9
Tipo de entidad								
Asociaciones (N1)	63,7	53,8	60,2	53,5	46,5	46,6	31,3	34,4
Fundaciones (N1)	68,2	89,3	60,0	48,7	59,5	56,0	40,0	43,0
Otras N1	35,4	52,0	34,4	66,7	59,5	66,7	36,4	17,0
Nivel 2 y 3	77,2	74,4	49,4	48,5	69,1	52,1	44,5	21,5
Singulares	100,0	100,0	100,0	66,7	100,0	100,0	66,7	66,7
Volumen presupuestario (€ x 1.000)								
Hasta 30	54,7	27,5	57,2	73,7	37,9	44,8	36,4	28,4
30-150	57,9	64,3	46,1	48,4	44,2	41,4	29,2	27,1
150-300	73,5	85,8	62,9	40,7	67,1	55,1	37,4	41,7
300-1000	67,3	78,9	58,4	47,8	63,7	65,2	38,4	36,0
Más de 1000	71,1	90,0	74,1	56,6	76,0	75,7	41,2	49,9
Total TSAS	62,2	60,1	56,5	54,2	51,9	51,1	34,3	32,7

El volumen presupuestario parece influir igualmente en la disposición de planes. Se observan índices de incidencia menores entre las que tienen presupuestos más bajos. En concreto, si bien hasta tres de cada cuatro de las entidades con presupuestos por encima del millón de euros poseen plan operativo, la proporción entre las de menor presupuesto se queda en un 54,7%. Similares diferencias se observan en el caso del plan de gestión de voluntarios o el plan de formación. Estas diferencias se hacen más evidentes en el caso del plan de prevención, la mayoría de las organizaciones (90%) con presupuesto de más de un millón de euros poseen este tipo de planes, pero apenas llega a un cuarto de las que tienen

los presupuestos más modestos (27,5%) Aunque esta tendencia cambia, sin embargo, cuando se trata del plan de comunicación interna, que suele presentarse con más frecuencia entre las entidades con presupuesto más bajo (73,7%).

9.1.2 Nuevas iniciativas

En los últimos años, debido a la crisis, desde las administraciones se ha optado por ajustar los presupuestos recortando en ayudas y subvenciones. Esta situación ha afectado a las entidades y les ha obligado a buscar otros canales y fuentes de financiación, para reorientar la forma de captar fondos y encontrar apoyos para los proyectos.

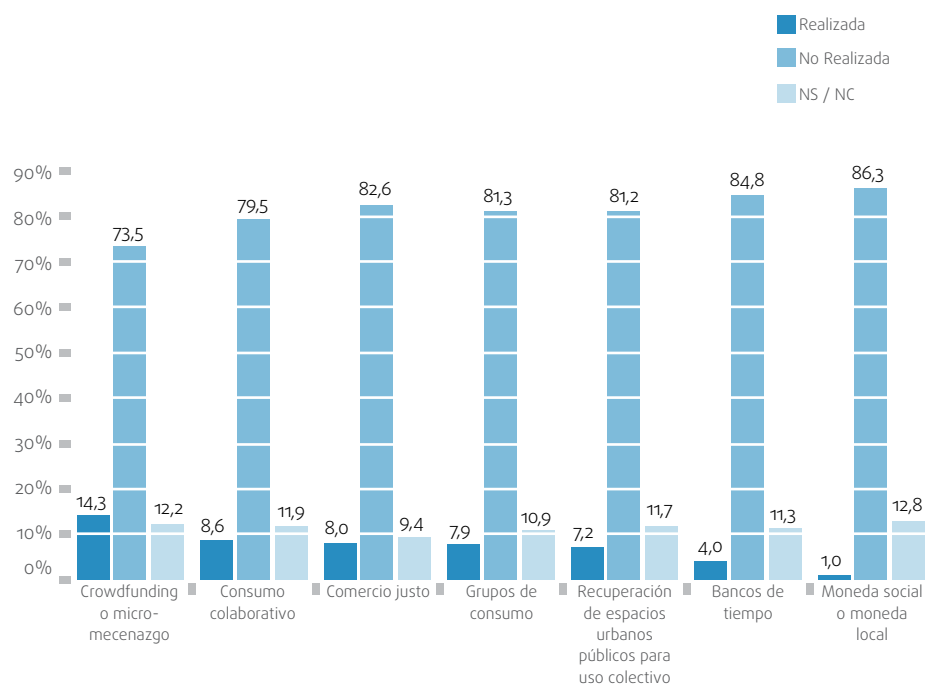
Algunas de estas iniciativas que han surgido como formas de financiación colectiva de proyectos y colaboración entre entidades y particulares serían, por ejemplo, el *crowdfunding* o micro-mecenazgo, además de otras alternativas como la colaboración con empresas, nuevas opciones de consumo o las monedas sociales. A continuación se describe brevemente en qué consisten algunas de estas iniciativas que están surgiendo en los últimos tiempos como alternativas o complementarias a los métodos más tradicionales:

- El *Crowdfunding* englobaría el conjunto de acciones que se ponen en marcha para poder captar y gestionar fondos a través de pequeñas aportaciones de personas, empresas, administraciones, etc.
- En el Consumo Colaborativo, por su parte, el objetivo es compartir, intercambiar, prestar, alquilar o regalar, utilizando como soporte la tecnología y las comunidades.
- Los Grupos de Consumo, que estarían formados por un grupo de personas que compra alimentos de forma regular y conjunta directamente de agricultores o productores.
- El Comercio Justo, como indica la Coordinadora estatal de Comercio Justo, también se plantea como un sistema comercial solidario y alternativo al convencional, que persigue el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza.
- La recuperación de espacios públicos para uso colectivo también está adquiriendo mayor trascendencia en los últimos años, como una forma de motivar prácticas participativas en ámbitos urbanos.
- Un Banco de Tiempo, por otra parte, se centra en el intercambio de servicios por tiempo (por ejemplo el trabajo por hora).

- Las denominadas monedas sociales se presentan como una forma de pago, que pretende priorizar las compras entre miembros de la red, y atraer a clientes particulares.

Pues bien, estas iniciativas innovadoras en el TSAS tienen una presencia bastante minoritaria. Se preguntó a las entidades cuáles de ellas había desarrollado en los últimos tres años, siendo el *crowdfunding* o micromecenazgo con un 14% la que obtiene mayor presencia en el sector. En un segundo nivel se encuentran las iniciativas de consumo, que oscilan entre el 8,6% para el colaborativo, el 8% para el comercio justo y el 7,9% para los grupos de consumo. Las otras iniciativas propuestas (bancos de tiempo y actividades relacionadas con moneda social o local), todavía se muestran como opciones con muy poca presencia en este sector, sólo en un 4% y un 1% respectivamente.

Gráfico 9.1 .
Distribución porcentual de entidades del TSAS según han realizado o no diferentes iniciativas innovadoras en los últimos tres años.
Año 2015.



9.2 Estándares de calidad

Un sistema de gestión de la calidad son aquellas referencias que otorgan requerimientos, directrices o pautas, referidas a su gestión como entidad y como prestadoras de atención o servicios. Estos sistemas de calidad pueden darse de distintas formas, como normas (ISO 9001 o la norma ONG con Calidad), como modelos (el modelo EFQM), códigos éticos, manuales de buenas prácticas y otras referencias (como la guía de la transparencia de la Fundación Lealtad)¹

A pesar del aumento de las entidades que disponían de un sistema de calidad para su gestión entre 2011 y 2009, esta tendencia creciente se paralizó y la cifra se ha mantenido estable en 2015. El número de entidades que cuentan con algún sistema o estándar de calidad se ha mantenido en un 36%.

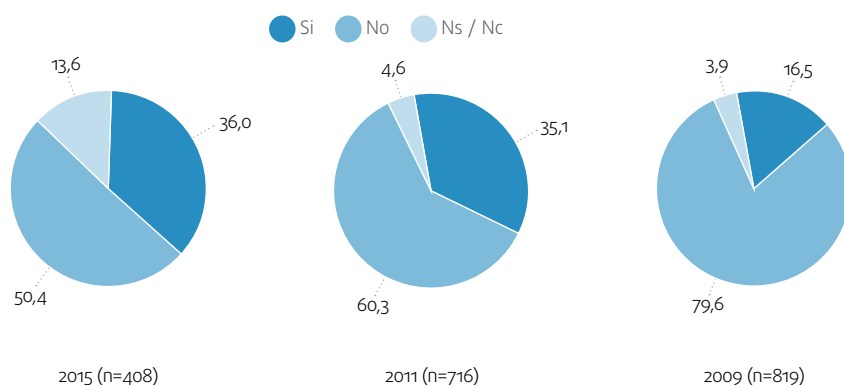


Gráfico 9.2. Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según disponen o no de estándares, sistemas o normas de calidad implantados. Años 2015, 2011 y 2009.

Exceptuando a las entidades singulares (que son la totalidad), las entidades que cuentan en mayor medida con un sistema o norma de calidad son las fundaciones (56,6%); la proporción desciende a una de cada tres en el caso de las asociaciones (32,5%) y a tan sólo el 23,5% en el resto de las entidades de primer nivel.

Normalmente, la implementación de los modelos de calidad requiere una inversión que en ocasiones puede resultar difícil de asumir, más aún en esta época de ajustes presupuestarios, siendo las entidades con mayor volumen de ingresos quienes tienen los porcentajes más elevados de penetración de estándares de calidad. Los datos recogidos muestran que cuanto mayores son los presupuestos disponibles, mayor es la disposición a incluir dichos sistemas o estándares de calidad, tal y como se refleja en la tabla correspondiente.

¹ BARBERO BLANCO, I. "Sistemas de gestión de la calidad en el tercer sector de acción social: situación actual y propuestas de futuro". Revista ZERBITZUAN número 43. Fundación EDE EKAINA-JUNIO 2008

Tres de cada cuatro entidades (71,3%) con presupuestos por encima del millón de euros cuentan con sistemas de calidad implantados, la proporción descende hasta la mitad (53%) de las que tienen presupuestos entre 300.000 y un millón, y sigue descendiendo hasta una de cada cinco (19,1%) entidades en el caso de las de menor presupuesto.

Tabla 9.3.
Distribución porcentual de las entidades de distinta naturaleza, según dispongan o no de estándares, sistemas o normas de calidad implantados. Año 2015.

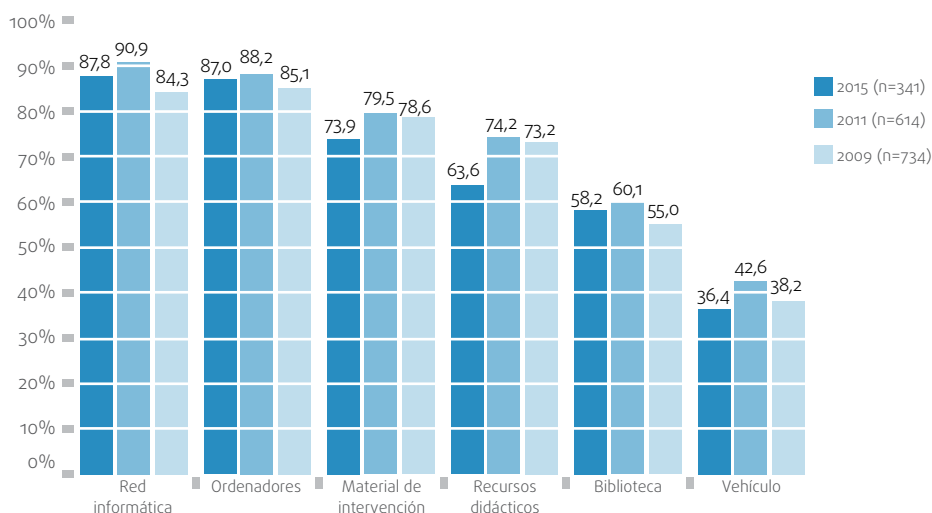
	Si	No	Ns / Nc	Base (n)
Tipo de entidad				
Asociaciones (N1)	32,5	55,4	12,1	246
Fundaciones (N1)	56,6	35,4	8,0	83
Otras N1	23,5	42,5	34,0	12
Nivel 2 y 3	45,5	50,2	4,3	64
Singulares	100,0	0,0	0,0	3
Volumen presupuestario (€ x 1.000)				
Hasta 30	19,1	56,7	24,2	38
30-150	25,4	69,7	4,9	75
150-300	39,7	58,2	2,1	50
300-1000	53,0	42,4	4,6	119
Más de 1000	71,3	18,0	10,8	99
Total TSAS	36,0	50,4	13,6	408

9.3 Recursos materiales y TICS

9.3.1 Recursos materiales

La mayor parte del TSAS se encuentra informatizado. La mayoría de las entidades de primer nivel cuenta con red informática (87,8%), y tienen ordenadores el 87%, cifras similares a las obtenidas en los Anuarios anteriores del TSAS.

Gráfico 9.3.
Porcentaje de entidades de primer nivel y de distinta naturaleza, según recursos disponibles en la organización. Años 2015, 2011 y 2009.



Sin embargo, se apuntan descensos respecto de 2011 en otras de las herramientas con las que cuentan las entidades. Así, en material de intervención, presente en tres de cada cuatro entidades (73,9), el descenso ha sido de 5,6 puntos. Las organizaciones que cuentan con recursos didácticos son el 63,6%, con un descenso de 10 puntos. Por último, una de cada tres entidades (36,4%) tiene vehículo, 6,2 puntos menos que en la encuesta anterior. Estos sensibles decrecimientos son un reflejo más de los recortes presupuestarios que han sufrido las entidades.

9.3.2 Herramientas tecnológicas

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) desde hace años se han vuelto imprescindibles para el buen funcionamiento de cualquier organización. Con ellas, las entidades pueden difundir su misión, promover sus contenidos, mostrar lo qué hacen, cómo lo hacen y con qué resultados, comunicar próximas campañas, etc. En el futuro del sector se hace necesario lograr una comunicación que vaya más allá de la captación de fondos, que mejore la presencia social de las entidades, con transparencia y para favorecer la sensibilización social, la denuncia y la captación del interés.

Algunas de las herramientas tecnológicas que brinda Internet pueden ser muy útiles, ya que están muy relacionadas con la participación, el intercambio y la acción, valores también muy afines al TSAS. Estos instrumentos se pueden usar como estrategias de comunicación para favorecer la construcción de confianza y fomentar la solidaridad. Las entidades pueden tener una web propia institucional, donde recoger la información sobre sus proyectos, y a través de la presencia en redes como Facebook o Twitter, se favorece la interacción y comunicación con sus donantes y seguidores.

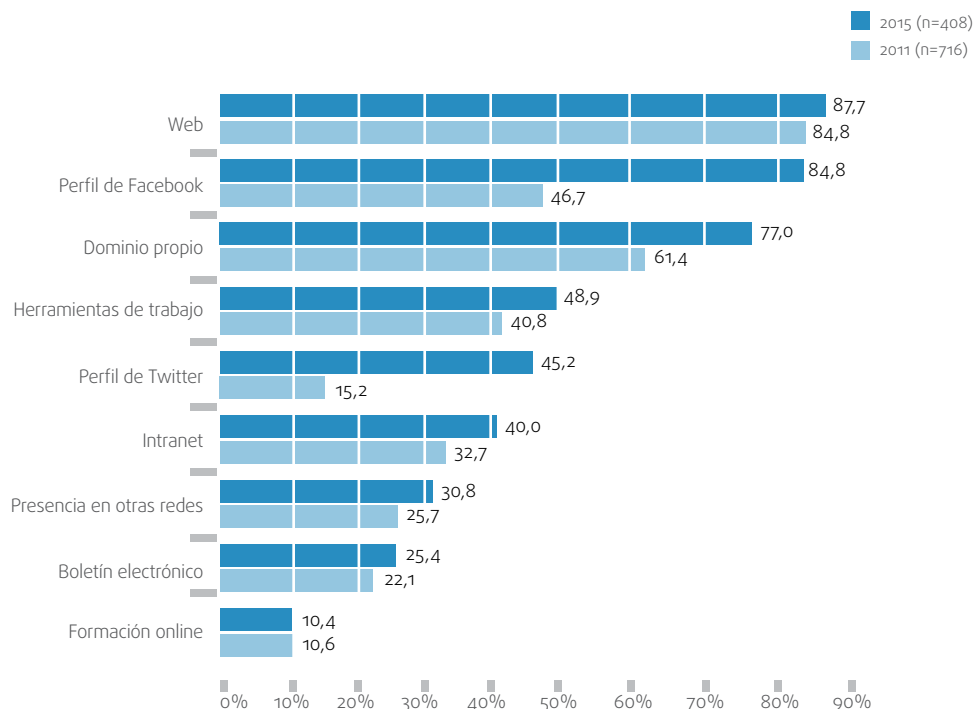
A continuación se recoge información para ver el impacto que ha tenido la implantación tecnológica en el TSAS, a partir de un listado de herramientas propuesto, sobre los que se preguntaba de cuáles disponían en su organización. Así, en términos generales, se constata un aumento de las entidades que usan estas herramientas tecnológicas con respecto al año 2011. Actualmente el uso de página web se ha generalizado en el sector y la mayoría (87,7%) cuentan con la suya, como ya ocurría en 2011. Junto a ello, cada vez son más las entidades que tienen dominio propio, que ya alcanza el 77%, un aumento de 15,6 puntos respecto de 2011.

Pero los principales aumentos se han producido en las plataformas más interactivas, especialmente las vinculadas a *social media*. El uso herramientas *online* de trabajo (chat, foros, wikis, grupos de correo o videoconferencias) es utilizado por el 48,9% de las entidades, aumentando así en 8,1 puntos desde 2011. Las redes sociales más populares han experimentado un crecimiento sin precedentes. El

porcentaje de las entidades que cuentan con perfil de Facebook, prácticamente se ha duplicado con respecto a los datos del año 2011 (84,8% frente al 46,7%). Aunque el mayor incremento se refleja en las entidades que disponen de perfil en Twitter, cuya cifra se ha triplicado, pasando del 15,2% al 45,2%. Twitter, a pesar de que esta herramienta permite una comunicación de mensajes breves, puede ser muy útil por su capacidad de movilización, ya que permite hacer llegar la información en el mismo momento que se produce, de forma masiva y a bajo coste.

Con respecto al resto de herramientas tecnológicas, como el uso de Intranet (40%), la presencia en otras redes sociales (30,8%), boletines (25,4%), o el *e-learning* (10,4%), permanecen con cifras análogas a 2011.

Gráfico 9.4.
Porcentaje de
entidades del TSAS
que disponen de las
siguientes herramientas
tecnológicas. Años 2015
y 2011.



Existe una apuesta clara del sector por el marketing y la comunicación *online*, motivado posiblemente por las restricciones presupuestarias del momento, pero no sólo. La transformación digital es ya un hecho en toda la economía del país, y cada vez son más las organizaciones que consideran el valor de la estrategia

digital. Así por ejemplo, según los datos de la “Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas” (INE), la proporción de empresas que utilizan redes sociales pasaron del 29,1% en 2013 al 39,2% en 2015. Junto a ello, también es posible que el sector se vea envuelto en la presencia de los últimos años de movimientos sociales ligados a las tecnologías, como es el caso del 15M y las movilizaciones post-15M.

Con todo, no es posible afirmar a ciencia cierta que el sector esté plenamente integrado en la transformación digital. Por un lado, falta información sobre las herramientas utilizadas en sus procesos operativos y de gestión y, por otro, la comparación de estos resultados con estadísticas oficiales no es posible por cuestiones metodológicas. Un diagnóstico específico sobre el uso de las TIC en el sector daría las claves para reconocer si efectivamente está a la vanguardia, o todo lo contrario, está sumido en una brecha digital.

9.4 La formación

La formación se plantea desde las entidades como un elemento clave ante la innovación constante, la necesidad de adaptarse al entorno y la búsqueda de mejora de las competencias profesionales cada vez más demandadas. Es por ello importante describir la relación que tienen el sector con la formación, así como el nivel de preparación del empleo remunerado y del voluntariado.

En la encuesta realizada, dos de cada tres entidades afirmaron contar siempre con personal voluntario con la preparación adecuada para realizar las tareas, 68,5%, muy similar al 66,4% obtenido en el año 2011.

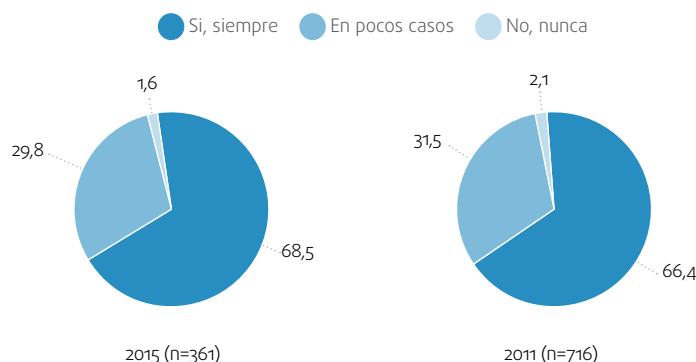


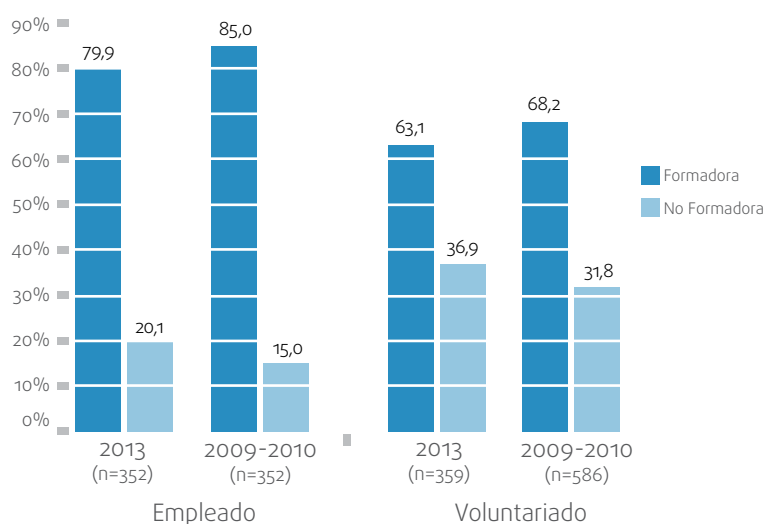
Gráfico 9.5. Distribución porcentual de entidades del TSAS, según si su personal voluntario cuenta con la preparación específica para la actuación que desarrollan. Años 2015 y 2011.

La mayor parte de las entidades afirmaron haber realizado acciones formativas durante 2013, dirigidas tanto a los que son voluntarios, como al personal remunerado

concediendo así una importancia estratégica a la formación en sus organizaciones. No obstante, se apuesta más por la formación a las personas contratadas, el 79,9% de las entidades formaron al personal remunerado durante el año 2013, y el 63,1% lo hizo con sus voluntarios. En ambos casos, se aprecia un ligero descenso, de hasta 5 puntos, en el porcentaje de entidades que se podrían denominar “formadoras”, con respecto al resultado del anterior Anuario del TSAS.

El descenso de la proporción de entidades que forman a sus voluntarios, aunque leve, es sociológicamente significativa. En un contexto donde el volumen de voluntarios ha crecido, y también la dedicación horaria de estas personas, no parece consistente con una reducción de las entidades que les forman, ni tan siquiera con su mantenimiento. Lo lógico sería esperar, más bien, todo lo contrario. En esta época de cambio en las necesidades sociales, y aumento del volumen de beneficiarios directos, apoyarse sobre un voluntariado menos formado podría entrañar el riesgo de repercutir en una peor calidad de los servicios prestados. Establecer una oferta formativa a voluntarios ajustada a las necesidades del sector e incentivar su participación, podría ser la medida correctora que minimice este riesgo.

Gráfico 9.6.
Distribución porcentual
de entidades del TSAS
según han realizado o no
acciones formativas.
Años 2013 y 2009-2010.



Las entidades del TSAS, al igual que ocurre con las empresas de otros sectores, pueden acceder a las ayudas de la Fundación Tripartita para poder financiar parte de su formación. Así, el 64,8% de las entidades con personal contratado en 2013, habían obtenido este tipo de ayudas para programar su formación, dato

muy parecido al obtenido en 2010. Sin embargo, se aprecia una diferencia mayor con respecto al porcentaje de entidades que habiendo solicitado las ayudas no las habían obtenido. En este caso se ha pasado de un 7,6% en el año 2010 a un 0,8% en el año 2013, lo que hace pensar en un trasvase hacia la no solicitud de esta ayuda que ha subido 8,3 puntos, pasando del 26% en 2010 al 34,3% de 2013.

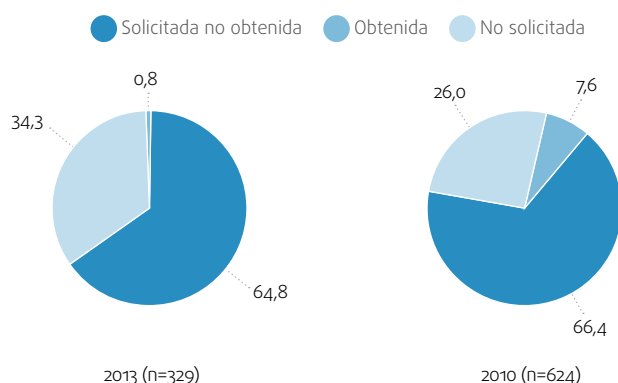


Gráfico 9.7.
Distribución porcentual de entidades del TSAS con personas contratadas, según su relación con las ayudas a la formación de la fundación tripartita. Años 2013 y 2010.

A continuación se profundiza en los contenidos de las acciones formativas desarrolladas en los últimos años por las entidades del Tercer Sector a su personal remunerado, y en las necesidades formativas detectadas para el futuro próximo del sector. Es esta ocasión se aporta la comparativa con los datos del primer Anuario, que se refieren a la formación realizada en el periodo 2006-08. Pues bien, de los cursos realizados por la entidades formadoras durante el 2013, destaca especialmente los relacionados con la intervención social, dado que el 58,2% impartieron esta formación a sus empleados en este ámbito. En un segundo nivel se encuentra la gestión de ONG (31,9%), la gestión y administración (29,9%) y las TIC (28,8%).

	Formación realizada (2013)	Formación realizada (2006-08)
Gestión de ONG	31,9	39,6
Gestión y administración	29,9	35,8
Tecnología de la Información y Comunicación	28,8	37,1
Contabilidad y captación de fondos	21,8	30,1
Idiomas	11,9	8,2
Derecho / aspectos legales	9,9	16,8
Intervención social	58,2	59,3
Otras formación transversal	44,0	31,1
Base (n)	289	680

Tabla 9.4.
Porcentaje de entidades formadoras, según el tipo de acciones formativas desarrolladas en años anteriores y las necesidades futuras de formación.

La formación más operativa del sector no sólo es la más demandada, sino que también va en aumento. La intervención social es la principal necesidad del sector, el 51% de las entidades así lo ha señalado, 8,1 puntos más que en 2008. Le sigue la formación en contabilidad y captación de fondos (47,3%) y en TIC (45%), aunque en menor medida que en 2008, con un descenso de 7,7 puntos y 7 puntos respectivamente. La relacionada con gestión de ONG con un 37,2%, también baja respecto a 2008, concretamente en 8,1 puntos. Las necesidades más minoritarias se encuentran en idiomas (17,2%) y aspecto legales (14,5%), la primera con un dato similar al de 2008, y la segunda con una caída de 15,2 puntos.

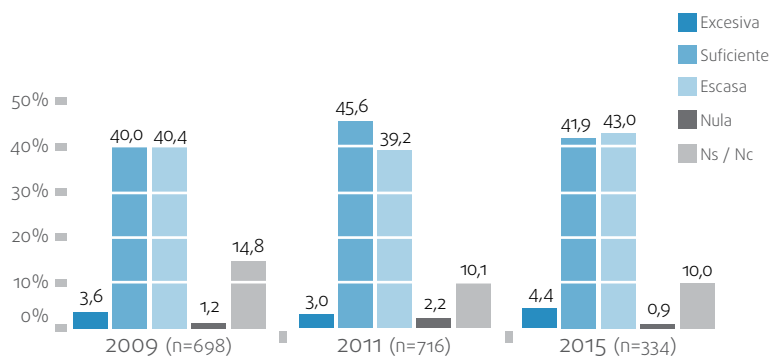
Junto a la intervención social, la proporción de entidades que necesitan otro tipo de formación transversal ha crecido durante este periodo, pasando del 10,9% de 2008 al 23% de 2013, por lo que sería necesario concretar qué tipo de formación es la que se está demandado.

Tabla 9.5 .
Porcentaje de entidades del TSAS según el tipo de necesidad formativa. Años 2008 y 2013.

	2013	2008
Gestión de ONG	37,2	45,1
Gestión y administración	29,8	39,5
Tecnología de la Información y Comunicación	45,0	52,0
Contabilidad y captación de fondos	47,3	55,0
Idiomas	17,2	16,1
Derecho / aspectos legales	14,5	29,7
Intervención social	51,0	42,5
Otras formación transversal	23,0	10,9
Base (n)	349	746

Al valorar la cantidad de la oferta formativa dirigida al sector, el 42% de entidades la considera "suficiente", el 43% cree que es "escasa", y sólo un 4,4% la consideran "excesiva", cifras muy parejas a las obtenidas en las dos ediciones del Anuario de TSAS.

Gráfico 9.8 .
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según la valoración que realizan sobre la CANTIDAD de la oferta de formación dirigida al sector. Años 2009, 2011 y 2015.



A diferencia de las valoraciones sobre la cantidad, cuando las valoraciones se centran en la calidad de esta oferta, los resultados se muestran más polarizados. Más de la mitad de las entidades (54,2%) consideran que la formación disponible para el sector es de buena calidad, disminuye en 7 puntos con respecto al año 2011. Una de cada cinco entidades, sin embargo, la califica como “mala”, 8,4 puntos más que en 2011. Así pues, en perspectiva se observa que han empeorado las valoraciones de la calidad.

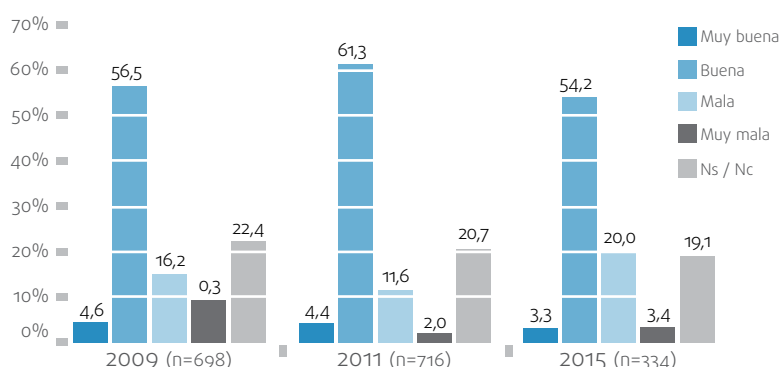


Gráfico 9.9. Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según la valoración que realizan sobre la CALIDAD de la oferta de formación dirigida al sector. Años 2009, 2011 y 2015.

9.5 En resumen

Los planes de gestión

El desarrollo de una gestión estratégica eficaz es cada vez más importante para las entidades del Tercer Sector y consideran cada vez más necesaria la implantación de planes. El plan que se encuentra presente en el mayor número de entidades (62,2%) es el denominado plan operativo anual, en segundo lugar estaría el plan de prevención de riesgos laborales (60%) y los siguientes puestos los ocupan otros cuatro planes, también con amplia presencia en el sector: el plan de gestión del voluntariado (56,5%), plan de comunicación interna (54,2%), plan estratégico (51,9%) y el plan de formación (51,1%).

Nuevas iniciativas

La respuesta de las entidades ante los recortes y ajustes económicos ha dado lugar a cambios en el sector y también requiere de un ejercicio de imaginación y desarrollo de nuevas estrategias, por ejemplo para la captación de fondos, que está provocando la llegada al sector de nuevas iniciativas. Aun así, todavía se

trataría de tendencias minoritarias pero para las que se anticipa un posible crecimiento futuro. En concreto, un 14% de las entidades ha señalado que ha realizado alguna campaña de *crowdfunding* o micromecenazgo; comienzan a surgir en un 8% de entidades acciones relacionadas con consumo (consumo colaborativo, comercio justo o grupos de consumo), y en un 7,2% han optado por acciones de recuperación de espacios públicos para uso colectivo.

Estándares de calidad

En 2015 se consolida el número de entidades que incluyen para su gestión *sistemas de calidad*. En total, hasta un 36% de las entidades cuentan con algún sistema o estándar de calidad. Normalmente, la implementación de los modelos de calidad requiere una inversión que en ocasiones puede resultar difícil de asumir, más aún en esta época de ajustes presupuestarios, siendo las entidades con mayor volumen de ingresos quienes tienen los porcentajes más elevados de penetración de estándares de calidad.

Recursos materiales y TIC

La mayor parte del TSAS se encuentra informatizada. La mayoría de las entidades de primer nivel cuenta con red informática (87,8%), y tienen ordenadores el 87%, cifras similares a las obtenidas en los anteriores Anuarios del TSAS. Sin embargo, se apuntan descensos respecto de 2011 en otras de las herramientas con las que cuentan las entidades. Así, el material de intervención, presente en tres de cada cuatro entidades (73,9) son 5,6 puntos menos. Las organizaciones que cuentan con recursos didácticos son el 63,6%, un descenso de 10 puntos. Por último, una de cada tres entidades (36,4%) tiene vehículo, 6,2 puntos menos que en la encuesta anterior. Estas reducciones sensibles son sin duda reflejo de los recortes presupuestarios.

Al observar el impacto que ha tenido la implantación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el TSAS y los usos que éste le ha dado, se constata que su presencia ha aumentado con respecto al año 2011. El uso de página web se ha generalizado en el sector y la mayoría de las entidades cuentan ya con su propia web; de la misma forma el porcentaje de las entidades que cuentan con perfil de Facebook prácticamente se ha duplicado; y se han multiplicado por tres, las entidades que disponen de perfil en Twitter (del 15,2% en 2011 se ha pasado al 45,2% en 2015)

Existe una apuesta clara del sector por el marketing y la comunicación *online*, motivado posiblemente por las restricciones presupuestarias del momento, pero no sólo. La transformación digital es ya un hecho en toda la economía del país, y cada vez son más las organizaciones que consideran el valor de la estrategia digital. Junto a ello, también es posible que el sector se vea envuelto en la presencia

de los últimos años de movimientos sociales ligados a las tecnologías, como es el caso del 15M y las movilizaciones post-15M. Aún con todo, no es posible afirmar a ciencia cierta que el sector social esté plenamente integrado en la transformación digital, un diagnóstico específico sobre el uso de las TIC en el sector daría las claves para reconocer si el sector está a la vanguardia, o todo lo contrario, está sumido en una brecha digital.

La formación

La mayor parte de las entidades del TSAS (79,9%), dedican recursos a formar a su personal remunerado durante 2013; esto muestra la importancia concedida a la formación.

Las entidades del TSAS, al igual que ocurre con las empresas de otros sectores, pueden acceder a las ayudas de la Fundación Tripartita para financiar parte de su formación. Así, el 64,8% de las entidades con personal contratado en 2013, habían obtenido este tipo de ayudas para programar su formación, dato muy parecido al obtenido en 2010.

El principal contenido en el que se centraba una de cada cuatro acciones desarrolladas en 2013, era la *Intervención Social*, aunque también se aprecia el interés de las organizaciones por formar a sus colaboradores en las áreas de gestión y relacionadas con las TICs.

Por último, conviene señalar que las entidades del Tercer Sector han mostrado su interés y la necesidad de continuar formándose en las áreas de intervención social, y de contabilidad/captación de fondos.

El marco jurídico y la normativa que rige el TSAS, se ha ido modificando durante los últimos años para poder adaptarse a su papel, cada vez más relevante, dentro del ámbito de la prestación de servicios y del diseño de las Políticas Sociales. Prueba de ello es la reciente aprobación del Gobierno de los anteproyectos de ley relacionados con el Tercer Sector de Acción Social y el Voluntariado¹ y su presentación ante el Parlamento.

Este Capítulo cuenta con dos apartados bien diferenciados. En la primera parte se presentan los resultados de la encuesta, si bien en esta ocasión no se dispone de referencia comparativa de años anteriores, debido a que en los dos Anuarios del Tercer Sector de Acción Social (Fundación Luis Vives) no se recogieron datos de esta materia. En la segunda parte, se hace un diagnóstico descriptivo y cualitativo de la normativa que afecta al sector, con la pretensión de reconocer las fortalezas y debilidades de la misma y de proponer algunas acciones².

10.1 Opiniones del sector recogidas en la encuesta

A continuación, se recogen las valoraciones que hacen las entidades sobre esta normativa, para conocer, por un lado, si consideran que es adecuada a las necesidades y realidades específicas del sector y, por otro, si se han tenido en cuenta las aportaciones de las entidades en la elaboración e implementación de la misma.

En la encuesta se ha preguntado sobre la participación de las organizaciones en la elaboración de normativa para el sector, sobre la adecuación de la normativa y sobre el acceso y gestión a las subvenciones. De acuerdo con esto, los resultados se han estructurado en los tres apartados siguientes:

- Participación y colaboración de las organizaciones con las administraciones públicas en la elaboración de normativa para el sector.
- Valoraciones de las entidades sobre la normativa relacionada con el TSAS, en los ámbitos estatal y autonómico.
- Opinión sobre la gestión de las subvenciones para la ejecución de acciones de intervención social y sobre el acceso a ellas.

¹ En el momento de realizar la encuesta estas dos normas estaban en fase de anteproyecto

² Para este segundo apartado, *Système* ha contado con la colaboración de **Domingo Carbajo Vasco**, experto en el marco jurídico del sector, quién ha realizado este análisis.

10.1.1 Participación de las organizaciones en la elaboración de normativa

El Tercer Sector de Acción Social siempre ha destacado por encabezar acciones que hacen frente a las situaciones de desigualdad y de exclusión social. Ha sido en los últimos tiempos, cuando esta tarea ha adquirido mayor relevancia, debido a los efectos de la crisis económica en los colectivos más vulnerables.

El tejido social de entidades y asociaciones que integran el TSAS, es un sistema de atención complementario a los servicios prestados por las administraciones públicas. Al mismo tiempo, la dilatada trayectoria del TSAS sitúa a sus entidades en una posición privilegiada en el conocimiento de los problemas sociales y de la forma de abordarlos. Todo esto les habilita para poder desempeñar un papel fundamental en el diseño de las Políticas Públicas.

Esta participación se recoge como un objetivo principal en el II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013-2016 (página 5): “Objetivos prioritarios de cara a estos tres próximos años serán, en primer lugar, garantizar la prestación de bienes y servicios que realiza el Tercer Sector de Acción Social a las personas y colectivos más vulnerables, y en segundo lugar, aumentar la incidencia política y social del Tercer Sector a partir de su fortalecimiento como actor social”. En este documento ya se hacía mención a la necesidad de “Institucionalizar espacios de diálogo y negociación con las administraciones públicas para avanzar en las propuestas y reivindicaciones del sector sobre derechos sociales”.

Las administraciones públicas, conscientes de estas fortalezas del TSAS, suelen consultar a las entidades para el diseño y la elaboración de algunas políticas (leyes, planes, etc.), especialmente en aquellas relacionadas con el ámbito social, o las destinadas a los grupos sociales atendidos por el sector.

Esta colaboración se refleja en el siguiente gráfico donde se muestra que, prácticamente, el 40% de las entidades afirma que ha sido consultada en los últimos tres años por las administraciones públicas para participar en la elaboración de alguna Política Pública.

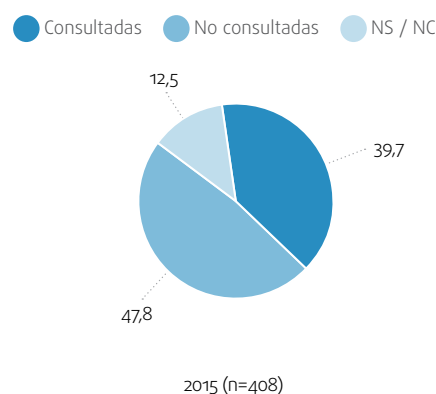


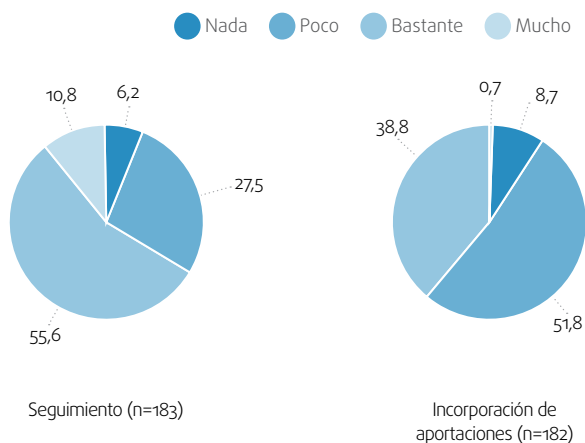
Gráfico 10.1.

Distribución porcentual de entidades que han sido consultadas en los últimos tres años por las administraciones para elaborar alguna Política Pública.

La relación del sector con las administraciones para la elaboración de esta normativa no suele reducirse a una colaboración puntual. Se trata de un proceso más largo, que permite realizar un seguimiento de su desarrollo. A las preguntas sobre la última consulta realizada por las administraciones públicas, el 55,6%, respondieron haber realizado “bastante” seguimiento de la evolución de dicha Política, y un 10,8% afirma que lo hizo “mucho”. En otras palabras, 2 de cada 3 entidades realizan bastante o mucho seguimiento, y el tercio restante lo hicieron poco o nada.

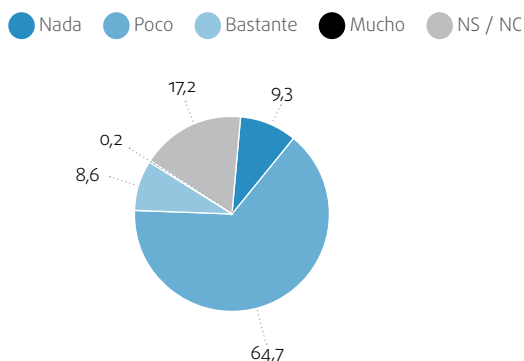
Sin embargo, este seguimiento no se corresponde con las contribuciones realizadas por las entidades. Preguntando a las entidades participantes sobre la última consulta realizada por alguna Administración, el 51,8% consideran que, finalmente, sus aportaciones se incorporaron “poco” y el 38,8% señala que se integraron “bastantes” de sus aportaciones.

Gráfico 10.2.
Distribución porcentual de entidades consultadas para elaborar políticas públicas, según seguimiento e incorporación de aportaciones a la última consulta. Año 2015.



Junto a ello, también se preguntó al sector en qué grado considera que la Administración consulta al TSAS para la elaboración de estas políticas. A este respecto, las entidades tienen una visión más pesimista. Hasta tres de cada cuatro entidades del TSAS consideran que las administraciones públicas consultan poco o nada a las entidades a la hora de diseñar políticas públicas relacionadas con el sector y no llega al 9% las que opinan que consulta bastante.

Gráfico 10.3.
Distribución porcentual de entidades, según la percepción sobre la medida en que las administraciones públicas consultan a las entidades del TSAS para la elaboración de políticas públicas (n=408). Año 2015.



A continuación se analizan estas valoraciones en función del perfil de las entidades del sector. Para ello se tendrá en cuenta la media de la escala 1 a 4, donde 1 es las administraciones no consultan nada y 4 es consultan mucho.

La proporción de organizaciones cuya valoración de este aspecto es inferior a la media, esto es, que tienen una percepción menos positiva del alcance de la consulta de la administraciones a las entidades del sector son las fundaciones (1,95 de media), dedicadas principalmente al ámbito socio-sanitario (1,94) y al campo de la integración-inserción (1,83); también lo es en el caso de las organizaciones cuya financiación principal es privada (1,67) y en el de las que tienen un presupuesto de volumen bajo (1,87). Es probable que esto se deba a que se trata de entidades que, por sus características, han sido menos consultadas.

En sentido contrario estarían las entidades que consideran que la consulta por parte de las Administraciones Públicas es bastante, que tienen puntuaciones medias más altas. En cuanto a su perfil, se trata de las entidades de nivel 2 y 3 (2,13) y singulares (2,33). En el caso de las de nivel 2 y 3 esta percepción probablemente se debe a que una de sus funciones principales es la interlocución e incidencia en las políticas. En el caso de las singulares cabría la explicación de que por su tamaño y función específica es más probable que sean consultadas. Esto confirma, además, que haya una correlación positiva entre volumen del presupuesto y percepción de ser consultadas, ya que las de los perfiles anteriores suelen tener los presupuestos más altos.

En relación con el campo de actuación, las entidades dedicadas principalmente al ámbito de la acción-social también consideran que se les consulta suficientemente. Esta valoración puede estar motivada por el hecho de que las administraciones públicas quieran contar con este tipo de entidades porque pueden aportar una visión más ajustada y completa de los problemas sociales, dado el papel que ellas desempeñan en la atención a las personas y grupos más vulnerables.

Tabla 10.1.

Proporción de entidades, según la percepción sobre la medida en que las administraciones públicas consultan al TSAS para la elaboración de políticas públicas, según distintas variables. Año 2015.

	Nada 1	Poco 2	Bastante 3	Mucho 4	NS/NC	Base (n)	Media Escala (1-4)
Tipo de entidad							
Asociaciones (N1)	9,4	65,6	7,6	0,2	17,2	246	1,98
Fundaciones (N1)	21,4	51,9	14,9	1,2	10,6	83	1,95
Otras N1	0,0	66,0	0,0	0,0	34,0	12	2,00
Nivel 2 y 3	3,0	78,2	16,1	0,0	2,8	64	2,13
Singulares	0,0	66,7	33,3	0,0	0,0	3	2,33
Campo de Actuación							
Acción social	2,9	71,7	10,7	0,9	13,8	168	2,11
Integración-Inserción	14,5	50,3	10,3	0,0	24,9	99	1,94
Socio-sanitario	20,4	65,1	5,3	0,0	9,3	72	1,83
Otros	1,6	74,9	3,8	0,0	19,7	67	2,03
Financiación principal							
Pública	8,1	74,0	11,8	0,3	5,8	226	2,05
Privada	28,0	40,8	3,8	0,0	27,3	37	1,67
Propia	7,4	68,2	1,5	1,0	21,9	45	1,95
Mixta	6,2	65,3	14,3	0,0	14,2	35	2,09
Volumen presupuesto (€ x 1.000)							
Hasta 30	12,3	60,7	2,8	0,0	24,2	38	1,87
30-150	7,6	67,9	11,9	0,0	12,6	75	2,05
150-300	11,0	67,1	17,5	0,0	4,4	50	2,07
300-1000	7,7	75,1	8,1	0,9	8,1	119	2,02
Más de 1000	2,7	66,3	15,0	1,1	15,0	99	2,17
Total TSAS	9,3	64,8	8,5	0,3	17,1	408	2,00

En suma, todo esto refleja que es probable que las administraciones puedan tender a consultar más a las entidades de mayor tamaño y mayor campo de actuación. Por ello, las entidades de este perfil tendrían una percepción más positiva sobre el tema de las consultas que la que tienen las organizaciones de pequeño tamaño y con un campo de actuación muy específico.

10.1.2 Valoraciones de las entidades sobre la normativa relacionada con el TSAS

En este epígrafe se analizan las opiniones del sector sobre la adecuación de la normativa a sus necesidades. Para ello, se preguntaba a las entidades por diferentes tipos de normas que pueden regir y orientar las actividades y el funcionamiento del sector. En concreto, sobre los anteproyectos de Ley sobre el Tercer Sector y el Voluntariado (de reciente publicación y ya convertidas en Leyes), la normativa estatal y europea relacionada con mecenazgo, transparencia, subvenciones o la normativa de carácter fiscal.

El primer aspecto que llama la atención de los resultados de la encuesta, tiene que ver con los altos porcentajes de no respuesta obtenidos, lo que puede dar una idea del desconocimiento que sobre estas normas existe dentro de las entidades del sector. Especialmente significativos son los resultados que se refieren a la normativa autonómica, pues más de la mitad de las entidades desconocen las leyes o normas que, en su Comunidad Autónoma de referencia, rigen o afectan su actividad.

Por el contrario, las normas sobre las que se han dado los porcentajes más bajos de no respuesta son los anteproyectos de Ley del Voluntariado y del Tercer Sector, que son los de elaboración más reciente. Esta coyuntura puede deberse al mayor esfuerzo realizado por parte de la Administración del Estado para comunicar y favorecer la participación del TSAS en la elaboración de estos documentos, y también por los esfuerzos del propio sector por participar a través de sus plataformas, ya que se trata de leyes muy esperadas.

Desde hace años, las entidades del TSAS vienen reivindicando la necesidad de elaborar una Ley que regule el Tercer Sector de Acción Social, y también una Ley del Voluntariado que se adecue a la realidad de la acción de la acción voluntaria en la actualidad.

El análisis de la adecuación de la normativa al sector se puede realizar a partir de la media, en escala 1-4, donde 1 es “nada adecuada” al sector y 4 es “se adecúa mucho”. Excluyendo la no respuesta el análisis, se centra en las respuestas de las entidades conocedoras de la normativa. Pues bien, las normas que las entidades consideran más adecuadas a las especificidades del sector estarían en el ámbito estatal, sobre todo la Ley de Subvenciones que obtiene una puntuación media de 2,36 puntos, seguida de la normativa fiscal, con una media de 2,31 y la Ley de Mecenazgo con un 2,30. Habría que sumar aquí, por alcanzar una puntuación muy próxima, el Anteproyecto de Ley de Voluntariado, con un 2,28.

Por su parte, las valoraciones sobre la normativa autonómica presentan puntuaciones medias ligeramente inferiores. Por ejemplo, la adecuación de la normativa autonómica sobre subvenciones y transparencia se valora con 2,22 puntos, la de carácter fiscal con 2,1 y la normativa autonómica relacionada con el mecenazgo con 2,08.

Tabla 10.2.
Proporción de entidades, según la percepción sobre la medida en la que la **NORMATIVA** se adecúa a las necesidades del sector. Año 2015.

	Nada 1	Poco 2	Bastante 3	Mucho 4	NS/NC	Media Escala (1-4)
Anteproyectos de LEY						
Anteproyecto de ley de voluntariado	4,4	49,6	25,1	0,7	20,1	2,28
Anteproyecto de ley del Tercer Sector de Acción Social	9,8	46,6	22,6	0,7	20,3	2,18
Normativa Estatal						
Ley estatal de subvenciones	6,1	37,0	19,9	5,2	31,8	2,36
Otra normativa estatal de carácter fiscal	6,5	32,1	16,5	4,0	41,0	2,31
Ley estatal de mecenazgo	8,8	33,8	20,0	4,3	33,1	2,30
Ley estatal de transparencia	7,9	37,8	18,0	3,8	32,6	2,26
Normativa Autonómica						
De subvenciones	4,8	26,4	12,1	1,3	55,4	2,22
De transparencia	5,8	21,0	11,1	1,7	60,5	2,22
Otra de carácter fiscal	7,1	24,3	6,7	2,2	59,8	2,10
De mecenazgo	8,3	24,8	7,3	2,2	57,3	2,08
Cláusulas sociales adjudicación servicios públicos						
Relacionadas con la inserción laboral de colectivos desfavorecidos	12,3	46,1	14,0	4,9	22,7	2,15
Relacionadas con el medio ambiente	14,0	45,9	8,5	2,1	29,5	1,98
Preferencia de entidades sin ánimo de lucro	20,3	45,2	8,6	2,7	23,1	1,92
Comercio justo y respecto a los Convenio Internacionales	23,0	39,9	5,7	1,0	30,4	1,78

También se ha pedido a las entidades que valorasen el grado en que las administraciones públicas utilizan diferentes tipos de cláusulas sociales como criterios de adjudicación de servicios públicos. Tal y como ocurría con las valoraciones sobre la normativa, lo primero que hay que destacar son, nuevamente, los altos porcentajes de no respuesta, que excluyen de esta evaluación a, prácticamente, una de cada tres entidades, que dicen desconocer qué criterios son los que pueden tener más peso.

Atendiendo a la media, se aprecia que las entidades perciben la inclusión de cláusulas relacionadas con la inserción laboral de colectivos desfavorecidos (2,15) como lo más importante para la administración en la adjudicación de los servicios públicos y, en menor medida, requisitos relacionados con el medio ambiente (1,98) o que los servicios sean prestados por entidades sin ánimo de lucro (1,92).

10.1.3 Requisitos de gestión y justificación de las subvenciones

En este epígrafe se analizan los aspectos relacionados con el acceso y la gestión de subvenciones para la intervención social. A mediados del año 2015, cerca del 60% de las entidades del TSAS había pedido y recibido en los últimos tres años alguna subvención destinada a ejecutar acciones de intervención social, y un 13,5% había solicitado una subvención pero no la obtuvo. En otras palabras, 3 de cada 4 entidades (73,3%) solicitaron subvenciones en los últimos tres años.

● Sí, lo solicitó pero no lo ha obtenido ● Sí, lo solicitó y lo ha obtenido ● No lo ha solicitado

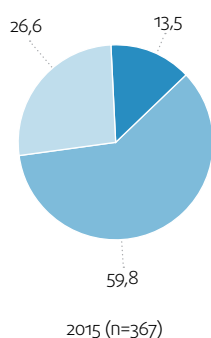


Gráfico 10.4. Proporción de organizaciones del sector que, en los últimos tres años, solicitaron alguna subvención para ejecutar acciones de intervención social. Año 2015.

Con el objetivo de profundizar en el conocimiento las subvenciones, se les pidió a las entidades que las habían solicitado que valorasen una serie de ítems referidos al acceso y la gestión de las mismas, tales como costes, normas para las justificaciones, plazos, etc.

Más de la mitad de las entidades se mostraron de acuerdo con la cuestión de que las tareas de justificación suponen un sobrecoste que deben asumir con otros recursos. Dentro de este aspecto estarían los gastos derivados de los avales, que también suponen un incremento de los costes que deben asumir con otros recursos, como coincidieron en señalar una de cada dos entidades.

Por otra parte, sobre los gastos corrientes, más concretamente respecto a la imposibilidad de incluirlos en la gestión de las subvenciones, casi el 70% de las entidades coinciden en mostrar su acuerdo con que puede suponer una dificultad en el acceso y la gestión de las mismas.

Las dificultades de la parte económica continúan con los gastos en especie, como pueden ser los generados por la cesión a las entidades de un local o la colaboración altruista de profesionales directamente o a través de empresas, ambas prácticas habituales en el TSAS. Esto también puede ser un freno porque, al estar limitada la inclusión de este tipo de gastos, pueden dificultar la justificación de las subvenciones.

Algo similar ocurre en el caso de los gastos de pequeña cuantía, relacionados, por ejemplo, con desplazamientos o dietas, que pueden surgir durante el desarrollo de las actividades y cuya acreditación para justificarlos puede resultar complicada, aumentando los gastos de las entidades y dificultando el desarrollo de los proyectos sociales.

Finalmente, se podría entender que todas esas dudas y obstáculos a la hora de presentar la justificación de los gastos asociados a las subvenciones, provoquen inseguridad jurídica. En este sentido, más de la mitad de las entidades está de acuerdo en la afirmación de que “existe inseguridad jurídica sobre los gastos elegibles para la justificación de los programas”.

	Nada de acuerdo 1	Poco de acuerdo 2	Bastante de acuerdo 3	Muy de acuerdo 4	NS/NC	Media Escala (1-4)
La justificación de gastos en especie suele estar limitada en las convocatorias dificultando con ello el acceso a la subvención y/o su gestión	2,0	7,6	28,1	42,9	19,4	3,39
Los avales que se piden suponen un incremento de costes de la acción subvencionada asumido habitualmente con otros recursos	4,7	7,6	20,1	43,4	24,1	3,35
Las tareas de justificación suponen un sobrecoste de la acción subvencionada, asumido habitualmente con otros recursos	5,5	12,6	21,0	52,8	8,1	3,32
Existen grandes dificultades para la justificación de gastos de pequeña cuantía (por ejemplo desplazamientos, comidas, etc.)	3,4	12,9	26,4	48,5	8,7	3,32
Existe una inseguridad jurídica sobre los gastos elegibles para la justificación de los programas	1,5	13,0	26,4	37,2	21,9	3,27
La imposibilidad de poner plazos de pago a proveedores genera problemas de liquidez en la entidad	1,7	12,6	22,8	36,0	26,9	3,27
Los gastos corrientes (locales, suministros básicos, etc.) no se suelen incluir, dificultando el acceso y/o la gestión de la subvenciones	5,4	12,9	26,4	42,8	12,5	3,22

Tabla 10.3.
Distribución porcentual de entidades, según el grado de acuerdo en relación a diversos aspectos relacionados con el acceso y la gestión de subvenciones para la intervención social (n=285). Año 2015.

Los resultados de la encuesta muestran que para las entidades los inconvenientes surgen al solicitar o gestionar las subvenciones, en los siguientes aspectos: en primer lugar, por los gastos extras derivados de las tareas de justificación; en segundo lugar, por la inseguridad jurídica que les provoca seleccionar los gastos elegibles para la justificación. En este caso, resulta especialmente problemática la inclusión de los gastos corrientes, los realizados en especie, o los de escasa cuantía, cuestiones que surgen posteriormente en la etapa final de justificación de la subvención.

Las entidades del TSAS consideran que los requisitos relacionados con los gastos elegibles y los sistemas de justificación de las subvenciones, se adecúan poco a sus características. Además existen múltiples barreras y obstáculos que inciden negativamente en el ejercicio de sus actividades y en la sostenibilidad de las mismas.

10.1.4 En resumen

Participación de las organizaciones en la elaboración de políticas públicas

El 40% de las entidades del TSAS afirma que ha sido consultada por la administración para participar en la elaboración de alguna Política Pública. Normalmente, se trata de un proceso largo, en el que más de la mitad de las entidades participantes (55,6%) afirmaron haber realizado “bastante” seguimiento del desarrollo. Sin embargo, este seguimiento no se corresponde con las contribuciones realizadas por las entidades. Preguntando a las entidades participantes sobre la última consulta realizada por alguna Administración, el 51,8% consideran que, finalmente, sus aportaciones se incorporaron “poco” y el 38,8% señala que se integraron “bastantes” de sus aportaciones.

Las entidades del TSAS que más participan en la elaboración de las políticas públicas son las de nivel 2 y 3 y las singulares, las de ámbito social, las de tamaño más grande y las que perciben financiación pública.

Cuando se pregunta al sector por el grado con que la Administración consulta al TSAS para la elaboración de políticas, las entidades tienen una visión más pesimista. Hasta tres de cada cuatro entidades del TSAS consideran que las administraciones públicas consultan poco o nada a las entidades, y no llega al 9% las que opinan que se consulta bastante.

Valoraciones de las entidades sobre la normativa relacionada con el TSAS.

Al valorar la adecuación de la normativa al sector, se observa que es en el ámbito estatal donde estarían las normas que las entidades consideran más adecuadas a las especificidades del TSAS. Más concretamente, la Ley de Subvenciones, que obtiene una puntuación media de 2,36 puntos, la normativa fiscal (2,31), la Ley de Mecenazgo (2,30) y el Anteproyecto de Ley de Voluntariado (2,28). Mientras tanto, las valoraciones sobre la normativa autonómica presentan puntuaciones medias ligeramente inferiores.

Requisitos de gestión y justificación de las subvenciones

A mediados del año 2015, cerca del 60% de las entidades del TSAS había pedido y recibido alguna subvención destinada a ejecutar acciones destinadas a la intervención social en los últimos tres años. Otro 13,5% había pedido la ayuda pero no la habían obtenido, cuando participaron en la encuesta, por lo que 3 de cada 4 entidades (73,3%) solicitaron subvenciones en los últimos tres años, confirmando que éste es un canal de financiación importante para el sector.

Los inconvenientes en la gestión de subvenciones le surgen a las entidades, en primer lugar, por los gastos extras derivados de las tareas de justificación (más de la mitad se mostraron de acuerdo con que las tareas de justificación suponen un sobrecoste que deben asumir con otros recursos) y en ocasiones por los avales. En segundo lugar, por la inseguridad jurídica que tienen para seleccionar los gastos elegibles para la justificación. En este caso, resulta especialmente problemático para ellos, cómo incluir los gastos corrientes, en especie o de escasa cuantía, cuestiones que surgen posteriormente en la etapa final de justificación de la subvención (por ejemplo, casi el 70% de entidades están de acuerdo con que los gastos corrientes pueden suponer una dificultad).

10.2 Tendencias y retos en el marco jurídico del Tercer Sector de Acción Social en España

Domingo Carbajo Vasco

Economista, Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencias Políticas

Inspector de Hacienda del Estado

Experto en normativa del Tercer Sector de Acción Social

10.2.1 Cuestiones previas

La finalidad esencial de las páginas que siguen es doble, por un lado, efectuar una descripción crítica (aunque general, por problemas de espacio) del marco jurídico en el cual se encuentran inmersas las entidades componentes del Tercer Sector de Acción Social (en adelante, TSAS) y, en segundo lugar, ver cómo el contenido y conclusiones que se desprenden de las respuestas a las cuestiones que, acerca del “Marco Jurídico” del Tercer Sector de Acción Social, figuran incorporadas en la Encuesta, hacen referencia a ese cuadro jurídico y extraer propuestas al respecto.

En este último sentido, hay que tener en cuenta la necesidad de leer conjuntamente los dos apartados que integran este capítulo 10, el primero, con una visión más cuantitativa, dedicado a las valoraciones derivadas del análisis e interpretación de los datos que resultan de la Encuesta, y el segundo, que se corresponde con las páginas siguientes, de contenido jurídico y con una perspectiva cualitativa.

Ahora bien, antes de exponer tal dualidad de análisis, es preciso insistir en la pluralidad, labilidad y dificultades de delimitación del TSAS con otras entidades y actividades, lo cual conlleva precisar, previamente, el universo al que nos referimos en este Capítulo, el TSAS.

Subjetivamente, tal tarea resulta compleja, porque una de las características del llamado “Tercer Sector” (en el cual se engloba como grupo específico el TSAS) es la existencia de múltiples entidades y personas que se califican o consideran integrantes del mismo, con personalidades jurídicas muy variadas (asociaciones, fundaciones, cooperativas, instituciones, etc.), entes, en consecuencia, de tipología muy diversa y variopinta³, lo cual supone una gran dificultad para unificar su normativa jurídica pues no es sencillo delimitar el ámbito personal de la misma.

Esta dificultad, incluso, se extiende a la hora de precisar el contexto jurídico de alguna de las entidades prototípicas que conforman el “Tercer Sector”, verbigracia, las fundaciones⁴.

Es más, la variedad terminológica y tipológica que enunciamos, no parece sea posible en un futuro próximo, reducirla o encauzarla mediante algún tipo de corsé normativo o legislación unitaria, a pesar de que siempre es necesario encontrar algún denominador común que permita, al menos, coordinar sujetos y acciones sociales; por un lado, porque, de hecho, una de las características más acusadas, beneficiosas y loables de este TSAS es su capacidad para innovarse y transformarse ante los maleables entornos y para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales o económicas; en segundo término, por las diferencias que existen entre las expresiones coloquiales e incluso técnicas que se aplican a estos agentes, en el momento de definirlos o configurarlos, caso de las omni-comprendivas voces Organización No Gubernamental (en adelante, ONG), frente al carácter más preciso y constreñido de la terminología jurídica⁵ y, por último, porque la labilidad de las formas jurídicas existentes en el sector y el influjo de ordenamientos internacionales más avanzados en este terreno, supuesto del *Common Law*, anglosajón, conllevan la inmediata aparición, siquiera en la doctrina, de propuestas de instituciones jurídicas novedosas, aun antes de que se materialicen en nuestro Ordenamiento, verbigracia, la llamada “fundación empresa” o las denominadas *public benefit organizations*^{6 y 7}.

3 Como se ha indicado al respecto de esta variedad de entidades componentes del Tercer Sector: “...La innumerable variedad de entidades que lo integra, se caracterizan no sólo por la heterogeneidad, como se sostiene frecuentemente, sino también por la disparidad estructural y que no solamente nos hallamos ante una pluralidad de modalidades de organización, de funcionamiento y de valores, como fenómeno típico de las modernas sociedades liberales y democráticas, sino que estamos ante una heterogeneidad irreductible, que hace inviable una definición general y global en positivo.” ARIÑO VILLARROYA, A. “Articulación del Tercer Sector en España”, Revista Española del Tercer Sector, n.º 10, 2009.

4 *Passim*. LORENZO GARCÍA, RAFAEL DE; PIÑAR MANAS, JOSÉ LUIS; SANJURJO GONZÁLEZ, TERESA. “Reflexiones en torno a las fundaciones y propuestas de futuro”, en Varios Autores (en adelante, VVAA). Anuario de Derecho de Fundaciones, 2011, Eds. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES (en adelante, AEF), IUSTEL, “la CAIXA”, Madrid, 2011, páginas 61 a 85.

5 Para empezar se debe recordar que, en el mundo del Derecho, no hay *flatus vocis*, es decir, que la palabra por sí misma, literalmente, tiene un valor, siquiera interpretativo, de acuerdo a los criterios generales de interpretación que establece el artículo 3.1 del Código Civil (en adelante, CC), es decir:

“Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas.”

6 *Passim*. MONTERO SIMÓ, MARTA. “La regulación de las entidades sin fines lucrativos en Estados Unidos. Especial referencia a su tratamiento fiscal”, Crónica Tributaria, n.º 135/2010, páginas 145 a 177.

En el mismo sentido, MONTERO SIMÓ, MARTA; ALLI UTRILLAS, JUAN-CRUZ. “Las Private Foundations en EE.UU.: una categoría fiscal”, en VVAA. Anuario de Derecho de Fundaciones, 2013; Eds. AEF, IUSTEL, “la CAIXA”, Madrid, 2014, páginas 135 a 203.

7 Tal dificultad definitoria, tampoco tiene por qué extrañarnos; de hecho, los trabajos de la Johns Hopkins University, una de las instituciones culturales que mayor interés ha dedicado a la materia, funciones y actividades del llamado non profit sector, en especial, en la nación donde se considera que las actividades del mismo están más desarrolladas, los Estados Unidos de América, no para de insistir en el carácter histórico del concepto, se adaptabilidad a los diferentes entornos y culturales y las dificultades para su caracterización.

De esta forma, con independencia de que lograr una definición normativa del propio TSAS sea una demanda constante de sus miembros, a punto de lograrse en España, *ver infra*, cabe insistir en que tal delimitación conceptual no puede servir para restringir la acción social, para cosificarla, sino para encontrar un haz de conceptos común que pueda dar cobijo, de manera flexible, a las instituciones que las demandas sociales, en perpetua transformación, vayan solicitando.

Por otro lado, la Encuesta, cuyo comentario y análisis realizamos, dispone de un Marco Muestral y un Universo (derivado de los datos disponible del *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012*) que, lógicamente, constriñe al mismo cualquier estudio sobre su contexto normativo, pero que tampoco tiene como finalidad fundamental el objetivo de precisar, detallar o delimitar con exactitud lo que se entiende por entidad del TSAS, ya que la Encuesta no es, lógicamente, un documento jurídico, ni un repositorio de definiciones.

En cualquier caso, como la propia elección de las unidades de la Muestra de la Encuesta demuestra, esa variedad y proliferación de términos y expresiones para identificar a las entidades que integran el TSAS, se extiende fuera del mundo jurídico.

Así, tampoco en el plano económico hay homogeneidad en los conceptos utilizados al respecto, por ejemplo, en materia estadística se utilizan las voces: “instituciones o entidades privadas sin fines de lucro”^{8 y 9} (en adelante, epsfl) o, cuando se habla de la “economía social”, área en la cual las cooperativas eran hasta hace pocas fechas las entidades más significativas, aunque tal afirmación también está cambiando por la aparición del nuevo fenómeno de la llamada “economía cooperativa o colaborativa” y donde, además, la imposibilidad de reducir la realidad del sector a una categoría jurídica unitaria se muestra, asimismo, de modo contundente¹².

Lo decimos, porque incluso aunque estas entidades de “economía social” dispongan de una regla general, reguladora del concepto: la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (BOE de 30), la cual debería, teóricamente, haber resuelto la problemática, al menos, de delimitar quiénes forman parte de tal modalidad económica, lo cierto es que no lo ha conseguido.

Passim. Lester M. Salamon. “Defining the Nonprofit Sector: The United States”: Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, no. 18, edited by Lester M. Salamon and Helmut K. Anheier. Baltimore: The Johns Hopkins Institute for Policy Studies, 1996.

⁸ Que, para complicar más las cosas, en la Contabilidad Nacional se miden junto a las “familias”. Ni que decir tiene que el problema expresado se ampliaría todavía más, si intentásemos encontrar una delimitación consensuada de la expresión “lucro”.

⁹ Que, asimismo, se aplica en el Derecho Tributario. Cfr. CRUZ AMORÓS, MIGUEL; LÓPEZ RIBAS, SILVA (2004). *La fiscalidad en las entidades sin ánimo de lucro: estímulo público y acción privada*, Ed. CIDEAL, PriceWaterhouseCoopers, Madrid.

¹⁰ Que también cuenta con sus propias organizaciones representativas, en este caso, con la CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL, CEPES, www.cepes.es

¹¹ En general, sobre el futuro de todas estas ideas, ver WORLD ECONOMIC FORUM. *The Future Role of Civil Society*, 2013 y, en particular, respecto del llamado “consumo colaborativo”, BOTSMAN, RACHEL; ROGERS, ROO. *What's Mine is Yours: The Rise of Collaborative Consumption*, Ed. HarperBusiness, 2010.

¹² Significativamente, la propia Ley 5/2011 se limita a definir la “economía social”, a partir de una serie de principios y, de manera a nuestro entender errónea, por lo que ejecutan, siguiendo tales principios, un grupo de entidades, como si éstas pertenecieran de manera exclusiva a tal categoría.

El propio Portal de Internet de la CEPES no lo indica seguidamente:

“...como el conjunto de actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los siguientes principios, persiguen el interés general económico o social, o ambos.

Los principios que orientan a la Economía Social en España son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.

Ahora bien, con independencia de la pobre técnica jurídica y el escaso alcance real de la citada Ley (se ha hablado de ella como de una “Ley Humo”¹³), muchos sujetos citados en la primera calificación: el “Tercer Sector” caben también el segundo grupo, la “Economía Social” y viceversa, además de constituirse, a la vez, en EPSFL.

Desafortunadamente, a nuestro entender, la citada Ley 5/2011 lo único que hace es confundir, pues desde su Exposición de Motivos mezcla entes tan variopintos como las asociaciones, las fundaciones, las cooperativas, las sociedades anónimas laborales en este ámbito; es más, en su artículo 5, conceptúa incluidas bajo tal concepto a las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones, las asociaciones, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las sociedades agrarias de transformación¹⁴, dejando, eso sí, la puerta abierta para la incorporación de nuevas instituciones que reúnan los principios de la “economía social”, las cuales persiguen el “interés colectivo” por encima del “particular”, artículos 2 y 5¹⁵.

Por lo tanto, el ejemplo de lo que pretendía ser una norma “unificadora” y “delimitadora” del campo de lo social, ha acabado en lo contrario, por no cumplir siquiera tal cometido y demostrando, nuevamente, que el dinamismo del Tercer Sector, en general, es arduo de constreñir en el corsé de las formas jurídicas.

En suma, si complicado tenemos encontrar un nexo común para identificar las EPSFL, un trabajo de Sísifo nos parece conseguir encuadrar y delimitar jurídicamente el “Tercer Sector” y a la “Economía Social”, sea subjetivamente (sujetos que pertenecen a los mismos) u objetivamente (actividades que ejecutan).

Sin embargo, otro tipo de necesidades: estadísticas, de proyección exterior, de imagen de marca, de cohesión interna, de coordinación y cooperación con otros *stakeholders* avalan el interés de encontrar algún tipo de identificación de lo qué es el TSAS, sus funciones y sus integrantes, para lo cual, resulta imprescindible disponer de un Marco Jurídico integrado del mismo.

- *Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.*

- *Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.*

- *Independencia respecto a los poderes públicos.”*

¹³ FELIU REY, M. “Claroscuros de la Ley 5/2011 de Economía Social”, en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones*. 2011, op. cit., páginas 117 a 151.

¹⁴ Sin olvidar, en el caso español, a entidades de organización y sistema jurídico tan peculiar como es la Organización Nacional de Ciegos de España (en adelante, ONCE). La Encuesta califica, acertadamente, como “entidades singulares” a la propia ONCE, así como a CRUZ ROJA Y CÁRITAS.

¹⁵ Que, como se ve, incorpora conceptos jurídicos indeterminados, verbigracia, *interés colectivo*; nuevamente, de casi imposible diferenciación frente a expresiones como *interés general* o *interés social*.

¹⁶ La propia modificación del artículo 5 de la precitada Ley 5/2011, por la muy reciente Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social, “Boletín Oficial del Estado”; en adelante, BOE de 10, artículo 3, es un buen aviso a navegantes contra cualquier “cosificación” del TSAS mediante la atribución en exclusiva de sus funciones a un grupo determinado de sujetos.

10.2.2 La faz cambiante del Tercer Sector

Si complicado resulta definir con precisión lo que supone el Tercer Sector o cualquiera de sus grupos, en nuestro documento, el TSAS, el asunto se torna todavía más arduo si incluimos en nuestras reflexiones la problemática que genera el dinamismo de estos sujetos y su reacción ante las modificaciones de los contextos a los cuales se enfrentan.

Téngase en cuenta, asimismo que, en los últimos tiempos, además, se está produciendo una fuerte revisión de los criterios aplicados a categorías o entidades básicas del Tercer Sector, verbigracia, en materia de fundaciones, cuya “mercantilización” por ejemplo o la adopción de métodos de organización empresarial se califican como características propias de la fundación moderna, a la vez, que, verbigracia, el propio sector público, tras un período de auge de la figura de la fundación pública, ha expuesto a una cuarentena creciente tal experimento institucional, a causa (como tantas construcciones jurídicas) de la crisis económica¹⁷.

De esta forma, importantes corrientes doctrinales afirman que, en parte como reacción a las crisis, las entidades del TSAS han alterado sus modelos de negocio, pasando de ONG a empresas sociales¹⁸, lo cual conlleva también la reformulación de las unidades que componen el sector y, por su parte, refuerza la necesidad de encontrar algún tipo de lazos o ideas fuerza comunes para identificar el mismo, lo cual puede consistir, perfectamente, en la promulgación de una Ley al respecto (ver *infra*).

En otro orden de cosas, en el plano social, las relaciones entre “sociedad civil” y “Tercer Sector” son intensas, pero sus diferencias y conexiones complejas y cambiantes¹⁹, lo cual conlleva que, tampoco, objetivamente (por su fines, por sus actividades, por la ausencia de “lucro”, etc.), sea sencillo delimitar las actividades del “Tercer Sector”²⁰, diferenciándolas de las realizadas por otros sujetos de la mencionada sociedad civil²¹ o, incluso, del sector público y de las empresas (ante el auge de la conocida como Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, RSC/RSE, según los acrónimos *ad usum*).

¹⁷ Un apunte en: TORNOS MAS, JOAQUÍN; MAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL. “Encuentros y desencuentros de las fundaciones y el sector público de la Generalidad de Cataluña”, en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones*, 2012, Eds. AEF, IUSTEL, “la CAIXA”, Madrid, 2013, páginas 429 a 459.

¹⁸ En este sentido, puede verse: THE SOCIAL MOVERS. Estrategia, Ideas y Acción. *El estado del Tercer Sector 2014. Resultados*, www.thesocialmovers.com.

¹⁹ *Passim*. NADAL ARIÑO, JAVIER. “La sociedad civil”, en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones* 2013, *op. cit.*, páginas 21 a 56.

²⁰ Reflexiones similares sobre esta complicada problemática podemos encontrar en el número 21, mayo-agosto 2012, de la Revista Española del Tercer Sector, dedicada monográficamente al tema “Tercer Sector y Derecho”.

²¹ Como podían ser los partidos políticos, los sindicatos o las confesiones religiosas.

Piénsese que, dentro de estas últimas, existen desde entidades singulares, componentes directos y preeminentes del TSAS, por ejemplo, CÁRITAS, ligada a la Iglesia Católica, pero también asociaciones como REMAR o BETEL, vinculadas a la Confesión Evangélica. En todo caso, las particularidades de las personalidades jurídicas ligadas a la Iglesia Católica y sus diferencias con respecto al Derecho Civil son ampliamente conocidas.

Para los interesados en este tema, vid. CAMARASA CARRILLO, JOSÉ. *La personalidad jurídica de las entidades religiosas en España*, prólogo de Víctor Reina; Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.

De hecho, el nuevo Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas (BOE, de 1 de agosto), tiene, entre otra de sus finalidades, la función de clarificar esta cuestión.

Es preciso, en consecuencia, a la hora de exponer el marco jurídico en el cual se encuentran integradas estas entidades y las personas relacionadas con las mismas, así como sus actividades, acudir a definiciones previas o predeterminadas del “Tercer Sector” o, mejor, dado el ámbito de la Encuesta, del “Tercer Sector Social” y partir del fundamento de que nunca, ninguna disposición, por muy brillantemente redactada que esté y muy adecuada a la realidad del TSAS que se construya, será capaz de reflejar plenamente el dinamismo y la capacidad transformadora del propio sector.

Sin embargo, incluso conceptualmente o a efectos de analizarlo, como ha sucedido con la propia Encuesta, resulta indispensable poseer alguna definición del TSAS.

Es más, tal necesidad se vincula a la idea de imagen de marca del propio TSAS, así como de reforzamiento de la cohesión interna del mismo, como la propia experiencia de la manifiestamente mejorable Ley de Economía Social, ver *supra*, ha demostrado.

Como ejemplo de las dificultades definitorias podemos incluir el concepto aplicado en algunos estudios²² que califican al Tercer Sector Social, “...como aquel conjunto de entidades **privadas**, fundamentalmente organizadas **y sin ánimo de lucro** cuyo objetivo es impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los **derechos sociales** individuales, colectivos, lograr la cohesión y la **inclusión social**.” (Las negritas en el original)²³.

La propia POAS se delimita más mediante una remisión a su Misión y Valores que, aplicando una expresión estricta del contenido de la “acción social” o de las entidades que la componen.

De esta forma, señala en su Portal²⁴:

Misión

La Plataforma de ONG de Acción Social es una organización cuya misión consiste en defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos, promover la participación en el ámbito de la Acción Social, generar cambio social, representar a sus organizaciones ante los poderes públicos y liderar a éstas en torno a un proyecto compartido.

²² Nos referimos, concretamente, a PWC. INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL/ESADE. OBRA SOCIAL “la CAIXA”. La reacción del Tercer Sector Social al entorno de crisis, Madrid, 2014

²³ Idm, página 21.

²⁴ <http://www.plataformaong.org/quienes-somos.php>

Visión

La Plataforma de ONG de Acción Social es una organización con capacidad para cumplir su misión en todas las dimensiones.

- Porque ha alcanzado el estatus de Agente Social.
- Porque es referente e interlocutor reconocido ante la sociedad civil, ante las Administraciones Públicas y ante las propias ONG de Acción Social.
- Porque lidera el reconocimiento, el desarrollo, la vertebración y la cohesión del Tercer Sector.
- Porque es independiente y tiene más representatividad.

Expresiones que implican la aceptación, por otra parte, de conceptos jurídicos tan indeterminados como los enunciados “sin ánimo de lucro” e “inclusión social”, “acción social”, “cambio social”, etc., por lo que tampoco resuelven nuestro problema previo: ¿qué marco jurídico para qué entidades del TSAS?, ni subjetiva (entes y personas)²⁵ ni objetivamente (actividades y demandas).

En suma, tratar de diferenciar, de lograr la cesura entre lo que es el TSAS y sus componentes y el resto de la sociedad, especialmente, otras entidades componentes del Tercer Sector o intentar que sólo una serie precisa de personas jurídicas formen parte del TSAS, nos parece una tarea, no sólo imposible desde el principio, sin que, por otra parte, iría en contra de principios y valores esenciales del propio sector, caracterizado por su dinamismo organizativo, su vivacidad, su capacidad para detectar problemas sociales²⁶ y la resiliencia de sus sujetos para adaptarse a los nuevos contextos, solucionando, día a día, problemas sociales, sin esperar un reconocimiento normativo, siempre tardía y, generalmente, insuficiente, de sus demandas y de sus ofertas.

Sin embargo, como hemos indicado con anterioridad, razones de identidad corporativa, cohesión interna, imagen de marca ante el exterior, aumento de la coordinación entre las propias unidades integrantes del TSAS y potenciación de su capacidad representativa ante terceros, empezando por las Administraciones Públicas, sí que avalan el interés de disponer de algún tipo de fuente jurídica que defina este Sector.

²⁵ Otro ejemplo de esta congénita dificultad por restringir el ámbito de las TSAS a unos concretos tipos de personalidad jurídica es la aparición de nuevas fórmulas de organización social, que rompen esquemas organizativos y alcanzan un rápido impacto en temas vinculados a áreas propias de trabajo del sector. La PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA, PAH, www.afectadosporlahipoteca.com, es una manifestación rotunda de tal realidad.

²⁶ Pongamos, nuevamente, como paradigma, el caso de los desahucios en España

10.2.3 El marco jurídico de la encuesta.

Evidentemente, como señalan las propias definiciones del TSAS mencionadas en varios párrafos del epígrafe anterior, siempre es posible encontrar una serie de actividades o fines comunes en las cuales incluir a las personas interesadas en la problemática social de un país y de un tiempo dado, con independencia de la naturaleza jurídica que adopten y la imposibilidad de definir con cirujana²⁷ precisión “lo social”, circunstancia ésta, en gran parte, producto de lo cambiante que es el mundo en el cual se inscribe la acción por la “inclusión social”, no es un obstáculo insalvable para, de alguna manera, precisar qué entendemos por el núcleo duro de la acción social y por las funciones que los sujetos que la ejecutan, deben asumir.

De esta forma, siempre es posible encontrar un lugar común, una serie de conceptos y un grupo de entidades, cuya base siguen siendo las clásicas asociaciones y fundaciones, para conformar un contexto jurídico y para exigir una regulación que se adapte a las demandas sociales que el TSAS trata de solventar.

Por otra parte, en nuestro trabajo, el Marco Muestral de la Encuesta hace referencia a un grupo de entidades del TSAS, compuesto por organizaciones que contestaron a las encuestas de los dos Anuarios del TSAS realizados por la FUNDACIÓN LUIS VIVES en los ejercicios 2010 y 2012²⁸, cuya variedad jurídica, de tamaño, volumen de ingresos, etc. es evidente pero que permite precisar a quiénes hace referencia este texto y la Encuesta.

De esta forma, nuestro análisis del Marco Jurídico parte del mencionado Marco Muestral de la Encuesta y en las páginas siguientes el lector debe partir de ese universo, para entender el alcance de nuestro trabajo sobre el precitado Marco Jurídico.

De cualquier manera, tales consideraciones no hacen sino reforzar una segunda idea básica: es un arduo trabajo articular un contexto jurídico unitario para el TSAS porque el propio sujeto afectado, su naturaleza y los fines, actividades y operaciones que realiza, resultan debatibles y se encuentran sometidos a un constante proceso de cambio.

En cualquier caso, siempre habrá demandas sociales a las cuales atender con acciones organizadas de la sociedad civil (con independencia de lo que hagan o dejen de hacer el sector público, las Iglesias, las personas individualmente hablando y las empresas) y, por lo mismo, también siempre existirá la necesidad e importancia de articular un conjunto de normas que favorezcan el desarrollo de un TSAS preparado para confrontar las necesidades cambiantes de la sociedad.

Por ello, un elenco de disposiciones coherentes para regular las actividades y los integrantes del TSAS resulta siempre beneficioso y es más que oportuna su ela-

²⁷ SYSTÈME, PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, EEA GRANTS. Muestra para la encuesta a entidades del Tercer Sector de Acción Social, 28 de enero de 2015.

²⁸ Una de las entidades referentes en el Tercer Sector, ampliamente conocida por sus publicaciones, del tipo *Flash de Acción Social*, *Revista del Tercer Sector*, etc., www.luisvivescs.org

boración, siempre que no suponga un corsé para su actuación y sea flexible ante el inevitable cambio del entorno de las demandas sociales, ver arriba.

10.2.4 Consideraciones generales acerca del marco jurídico del TSAS

LAS ENTIDADES DEL TSAS COMO AGENTES DINAMIZADORES DEL CAMBIO JURÍDICO

Ahora bien, la propia variabilidad de los entornos en los cuales se mueven estas entidades, especialmente, en el contexto de la crisis económica sufrida en España desde 2007, ha conllevado un proceso de adaptación interno que, siquiera limitadamente, se está traduciendo, asimismo (aun de manera incompleta y retardada) en una modificación del *corpus* jurídico que rodea al TSAS y, sustancialmente, de todas sus actividades, empezando, lógicamente, por su financiación²⁹, mas también por su organización interna, imagen, métodos de trabajo, etc.

Y, en este sentido, una tercera idea clara es que el marco jurídico del TSAS (y, en general, de todo el Tercer Sector) ha reaccionado muy tardíamente, tanto para confrontar los problemas sociales que la crisis ha traído consigo, entre los que destacan el aumento de la pobreza³⁰ y ³¹ y la expansión de los problemas de exclusión social en sectores que, con anterioridad, no los padecían³², como para flexibilizar y facilitar la capacidad de reacción de los propios sujetos del TSAS a estos nuevos entornos y para confrontar tales problemas,

²⁹ A la financiación del Tercer Sector, balance y problemática está dedicado de manera monográfica el número 27 de la *Revista del Tercer Sector*, agosto de 2014, editada por la Fundación Luis Vives.

³⁰ Directamente relacionados con el incremento del desempleo que llegó a superar el 25% de la Población Activa en España.

Cfr. RUESGA BENITO, SANTOS MANUEL. “El “shock” de empleo en la Gran Recesión 2.0”, en: GARCÍA NORBERTO, E.; RUESGA BENITO, SANTOS MANUEL (coordinadores; en adelante, coords.). *¿Qué ha pasado con la economía española? La Gran Recesión 2.0 (2008 a 2013)*, Ed. Pirámide, Madrid, 2014, páginas 249 a 300.

³¹ El crecimiento de la desigualdad, con la generación de “bolsas” de pobreza, desconocidas hasta ahora en las sociedades occidentales, es reconocido por la inmensa mayoría de la doctrina económica y social como uno de los resultados (y también como una de las causas) más contundentes de la crisis.

Este planteamiento ha alcanzado manifestaciones ideológicas clásicas en obras como el auténtico *best-seller*, PIKETTY, THOMAS. *El Capital en el siglo XXI*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2014; pero una opinión similar, con amplia fundamentación estadística, se encuentra en diferentes documentos de una organización económica internacional “ortodoxa” como es la ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE, en sus siglas en francés y español; OECD, por su siglas en inglés).

Por ejemplo, *Household wealth inequality across OECD countries: new OECD evidence* by FABRICE MURTELIN and MARCO MIRA D'ERCOLE, OECD Statistics Brief, n.º 21, June 2015.

El lector interesado puede acudir a: www.oecd.org/els/soc/inequality-publications.htm

En el mismo sentido, ver Caritas Europea. *Crisis Monitoring Report 2015. Poverty and inequalities are on the rise. Just social models needed as the solutions*; *A study on the impact of the crisis and austerity on people, with special focus on Cyprus, Greece, Ireland, Italy, Portugal, Romania and Spain*, Edited by Social Justice, Ireland, 2015, http://www.caritas.eu/sites/default/files/caritascrisisreport_2015_en_final.pdf?utm_source=boletin_flashv4&utm_medium=email&utm_campaign=boletin_502

En cualquier caso, no toda la doctrina acepta la visión de que la desigualdad se ha incrementado en los últimos años en las sociedades occidentales, ni comparte la opinión general sobre las razones que están detrás de este fenómeno (mayor rentabilidad de las rentas del capital sobre el trabajo, políticas de ajuste, etc.).

A este respecto, nos remitimos a: MARÍN, MIGUEL (dir.). *Desigualdad, oportunidad y sociedad de bienestar en España*, Ed. FAES, Madrid, junio de 2015.

³² CONSORCIO EUROPEO DE FUNDACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD. *Impacto de las medidas de austeridad de los Gobiernos europeos sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Eds. EFC, Fundación ONCE, Madrid, 2012.

cuando su efectividad y rapidez de respuesta ante los mismos está ampliamente contrastada.

Incluso, los propios directivos y miembros de las entidades del TSAS han reconocido en diversos documentos e informes que no supieron reaccionar con la suficiente rapidez al cambio radical de situación social que, en España, ha supuesto la crisis económica, con la generalización, por ejemplo, de problemas de pobreza³³ que la misma ha conllevado.

Tampoco supieron actuar adecuadamente ante la restricción en la financiación pública del propio TSAS, lo cual se ha traducido, por ejemplo, en problemas financieros y en la desaparición o “hibernación” de, aproximadamente, un 30% de las entidades existentes en el sector, etc³⁴.

En resumen, el marco jurídico en el que se inscriben las TSAS, está evolucionando de manera constante, aunque más lentamente de lo esperado y de lo necesario, por lo cual, siempre es preciso que el propio sector se plantee el tipo de disposiciones que necesita para actuar y exija e intervenga cuanto sea posible en la elaboración y redacción de tales normas, para lo cual es, primariamente, imprescindible una interlocución directa y reconocida con las autoridades que preparan el *corpus* legislativo.

Por ello, el TSAS tiene que ser tanto PROACTIVO, es decir, propugnando el cambio normativo, la presentación de nuevas normas, la modificación de otras, etc., como REACTIVO, es decir, dejando oír su voz de manera constante y significativa ante cualquier disposición que altere los entornos de su acción social o su propio funcionamiento e intervención en la sociedad.

Téngase en cuenta que, en un Estado de Derecho sometido al principio de legalidad, artículos 1.1, 9.1 y 9.3 de la Constitución Española (en adelante, CE)³⁵, todas las personas deben regir sus actos por el marco legal y cumplir el mismo y, evidentemente, por múltiples razones (conciencia social, transparencia, imagen de marca, convencimiento, etc.), las entidades integradas en el TSAS, cualquiera que sea su denominación y estructura, son las primeras interesadas en cumplir con la legalidad vigente y, a su vez, exigir su cumplimiento.

Es más, su intervención en la realidad social y económica conlleva que, constantemente, presionen cerca del legislador, para que éste adapte la normativa y sus actuaciones a las nuevas necesidades sociales y, de hecho, son insistentes las demandas, como los propios resultados de la Encuesta confirman, para ser oídas por el legislador a la hora de implementar nuevas regulaciones o modificar las anteriores, así como las quejas respecto de estas disposiciones para reconocer o atender a sus peticiones.

33 LLANO ORTIZ, JUAN CARLOS. El Estado de la pobreza. 4º Informe. Seguimiento del indicador del riesgo de pobreza y de exclusión en España, 2009-2011, Ed. EUROPEAN ANTI-POVERTY NETWORK, Enero de 2015.

34 La reacción del Tercer Sector Social al entorno de crisis, op.cit.

35 Artículo 1.1.:

“España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la igualdad y el pluralismo político.”

Artículo 9.1:

“Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.”

Artículo 9.3.:

“La Constitución garantiza el principio de legalidad,....”

Precisamente, uno de los aspectos más importantes y positivos de las disposiciones previstas para regular, de manera general, el estatus jurídico del TSAS es la creación de instituciones que, de manera regular y sistemática, permitan la participación de los representantes cualificados del sector en el diseño e implantación de las Políticas Públicas que incidan en el área de sus intervenciones sociales y, asimismo, faciliten una interlocución directa con los poderes públicos o instituciones de la sociedad civil organizadas, incluyendo el mundo empresarial.

Esto, por ejemplo, es lo que intenta la Ley del Tercer Sector de Acción Social, en su Capítulo V, donde se reconocen y consolidan instituciones como el Consejo Estatal de Organizaciones no Gubernamentales de Acción Social y la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector.

De esta manera, la cuarta idea fuerza que queremos señalar en nuestra aportación a esta obra, es que el marco jurídico regulador del TSAS debe coadyuvar a incrementar las relaciones y la coordinación entre el TSAS y el sector público, pero también otras entidades de la sociedad organizadas que inciden directamente en su actuación, verbigracia, la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial, la cual forma parte de la mayor organización empresarial española, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE.

De esta manera, los organismos del TSAS se convierten en una vanguardia del cambio normativo, aspecto necesario en cualquier Estado de Derecho³⁶ para mejorar el mundo socio-económico sobre el cual operan y éste puede ser calificado como el quinto principio de su relación con el universo jurídico: las entidades del TSAS no pueden, ni deben, ni quieren ser indiferentes al respecto y, para ello, el legislador, el Gobierno de turno debería articular (verbigracia, mediante los trámites de audiencia pública correspondientes y la elaboración de Memorias de Impacto *ad hoc*) la participación activa de las personas que componen el TSAS y sus expertos en las disposiciones que tratan de solucionar las “demandas” a las cuales se enfrentan aquellas y de regular su propia naturaleza y los modos de actuar al respecto.

INTERVENCIÓN DEL TSAS EN LA CONFIGURACIÓN DE SU CONJUNTO NORMATIVO

En este sentido, el trámite de audiencia pública que, para algunas disposiciones reglamentarias prevé el artículo 24.1, c) de la Ley 50/1977, de 27 de noviembre, del Gobierno (BOE de 28)³⁷, debe considerarse, hoy por hoy, totalmente superado y

³⁶ Que, no lo olvidemos, también es Social, como indica el propio artículo 1.1 de la CE.

³⁷ “Artículo 24. Del procedimiento de elaboración de los reglamentos.

1. La elaboración de los reglamentos se ajustará al siguiente procedimiento:

a) La iniciación del procedimiento de elaboración de un reglamento se llevará a cabo por el centro directivo competente mediante la elaboración del correspondiente proyecto, al que se acompañará un informe sobre la necesidad y oportunidad de aquél, así como una memoria económica que contenga la estimación del coste a que dará lugar.

b) A lo largo del proceso de elaboración deberán recabarse, además de los informes, dictámenes y aprobaciones previas preceptivos, cuantos estudios y consultas se estimen convenientes para garantizar el acierto y la legalidad del texto.

En todo caso, los reglamentos deberán ir acompañados de un informe sobre el impacto por razón de género de las medidas que se establecen en el mismo.

c) Elaborado el texto de una disposición que afecte a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, se les dará audiencia, durante un plazo razonable y no inferior a quince días hábiles, directamente o a través de las organizaciones y asociaciones reconocidas por la ley que los agrupen o los representen y cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición. La decisión sobre el procedimiento escogido para dar audiencia a los ciudadanos afectados será debidamente motivada en el expediente por el órgano que acuerde la apertura del trámite de audiencia. Asimismo, y cuando la naturaleza de la disposición lo aconseje, será sometida a información pública durante el plazo indicado.

Este trámite podrá ser abreviado hasta el mínimo de siete días hábiles cuando razones debidamente motivadas así lo justifiquen. Sólo podrá omitirse dicho trámite cuando graves razones de interés público, que asimismo deberán explicitarse, lo exijan.”

necesitado de una profunda reforma, en aras de una mayor transparencia pública y de una mayor eficacia y eficiencia.

Es decir, son las entidades del TSAS las que mejor conocen la situación social y, en consecuencia, las que pueden aportar las soluciones más apropiadas y pertinentes para atender las nuevas demandas sociales, incluyendo las normativas, sin perjuicio de tomar en consideración en la redacción de las mismas las opiniones, perspectivas e ideas de terceros.

Considérese, además, que la propia práctica del trámite de audiencia pública ha superado el ámbito de la mencionada norma.

El Gobierno (acertadamente) suele solicitar la opinión de las partes afectadas, con interés o conocimiento técnico, en la norma, respecto de un borrador de Anteproyecto legislativo. Así ha sucedido, por ejemplo, con los propios textos legislativos que forman la Ley del Tercer Sector de Acción Social y del Voluntariado, ver *infra*.

También lo hace con disposiciones incluso de rango muy inferior, verbigracia, en lo que hace referencia a Órdenes Ministeriales, tanto la Agencia Estatal de Administración Tributaria como el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publican el borrador de las mismas en sus portales de Internet³⁸ y remiten para información pública el texto a entidades representativas o con interés particular en la aplicación de los tributos.

Es preciso generalizar y regular tal práctica, en lo que hace referencia a la intervención del TSAS en la redacción de normas de diverso rango jurídico que incidan, tanto sectorial como por actividad o ámbito subjetivo, en sus intereses.

Es más, no basta con que se les pida informe, sino que es preciso que el Gobierno, en su caso, responda de manera motivada a las demandas legislativas del sector y, al igual que está sucediendo en otras Políticas Públicas (cuyo ejemplo palmario es la igualdad de género), los Proyectos de Ley, al menos, deberían incorporar una evaluación de la incidencia de todo proyecto legislativo sobre el TSAS.

En estas circunstancias, nuestra sexta consideración sería que, dada su relevancia, especialmente, para lograr una salida social a la crisis, cualquier norma pública de carácter social o que afecte a los sujetos del TSAS, debería consultarse previamente con los representantes del TSAS e integrar en sus documentos de análisis los puntos de vista de los mismos.

En cualquier caso, las entidades del TSAS no son, ni pueden ser indiferentes al elenco de las disposiciones que regulan su existencia y actuación, por lo que reiteran al Gobierno Estatal y a otro tipo de entes públicos (desde las instituciones

38 www.agenciatributaria.es y www.minhap.gob.es, respectivamente, dentro de la pestaña "Normativas", apartado "Normas en tramitación".

de la Unión Europea; en adelante, UE, hasta los Ayuntamientos) que el citado marco normativo sea, en primer lugar, lo más adaptado a la enorme peculiaridad de los entes y actividades que realizan, ver *supra*; en segundo orden, que tal elenco de disposiciones favorezca y facilite su participación e intervención en realidad y, en tercer término, que el cuadro normativo se adapte, se modernice, digamos, pues una de las características de las realidades sobre las cuales intervienen los sujetos afectos al TSAS (como la crisis económica ha puesto de manifiesto de manera contundente), es que la acción del Derecho es retardataria, insuficiente e incapaz de atender a los cambios de una sociedad, en acelerado proceso de transformación por fuerzas tan diversas y tan contundentes como puedan ser la globalización y las omnipresentes tecnologías de la información y las comunicaciones, las conocidas como TIC.

En estas condiciones, una demanda constante del TSAS y, por otro lado, una necesidad acuciante para dar respuesta a lo que se pide de ellas, es que el bloque normativo que las regula, tanto subjetiva como objetivamente, se adecúe a los nuevos contextos y necesidades, siendo así que, normalmente, ha sucedido lo contrario: la norma jurídica es resistente al cambio y suele estar desajustada e incluso resulta contraproducente respecto a la posibilidad de solucionar las necesidades que existen en la realidad.

De hecho, una de las críticas constantes de las unidades que forman parte del TSAS y que se deduce de la Encuesta (nos remitimos al Apartado anterior de este Capítulo) es la anterior.

Esta adecuación de las disposiciones que regulan y modulan (nunca, repetimos, serán capaces de dirigir o constreñir al sector) al TSAS, debería efectuarse de manera periódica y sistemática, lo cual puede ser calificado como nuestra séptima recomendación al respecto de la relación entre el Derecho y el TSAS.

Asimismo, una petición constante del TSAS es su participación en el proceso normativo, pues también suelen conocer mejor que las autoridades públicas, la realidad social en la que trabajan diariamente, ya que sus miembros, voluntarios y actuaciones están “pegados al terreno”, se ven inmersos en la cotidianeidad de la acción social, en el día a día del trabajo de calle.

Una reivindicación en este sentido, aunque expresada de manera positiva, se deduce de los resultados de la Encuesta (ver el Apartado 1 de este Capítulo, para ampliación).

BLOQUES NORMATIVOS QUE INCIDEN EN EL TSAS

Introducción

En relación al grupo normativo al que se enfrentan estas entidades, resulta evidente, en principio y como ya hemos señalado con anticipación, la dificultad para concretarlo.

Asimismo, las variadas entidades del TSAS disponen de cuadros jurídicos particulares, propios y diferenciados, según sea su naturaleza, verbigracia, no es idéntica la regulación jurídica de una fundación que la correspondiente a una asociación, aunque solamente sea porque sus orígenes históricos son distintos (la clásica distinción romana entre la fundación como *universitas bonorum* y la asociación como *universitas personarum*) y porque la propia Carta Magna, primera norma por excelencia y reguladora de los mecanismos de creación jurídica en nuestra patria, les da fuentes jurídicas distintas, artículos 34 y 22 de la CE³⁹, respectivamente.

De hecho, podemos decir, a efectos clasificatorios, que hay tres grandes bloques de disposiciones que afectan o inciden en los sujetos y acciones que conforman el TSAS:

- a) El Grupo transversal, es decir, el formado por las disposiciones que regulan el área de interés en el cual interviene la entidad y que podemos, a su vez, estructurar en tres grandes subgrupos: acción social y servicios sociales (inmigración, lucha contra la pobreza, exclusión social, actuaciones con grupos con dificultades especiales de adaptación a la sociedad, discapacidad, etc.), medio ambiente (tanto prevención y educación-concienciación como reacción y recuperación de los daños medioambientales causados por la acción humana) y cooperación internacional.
- b) El Grupo subjetivo, en suma, el elenco de disposiciones que regulan las instituciones que, normalmente, actúan en el TSAS.
- c) El Grupo objetivo, o sea, el que norma las actividades y operaciones del TSAS, desde su financiación hasta la interacción con las demandas sociales que trata de atender el sector.

El grupo transversal

Por un lado, las normas que regulan el sector de la actividad en el cual se encuadra el TSAS, son múltiples e interesan a muchos agentes sociales y económicos, así una fundación dedicada a la protección del Medio Ambiente no será indiferente a la normativa sectorial que regula estas cuestiones: protección ambiental, regulación de derechos de emisión e intercambio de los mismos, normas sobre ruido, evaluaciones de impacto ambiental, controles de calidad de productos, disposiciones sobre determinados productos o servicios, etc.; en suma, lo que se conoce en el mundo ecológico como disposiciones de *command and control* y,

³⁹ Artículo 34:

"1. Se reconoce el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley."

Artículo 22:

"1. Se reconoce el derecho de asociación."

asimismo, el análisis de las Políticas Públicas⁴⁰ ligadas a la protección y defensa del Medio Ambiente.

Podríamos extender este criterio a las restantes áreas de importancia para el TSAS, pero sería imposible citar o nombrar todas las normas, tanto estatales, como europeas (el Derecho Europeo informa, en general, el 80% de la legislación doméstica de los 28 Estados que componen la UE, no puede olvidarse este asunto), autonómicas o locales que impactan en el Medio Ambiente, la acción social o la cooperación internacional, pues la mención de las mismas sería interminable.

Ahora bien, sí que existe claramente una modalidad de disposiciones de interés directo y de efectos inmediatos respecto del TSAS, nos referimos a las normas sobre Acción Social y Servicios Sociales.

En general, son normas propias de las Comunidades Autónomas, pero también los Ayuntamientos disponen de algunas competencias al respecto (a pesar del intento consciente de las últimas regulaciones del Sector Público Local por ahogar su financiación o calificarlas como “competencias impropias” de las entidades locales).

Es imposible analizar, norma por norma, la variada situación de estas disposiciones en España, pero sí que es importante señalar algunos puntos de acción del TSAS para este grupo:

- Reivindicar un retorno de la financiación pública para estas actividades sociales, que son tan públicas y tan importantes para la sociedad, dotándolas adecuadamente en atención a su carácter de servicio público.
- Acabar con las políticas de ajuste que, bajo argumentos de todo tipo, han eliminado muchas actuaciones sociales, en especial, de los Ayuntamientos, cuando, dada la proximidad de estos entes públicos a la realidad, son los agentes públicos óptimos para actuar en materia de pobreza y exclusión social.
- Mejorar la coordinación de este tipo de Políticas, tratando de establecer algún tipo de mínimos a nivel nacional, eliminando la dispersión y confusión existentes al respecto, por ejemplo, en el caso de las llamadas “rentas mínimas”.
- Participar activamente en la redacción de estas disposiciones.

En ese sentido, se puede hacer valer el ámbito que la Ley del TSAS establece para las entidades que lo componen, en su artículo 2.1, es decir: “Las entidades del Tercer Sector de Acción Social son aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el

⁴⁰ En general, sobre las propuestas del Tercer Sector respecto de las Políticas Públicas, nos remitimos al portal de Internet de la PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, *Propuestas del Tercer Sector en el Programa Nacional de Reformas 2015*, 19/05/2015.

ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social”.

En tales terrenos, de concreción nada sencilla, ver *supra*, el TSAS tiene que estar presente, cualquiera que sea la institución pública que actúe en esa Política Pública.

En cualquier caso, lo relevante es regular, insistimos, el papel de las entidades del TSAS en la elaboración y aplicación efectiva de tales disposiciones y de las otras que componen este “bloque transversal”.

Lógicamente, tal categoría general de disposiciones, son aquellas a las cuales hacía referencia expresa la Encuesta en su Bloque VIII. Marco Jurídico, concretamente, en su pregunta 79.

La relevancia de estas normas no lo es, en principio, porque su conocimiento e influencia sobre el TSAS derive de que tales entidades tengan o posean alguna característica peculiar directamente relacionada con la disposición transversal a la que nos referimos, sino que bien, por tratarse de reglas sectoriales que también interesan y afectan a sujetos mercantiles, cuyo ejemplo prototípico es la sociedad, y a personas particulares, sería imprescindible que la misma se hiciera eco de las preocupaciones e intereses específicos del TSAS o bien, si se trata de regulaciones vinculadas con los servicios sociales o la acción social en general, porque sí inciden directamente sobre el ámbito de las actividades del TSAS.

De todas formas, en esta modalidad de disposiciones, incluso en las de carácter sectorial o de articulación de Políticas Públicas ajenas al mundo de los servicios sociales, lo que debe exigirse, es que las entidades del TSAS sean, en primer lugar, consultadas acerca de las normas y Políticas Públicas que afecten a su ámbito de actuación; en segundo orden, que tal consulta se produzca con anticipación al desarrollo o implantación de la disposición; de manera tal que la participación del TSAS en la misma no sea formalista, para cumplir un simple trámite o proceso (el de audiencia pública).

En ese sentido, la pregunta 74 de la Encuesta hace referencia a esta circunstancia.

Estas exigencias conllevan, asimismo, que la Administración Pública competente para realizar la disposición o la correspondiente Política Pública dé una participación activa a las entidades del TSAS afectadas a la misma y en la redacción de la norma sectorial o transversal tenga en cuenta las especificidades del TSAS, indicando el impacto de aquella en el TSAS, mediante la correspondiente “memoria de impacto” o MAIN, acrónimo de “Memoria de Análisis de Impacto Normativo”.

Por último, lo significativo, lo que, de verdad, supone una participación directa del TSAS en las disposiciones sectoriales y Políticas Públicas que le afecten, no es que se le consulte, sino que se tomen en consideración las propuestas que presente a las pertinentes normas, así como que se compruebe el grado de aplicación de las mismas, asunto en el que inciden las preguntas 74 y 75 de la Encuesta.

En todo caso, se recuerda que el seguimiento por el TSAS de las Políticas Públicas que afectan a sus finalidades, es una obligación del sector, pues a partir de este análisis se puede conocer si la legislación está logrando los fines que, teóricamente, pretende o, por el contrario, está provocando deficiencias o problemas.

De esta manera, con el seguimiento y evaluación de los resultados de las Políticas Públicas y sus reglas que el TSAS debería incorporar, de manera obligatoria y sistemática, a sus actividades, podrían solicitarse, a su vez, modificaciones y adaptaciones en el marco legislativo que eviten al mismo quedarse desfasado ante los cambios en los entornos sociales, económicos, tecnológicos o culturales.

Sobre este particular, se pronuncia expresamente la pregunta 76 de la Encuesta y podría ser tal exigencia calificada como un nuevo punto, el octavo, de atención de nuestro artículo, consistente en que el TSAS debe efectuar un seguimiento y una evaluación continuada, a ser posible cuantificable⁴¹, de las disposiciones y Políticas Públicas que impactan en sus actividades.

Grupo objetivo

Nos referimos, seguidamente, a los otros dos grandes Grupos de normas que afectan al TSAS; unas, que también podemos calificar como horizontales o transversales, *mainstreaming*; es decir, aquellas que inciden de manera general en todas las entidades integrantes del sector, sea cual sea su tipología, naturaleza o ámbito en el que actúen, cuyo ejemplo prototípico podría ser la Ley del Voluntariado⁴² y, en segundo lugar, las que podemos calificar como “verticales”, es decir, aquel tipo de regulaciones que afectan o hacen referencia, de manera especial, bien en una serie de sujetos que suelen formar parte del TSAS, cuyo ejemplo particular podría ser la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones⁴³ o que se remiten a una serie de negocios jurídicos que impactan, benefician o inciden en todo el TSAS y donde podemos mencionar específicamente a la conocida, de manera popular, como “Ley del Mecenazgo”, Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Entrando en el estudio particular del segundo grupo normativo precitado: las disposiciones de carácter transversal, podemos afirmar que nos encontramos ante un auténtico proceso de transformación (muy necesario por otra parte) de las fuentes jurídicas generales que regulan al TSAS.

⁴¹ Porque sólo cuando se dispone de indicadores o medidas precisas es preciso evaluar el resultado y la adecuación del mismo a las medidas propuestas.

⁴² Actualmente, sigue en vigor la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado (BOE de 17).

⁴³ Asociación Española de Fundaciones. *Legislación de Fundaciones*, Ed. AEF, Madrid, s.a.

Nos referimos, en especial, a los nuevos textos legales de Ley de Voluntariado y del Tercer Sector de Acción Social, mencionados también en la pregunta 78 de la Encuesta y que ya han pasado el trámite parlamentario, por lo cual próximamente se convertirán en Leyes, tras su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

La Ley del Tercer Sector de Acción Social procura, por un lado, delimitar al propio sector (aunque pensamos que tal propósito será difícil de obtener, ver arriba) y reforzar la participación del mismo, tal y como exigimos y demandan los actores sociales, ver *supra*.

No es el objetivo de este escrito criticar o analizar el contenido de esta Ley⁴⁴, dadas las escasas páginas que disponemos al respecto, aunque veamos como aspectos positivos tanto la articulación del sector, especialmente, de manera objetiva (aunque también se hace mediante la definición de las entidades que pueden componerlo, artículo 2.2.)⁴⁵ y, sobre todo, por las posibilidades que abre a la coordinación y cooperación entre los propios miembros del TSAS y terceros, así como a su reforzamiento institucional.

Por otra parte, la Plataforma del Tercer Sector ha realizado, y sigue haciéndolo, un seguimiento exhaustivo del texto durante su tramitación y a lo largo de su debate parlamentario y lo valora, en general, de manera positiva, porque ofrece identidad en su imagen, garantía y estabilidad a las entidades del Sector.⁴⁶

En cualquier caso, insistimos que el seguimiento de la aplicación y del cumplimiento de las disposiciones incluidas en el texto legal, una vez aprobado, debería ser objeto preferente de atención por parte del TSAS.

Otra disposición horizontal es, como hemos indicado, la Ley del Voluntariado.

El simple hecho de que la Ley vigente hasta la publicación de la nueva normativa en el BOE sea de 1996, ver arriba, ya demuestra la urgencia de reforma de una disposición esencial para las actividades del sector.⁴⁷

En general, reformar la Ley del Voluntario se hacía imprescindible porque⁴⁸ la actualmente vigente había sido superada totalmente por la realidad, ya que no incluía cuestiones como:

44 Una crítica, por ejemplo, en relación al grado de participación institucional del TSAS puede hallarse en el Informe del Consejo Económico y Social al Anteproyecto de Ley. Ver *FlashinfoSocial*-Acción contra el Hambre n.º 489, 5 de marzo de 2015.

45 “En todo caso, son entidades del Tercer Sector de Acción Social las asociaciones, las fundaciones, así como las federaciones o asociaciones que las integren, siempre que cumplan con lo previsto en esta Ley. Para la representación y defensa de sus intereses de una forma más eficaz, y de acuerdo con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y con su normativa específica, las entidades del Tercer Sector de Acción Social podrán constituir asociaciones o federaciones que, a su vez, podrán agruparse entre sí.”

46 Una amplia información en relación al devenir del Proyecto de Ley y de los informes y enmiendas presentadas por el Sector puede encontrarse en el portal de Internet de la Plataforma del Tercer Sector, www.plataformatercersector.es/es/ley-del-tercer-sector

47 Hay que tomar en consideración, por otra parte, que las Comunidades Autónomas, por su parte, habían publicado ya legislación mucho más actualizada al respecto, véase, por ejemplo, Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid y la más reciente Ley 25/2015, de 30 de julio, del voluntariado y de fomento del asociacionismo de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

48 Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Anteproyecto de Ley de Voluntariado. Consejo de Ministros*, 23 de enero de 2015. www.lamondcloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2015/refc20150123e_1.pdf

- Nuevo perfil de los voluntarios: mayor presencia de personas jóvenes, personas jubiladas y personas desempleadas.
- Nuevas formas de acción voluntaria.
- Nuevos actores: empresas y universidades.
- Nuevas motivaciones, verbigracia, el deseo de formación personal.
- Tiempo de la participación voluntaria: menor duración y en diferentes ámbitos y entidades.

El texto legal⁴⁹ ha sido objeto de un profundo debate en el seno, en general, del Tercer Sector⁵⁰ y ha sido también el blanco de importantes críticas⁵¹, verbigracia, por el posible efecto de que trabajadores sean sustituidos por voluntarios en las actividades de las entidades del TSAS, lo cual acrecentaría una “devaluación salarial” que es, sin ningún género de dudas, uno de los efectos más devastadores de la crisis sistémica padecida por la economía española y una de las causantes de la pobreza, ver arriba.

Continuando con la exposición de grandes leyes transversales, podemos considerar, de manera genérica, las citadas en la pregunta 79 de la Encuesta, es decir:

- a) La Ley de Subvenciones, tanto en su vertiente estatal como en las normas autonómicas que se ocupan de esta materia.
- b) La Ley de Transparencia, con la misma dualidad: estatal /autonómica.
- c) La mencionada “Ley del Mecenazgo” y, en particular,
- d) Las reglas sobre contratación pública.

La primera se inscribe en un contexto donde el TSAS ha girado desde una excesiva relevancia en la financiación pública a la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y el intento, por parte del Gobierno, de complicar enormemente la gestión de las subvenciones por parte de las EPSFL fue objeto de una eficaz reacción por parte del Tercer Sector.

En cualquier caso, es imprescindible plantearse, no solamente una nueva Ley de Subvenciones^{52 y 53} estatal, sino una reflexión acerca de los efectos que provoca la misma sobre la gestión de las EPSFL en general (a lo cual hacen referencia varias cuestiones de la Encuesta), dados los enormes costes de gestión que conlleva.

Además, la proliferación de una variada legislación autonómica al respecto complica la gestión, incrementa los costes de cumplimentación y dificulta, aún más

⁵⁰ En general, los objetivos fundamentales de la nueva Ley del Voluntariado se concretan en los siguientes: a) Establecer una regulación propia y diferenciada del voluntariado de otras formas de participación, b) Incorporar nuevos actores: empresas y universidades. c) Establecer mecanismos de cooperación entre las Administraciones Públicas con las entidades sociales, d) Abrir el voluntariado a todos los sectores y ámbitos, e) Reconocer e incorporar la acción voluntaria institucional.

⁵¹ Otras pueden encontrarse en FlashinfoSocial-Acción contra el Hambre n.º 493, 7 de mayo de 2015.

⁵² Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de Subvenciones

⁵³ AZNAR, JOSÉ MARÍA; CARBAJO VASCO, DOMINGO; VÁZQUEZ, ÁNGEL LUIS. 99 Cuestiones Prácticas sobre la Nueva Ley General de Subvenciones Ediciones Experiencia, Barcelona, abril 2004.

en contextos de restricción presupuestaria, el acceso de las pequeñas entidades del TSAS a recursos públicos, por lo que una mayor homogeneidad a nivel estatal de la regulación de las subvenciones sería bienvenida.

En este sentido, se debería introducir procedimientos simplificados de concesión de subvenciones para pequeñas entidades y una mayor agilidad en su tramitación y en el desembolso efectivo de las mismas, pues en este último supuesto resulta alarmante que, otorgado el crédito, el mismo permanezca sin hacerse efectivo durante tiempos muy largos, con los negativos efectos que tal circunstancia conlleva para la planificación, tesorería y actividades del TSAS.

En cuanto, a la Ley de Transparencia, Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE de 10), no cabe sino, en primer lugar, congratularse por su existencia⁵⁴, pues su publicación es, en parte, fruto de la demanda del propio TSAS.

Queda, sin embargo, mucho camino por recorrer en la misma, tanto por la ausencia de un desarrollo reglamentario estatal, en el cual ha de intervenir decididamente el sector y sus organizaciones, como porque nos encontramos en pleno desarrollo autonómico de esa legislación y en la misma, verbigracia, en Andalucía, se ha incorporado novedades de interés que sería conveniente generalizar, por ejemplo, la ampliación del número de instituciones afectadas por las obligaciones informativas de la transparencia.

En cualquier caso, el TSAS debería plantearse una posición unitaria ante las exigencias que la normativa de transparencia plantea, pues no parece exista unanimidad o siquiera una toma de postura del sector al respecto, por ejemplo, en un asunto tan relevante como es el ámbito subjetivo a la que afecta la Ley y su régimen sancionador.

Respecto a la Ley del Mecenazgo, las expectativas puestas en que, durante la presente legislatura veríamos una nueva normativa que sustituyese a la de 2002, no se han cumplido y la citada Ley ha quedado desfasada en algunos aspectos importantes, por ejemplo, la ausencia de regulación del *crowdfunding*, las carencias de la norma en materia de donaciones de servicios al sector, etc., por lo cual sigue siendo importante demandar su adaptación.

Ciertamente, la Reforma Fiscal de 2015 ha tenido un importante componente positivo en materia de incentivos fiscales a las donaciones, tanto por el aumento del porcentaje de crédito tributario en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades como por el reconocimiento de las micro donaciones y el impulso tributario a la fidelización de socios y donantes; pero en materia de IVA, el enorme problema fiscal de las EPSFL en este impuesto sigue sin avanzar un solo paso⁵⁵ y el régimen fiscal especial de las entidades parcialmente exentas

⁵⁴ Para su relevancia en la democracia participativa, vid. MOLINA MOLINA, JOSÉ. Ciudadano y gasto público. Por una gobernanza transparente y participativa, Ed. Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor, Navarra, 4.ª edición, 2014.

⁵⁵ SERRANO MORACHO, FRANCISCO; CARBAJO VASCO, DOMINGO Manual práctico Plan General Contable para entidades sin fines de lucro (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y Fiscalidad, Ed. Argos, Madrid, 2012.

en el Impuesto sobre Sociedades resulta tan absurdo que se gravan más estas entidades que las compañías mercantiles, lo cual es inaceptable.

Respecto de la aplicación y Transposición de las nuevas Directivas de Contratación Públicas, conviene indicar que el marco de la contratación pública va a ser objeto de una profunda reforma en España, como consecuencia de la necesidad de adoptar el marco jurídico de la misma en España, el texto refundido de la Ley de Contratos del Estado, a las nuevas Directivas de la Unión Europea, a este respecto, por ejemplo, la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE o la Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la facturación electrónica en la contratación pública.

Es importante que los problemas particulares del TSAS se incorporen en la adaptación al Derecho español de estas Directivas, verbigracia, la inclusión de la llamada “cláusula social” en los contratos públicos, la articulación de mecanismos de contratación especial para los acuerdos con el TSAS, pues la regulación actual no tiene en cuenta los problemas que los diversos “convenios” para articular servicios sociales está planteando; la eliminación de costes indirectos para las entidades más pequeñas del sector, etc.

Grupo subjetivo

Por último, si bien la normativa de asociaciones está siendo objeto de una apropiada aplicación, susceptible de mejoras en cualquier caso; la Ley de Fundaciones, Ley 50/2002, ha quedado obsoleta, en principio, por la propia evolución y dinamismo de estas entidades, cuyo número se han incrementado en los últimos años.

Asimismo, siguen sin aplicarse efectivamente instrumentos esenciales para el conocimiento de tales sujetos como es el Registro General de Fundaciones estatal único; de forma tal que la fragmentación de los Protectorados sigue existiendo, dificultando, en principio, el conocimiento de la propia realidad del sector fundacional y la labor de los Protectorados públicos en información y apoyo al sector es desigual, insuficiente y poco constante.

También el marco jurídico del movimiento asociativo podría ser objeto de alguna adaptación beneficiosa, caso de los procesos de disolución y liquidación de las asociaciones, ya que existe una enorme cantidad de entidades asociativas, cuyo patrimonio no se está utilizando en fines de interés general, por la pervivencia formal de su personalidad jurídica y las dificultades que conlleva la articulación de un régimen jurídico extintivo de las asociaciones.

10.2.5 Lo que nos dice la encuesta sobre el marco jurídico⁵⁶

De manera sintética, se refleja, por un lado, un claro avance en la participación del TSAS en la elaboración de las Políticas Públicas y en la legislación que incide en el sector.

Se indica que, prácticamente, el 40% de las entidades afirman haber sido consultadas por las Administraciones Públicas para participar en tales materias, porcentaje significativo pero que es susceptible de recorrido.

Lo importante, y más positivo, en nuestra opinión, es que el coeficiente anterior aumenta en lo que hace referencia al seguimiento de tales Políticas Públicas, ya que el 55,6% afirman haberlo realizado.

Ahora bien, creemos que el control y seguimiento de las Políticas Públicas de Acción Social, así como una evaluación de sus efectos debería ser una obligación del TSAS, por lo que el precitado porcentaje sigue siendo insuficiente.

Parece existir, por otra parte, una contradicción en la Encuesta entre el resultado de las entidades que reconocen participar en el diseño de las Políticas Públicas, el 40% y la crítica siguiente, donde solo un 9% de las entidades afirman que la Administración las consulta mucho; quizás el problema se deba a que se diferencia entre participar en la Política Pública y participar en su ejecución de manera efectiva, donde, seguramente, la intervención de las entidades encuestadas será menor.

También puede deberse, como indica la encuesta, a que la Administración Pública solo consulta con entidades del TSAS relativamente grandes o que tienen algún tipo de naturaleza jurídica específica (por ejemplo, resulta que las fundaciones se quejan de ser poco consultadas).

Asimismo, es importante señalar que la Encuesta relaciona directamente el grado de participación del TSAS con el nivel de financiación pública recibido, de una manera directa, lo que refuerza la necesidad de estar muy atentos al desarrollo de la normativa acerca de las subvenciones, ver arriba.

Un resultado muy negativo de la Encuesta es el bajo nivel de conocimiento que parecen tener las entidades, respecto de la legislación que les afecta directamente, tanto de la "vertical" como la "horizontal".

Esta situación debería llevar a impulsar políticas de información, conocimiento de la normativa y cursos de formación en esta materia, dada su relevancia para el funcionamiento del TSAS y la consecución de una mayor eficacia en sus intervenciones.

⁵⁶ Se resume, brevemente, el contenido del apartado primero sobre los resultados de la encuesta.

Sobre la adecuación de la normativa a las necesidades del sector (donde las respuestas han de estar muy sesgadas por el reconocimiento anterior de un gran desconocimiento del marco jurídico en general por parte del TSAS), sorprende el alto nivel que otorgan los encuestados a la Ley de Subvenciones y a la normativa fiscal que, generalmente, eran objetos de crítica genérica; en cambio, la buena calificación del Proyecto de Ley de Voluntariado es coherente con la adecuada interlocución que ha tenido su elaboración y debate legislativo, ver arriba.

Tampoco sorprende la baja valoración de una normativa autonómica confusa en muchos casos, bienintencionada en otros pero falta de realismo, dispersa, etc.

10.2.6 Conclusiones de este apartado

Pueden resumirse del siguiente modo:

- 1º La vitalidad del TSAS y la variedad de sus actores, así como la cambiante situación de las demandas sociales, conllevan una enorme dificultad a la hora de establecer para el mismo un marco regulador único.
- 2º Sin embargo, la existencia de una norma que defina el TSAS, tiene también sus ventajas, por ejemplo, para reforzar la imagen y la cohesión del propio sector.
- 3º El marco regulador del TSAS ha de ser, en consecuencia, flexible y adaptarse periódicamente porque el contexto en el cual se mueve el sector es lábil y dinámico.
- 4º En cualquier caso, es interesante tanto definir al sector como a sus actividades, siendo relativamente más fácil regular estas últimas, relacionándolas con las demandas de acción social que pretender establecer una tipología de entidades solo de acción social, pues la variedad de estas últimas y el hecho de que muchas de las mismas puedan intervenir en otras áreas del Tercer Sector, conlleva diferenciar entre normas vinculadas a la actuación del TSAS, más específicas y disposiciones reguladoras de las entidades que operan en la acción social, donde actúan personas jurídicas (fundaciones, asociaciones, entidades singulares, etc.) que también lo hacen en otros ámbitos no lucrativos.
- 5º De todas formas, la definición del TSAS sí puede incluir una tipología de las unidades típicas que actúan en el sector, atendiendo a la realidad del mismo (tal y como se refleja, verbigracia, en la Encuesta y en la Ley del Tercer Sector de Acción Social) y la posibilidad de incorporar definiciones abiertas y generales que no restrinjan la posibilidad de incorporar nuevos agentes.

- 6º El TSAS debe exigir a las Administraciones Públicas, de cualquier nivel y competencia, su participación en el diseño de Políticas Públicas y normativa que les afecte, abarcando tanto el proceso legislativo, como su desarrollo reglamentario y su implementación, en un perpetuo *feed back*.
- 7º El TSAS debe actuar tanto proactivamente a la hora de proponer nuevas disposiciones de su interés o alterar la redacción de las vigentes como en lo referido a la reacción ante los cambios legislativos que propongan las distintas Administraciones Públicas, incluidas las integradas en el complejo institucional de la UE.
- 8º La participación del TSAS en los procesos legislativos y en su implementación se va logrando, pero ha de normalizarse y regularse; además, se ha de pasar de una simple consulta en la redacción de las normas a una participación efectiva en su control y ejecución.
- 9º Por otra parte, el TSAS debe conceptualizar una obligación del mismo el seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas y de los bloques normativos de la acción social, pidiendo, en su caso, los cambios legislativos correspondientes, siendo ésta una de las finalidades que se deben incluir en la vida diaria de las entidades que integran el Sector.
- 10º Un primer grupo de normas que afectan al TSAS, son las normas sectoriales y comunes al ámbito de la acción social, denominadas como "Grupo Transversal" en este texto, que dependen del ámbito de actividad y, en las cuales, el TSAS debe aportar su conocimiento y experiencia, exigiendo, a su vez, información y adecuación a su naturaleza y funciones.
- 11º En especial, en materia de normas de acción social y servicios sociales, hay que revertir las políticas de ajuste anteriores, reconsiderar la importancia de las entidades locales en su configuración y tratar de acordar unos niveles mínimos de prestación social en toda España, coordinando mejor las diferentes políticas de las Comunidades Autónomas en este terreno.
- 12º El TSAS estará más preparado para intervenir en las actuaciones públicas de acción social y servicios sociales tras la entrada en vigor de la Ley del Tercer Sector de Acción Social, pues entendemos que esta intervención deviene en obligatoria y las Administraciones Públicas, incluyendo las entidades de carácter local, han de dar cancha al TSAS en su planificación, elaboración y ejecución.
- 13º En lo relativo al régimen subvencional, hay que simplificar la tramitación para las pequeñas entidades del TSAS, homogeneizar las condiciones

de acceso a las ayudas públicas en todo el territorio nacional y evitar los desfases financieros entre el otorgamiento de las subvenciones y su pago efectivo.

- 14º En lo que hace referencia a la contratación pública, los problemas especiales del sector han de incluirse a la hora de desarrollar la contratación pública tras la transposición de las nuevas Directivas europeas al respecto, por ejemplo, la reducción de costes de cumplimiento para las pequeñas entidades del TSAS.
- 15º Otro segundo grupo de normas de interés para el TSAS son las disposiciones transversales, el llamado “Grupo objetivo” en este documento, verbigracia, la Ley del Voluntario, en cuyo diseño, configuración e implementación el sector ha de tener una participación directa y que, en principio, es vista de manera positiva por el TSAS, por lo que habrá de prestarse especial atención a su desarrollo reglamentario y aplicación.
- 16º En esta legislatura, se han logrado avances parciales en la modernización y estructuración de algunas de tales disposiciones, pero desgraciadamente se ha perdido la oportunidad de realizar tales labores en otras, por ejemplo, en materia de Ley de Mecenazgo.
- 17º Se debe, en consecuencia, exigir la publicación de una nueva Ley de Mecenazgo para el ejercicio 2016.
- 18º También habrá de atenderse a evitar una excesiva proliferación de normas sobre transparencia y a concretar algunos ámbitos de desarrollo reglamentario de las mismas, por ejemplo, el ámbito de las entidades afectadas.
- 19º Respecto del grupo de reglas que hemos llamado “Grupo subjetivo”, es decir, las referidas a la regulación de entidades comunes al sector, por ejemplo, las fundaciones, ya hemos indicado que en su creación y desarrollo el TSAS ha de actuar a la par con otras entidades del Tercer Sector, tratando de compartir intereses comunes y diseñar estrategias de cooperación.

10.2.7 Bibliografía citada

- ARIÑO VILLAROYA, A. “Articulación del Tercer Sector en España”, *Revista Española del Tercer Sector*, n.º 10, 2009.
- Asociación Española de Fundaciones. *Legislación de Fundaciones*, Ed. AEF, Madrid, s.a.

- AZNAR, JOSÉ MARÍA; CARBAJO VASCO, DOMINGO; VÁZQUEZ, ÁNGEL LUIS. 99 *Cuestiones Prácticas sobre la Nueva Ley General de Subvenciones* Ediciones Experiencia, Barcelona, abril 2004.
- BOTSMAN, RACHEL; ROGERS, ROO. *What's Mine is Yours: The Rise of Collaborative Consumption*, Ed. HarperBusiness, 2010
- CAMARASA CARRILLO, JOSÉ. *La personalidad jurídica de las entidades religiosas en España*, prólogo de Víctor Reina; Ed. Marcial Pons, Madrid, 1995.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, CES. *Informe al Anteproyecto de Ley de Acción Social*. Ver *FlashinfoSocial-Acción contra el Hambre* n.º 489, 5 de marzo de 2015.
- CONSORCIO EUROPEO DE FUNDACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD. *Impacto de las medidas de austeridad de los Gobiernos europeos sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Eds. EFC, Fundación ONCE, Madrid, 2012.
- CRUZ AMORÓS, MIGUEL; LÓPEZ RIBAS, SILVA (2004). *La fiscalidad en las entidades sin ánimo de lucro: estímulo público y acción privada*, Ed. CIDEAL, PriceWaterhouseCoopers, Madrid.
- FELIU REY, M. "Claroscuros de la Ley 5/2011 de Economía Social", en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones*. 2011, op. cit., páginas 117 a 151.
- GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Anteproyecto de Ley de Voluntariado*. Consejo de Ministros, 23 de enero de 2015.
- www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2015/refc20150123e_1.pdf
- LLANO ORTIZ, JUAN CARLOS. *El Estado de la pobreza. 4ª Informe. Seguimiento del indicador del riesgo de pobreza y de exclusión en España, 2009-2011*, Ed. EUROPEAN ANTI-POVERTY NETWORK, Enero de 2015.
- LORENZO GARCÍA, RAFAEL DE; PIÑAR MANAS, JOSÉ LUIS; SANJURJO GONZÁLEZ, TERESA. "Reflexiones en torno a las fundaciones y propuestas de futuro", en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones*, 2011, Eds. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES (en adelante, AEF), IUSTEL, "la CAIXA", Madrid, 2011, páginas 61 a 85.
- MARÍN, MIGUEL (dir.). *Desigualdad, oportunidad y sociedad de bienestar en España*, Ed. FAES, Madrid, junio de 2015.

- MOLINA MOLINA, JOSÉ. *Ciudadano y gasto público. Por una gobernanza transparente y participativa*, Ed. Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters, Cizur Menor, Navarra, 4^o edición, 2014.
- MONTERÓ SIMÓ, MARTA. "La regulación de las entidades sin fines lucrativos en Estados Unidos. Especial referencia a su tratamiento fiscal", *Crónica Tributaria*, nº 135/2010, páginas 145 a 177.
- MONTERO SIMÓ, MARTA; ALLI UTRILLAS, JUAN-CRUZ. "Las Private Foundations en EE.UU.: una categoría fiscal", en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones*, 2013; Eds. AEF, IUSTEL, "la CAIXA", Madrid, 2014, páginas 135 a 203.
- NADAL ARIÑO, JAVIER. "La sociedad civil", en VVAA. *Anuario de Derecho de Fundaciones 2013, op. cit.*, páginas 21 a 56.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE, en sus siglas en francés y español; OECD, por su siglas en inglés). *Household wealth inequality across OECD countries: new OECD evidence* by FABRICE MUR-TIN and MARCO MIRA D'ERCOLE, OECD Statistics Brief, n^o 21, June 2015.
- El lector interesado puede acudir a:
www.oecd.org/els/soc/inequality-publications.htm
- PIKETTY, THOMAS. *El Capital en el siglo XXI*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2014;
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, *Propuestas del Tercer Sector en el Programa Nacional de Reformas 2015*, 19/05/2015.
- PWC. INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL/ESADE. OBRA SOCIAL "la CAIXA". *La reacción del Tercer Sector Social al entorno de crisis*, Madrid, 2014
- *Revista Española del Tercer Sector*, dedicada monográficamente al tema "Tercer Sector y Derecho", número 21, mayo-agosto de 2012.
- *Revista Española del Tercer Sector*, número 27, agosto de 2014, dedicada monográficamente al tema de la Financiación.
- RUESGA BENITO, SANTOS MANUEL. "El "shock" de empleo en la Gran Recesión 2.0", en: GARCÍA NORBERTO, E.; RUESGA BENITO, SANTOS MANUEL (coordinadores; en adelante, coords.). *¿Qué ha pasado con la economía española?. La Gran Recesión 2.0 (2008 a 2013)*, Ed. Pirámide, Madrid, 2014, páginas 249 a 300.
- SALAMNO, LESTER M. *Defining the Nonprofit Sector: The United States*. Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, no. 18, edited

by Lester M. Salamon and Helmut K. Anheier. Baltimore: The Johns Hopkins Institute for Policy Studies, 1996.

- SERRANO MORACHO, FRANCISCO; CARBAJO VASCO, DOMINGO *Manual práctico Plan General Contable para entidades sin fines de lucro (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y Fiscalidad*, Ed. Argos, Madrid, 2012.
- SYSTEM, PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL, EEA GRANTS. *Muestra para la encuesta a entidades del Tercer Sector de Acción Social*, 28 de enero de 2015.
- TORNOS MAS, JOAQUÍN; MAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL. "Encuentros y desencuentros de las fundaciones y el sector público de la Generalidad de Cataluña", en Varios autores (en adelante, VVAA). *Anuario de Derecho de Fundaciones*, 2012, Eds. AEF, IUSTEL, "la CAIXA", Madrid, 2013, páginas 429 a 459.
- THE SOCIAL MOVERS. Estrategia, Ideas y Acción. *El estado del Tercer Sector 2014. Resultados*, www.thesocialmovers.com.
- WORLD ECONOMIC FORUM. *The Future Role of Civil Society*, 2013.

Expectativas y retos 11

Este último capítulo se dedica a presentar los resultados de las preguntas realizadas a las entidades sobre cómo perciben el grado de conocimiento y la imagen que de ellas tiene la sociedad en cuanto al pronóstico que tienen acerca de su capacidad para alcanzar sus objetivos en el futuro, sobre cómo perciben su propio futuro, sobre las adaptaciones que se están realizando ante los cambios de su entorno y sobre los retos que habrán de afrontar en los próximos años.

Los resultados de la encuesta se comparan con los datos publicados en los dos Anuarios del Tercer Sector Social en España (EDIS y Fundación Luis Vives años 2010 y 2012). El año de referencia se corresponde al momento de realización del trabajo de campo de las encuestas.

11.1 Imagen y conocimiento del sector en la sociedad

Algo más de dos tercios de las entidades del TSAS (69,3%), perciben que la sociedad tiene una buena imagen del sector y que tiene confianza en él. Concretamente, el 56,9% cree que la sociedad confía “bastante” en el sector, y el 12,4% que lo hace mucho, datos muy parecidos a los obtenidos en las dos ediciones anteriores del Anuario.

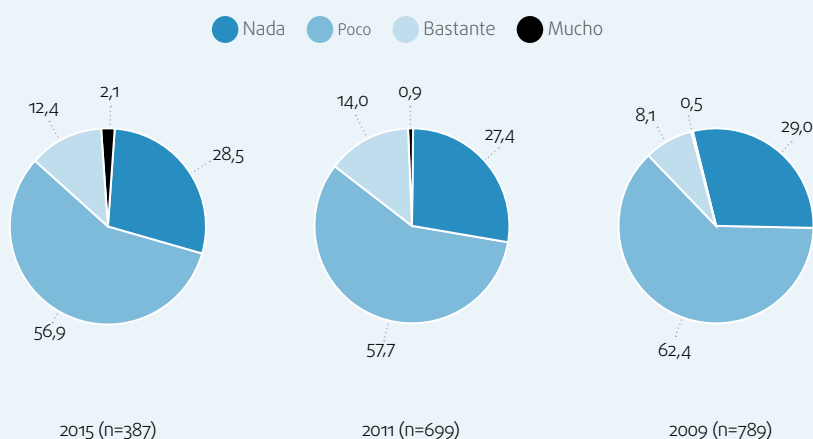
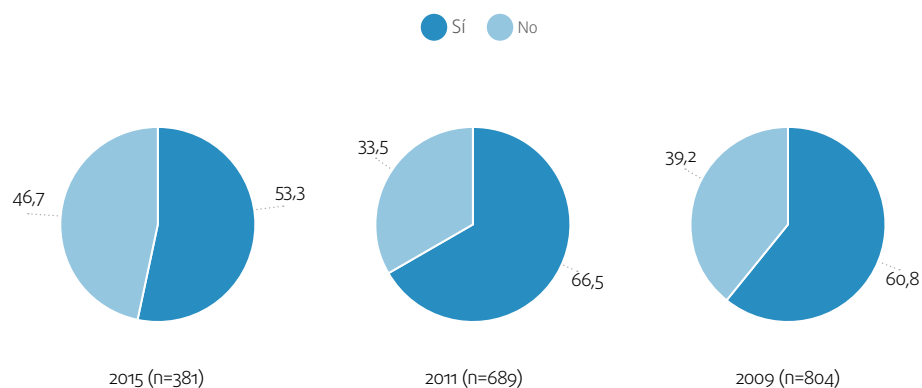


Gráfico 11.1. Distribución porcentual de las entidades del TSAS según su percepción del grado de buena imagen y/o confianza que sobre el Tercer Sector tiene la sociedad. Años 2015, 2011 y 2009.

También se preguntó a las entidades si creían que su organización es suficientemente conocida en su ámbito de actuación, pregunta que contestaron afirmativamente algo más de la mitad de las entidades (53,3%). En perspectiva, mirando los resultados de años anteriores se observa que este valor ha descendido en 13,2 puntos porcentuales con respecto al año 2011.

Gráfico 11.2.
Proporción de organizaciones que creen que son conocidas en su ámbito de actuación. Años 2015, 2011 y 2009.



Las entidades singulares son las que en mayor medida tienen conciencia de que son un referente en su campo de actuación. También consideran que son conocidas el 66,2% de las entidades de nivel 2 y 3, y algo más de la mitad de las Fundaciones (57,3%) y Asociaciones (52,9%). Por campos de actuación, las entidades dedicadas a la acción social y las socio-sanitarias son las que consideran en mayor proporción que son conocidas, un 59,1% y un 57% respectivamente. Por su parte, prácticamente el 60% de las entidades que cuentan con financiación pública y mixta también creen que son conocidas, reduciéndose hasta el 45% en el caso de las entidades que mayoritariamente se financian con sus propios recursos o de forma privada. Finalmente, las entidades con ingresos más altos son las que en mayor proporción afirman que su organización es conocida dentro de su ámbito de actuación (74,5%), frente al 38,4% de las de menores ingresos.

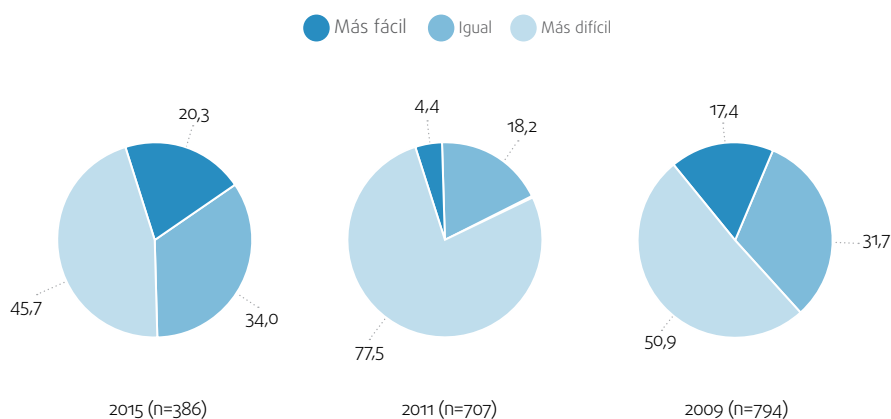
	Si	No	Total	Base (n)
Tipo de entidad				
Asociaciones (N1)	52,9	47,1	100	235
Fundaciones (N1)	57,3	42,7	100	78
Otras N1	38,8	61,2	100	11
Nivel 2 y 3	66,2	33,8	100	60
Singulares	100,0	0,0	100	3
Campo de actuación				
Acción Social	59,1	40,9	100	166
Integración-Inserción	50,6	49,4	100	90
Socio-sanitario	57,0	43,0	100	68
Otros	40,9	59,1	100	62
Financiación principal				
Pública	59,0	41,0	100	220
Privada	44,8	55,2	100	35
Propia	45,1	54,9	100	45
Mixta	58,2	41,8	100	34
Volumen presupuestario (€ x 1.000)				
Hasta 30	38,4	61,6	100	38
30-150	54,3	45,7	100	73
150-300	64,6	35,4	100	48
300-1000	56,1	43,9	100	109
Más de 1000	74,5	25,5	100	97
Total TSAS	53,3	46,7	100	381

Tabla 11.1.
Proporción de entidades del TSAS de distinta tipología, según creen que son conocidas en su ámbito de actuación. Año 2015.

11.2 Consecución de objetivos, proyección a futuro y adaptaciones del sector

Se ha preguntado a las entidades del TSAS si en los próximos dos años, y en comparación con años anteriores, les será más fácil, más difícil o igual cumplir con sus objetivos. Los datos muestran una influencia del ciclo económico en las respuestas teniendo en cuenta que los ingresos subieron entre 2008 y 2010 y bajaron entre 2010 y 2013. Actualmente, el 45,7% de las entidades consideran que cumplir con los objetivos será más difícil, cifra inferior en 31,8 puntos respecto del 77,5% de 2011, y parecida al 50,9% de 2009. Junto a ello, el 20,3% opinan que será más fácil cumplir con los objetivos, cifra similar al 17,4% del año 2009, y bastante superior al 4,4% de 2011. Estos resultados demuestran una visión optimista del sector frente al pesimismo que se tenía en 2011.

Gráfico 11.3.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según su pronóstico sobre la mayor o menor dificultad para cumplir sus objetivos en los próximos dos años. Años 2015, 2011 y 2009 (*).



(*) En 2009 se preguntó por los próximos cinco años.

A las entidades que respondieron que les será más difícil cumplir con los objetivos de la organización en los próximos dos años, se les preguntó sobre los motivos que les llevaban a pensar así. Como en las encuestas anteriores, la mayoría señalaron motivos económicos, concretamente un 95,6%. A gran distancia aparecen los motivos relacionados con la competencia del sector privado (22,1%)

y los cambios normativos (19%), mostrando unas cifras parecidas a los años anteriores. Ahora bien, los motivos de tipo administrativo que fueron señalados por el 11,4% de las entidades, supone un descenso de 15,7 puntos respecto a 2011.

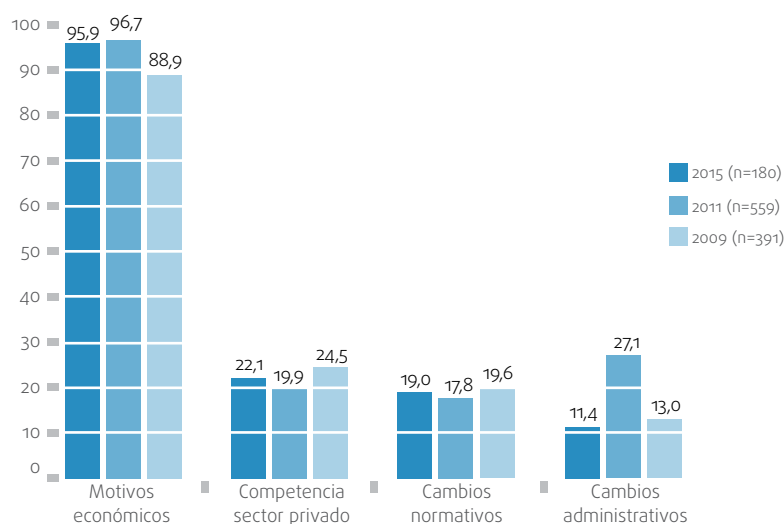


Gráfico 11.4. Motivos de las entidades del TSAS para que en los próximos dos años tengan dificultad de cumplir con los objetivos de sus organizaciones. Años 2015, 2010 y 2008.

Las proyecciones realizadas por las entidades sobre cómo será su evolución también han mejorado sobre los pronósticos realizados en el año 2011. Si bien el 40% de las entidades predice que su estructura se mantendrá estable, se detectan visos de crecimiento para una de cada cuatro entidades (24,3%), 10 puntos porcentuales más que en el año 2011, aunque todavía por debajo del 35,6% de 2008. El dato que se mantiene prácticamente sin cambios respecto a los datos de 2011 es la proporción de entidades que consideran que en el próximo año sus estructuras tendrán alguna transformación, con un 22,9%. Dicho de otra manera, casi 1 de cada 4 entidades consideran que su organización habrá cambiado significativamente en el 2016. El porcentaje de entidades que prevén que en el futuro descenderá su actividad se ha reducido prácticamente a la mitad desde 2011, pasando del 14,4% al 8,7%, aunque continúa por encima del resultado de 2009 (5,8%).

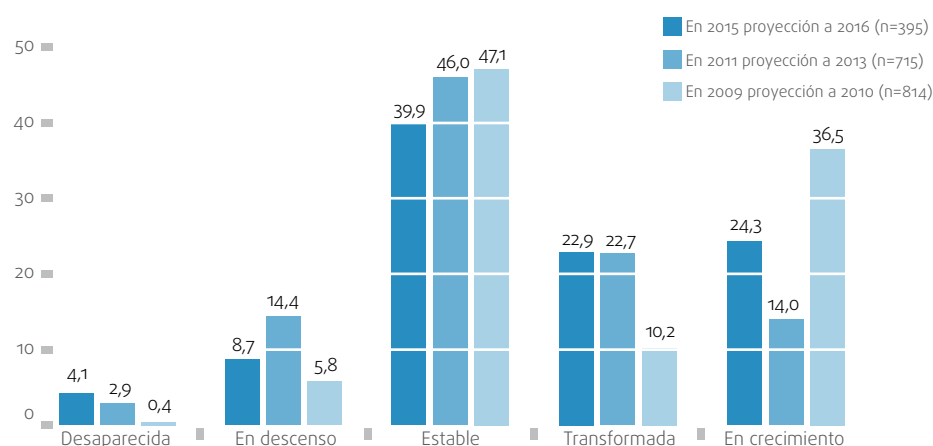
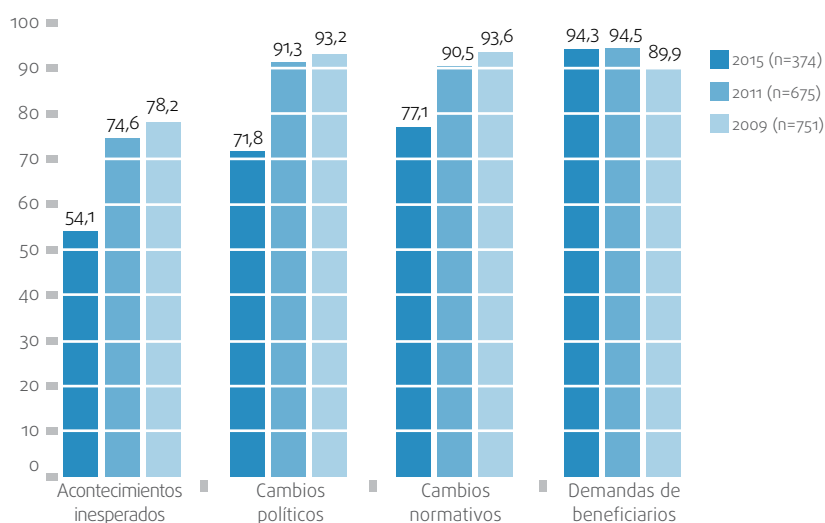


Gráfico 11.5. Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según cómo se verán en el año 2016 y cómo se veían para el 2013 y el 2010 respectivamente (*).

Se ha preguntado a las entidades si consideraban que su organización estaba o no preparada para adaptarse a los siguientes cambios: en las demandas de los beneficiarios, en aspectos normativos, en aspectos políticos o en acontecimientos inesperados. Pues bien, en el año 2015 se ha reducido el número de entidades que se consideran preparadas para adaptarse a estos cambios, excepto en el caso de las demandas de los beneficiarios, en las que se mantiene la alta cifra de años anteriores. Prácticamente la totalidad de las entidades del Tercer Sector (94,3%) afirman que se encuentran preparadas para adaptarse a los cambios en las demandas de los beneficiarios.

Los resultados de esta pregunta reflejan un empeoramiento de la capacidad de adaptación de las entidades del sector social ante los cambios de su entorno, que podría interpretarse posiblemente por una mayor toma de conciencia sobre la necesidad de tener mecanismos de adaptación ante posibles contingencias. Así, ha descendido la proporción de entidades que se consideraban preparadas para adaptarse a los cambios normativos, pasando del 90,5% de 2011 al 77,1% en el 2015. De igual manera, el 71,8% del sector piensa que está preparado para adaptarse a los cambios políticos, dato notablemente inferior al 91,3% de 2011. Y, por último, se observa que en este último año la mitad de las entidades se considera preparada para enfrentarse a acontecimientos inesperados (54,1%), con un descenso de 20 puntos respecto al 74,6% de 2011.

Gráfico 11.6.
Proporción de entidades del TSAS que consideran tener capacidad de adaptación a diferentes cambios del entorno. Años 2015, 2011 y 2009.



11.3 Incidencia de la coyuntura económica

También se preguntó a las entidades por la incidencia de la actual coyuntura económica en su actividad y sus estructuras desde dos perspectivas diferentes: por una parte, el impacto sobre el funcionamiento general de la organización, por otra, si esa incidencia estaba implicando un cambio de rumbo en la organización.

A pesar de que la crisis parece haber pasado ya su momento más crítico, el impacto de la misma en las entidades, en opinión de los entrevistados, es mayor en 2015 que en la etapa inicial de la misma en 2009, e incluso más que en uno de sus momentos más críticos, el año 2011. El 85% de las entidades considera que la coyuntura económica actual les está afectando mucho o bastante, dato algo mayor al 81,3% de 2011 y muy por encima del 59,7% de 2009.

Funcionamiento Organización

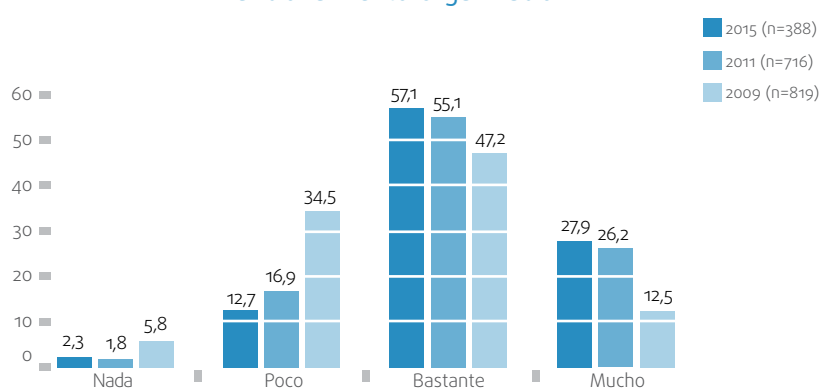
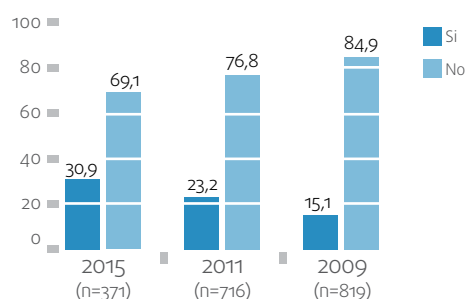


Gráfico 11.7. Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según su percepción del impacto de la coyuntura económica actual. Años 2015, 2011 y 2009.

Cambio de rumbo

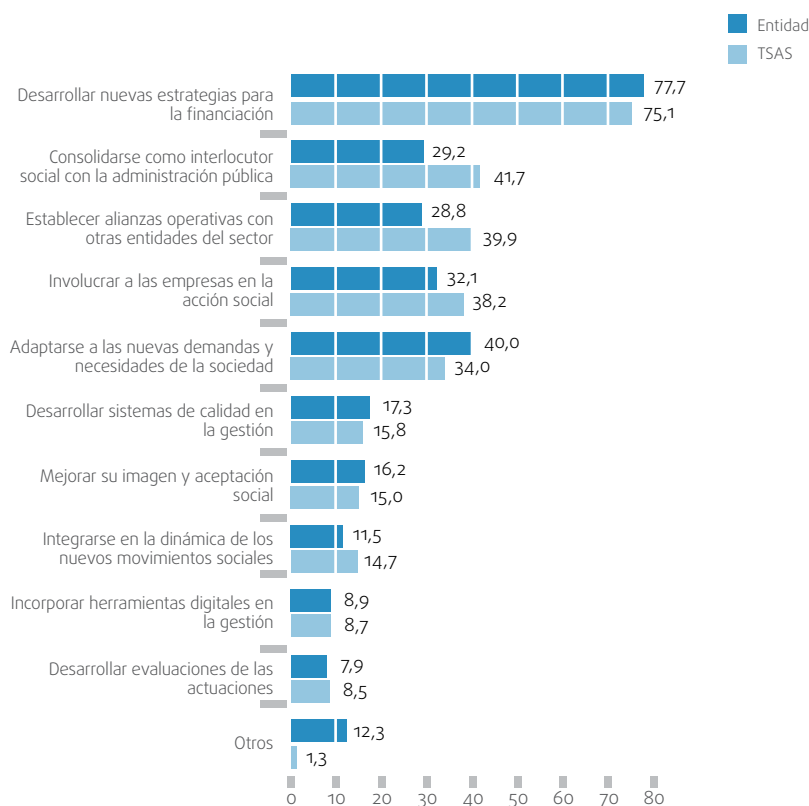


Asimismo, ha aumentado el número de entidades que consideran que el impacto de la coyuntura puede implicar un cambio de rumbo en su organización. Los cambios podrían implicar una adaptación en el campo de actuación ante nuevas demandas, ajustes en la estructura de las entidades, mayor profesionalización o especialización en la prestación de servicios, entre otros. El gráfico muestra que hasta una de cada tres entidades se ha planteado como estrategia de futuro hacer un giro para adaptarse a la nueva coyuntura. Se observa en los resultados una tendencia creciente en este aspecto en los últimos años, por lo que se podría decir que estos cambios adaptativos, son una estrategia que es considerada cada vez más por un mayor número de entidades.

11.4 Principales retos

También se pidió a las entidades que indicasen, hasta un máximo de tres, los retos a los que se enfrenta su organización en los próximos años, así como a los que tendrá que hacer frente el sector social en su conjunto. El reto mayoritariamente señalado es el desarrollo de nuevas estrategias para la financiación, con un 77,7% cuando se trata de la entidad, y un 75,1% cuando se trata del sector. Luego, el resto de los retos muestran un comportamiento diferente según se trata del sector o de la entidad.

Gráfico 11.8.
Porcentaje de entidades,
según los retos
que enfrentará su
organización y el TSAS
en su conjunto para los
próximos años (n=408).
Año 2015.



Cuando las entidades se refieren al sector, al reto de la financiación le sigue la adaptación a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad con un 40%, la necesidad de involucrar a las empresas en la acción social con un 32,1%, convertir al tercer sector en principal interlocutor social con la administración con un 29,2%, y el establecimiento de alianzas operativas con otras entidades del sector con un 28,8%. Otros retos que se plantean, aunque de forma más minoritaria, pasan por desarrollar sistemas de calidad en la gestión (17,3%) y la mejora de la imagen del sector para lograr una mejor aceptación social (16,2%). Se consideran menos relevantes (en torno a una de cada diez entidades) la integración en los nuevos movimientos sociales, incorporar herramientas digitales o evaluar sus actuaciones.

Cuando las entidades se refieren a los retos de ellas mismas, al de la financiación le siguen establecer alianzas entre las entidades del sector (39,9%), involucrar a las empresas en la acción social (38,2%) y, continuar con la adaptación a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad (34%). Otros que aparecen en menor medida son los relacionados con los sistemas de calidad en la gestión (15,8%), la mejora de la imagen (15%), y la integración en la dinámica de nuevos movimientos sociales (14,7%). Con menos de un 10% se sitúa la incorporación de herramientas digitales y la evaluación de sus actuaciones.

Llaman la atención algunos desfases entre el sector y la entidad. Este es el caso del reto de la consolidación como interlocutor social con la administración, donde el dato sectorial es 12,4 puntos superior, el establecimiento de alianzas operativas entre entidades cuya cifra es 11,1 puntos mayor para el sector y la involucración a las empresas en la acción social con 6,1 puntos más. Por el lado opuesto, la necesidad de adaptarse a las nuevas demandas y necesidades sociales es 5,9 puntos mayor cuando se pregunta por la entidad. Estas diferencias pudieran marcar la tendencia de que los esfuerzos de las entidades por adaptarse a las nuevas demandas estén limitando el desarrollo del sector en cuestiones estratégicas, como su consolidación como actor social, el desarrollo de acciones unitarias entre ellas o la adopción de un cambio definitivo en el modelo de financiación.

11.5 En resumen

Percepciones sobre la imagen y el conocimiento de las entidades del Tercer Sector de Acción Social en la sociedad

Algo más de dos tercios de las entidades (69,3%), perciben que la sociedad tiene una buena imagen de ellas y que confían en el Tercer Sector. Además, más de la mitad de las entidades del TSAS consideran que son “conocidas” en su ámbito de

actuación (53,3%). Las entidades singulares, por un lado, y las entidades que pertenecen al campo de la acción social y al socio-sanitario, por otro, son las que en mayor medida tienen conciencia de ser “conocidas” en sus campos de actuación.

En relación con aspectos económicos, el 59% de las que cuentan con financiación pública y las de financiación mixta, junto con el 74,5% de las entidades con ingresos más altos, son las que en mayor proporción afirman que su organización es conocida dentro de su ámbito de actuación.

Pronóstico sobre la consecución de objetivos

En la encuesta de 2011 prácticamente tres de cada cuatro entidades (77,5%) pronosticaban un aumento de las dificultades para cumplir sus objetivos en los próximos años. Este porcentaje se ha reducido hasta el 45,7% en el año 2015. Los motivos económicos continúan siendo la principal causa de dificultades en los pronósticos para los próximos años, como señalaron el 95,9% de las que opinan que será más difícil cumplir los objetivos de los dos próximos años. A distancia, otras dificultades estarían relacionadas con la competencia del sector privado (22,1%), y los cambios normativos (19%) o administrativos (11,4%).

Evolución y situación de las entidades frente a las realidades cambiantes

Ha mejorado la percepción que tienen las entidades sobre cómo será su evolución. El 40% de las entidades pronostica que su estructura se mantendrá estable, en crecimiento en una de cada cuatro entidades (24,3%, 9,3 puntos más que en 2011), y con transformaciones estructurales para una de cada cinco (22,9%). Por otra parte, se ha reducido prácticamente a la mitad con respecto al resultado del año 2011 el porcentaje de entidades que en el futuro prevén un descenso de su actividad.

Capacidad de adaptación del Tercer Sector de Acción Social

Prácticamente la totalidad de las entidades del Tercer Sector afirmaban en 2015, siguiendo la línea de años anteriores, que se encontraban preparadas para adaptarse a los cambios que se puedan producir en las demandas de los beneficiarios. Sin embargo, ha descendido con respecto a años anteriores el número de entidades que se consideraban preparadas para adaptarse a cambios normativos (77,1%) o de tipo político (71,8). Por último, en este año, sólo la mitad de las entidades se considera preparada para enfrentarse a *acontecimientos inesperados*.

Incidencia de la coyuntura económica

A pesar de que la crisis parece haber pasado ya su momento más crítico, la actual coyuntura económica está generando en 2015 más impacto en las entidades que en la etapa inicial de la misma, en 2008, y que en el que podría ser considerado

uno de sus momentos más críticos, el año 2010. El 85% de las entidades considera que la coyuntura económica actual está afectando, “mucho” a una de cada tres y “bastante” al 57,1% restante. También, ha aumentado el número de entidades para las que el impacto de la coyuntura puede implicar un cambio de rumbo en su organización.

Principales retos

Preguntadas las entidades sobre los retos de su organización y del sector en su conjunto, mayoritariamente se ha señalado las nuevas estrategias para la financiación, con un 77,7% cuando se trata de la entidad, y un 75,1% cuando se trata del sector. Cuando se trata del sector, al reto de la financiación le sigue la adaptación a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad, con un 40%; la necesidad de involucrar a las empresas en la acción social, con un 32,1%; convertir al tercer sector en principal interlocutor social con la administración, con un 29,2%, y el establecimiento de alianzas operativas con otras entidades del sector, con un 28,8%. Cuando se trata de la organización, le siguen establecer alianzas entre las entidades del sector (39,9%), involucrar a las empresas en la acción social (38,2%) y continuar con la adaptación a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad (34%).

Llaman la atención algunos desfases entre los retos que se identifican para el sector y para las entidades. Los más llamativos se sitúan en el reto de la consolidación como interlocutor social con la administración, donde el dato sectorial es 12,4 puntos superior, el establecimiento de alianzas operativas entre entidades, cuya cifra es 11,1 puntos mayor para el sector y la involucración a las empresas en la acción social con 6,1 puntos más. Por el lado opuesto, la adaptación a las nuevas demandas y necesidades sociales es 5,9 puntos mayor cuando se refiere a las entidades. Estas diferencias pudieran estar marcando la tendencia de que los esfuerzos de las entidades por adaptarse a las nuevas demandas estén limitando el desarrollo del sector en cuestiones estratégicas, como su consolidación como actor social, las acciones unitarias entre ellas y la adopción de un cambio definitivo en el modelo de financiación.

El Tercer Sector de Acción Social aporta un valor importante a la sociedad española, entre otros motivos por su papel movilizador y dinamizador de la sociedad civil, por los valores que defiende y trasmite, y por cubrir necesidades sociales. Todo esto le posiciona como una parte importante del sistema de bienestar y, entendiendo el sector como parte del tejido productivo, hay que poner en valor, además, la posición que ocupa en el desarrollo económico y en la creación de empleo en España.

En 2013 el sector realizó cerca de 53 millones de atenciones directas, gracias al trabajo de 645.000 personas remuneradas (568.000 sin contar a las entidades singulares), y de cerca de 1,3 millones de personas voluntarias (980.000 sin contar a las singulares), gestionando unos ingresos de 14.470 millones de euros, y unos gastos de unos 13.900 millones. La aportación al PIB es del 1,51%, situándose a la altura de otros sectores importantes de la economía como la metalurgia, las telecomunicaciones o las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. En el TSAS trabaja aproximadamente 1 de cada 20 personas asalariadas del Estado Español y es la mitad del empleo de las “actividades sanitarias y de servicios sociales” (CNAE-2009).

Debido a la situación económica de crisis, el sector social ha perdido volumen de ingresos, gastos, y empleo, sin considerar a las entidades singulares, pero ha ganado en importancia para la economía. Aunque la aportación al PIB se ha mantenido en los últimos años, el peso del empleo en el mercado de trabajo español ha crecido de forma constante. Así pues, no sólo hay que poner en valor la labor social de las entidades, muy importante sin lugar a dudas, sino también la posición que merece en la economía productiva.

La crisis ha afectado al sector de forma tardía y es previsible que la recuperación económica también. El ciclo económico español desde el 2007 hasta la actualidad describe una secuencia de “W” en términos de variación interanual del PIB, donde el TSAS, como sector productivo, ha vivido sus consecuencias uno o dos años después.

La primera fase de la crisis en España se produce entre los años 2007 y mediados de 2009, con una caída intensa de PIB (llegando a variaciones interanuales negativas) y del empleo, así como un aumento rápido del desempleo. Esta es la época de la crisis financiera y de las reestructuraciones bancarias, con una pérdida de empleo que afectaba especialmente a los grupos sociales menos favorecidos (personas inmigrantes, jóvenes, empleo poco cualificado,...). Desde la segunda mitad del 2009 hasta finales de 2010, en España se produce una

leve recuperación, llegando incluso a tener una variación interanual del PIB con signo positivo; es la época de los “brotes verdes”.

En esta etapa, el TSAS lejos de verse inmerso en una situación de recesión, aumenta en ingresos, gastos, empleo y voluntariado. Este crecimiento ha posibilitado la atención del rápido aumento de la demanda, con perfiles de personas usuarias y beneficiarias similares al que se estaba acostumbrado en los tiempos de bonanza. Que en esta época el sector crezca en recursos, obedece al importante peso de las administraciones públicas en la estructuras de ingresos del sector, ya que en estos tiempos los recortes del gasto social aún no se habían producido. Sin embargo, el descenso de la financiación procedente de las obras sociales de las cajas de ahorro, provoca la implementación de nuevas estrategias de financiación por la vía de la captación de ingresos propios.

Durante los años 2011 y 2012, España vuelve a entrar en recesión, aunque con bastante menor fuerza que la que tuvo al principio de la crisis. Es la época de mayor intensidad en los recortes y donde se produce la mayor erosión de la clase media española. Desde 2013 al momento actual se entra en una etapa de recuperación, más lenta que la producida anteriormente, llegando a valores positivos de la variación interanual del PIB desde principios de 2014.

En esta etapa de la crisis española, el TSAS continúa respondiendo al rápido y constante crecimiento de las necesidades sociales, pero con dos elementos básicos que definen este momento. Por un lado, una disminución importante de los ingresos procedentes de las administraciones públicas, como consecuencia de las políticas de recorte del gasto social. Por otro, un cambio en el perfil de las personas beneficiarias, incluyendo posiblemente entre los mismos a la clase media erosionada, con problemáticas y demandas nuevas, como por ejemplo la vivienda y una mayor atención a la infancia. El sector responde a estas demandas continuando con la captación de recursos propios (monetarios y de voluntariado, fundamentalmente), e intentando abrir nuevas fuentes de ingresos en el canal privado, como por ejemplo el mundo empresarial.

En todos estos años de crisis, el TSAS ha jugado un papel decisivo para amortiguar el deterioro de la cohesión social. Prueba de ello es que en 2013 se han realizado 10,8 millones de atenciones directas más que en 2008, un crecimiento de casi un 30%. Y eso a pesar de las políticas de recortes del gasto social, ya que se ha contado con un 14% menos de ingresos. Es por ello que, desde el punto de vista económico, ser un sector dependiente de la administración puede ser una limitación para su desarrollo. En 2013, la principal fuente de ingresos procede de las administraciones públicas, algo más de la mitad del total de ingresos, y por eso no ha de extrañar que para cerca del 80% de las entidades su principal reto sea desarrollar nuevas estrategias de financiación.

De hecho ya se están poniendo en práctica nuevas estrategias, a través de una mayor diversificación de las fuentes de ingresos. Como era de esperar, las políticas de recortes han provocado un descenso importante de los ingresos procedentes del ámbito público; por lo tanto es un reto para el Tercer Sector conseguir que se reanude el gasto social, cuanto menos, en los mismos términos anteriores a la crisis.

Por su parte, existe un declive de fuentes tradicionales privadas de financiación, como son las obras sociales de las cajas de ahorros, pero están surgiendo otras nuevas aún sin conexión clara con el sector, como por ejemplo las empresas. Mientras que las primeras han experimentado un descenso monetario muy importante en los últimos años, las últimas han crecido de forma clara pero sin tener aún un peso trascendente en la estructuras de ingresos del sector.

Donde se han hecho la mayoría de los esfuerzos es en la obtención de ingresos propios, que ya crecieron en la época de crisis anterior a las políticas de recorte de gasto social (2008-10), y se mantienen estables en la época de recortes (2010 en adelante). El crecimiento de esta fuente responde más a la compensación de la caída de ingresos de las obras sociales (ya producida en la primera parte de la crisis), que a una reacción ante los recortes. La cuestión es, por tanto, ¿cómo volver a niveles anteriores de ingresos si el gasto social de las administraciones no se recupera, o lo hace de forma lenta?

Es importante hacer esta pregunta, no sólo por la sostenibilidad económica del sector, sino también porque posiblemente el TSAS se encuentre en un cambio de ciclo, e incluso de paradigma. Como ya se ha comentado, la crisis ha producido un aumento fuerte y rápido de la atención directa, cuyo volumen se ha desacelerado desde 2010, por lo que es posible que el reto de la cantidad se esté, más o menos, cubriendo. Pero en un nuevo e hipotético escenario, donde la administración no sea el canal principal de ingresos y se compita con el mercado, el reto de la calidad de los servicios adquiere mayor importancia, no sólo para disponer de una mejor atención, sino como elemento a considerar en la comunicación con la sociedad que incentive la canalización de otras fuentes de financiación.

En este sentido, la implantación de estándares de calidad es un asunto pendiente de resolver. Sólo el 36% de las entidades cuenta con algún sistema o estándar de calidad, dato estable desde 2011. Junto a ello, el mayor apoyo en el voluntariado, como estrategia adaptativa al escenario actual, de aumento de la demanda social y menores recursos económicos y de empleo remunerado, podría verse como un riesgo para la pérdida de profesionalización del sector.

En este sentido, desde 2010 el voluntariado ha crecido un 18,3%, y la proporción de estas personas que dedican más de 5 horas semanales ha pasado del 39,8% en 2010 al 43,6% en 2013. El voluntariado, que en la primera fase de la crisis se

enfocó más en la intervención y perdió protagonismo en la gestión y toma de decisiones de las entidades, recupera ahora el papel que tenía en la época de bonanza en estas esferas, sin perjuicio de su actividad en la intervención directa.

Las personas voluntarias han de tener la formación adecuada para desempeñar el trabajo que se les encomiende, que asegure unos mínimos de calidad en la intervención social. Sin embargo, la proporción de entidades que forma a estas personas ha descendido en los últimos años. Una gestión del voluntariado cada vez más enfocada a su cualificación, mantiene relación directa con el reto de la calidad en las actividades del sector. No estaría de más integrar al voluntariado en la gestión global de los recursos humanos, estableciendo todas las medidas necesarias para el desarrollo de estas personas, y el alineamiento con la estrategia de la organización. Quizás el voluntariado sea la parte más frágil, en este momento, de los esfuerzos que han realizado las organizaciones por adaptarse a las nuevas demandas sociales y a los nuevos perfiles de beneficiarios.

Esta adaptación se observa en el surgimiento de nuevos campos de actuación, como por ejemplo la vivienda, en la intensificación de actividades relacionadas con la integración y la inserción, así como en una mayor atención a los grupos sociales más castigados por la crisis como es el caso de la infancia. Esta capacidad de adaptación que se ha producido de forma rápida en el tiempo, sólo se explica por la experiencia acumulada del sector (el 60% de las entidades tienen al menos 20 años de existencia), la relación de proximidad que tienen las entidades con la sociedad (8 de cada 10 entidades trabajan a nivel autonómico, provincial o local), y la organización en red que se tienen consolidada (el 80% de las organizaciones están adheridas a otra).

Sin embargo, los esfuerzos dirigidos hacia la satisfacción de la demanda dejan en un segundo plano otros asuntos más estratégicos, que ya estaban en debate de primera línea en la época de bonanza económica. En particular, los relacionados con las relaciones exteriores, la capacidad de adaptación a los cambios normativos y políticos, la consolidación del sector como agente interlocutor de la sociedad civil, las alianzas operativas entre entidades, la generación de un nuevo modelo de financiación, y la involucración de las empresas en la acción social. Algunas de estas cuestiones son percibidas por las entidades como retos para el sector, y no para ellas mismas como organizaciones. Se deja así un espacio de trabajo claro para las instituciones de representación sectorial, cuyo reto es conciliar un sector cada vez más polarizado entre las entidades grandes y las entidades pequeñas y medianas.

Pequeñas y medianas en términos de ingresos, empleo, o voluntariado, entre otras dimensiones. Éstas entidades, que típicamente tienen un menor espacio de relación con las administraciones públicas, tanto en la participación en políticas, como en la captación de ingresos, tienen actualmente resultados económicos

negativos (gastan más de lo que ingresan), y cuentan con menor capacidad de adaptación a los tiempos de ajuste presupuestario. El reto de este segmento sin duda es su mayor profesionalización, y todo lo que ello implica (estándares de calidad, evaluación de la acción, marketing social, captación de recursos, transformación digital, etc.)

Por otra parte, las entidades más grandes, con una mayor incidencia de los fondos públicos en su estructura de ingresos, cuentan con un mayor espacio de participación en la elaboración de políticas públicas y tienen una estructura más profesionalizada, que ha permitido ajustar los gastos en esta época de menos ingresos. El papel de las grandes entidades será liderar, junto con las instituciones de representación, las cuestiones estratégicas del sector, así como apoyar la transición hacia la profesionalización definitiva de las entidades pequeñas y medianas.

Entidades participantes en la encuesta

Anexo A

Las entidades que han aportado la información para la elaboración de este estudio a través de la cumplimentación de los cuestionarios en la fase de trabajo de campo, han sido un total de 408 entidades de primer, segundo y tercer nivel, incluyendo a las tres entidades singulares (Cáritas, Cruz Roja y ONCE). A todas ellas queremos mostrar nuestro más profundo agradecimiento, sin su participación este estudio no hubiera sido posible.

A continuación se muestra por orden alfabético las entidades participantes, salvo 43 de ellas que han declinado aparecer en esta publicación.

- ACLAD
- ADANER MURCIA
- ADAVAS ASOCIACION DE AYUDA A VICTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMESTICA
- ADAVASYMT
- ADEFISAL
- ADIPA
- ADISCIV
- ADORATRIUS ESCLAVES DEL ST, SAGRAMENT I DE LA CARITAT o PROGRAMA SICAR CAT
- ADOSSE
- ADRA
- AFA VO ASSOCIACIÓ FAMILIARS D' ALZHEIMER VALLÈS OCCIDENTAL
- AFAD RECUERDA EXTREMADURA
- AFAEPS
- AFEDAZ
- AFVP MIGUEL MAÑARA
- AGRUPACION DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGON "ASZA"
- AGUA DE COCO
- AIRE
- ALCER GRANADA
- ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE ALMERÍA (ARA)

- ALFAEM FEAFESoLEÓN
- AMASOL, ASOCIACION DE MADRES SOLAS
- ÀMBIT ASSOCIACIÓ
- AMIGOS DEL HOGAR DEL DISMINUIDO EN LA GUARDIA HOMIGUAR
- AMUMA, ASOCIACIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO DE CASTILLA LA MANCHA
- APACAF
- APANDAO ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS
- APASA
- APIB ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN DEL INMIGRANTE DE BALEARES
- APNABI PADRES DE AFECTADOS DE AUTISMO Y OTRAS PSICOSIS INFANTILES DE VIZCAYA
- APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
- APOYAT: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y AYUDA AL DROGODEPENDIENTE
- APOYO POSITIVO
- APROINLA
- APROMAR
- APROSUB
- APROSUBA 8
- ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ
- ASCIVITAS
- ASECAL
- ASIMAGA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFECTADOS POR EL SINDROME DE MAULLIDO DE GATO
- ASKABIDE
- ASOC, DE PREVENCIÓN Y AYUDA AL DROGODEPENDIENTE ALBORADA
- ASOCACION DE MUJERES PARA LA REINSERCIÓN LABORAL XURTIR
- ASOCIACION AYUDA AL ANCIANO SOBRE RESIDENCIAS
- ASOCIACIÓN VALPONASCA
- ASOCIACION "QUIERO SER COMO TU" AYUDAME
- ASOCIACION "TOCAOS DEL ALA"oANGEL SOLER
- ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "VALE" VALLE DE LECRÍN
- ASOCIACION ABRIENDO PUERTAS
- ASOCIACIÓN ABULENSE DEL SÍNDROME DE DOWN

- ASOCIACIÓN ADóHOC DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES
- ASOCIACIÓN AIMUR
- ASOCIACIÓN ALARDE
- ASOCIACIÓN ALTERNATIVA ABIERTA
- ASOCIACIÓN AMAT
- ASOCIACIÓN AMIGOS CONTRA LA DROGA
- ASOCIACION ANDALUZA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA
- ASOCIACIÓN APSA
- ASOCIACIÓN APUDES DE UTRERA
- ASOCIACIÓN ARELA
- ASOCIACIÓN ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS
- ASOCIACION ASPABER
- ASOCIACIÓN AUTISMO BURGOS
- ASOCIACION AUTISMO OURESNE
- ASOCIACIÓN AVIVACULTURA
- ASOCIACIÓN BETANIA
- ASOCIACIÓN BIZKAIA ELKARTEA ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA (ASEBI)
- ASOCIACIÓN CATÓLICA BENÉFICO SOCIAL "SAN SEBASTIAN" RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "LA PURÍSIMA"
- ASOCIACIÓN CAZALLA INTERCULTURAL
- ASOCIACION CEARóEUSKADI (COMISIÓN DE AYUDA AL REFUGIADO EN EUSKADI)
- ASOCIACIÓN CEUTÍ DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (ACEPAS)
- ASOCIACION CIUDADANA DE LUCHA CONTRA LA DROGA
- ASOCIACIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SORTARAZI
- ASOCIACIÓN COLECTIVO
- ASOCIACIÓN CREATIVA
- ASOCIACIÓN CRISTIAN AVIDA NUEVA
- ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN MIERES
- ASOCIACION DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL (ASPACE GRANADA)
- ASOCIACIÓN DE AXUDA Ó ENFERMO MENTAL A MARIÑA
- ASOCIACIÓN DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL DOA
- ASOCIACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN SILDAVIA
- ASOCIACIÓN DE CAMERUNESSES DE DESARROLLO SOCIAL EN ESPAÑA
- ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE EXTREMADURA oADHEXo

- ASOCIACION DE EMPRESAS CON SENSIBILIDAD SOCIALo AESS
- ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y DEPENDIENTES
- ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES POR LA IGUALDAD DE LA MUJER
- ASOCIACION DE FAMILIARES CON NIÑOS Y ADULTOS DISCAPACITADOS (AFANIAS DE CASTELLON)
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS PSÍQUICOS (AFAEP)
- ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE SEVILLA “AFIBROSE”
- ASOCIACIÓN DE IMPLANTADOS COCLEARES DE ESPAÑA EN ARAGÓN
- ASOCIACIÓN DE MADRES CONTRA LA DROGA EN VILAFRANCA (AMADROVI)
- ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE JUMILLA (AMFIJU)
- ASOCIACION DE MUJERES GITANAS ALBOREA
- ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS, FÍSICOS Y SENSORIALES PROMETEO
- ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES LÍMITE
- ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE DEFICIENTES AUDITIVOS DE ASTURIAS (APADAoASTURIAS)
- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS
- ASOCIACIÓN DE PADRESoMADRESoTUTORES DEL CENTRO OCUPACIONAL HORT DE FELIU DE ALGINET
- ASOCIACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL (APACE BURGOS)
- ASOCIACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL Y PATOLOGÍAS AFINES (ASPACE ÁVILA)
- ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICAS DE RONDA Y COMARCA “FIDELIS ET FORTIS”
- ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NIÑOS CON AMOR
- ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO “ASPRONA LEON”
- ASOCIACIÓN DEPORTE Y VIDA
- ASOCIACIÓN DERECHO Y JUSTICIA
- ASOCIACIÓN DOWN PONTEVEDRA “XUNTOS”
- ASOCIACIÓN EL FANAL
- ASOCIACIÓN EOF (EQUIPO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR)
- ASOCIACION ESPAÑOLA DE FUNDACIONES TUTELARES
- ASOCIACION ESPIRAL LORANCA
- ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA

- ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA SIERRA DEL SEGURA,
- ASOCIACIÓN GALLEGA CONTRA EL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO
- ASOCIACION GALLEGA DE JUGADORES ANONIMOS
- ASOCIACIÓN GITANA KALE DOR KAYIKO
- ASOCIACIÓN HEGOAK ELKARTEA
- ASOCIACIÓN INTEGRADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA DE LINARES Y COMARCA
- ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE
- ASOCIACIÓN JOVESOLIDES
- ASOCIACION LAS CALZADAS
- ASOCIACIÓN MEDIACIÓN
- ASOCIACIÓN MONFORTINA DE APOIO ÓS ENFERMOS MENTAIS ALBORES
- ASOCIACION NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO
- ASOCIACIÓN NOESSO (NO ESTÁS SOLO)
- ASOCIACIÓN NUEVA GENTE
- ASOCIACIÓN NUEVA VIDA (DE FAMILIARES DE ENFERMOS DROGODEPENDIENTES)
- ASOCIACIÓN NUEVO RUMBO
- ASOCIACIÓN OSCENSE POR SALUD MENTAL, ASAPME HUESCA,
- ASOCIACION PARA LA DEFENSA E INTEGRACION DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (ADIEM)
- ASOCIACION PARA LA INTERVENCION E INTEGRACION EN ADICCIONES Y OTRAS CONDUCTAS
- ASOCIACION PARKINSON SEGOVIA
- ASOCIACIÓN PEDAGÓGICO TERAPÉUTICA DE ASTURIAS (APTAS)
- ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
- ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GALÍCIA ASPRONAGA
- ASOCIACION PROoINFANCIA RIOJANA A,P,I,R,
- ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA
- ASOCIACION PROVINCIAL DE LARINGECTOMIZADOS DE TARRAGONA
- ASOCIACIÓN RASCASA
- ASOCIACIÓN RESIDENCIA DE MAYORES SAN MARTIN DE PORRES
- ASOCIACIÓN RETINA MADRID
- ASOCIACIÓN RETINA NAVARRA

- ASOCIACIÓN SCOUTS DE ESPAÑA o SCOUTS DE ANDALUCÍA o DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÓRDOBA
- ASOCIACIÓN SETEM ANDALUCÍA
- ASOCIACIÓN SEVILLANA DEL CORAZÓN
- ASOCIACIÓN SI QUIERES PUEDO "A,SI,QUI,PU,"
- ASOCIACION SÍNDROME DOWN BURGOS
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN, GRANADOWN
- ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DON BOSCO
- ASOCIACION SUSTERRA PARA LA PROMOCION HUMANA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO
- ASOCIACION VALENCIA ACOGE
- ASOCIACION VALENCIANA DE APOYO A LA FAMILIA Y LA INFANCIA
- ASOCIACION VALENCIANA DE TRASPLANTES DE PULMON
- ASOCIACIONDE OCIO, CULTURA Y DESARROLLO GLOBAL " JUAN SALVADOR GAVIOTA"
- ASPACE
- ASPACE ALAVA
- ASPADISSE
- ASPANAES
- ASPASoCASTELLÓN
- ASPAVI
- ASPEMFA AMANECERoFEAFES
- ASPNAIS
- ASSOCIACIÓ AMISOL
- ASSOCIACIÓ CATALANA DE MALALTS D'HEPATITIS (ASSCAT)
- ASSOCIACIO SOCIAL FORMA 21
- ASSOCIACION SOLIDARIA THE GAMBIAN RIVER UNION,
- ASTRADE
- ASTRAPACE
- ATADI
- AUTISMO CADIZ
- AUTISMO SEVILLA
- AVANTE 3
- AVAS VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL
- AVIFES

- CAMINAR ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LA MUJER
- CÁRITAS ESPAÑOLA
- CEFA
- CENTRE ASSISTENCIAL SANT JOAN DE DÉU
- CENTRE OBERT HEURA
- CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN
- CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR
- CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (CIECODE) DE LA FUNDACIÓN SALVADOR SOLER
- CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR NATURAL ITSAS BERRI
- CENTRO DE SOLIDARIDAD DE HUESCA
- CENTRO TERAPÉUTICO R,E,D (REHABILITACIÓN EN DROGODEPENDENCIAS)
- CERMI CASTILLAoLA MANCHA
- CERMI NAVARRAoNAFARROA CERMIN
- CESCO PROYECTO HOMBRE CORDOBA
- CIMO ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS
- COCEMFE GUADALAJARA
- CODENAF (COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA)
- COLEGASoCONFEDERACIÓN LGBT ESPAÑOLA
- COMISIÓN ANTIO SIDA DE LA RIOJA
- COMISIÓN CATALANA DE AYUDA AL REFUGIADO
- COMISION CIUDADANA ANTI SIDA DE ALAVA
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS HISPANO GUATEMALTECA
- COMITE CIUDADANO ANTIO SIDA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- COMITÉ DE APOYO A LAS TRABAJADORAS DEL SEXO (CATS)
- COMUNIDAD AFRICANA RESIDENTE EN ESPAÑA, C,A,R,E,
- CONFEDERACIÓN ASPACE
- CONFEDERACIÓN AUTISMO FESPAU (ANTIGUA FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO o FESPAU)
- CONFEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES DON BOSCO DE ESPAÑA
- CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS
- CONFEDERACION GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE
- CONSELL DE LA JOVENTUT DE BARCELONA
- COOPERATIVA JOVENT

- COORDINADORA ESTATAL DE VIH Y EL SIDA
- COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS
- COORDINADORA LINENSE CONTRA LA DROGODEPENDENCIA DESPIERTA
- COPEDECO S, COOP,
- CREART
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- DELEGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CRISTIANA PARA NIÑOS Y ANCIANOS
- DIDANIA
- DIDESUR
- DOWN LLEIDA
- DOWN OURENSE
- EAPN CASTILLA Y LEÓN
- EAPN MADRID
- EKINTZA ALUVIZ (AYUDA A LUDÓPATAS DE BIZKAIA)
- ENLACE EMPLEO
- ENTREMUNDOS
- ES RETINA ASTURIAS
- ESCLEROSIS MÚLTIPLE ASOCIACIÓN DE CARTAGENA Y SU COMARCA
- ESPIRAL o ENTITAT PRESTADORA DE SERVEIS A LA JOVENTUT
- ESPLAI FLOR DE NEU
- FADEMGAL FEAPS GALICIA
- FAGA (FEDERACIÓN ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN)
- FEAFES CASTILLAoLA MANCHA
- FEAFES SALAMANCA AFEMC
- FEAPS
- FEAPS MADRID
- FEDERACIO CATALANA D'ENTITATS CONTRA EL CANCER
- FEDERACIÓ DE PERSONES SORDE DE CATALUNYA (FESOCA)
- FEDERACIÓN ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT
- FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CASTILLA Y LEÓN (FEAFES CYL)
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PARKINSON DE LA REGIÓN DE MURCIA (FEPAMUR)
- FEDERACIÓN DE ENTIDADES LATINOAMERICANAS DE CATALUÑA

- FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA
- FEDERACION EXTREMEÑA DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE
- FEDERACION EXTREMEÑA DE DISCAPACITADOS AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO "FEDAPAS"
- FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
- FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES ALCER
- FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS "LIBERACIÓN"
- FEDERACIÓN PROVINCIAL ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARÁLISIS CEREBRAL Y AUTISMO DE CÁDIZ (FEPROAMI)
- FEDERACIÓN RASINET
- FEDERACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CASTILLA Y LEÓN
- FEJIDIF
- FEKOOR
- FELGTB, FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAIS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES
- FERMAD
- FEVOCAM
- FIFEDEo FUNDACIÓN INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL
- FUNDACIÓ EMET ARCO IRIS
- FUNDACIÓ ESTANY
- FUNDACIO MARIANAO
- FUNDACIO SOCIAL DEL RAVAL
- FUNDACIÓ TERÀPIA A CAVALL
- FUNDACION ADUNARE
- FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
- FUNDACION ALDABA
- FUNDACION AMANECER
- FUNDACIÓN APROVAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- FUNDACION ARMAIoTLP
- FUNDACION ASTURIANA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA REINSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAEDIS)
- FUNDACION ATENCION TEMPRANA
- FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA
- FUNDACION BLAS INFANTE

- FUNDACIÓN CANARIA PARA LAS PESONAS SORDAS o FUNCASORO
- FUNDACION CENTRO ASISTENCIAL SAN ROQUE
- FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR LAGUNGO
- FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD PRINCIPADO DE ASTURIAS
- FUNDACIÓN CONCORDIA
- FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ANGELES
- FUNDACIÓN CUIN
- FUNDACION DE TRABAJADORES DE LA SIDERURGIA INTEGRAL
- FUNDACIÓN DESARROLLO Y ASISTENCIA
- FUNDACIÓN DIVINA PASTORA
- FUNDACIÓN EDES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL
- FUNDACIÓN ENCUENTRO
- FUNDACIÓN ENERGÍA SIN FRONTERAS
- FUNDACIÓN ESPLAI: CIUDADANÍA COMPROMETIDA
- FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTEoSUR
- FUNDACION FELIPE RINALDI
- FUNDACION FRANCISCO MARTINEZ BENAVIDES
- FUNDACIÓN FRANCISCO MARTÍNEZ BENAVIDES
- FUNDACION GIRASOL
- FUNDACIÓN GLOBALIA
- FUNDACIÓN HARRIBIDE
- FUNDACION HOSPITAL DE LA REAL PIEDAD
- FUNDACION IGNACIO WALLIS
- FUNDACIÓN INFANCIA SOLIDARIA
- FUNDACIÓN INTERARTS PARA LA COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL
- FUNDACIÓN IZAN
- FUNDACION LABORAL SONSOLES BALLVÉ LANTERO (GRUPO EMPRESAS CAMPOFRIO)
- FUNDACIÓN LÓPEZ RUMAYOR
- FUNDACION LUIS GUANELLA
- FUNDACIÓN MADRE
- FUNDACION MAINEL
- FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS
- FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
- FUNDACIÓN PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ

- FUNDACION PEQUEÑO DESEO
- FUNDACIÓN PONCEMAR
- FUNDACION PONS
- FUNDACION PURISIMA CONCEPCION
- FUNDACION RAMON REY ARDID
- FUNDACIÓN ROCAMUR
- FUNDACIÓN SANTO CRISTO DE LOS REMEDIOS
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
- FUNDACION SEUR
- FUNDACIÓN SIERRA PAMBLEY
- FUNDACIÓN TOMILLO
- FUNDACION TREBOL
- FUNDACION TROCONIZ SANTACOLOMA
- FUNDACION YEHUDI MENUHIN ESPAÑA
- FUNDOWN FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LA R,M
- GOTZE
- GRUP D'ESPLAI BLANQUERNA
- GRUPO ADAT
- GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES
- GRUPO FÉNIX DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL JOVEN
- GRUPO SCOUT MONEGRO ASDE 572
- INSTITUT DE DRETS HUMANS DE CATALUNYA
- INSTITUTO GALEGO DE XESTIÓN PARA O TERCEIRO SECTOR
- INTEGRA, ASSOCIACIÓ DE DISCAPACITATS INTEL·LECTUALS
- KAIRABA ASOCIACION DE LOS GAMBIANOS EN ESPAÑA
- LA FUNDACIÓN (JÓVENES POR LA PAZ)
- LA RUECA ASOCIACIÓN
- LARES COMUNIDAD VALENCIANA
- LIBRES DEL ALCOHOL CASTULO
- MANOS UNIDAS
- MEDICUS MUNDI NAVARRA ARAGÓN MADRID
- MOVIMIENTO COOPERATIVO DE ESCUELA POPULAR DE CANTABRIA
- MOVIMIENTO POR LÑA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD
- MUGARIK GABE
- NOVA o CENTRE PER A LA INNOVACIÓ SOCIAL

- ONGD ECOS DO SUR
- ONGD ENSENYANTS SOLIDARIS
- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)
- PEÑASCAL, S,COOP
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA
- PLATAFORMA SIN BARRERAS
- PLATAFORMA VOLUNTARIADO GRANADA
- PROVIVIENDA
- PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS
- RAIS FUNDACIÓN
- RED DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA o REAS NAVARRA
- RED NAVARRA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL
- SALESIANS SANT JORDI
- SALHAKETAoARABA
- SCOUTS DE SEVILLA M,S,C,
- SEMINARIO GALEGO DE EDUCACION PARA A PAZ
- SETEM CATALUNYA
- SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA
- SOLIDARIDAD DEL HENARES
- SOLIDARIDAD EDUCACIÓN DESARROLLO ONGD SED
- SPECIAL OLYMPICS MADRID
- UN MAR SIN BARRERAS
- URTEALAIK GETXOKO NAGUSIEN ELKARTEA
- USOC

Cuestionario

Anexo B

BLOQUE I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

En este primer apartado se solicitan datos básicos de identificación, relativos a la naturaleza jurídica, al ámbito territorial de actuación e implantación de la organización

P1. Su entidad es una:

- Organización de primer nivel (es decir, no agrupa a otras)1
- Organización de segundo nivel (es decir, agrupa a otras entidades de base)2
- Organización de tercer nivel (es decir, agrupa a otras entidades de segundo nivel).....3
- Entidades Singulares (Cáritas, Cruz Roja y ONCE) 4

P2. ¿En qué año se constituyó esta organización?

□ □ □ □

P3. ¿De manera primordial, quién promovió la creación de su organización?

- Un partido político1
- Un sindicato2
- Una entidad religiosa3
- La Administración Pública4
- Una empresa privada5
- Iniciativa ciudadana6
- Una o varias organizaciones del Tercer Sector ... 7
- Otro8
- NS/NC0

P4. Indique la naturaleza jurídica de su entidad

- Fundación1
- Asociación2
- Federación.....3
- Confederación4
- Red5
- Plataforma.....6
- Coordinadora.....7
- Otra8
- NS/NC0

Si la entidad es una fundación continuar por la pregunta 6

P5. Si su entidad NO ES UNA FUNDACIÓN, ¿cuenta con la declaración de utilidad pública?

- Sí1
- No2
- NS/NC0

P6. ¿En qué ámbito territorial opera su organización principalmente?

- Internacional1
- Estatal2
- Autonómico3
- Provincial.....4
- Local o micro-local (ciudad, distrito, barrio.....)5
- NS/NC0

P7. ¿Dispone su organización de centros asociados, empresas o entidades pertenecientes al grupo?

- Sí 1
- No > [Pasar a la pregunta 9] 2

P8. En caso afirmativo, díganos por favor el número de centros o empresas de las que disponen, según el tipo (Anotar el número en la tabla siguiente)

- ☐ Empresas de inserción
☐ Centros especiales de empleo
☐ Residencias
☐ Centros de día
☐ Empresa
☐ Otros

P9. Díganos por favor si su entidad se encuentra adherida en algún tipo de organización:

- Sí 1
- No > [Pasar a la pregunta 11] 2

P10. De los siguientes motivos para adherirse a otras organizaciones de segundo o tercer nivel, indique los principales señalando hasta un máximo de tres.

- Potenciar su presencia e influencia en el Tercer Sector 01
- Obtener mayor incidencia política e influencia con respecto a los otros sectores (público y empresarial) 02
- Recibir servicios que incrementen la capacidad técnica (formación, asesoría, otros) 03
- Mantenerse en contacto con otras entidades con los mismos fines 04
- Crear canales de comunicación con otras entidades que no comparten los mismos fines y trabajar en red en temas de interés común del sector 05
- Obtener recursos económicos 06
- Realizar economías de escala: reducción de costes en actividades conjuntas (formación, contratación de servicios, etc.) 07
- Hacer actividades de comunicación y sensibilización hacia la sociedad (campañas, actos públicos, acciones de incidencia política) ... 08
- Intercambios de experiencias, información, metodologías de trabajo 09
- Otros 10
- NS/NC 00

BLOQUE II. ACTIVIDAD

Ahora pasamos a hablar de los diferentes tipos de actividades que desarrolla la organización y de diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento interno. Por lo tanto, las siguientes preguntas son relativas a sus actividades.

P11. Si tuviera que clasificar su organización según un campo de actuación ¿cuál sería? (Elija sólo una de las siguientes opciones, la que más se ajuste a la realidad de su organización)

- Acción social 1
- Medioambiental 2
- Integración e inserción 3
- Participación 4
- Cooperación internacional 5
- Sociosanitario 6
- Derechos humanos 7
- Vivienda 8
- Otra 9
- NS/NC 0

P12. Dígame las principales actividades a las que se dedica su entidad. Señale un máximo de tres respuestas.

Actividades desarrolladas para grupos de personas

- 01. Investigación
- 02. Promoción de derechos / denuncia
- 03. Asistencia psicosocial
- 04. Inserción laboral
- 05. Ayuda a domicilio
- 06. Formación / educación
- 07. Desarrollo comunitario o local
- 08. Alternativas de residencia
- 09. Atención de día o centro de día
- 10. Información / sensibilización social
- 11. Ayudas económicas personales
- 12. Alimentación
- 13. Asesoramiento / Orientación
- 14. Promoción del voluntariado
- 15. Otras.

Actividad 1 ☐ ☐ ☐
Actividad 2 ☐ ☐ ☐
Actividad 3 ☐ ☐ ☐

Por favor:

- Si su entidad es de Nivel 1 conteste la pregunta 13 y luego pase directamente a la pregunta 17.
- Si su entidad es de Nivel 2 ó 3 continúe por la pregunta 14.
- Si su entidad es singular, continúe por la pregunta 17

P13. ¿Cuáles son los principales grupos de personas a los que se dirige la actividad de su entidad? Señale un máximo de tres respuestas.

Grupo 1 ☐ ☐
 Grupo 2 ☐ ☐
 Grupo 3 ☐ ☐

01. Población en general
02. Familias
03. Infancia
04. Jóvenes
05. Personas mayores
06. Mujeres
07. Personas con drogodependencias o adicciones
08. Personas con discapacidad
09. Refugiados/as y demandantes de asilo
10. Personas inmigrantes
11. Personas pertenecientes a minorías étnicas
12. Reclusos/as y ex reclusos/as
13. Personas sin techo/hogar
14. Personas en situación de emergencia (afectados/as por catástrofes)
15. Personas en situación de pobreza o marginación
16. Personas desempleadas
17. Personas maltratadas
18. Personas que ejercen la prostitución
19. Gays, lesbianas, transgénero
20. Voluntarios/as y/o profesionales
21. Personas en situación de dependencia
22. Otras

P14. Díganos ahora el número de entidades adheridas a su organización
(Anotar el número)

P15. Indique el tipo de servicios prestados específicamente a las entidades adheridas a su organización. Señale un máximo de tres respuestas.

Servicio 1 ☐ ☐
 Servicio 2 ☐ ☐
 Servicio 3 ☐ ☐

- 01.
02. Coordinación y organización
03. Información y/u orientación
04. Captación de recursos (apoyo financiero)
05. Asesoramiento jurídico, organizativo, económico...
06. Asesoramiento técnico
07. Sensibilización social
08. Promoción del voluntariado
09. Apoyo técnico y/o logístico
10. Formación
11. Canal de participación e interlocución
12. Otros

P16. Además de los servicios que presta a las entidades adheridas a su organización, ¿presta servicios directamente a usuarios/personas físicas?

- Sí.....1
 - No > [Pasar a la pregunta 18].....2

P17. Indique aproximadamente con cuántas personas ha intervenido directamente su organización en los años 2012 y 2013, y por otra parte, cuántas personas se han beneficiado indirectamente de su actuación.

	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
a.2012		
b.2013		

BLOQUE III. LAS PERSONAS

las preguntas sobre las personas, tome como referencia la fecha de 31 de diciembre de 2013

A TODAS LAS ENTIDADES

En este apartado encontrará preguntas que hacen referencia a las personas de su organización y, más concretamente, a las personas remuneradas, voluntarias y a los órganos de gobierno de la entidad. Se trata de ver cómo se organiza el equipo de la entidad, las funciones de los diferentes colectivos, las relaciones que establecen entre ellos y sus formas de participación en la organización. Para responder a

LAS PERSONAS: ÓRGANOS DE GOBIERNO

Las preguntas de la 20 a la 23 se refieren a la composición y organización de los órganos de gobierno. Conteste tomando como referencia la fecha de 31 de diciembre de 2013

P18. Especifique por favor el número de miembros de los órganos de gobierno de su entidad. Conteste donde proceda.

	Conteste si su entidad es...	Total Miembros			
a. Patronato	Fundación de Nivel 1				
b. Equipo directivo	Fundación de Nivel 1				
c. Miembros Socios (Asamblea)	Nivel 1 distinta a una fundación Nivel 2 ó 3				
d. Junta Directiva	Nivel 1 distinta a una fundación Nivel 2 ó 3				
e. Comité permanente o asimilado (si lo hay)	Nivel 2 ó 3				
f. Asamblea General	ONCE, Cáritas o Cruz Roja				
g. Consejo General	ONCE, Cáritas o Cruz Roja				
h. Comisión permanente	ONCE, Cáritas o Cruz Roja				
i. Dirección General	ONCE				
j. Comité Nacional	Cruz Roja				

P19. Indique por favor qué porcentaje de los mismos son varones y qué proporción mujeres. Conteste donde proceda.
(Distribuir el total de personas que los

componen, según el sexo de las mismas, en términos porcentuales de tal manera que el total siempre sea igual a 1

	Conteste si su entidad es...	% Varones	% Mujeres	Total
a. Patronato	Fundación de Nivel 1			100
b. Equipo directivo	Fundación de Nivel 1			100
c. Miembros Socios (Asamblea)	Nivel 1 distinta a una fundación Nivel 2 ó 3			100
d. Junta Directiva	Nivel 1 distinta a una fundación Nivel 2 ó 3			100
e. Comité permanente o asimilado (si lo hay)	Nivel 2 ó 3			100
f. Asamblea General	ONCE, Cáritas o Cruz Roja			100
g. Consejo General	ONCE, Cáritas o Cruz Roja			100
h. Dirección General	ONCE			100
i. Comisión permanente	ONCE, Cáritas o Cruz Roja			100
j. Comité Nacional	Cruz Roja			100

P20. Indique por favor cómo se distribuyen los componentes de los siguientes órganos de gobierno y representación, según tengan o no remuneración. Conteste

donde proceda. (Distribuir el total de personas que los componen en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	Conteste si su entidad es...	Con remuneración por cargo y/o servicio	Sin remuneración	Total
a. Órgano de gobierno	Nivel 1			100%
b. Junta Directiva	Nivel 2 ó 3			100%
c. Comité Permanente	Nivel 2 ó 3			100%
d. Comisión Permanente	Cáritas			100%
e. Comité Nacional	Cruz Roja			100%
f. Consejo General	ONCE			100%

A TODAS LAS ENTIDADES**LAS PERSONAS: VOLUNTARIADO**

Las preguntas 21 a 32 se refieren a las personas voluntarias de su organización. Se tomarán como referencia los datos a 31 de diciembre de 2013

P21. ¿Su organización cuenta con personas voluntarias?

(incluyendo personal directivo)

- Sí 1
 - No > [Pasar a la pregunta 33] 2
 - NS/NC 0

P22. ¿Con cuántas personas voluntarias contaba su organización el 31 de diciembre de 2013?

(Anotar el número)

□ □ □ □ □

P23. ¿Cómo se distribuyen las personas voluntarias entre varones y mujeres?

(Distribuir el total de personas voluntarias, según el sexo, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Varones	
b. Mujeres	
Total	100

P24. Para cada uno de los siguientes tramos de edad, indique por favor el porcentaje aproximado de personas voluntarias que hay en su organización:

(Distribuir el total de personas voluntarias, según la edad, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Menos de 20 años	
b. De 20 a 24 años	
c. De 25 a 34 años	
d. De 35 a 54 años	
e. De 55 a 64 años	
f. Mayor de 64 años	
Total	100

P25. Díganos ahora, de manera aproximada, cómo se distribuyen las personas voluntarias que colaboran en su organización, según los tramos de dedicación que se indican a continuación

(Distribuir el total de personas voluntarias, según el tiempo que dedican a la organización, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	% de voluntarios
a. Más de 20 horas semanales	
b. Entre 10 y 20 horas semanales	
c. Entre 5 y 10 horas semanales	
d. Menos de 5 horas semanales	
e. Ocasionalmente. Una vez a la semana o menos	
Total	100

P26. ¿Su organización cuenta con personas voluntarias con alguna discapacidad?

- Sí 1
 -No > [Pasar a la pregunta 28] 2
 -NS/NC 0

P27. ¿Qué proporción, de las personas voluntarias de su organización, tienen alguna discapacidad?

(Indicar el porcentaje sobre el total de personas voluntarias)

□ □

P28. Para cada una de las diferentes tareas que se recogen a continuación, díganos por favor si las personas voluntarias de su organización participan en cada una de ellas:

	Sí	No	NS/NC
a. Administración y gestión	1	2	0
b. Intervención o atención directa a beneficiarios/as	1	2	0
c. Sensibilización, campañas, captación de recursos, etc.	1	2	0
d. Procesos organizativos (toma de decisiones, líneas estratégicas...)	1	2	0
e. Mantenimiento o servicios	1	2	0

P29. De las siguientes medidas que se mencionan a continuación, díganos por favor de cuáles dispone su organización y por lo tanto, disfrutaban las personas voluntarias:

	Sí	No	NS/NC
a. Seguro	1	2	0
b. Reembolso de gastos	1	2	0
c. Acuerdo o compromiso de voluntariado	1	2	0

P30. ¿Cuáles son los canales de captación formales de las personas voluntarias de su entidad? (Señale todas las respuestas que considere)

- Captación vis a vis (a pie de calle).....1
- Contacto directo (cartas, marketing telefónico, etc.)2
- Radio y televisión.....3
- Folletos y carteles4
- Prensa, boletines informativos, etc.5
- A través de charlas, conferencias, redes familiares, propios socios... ..6
- Via Internet y TIC's asimiladas7
- NS/NC0

P31. ¿Cuentan las personas voluntarias de su entidad con una preparación específica, de cara a la tarea concreta que desempeñan?

- Sí siempre.....1
- En pocos casos2
- No, nunca3

P32. ¿Su organización ha realizado acciones formativas dirigidas a sus personas voluntarias durante el año 2013?

- Sí1
- No2
- NS/NC0

LAS PERSONAS: EMPLEO

En las preguntas 33 a 50 nos centraremos en las personas remuneradas de su organización (trabajadores con contrato laboral). En todas las preguntas referidas a las mismas, se tomarán como referencia los datos a 31 de diciembre de 2013.

P33. ¿Su organización cuenta con personas con contrato laboral?

- Sí1
- No > [Pasar a la pregunta 51]2
- NS/NC0

P34. ¿Con cuántos trabajadores contaba su organización el 31 de diciembre de 2013?

(Anotar el número)

P35. ¿Cómo se distribuyen los trabajadores entre varones y mujeres?

(Distribuir el total de trabajadores, según el sexo, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Varones	
b. Mujeres	
Total	100

P36. Para cada uno de los siguientes tramos de edad, indique por favor el porcentaje aproximado de trabajadores que hay en su organización:

(Distribuir el total de trabajadores, según la edad, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Menor de 25 años	
b. De 25 a 34 años	
c. De 35 a 54 años	
d. De 55 a 64 años	
e. Mayor de 64 años	
Total	100

P37. Díganos, de manera aproximada, cómo se distribuyen los trabajadores, según el número de años que llevan trabajando en su organización.

(Distribuir el total de trabajadores, según los años que llevan en la organización, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	% de trabajadores
a. Menos 1 año	
b. Entre 1 y 2 años	
c. Entre 2 y 5 años	
d. Entre 5 y 10 años	
e. Más de 10 años	
Total	100

P38. Díganos, ahora, también de manera aproximada, cómo se distribuyen los trabajadores, según el número de horas que trabajan a la semana en su organización.

(Distribuir el total de trabajadores, según el número de horas semanales que trabajan en la organización, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	% de trabajadores
a. Hasta 20 horas semanales	
b. Más de 20 horas semanales sin jornada completa	
c. Jornada completa	
Total	100

P39. ¿Cómo se distribuyen los trabajadores de su organización, según el nivel de estudios?

(Distribuir el total de trabajadores, según los niveles de estudios, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	% de trabajadores
a. Menos de secundarios	
b. Secundarios	
c. Formación Profesional	
d. Grado Universitario (Diplomatura o Licenciatura)	
e. Máster universitario o Doctorado	
Total	100

P40. ¿Y cómo se distribuyen los trabajadores de su organización, según el tipo de contrato?

(Distribuir el total de trabajadores, según los tipos de contratos, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	% de trabajadores
a. Contrato indefinido	
b. Contrato temporal	
c. Otros	
Total	100

P41. ¿Su organización cuenta con trabajadores con alguna discapacidad?

- Sí 1
 - No > [Pasar a la pregunta 43] 2
 - NS/NC 0

P42. En caso de disponer de trabajadores con alguna discapacidad, díganos qué proporción supone (%) en relación al total de trabajadores de su organización

□ □

(Indique el porcentaje sobre el total de los trabajadores)

P43. ¿Está su organización adscrita a algún convenio colectivo?

- Sí, Convenio propio 1
 - Sí, Convenio del Tercer Sector 2
 - Sí, Otros convenios sectoriales 3
 - NS/NC 0

P44. De los diferentes conceptos que se recogen a continuación, díganos por favor cuáles están establecidos y cuáles no en su organización:

	Sí	No	NS/NC
a. Pago de las horas extras	1	2	0
b. Compensación, no económica, de las horas extras	1	2	0
c. Cheques de comida	1	2	0
d. Gastos de formación	1	2	0
e. Salario Variable	1	2	0
f. Otros incentivos económicos	1	2	0

P45. ¿Su organización ha realizado acciones formativas para las personas con contrato durante el año 2013?

- Sí 1
 - No > [Pasar a la pregunta 48] 2
 - NS/NC 0

P46. En caso afirmativo, ¿qué tipo de formación se ha realizado?

- Gestión de ONG 1
 - Contabilidad y captación de fondos 2
 - Gestión y administración 3
 - Idiomas 4
 - Derecho / aspectos legales 5
 - Tecnología de la Información y Comunicación 6
 - Intervención social 7
 - Otros 8
 - NS/NC 0

P47. Para el año 2013, ¿solicitó y en su caso obtuvo su organización ayudas a la formación y/o formación bonificada de la Fundación Tripartita?

- Sí, lo solicitó pero no lo ha obtenido1
- Sí, lo solicitó y lo ha obtenido2
- No lo ha solicitado3
- NS/NC0

P48. De modo general, de las siguientes áreas ¿cuáles consideraría su organización cómo futuras necesidades formativas?

- Gestión de ONG.....1
- Contabilidad y captación de fondos.....2
- Gestión y administración3
- Idiomas4
- Derecho / aspectos legales5
- Tecnología de la Información y Comunicación.....6
- Intervención social7
- Otros8
- NS/NC0

P49. ¿Cómo valoraría globalmente, en cuanto a cantidad, la oferta de formación dirigida a organizaciones del Tercer Sector?

- Excesiva1
- Suficiente2
- Escasa3
- Nula4
- NS/NC0

P50. ¿Cómo valoraría globalmente, en cuanto a calidad, la oferta formativa dirigida a organizaciones del Tercer Sector?

- Muy buena1
- Buena2
- Mala3
- Muy mala4
- NS/NC0

BLOQUE IV. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

A continuación, encontrará preguntas que hacen referencia a los tipos de materiales y otros recursos que dispone la organización para su funcionamiento y/o organización.

Por favor, conteste a las pregunta 51 sólo si su entidad es de Nivel 1

P51. ¿De los siguientes recursos materiales de cuáles dispone su organización?

	Sí	No	NS/NC
a. Red informática	1	2	0
b. Ordenador para todo el que lo necesita para trabajar	1	2	0
c. Vehículo/s	1	2	0
d. Biblioteca/s	1	2	0
e. Recursos didácticos (publicaciones temáticas)	1	2	0
f. Material de intervención	1	2	0

A TODAS LAS ENTIDADES

P52. Indique por favor los tipos de herramientas que su organización dispone en el ámbito de las TIC's.

(Marque tantos como sea necesario)

- Una página web1
- Boletín electrónico2
- Un dominio propio de la organización.....3
- Un sistema intranet.....4
- Herramientas de trabajo tal y como chats, foros, wikis, grupos de correo, videoconferencias.....5
- Plataformas de formación online.....6
- Perfil en facebook.....7
- Perfil en twitter8
- Presencia en otras redes.....9
- NS/NC0

BLOQUE VI. RECURSOS ECONÓMICOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

A continuación se solicita información económica sobre su organización. Sabemos que es necesario un esfuerzo importante para aportar datos precisos. Las respuestas de este apartado hacen referencia al año 2013 y son muy importantes para el estudio con el fin de poder dar el volumen económico agregado de las acciones desarrolladas desde las organizaciones sociales españolas. Salvo anotación contraria, en el presente bloque de preguntas se pretende recoger información sobre los recursos económicos, las fuentes de financiación y los gastos de su organización tomando como referencia la fecha de 31 de diciembre de 2013.

P53. ¿Cuál fue el volumen de gastos de su entidad para el año 2013?

_____ €

P54. ¿Cuál fue el volumen de ingresos de su entidad para el año 2013?

_____ €

Ahora le haremos algunas preguntas referidas a las fuentes de financiación de su entidad. Cada fuente de financiación la entendemos como sigue:

- La **financiación pública** procede de diferentes organismos de la Administración Pública, sea ésta por vía de convenios, contratos, subvenciones, patrocinios, etc.
- La **financiación privada** procede de personas físicas, empresas, Obras Sociales, fundaciones, etc.; sea ésta por vía de donaciones, contratos, subvenciones, convenios, patrocinios, etc.
- La **financiación propia** procede de pagos de usuarios por servicios prestados, venta de productos, cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras, renta de patrimonio (ingresos financieros, por arrendamientos...) o aportaciones del promotor.

P55. Especifique por favor el porcentaje aproximado de financiación pública y privada que ha captado su entidad para el año 2013, así como la proporción de financiación propia.

(Distribuir el total de la financiación, según el tipo de la misma, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Financiación pública	
b. Financiación privada	
c. Financiación propia	
Total	100%

Sólo si su organización ha tenido financiación pública para el año 2013, se responden las preguntas 56 y 57. En caso contrario pasar a la pregunta 58

P56. Distribuya su financiación pública atendiendo a su origen

(Distribuir el total de la financiación pública, según su origen, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Unión Europea	
b. Gobierno Autonómico	
c. Diputación Provincial	
d. Administración General del Estado	
e. Ayuntamientos y sus agrupaciones	
f. Otras	
Total financiación pública	100%

P57. Distribuya su financiación pública atendiendo a su naturaleza

(Distribuir el total de la financiación pública, según su naturaleza, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Contratos públicos	
b. Subvenciones	
c. Convenios	
Total financiación pública	100%

Sólo si su organización ha percibido financiación privada para el año 2013, se responden las preguntas 58 y 59. En caso contrario pasar a la pregunta 60

P58. Distribuya su financiación privada atendiendo a su origen

(Distribuir el total de la financiación privada, según su origen, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Personas físicas	
b. Empresas	
c. Fundaciones	
d. Obras sociales o fundaciones procedentes de cajas de ahorro	
e. Otras	
Total financiación pública	100%

P59. Distribuya su financiación privada atendiendo a su naturaleza

(Distribuir el total de la financiación privada, según su naturaleza, en términos porcentuales, de tal manera que el total siempre sea igual a 100%)

	%
a. Donaciones regulares	
b. Donaciones puntuales	
c. Contratos privados	
d. Subvenciones de entidades privadas	
e. Convenios y patrocinios	
f. Cuotas de socios	
Total financiación pública	100%

Sólo si su organización ha tenido financiación propia para el año 2013, responder a la pregunta 60. En caso contrario pasar a la pregunta 61

P60. Indique por favor el porcentaje que ha representado cada una de las principales fuentes de financiación propia sobre el total de ingresos de financiación propia:

	%
a. Pagos de usuarios por servicios prestados	
b. Venta de productos	
c. Cuotas de personas usuarias y/o entidades colaboradoras	
d. Renta de patrimonio (ingresos financieros, por arrendamientos...) o aportaciones del promotor	
Total financiación pública	100%

A TODAS LAS ENTIDADES

P61. Indique por favor cómo han evolucionado en su propia entidad, durante los dos últimos años, las siguientes fuentes de financiación:

A = Ha aumentado
B = Se ha mantenido
C = Ha disminuido
D = No procede

	A	B	C	D
a. Financiación pública	1	2	3	9
b. Número de personas donantes regulares de la organización	1	2	3	9
c. Otra financiación privada	1	2	3	9
d. Financiación propia	1	2	3	9

P62. Y también pensando en su propia entidad, ¿cómo cree que evolucionarán las mismas fuentes de financiación, en los próximos dos años?

A = Aumentará
B = Se mantendrá
C = Disminuirá

	A	B	C
a. Financiación pública	1	2	3
b. Número de personas donantes regulares de la organización	1	2	3
c. Otra financiación privada	1	2	3
d. Financiación propia	1	2	3

P63. ¿Ha auditado su organización las cuentas anuales del 2013?

- Sí.....1
- No.....2
- NS/NC 0

P64. ¿Cuenta su entidad con inmuebles en propiedad? (casas, pisos, locales, etc.)

- Sí.....1
- No.....2
- NS/NC 0

P65. ¿Tiene su entidad habitualmente problemas de liquidez o tesorería?

- Sí1
- No2
- NS/NC 0

P66. De los siguientes sistemas de financiación, indique por favor cuáles utiliza habitualmente para hacer frente a estos problemas:

	Sí	No	NS/NC
a. Líneas de crédito	1	2	0
b. Préstamos hipotecarios	1	2	0
c. Préstamos personales	1	2	0
d. Otros	1	2	0

P67. Ante problemas de liquidez que haya tenido su organización, ¿se han visto obligados a recurrir a alguna de las siguientes prácticas?

	Sí	No	NS/NC
a. Retraso en pagos a proveedores	1	2	0
b. Retraso en pago a trabajadores	1	2	0
c. Retraso en la actividad	1	2	0

P68. Indique su activo corriente y no corriente, en el balance de situación para el año 2013. (En Euros)

	Euros
a. Activo Corriente	€
b. Activo No Corriente	€

P69. Teniendo en cuenta su balance de situación, a 31 de Diciembre de 2013 ¿cuál ha sido el porcentaje de endeudamiento contraído (entidades de crédito, personal, proveedores, etc), con respecto al total del pasivo? (en %)

□ □

BLOQUE VII. RELACIONES EXTERNAS Y COMUNICACIÓN

Ahora nos centraremos en el ámbito de la comunicación, la rendición de cuentas y las relaciones externas. Es primordial para las entidades explicar cuáles son sus actuaciones y también todas las relaciones que se establecen con otras organizaciones, con el mundo empresarial, con las administraciones públicas y con los otros agentes.

P70. ¿En los últimos años ha realizado su entidad campañas o acciones de comunicación (difusión de folletos, ruedas de prensa, envíos por correo, revista propia, charlas...)?

- Sí, lo hacemos habitualmente, como mínimo una vez al año..... 1
- Sí, de forma puntual 2
- No, nunca > [Pasar a la pregunta 72] 3
- NS/NC 0

P71. ¿En general como valoraría usted el impacto de sus campañas de comunicación?

- Muy negativo..... 1
- Negativo 2
- Positivo 3
- Muy positivo 4
- NS/NC 0

P72. Piense ahora en el Tercer Sector en general, cómo valora el nivel de relación con administraciones públicas, empresas, obras sociales, y entre las entidades del Tercer Sector de Acción Social.

	Nula relación	Poca relación	Bastante relación	Mucha relación	NS/NC
a. Administraciones públicas	1	2	3	4	0
b. Empresas	1	2	3	4	0
c. Obras Sociales	1	2	3	4	0
d. Entidades Tercer Sector Acción Social	1	2	3	4	0

P73. Y cómo valora el nivel de cooperación de estas mismas instituciones con el Tercer Sector en general.

	Nula cooperación	Poca cooperación	Bastante cooperación	Mucha cooperación	NS/NC
a. Administraciones públicas	1	2	3	4	0
b. Empresas	1	2	3	4	0
c. Obras Sociales	1	2	3	4	0
d. Entidades Tercer Sector Acción Social	1	2	3	4	0

BLOQUE VIII. MARCO JURÍDICO

Ahora nos centraremos en el marco jurídico del tercer sector de acción social. Es primordial recoger la opinión del propio sector sobre su marco regulatorio dadas las particularidades que tiene el sector no lucrativo.

P74. En ocasiones la administración pública consulta a entidades del tercer sector para el diseño y elaboración de políticas (leyes, planes, etc.). En los últimos tres años, ¿su entidad ha sido consultada para elaborar alguna política pública?

- Sí.....1
- No > [Pasar a la pregunta 77].....2
- NS/NC 0

P75. En relación a la última consulta, ¿en qué medida cree usted que la administración incorporó las aportaciones realizadas por su entidad?

- Nada.....1
- Poco2
- Bastante3
- Mucho 4
- NS/NC 0

P76. Sobre la última consulta, ¿en qué medida su entidad hizo un seguimiento durante la elaboración de la política pública?

- Ninguno1
- Poco2
- Bastante3
- Mucho 4
- NS/NC 0

P77. En su opinión, ¿en qué medida las administraciones públicas consulta a las entidades del tercer sector de acción social para la elaboración de políticas públicas?

- Nada.....1
- Poco2
- Bastante3
- Mucho 4
- NS/NC 0

P78. A finales de enero de este año el consejo de ministros ha aprobado dos anteproyectos de ley que afectan al tercer sector de acción social. ¿En qué medida considera usted que se adecúan a las necesidades del sector?

A = Nada
B = Poco
C = Bastante
D = Mucho
E = NS/NC

	A	B	C	D	E
a. Anteproyecto de ley de voluntariado	1	2	3	4	0
b. Anteproyecto de ley del Tercer Sector de Acción Social	1	2	3	4	0

P79. Existe otras normativas que son clave para la regulación del tercer sector. De las siguientes, díganos en qué medida se adecúan a las especificidades del tercer sector de acción social.

A = Nada
B = Poco
C = Bastante
D = Mucho
E = NS/NC

	A	B	C	D	E
a. Ley estatal de subvenciones	1	2	3	4	0
b. Normativa autonómica de subvenciones	1	2	3	4	0
c. Ley estatal de transparencia	1	2	3	4	0
d. Normativa autonómica de transparencia	1	2	3	4	0
e. Ley estatal de mecenazgo	1	2	3	4	0
f. Normativa autonómica de mecenazgo	1	2	3	4	0
g. Otra normativa estatal de carácter fiscal	1	2	3	4	0
h. Otra normativa autonómica de carácter fiscal	1	2	3	4	0

P80. En su opinión, ¿en qué medida las administraciones toman como criterio de valoración para la adjudicación de servicios públicos cada una de las siguientes cláusulas sociales?

A = Nada
B = Poco
C = Bastante
D = Mucho
E = NS/NC

	A	B	C	D	E
a. Relacionadas con el medio ambiente	1	2	3	4	0
b. Relacionadas con la inserción laboral de colectivos desfavorecidos	1	2	3	4	0
c. Comercio justo y respecto a los Convenio Internacionales	1	2	3	4	0
d. Preferencia de entidades sin ánimo de lucro	1	2	3	4	0

P81. En los últimos tres años, ¿solicitó y en su caso obtuvo su organización alguna subvención para la ejecución de acciones de intervención social?

- Sí, lo solicitó pero no lo ha obtenido1
- Sí, lo solicitó y lo ha obtenido2
- No lo ha solicitado > [Pasar a la pregunta 83]3
- NS/NC 0

P82. A continuación se muestran una serie de aspectos relacionados con el acceso y la gestión de este tipo de subvenciones.

Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (Valore de 1 a 4 donde 1 es Nada de acuerdo y 5 es muy de acuerdo)

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	NS/NC
a. Las tareas de justificación suponen un sobre coste de la acción subvencionada, asumido habitualmente con otros recursos	1	2	3	4	0
b. Los gastos corrientes (locales, suministros básicos, etc.) no se suelen incluir, dificultando el acceso y/o la gestión de la subvenciones	1	2	3	4	0
c. Los avales que se piden supone un incremento de costes de la acción subvencionada asumido habitualmente con otros recursos	1	2	3	4	0
d. Existen grandes dificultades para la justificación de gasto de pequeña cuantía (por ejemplo desplazamientos, comidas, etc.)	1	2	3	4	0
e. La justificación de gasto en especie (colaboración de profesionales, cesión de locales, etc.) suele estar limitada en las convocatorias dificultando con ello el acceso a la subvención y/o su gestión	1	2	3	4	0
f. Existe una inseguridad jurídica sobre los gastos elegibles para la justificación de los programas	1	2	4	5	0
g. La imposibilidad de poner plazos de pago a proveedores genera problemas de liquidez en la entidad	1	2	4	5	0

BLOQUE VII. GESTIÓN ESTRATÉGICA

La gestión estratégica es un proceso global que persigue a la eficacia, integrando la planificación estratégica con otros sistemas, instrumentos y herramientas de gestión. En este bloque las preguntas hacen referencia a los elementos de dicha gestión.

P83. Señale por favor, si su organización cuenta o no con algún tipo de plan de gestión formalizado entre los que se recogen a continuación:

	Sí	No	NS/NC
a. Plan estratégico (sobre los servicios y las líneas de actuación de su organización a largo plazo)	1	2	0
b. Plan operativo anual	1	2	0
c. Plan de gestión de la información (recogida y difusión)	1	2	0
d. Plan de gestión de recursos humanos	1	2	0
e. Plan de gestión del voluntariado	1	2	0

f. Plan de prevención de riesgos laborales	1	2	0
g. Plan de formación	1	2	0
h. Plan de recursos materiales e infraestructuras	1	2	0
i. Plan de comunicación interna	1	2	0
j. Plan de comunicación externa	1	2	0
k. Plan de marketing	1	2	0
m. Plan de participación	1	2	0
n. Plan de gestión medioambiental	1	2	0
o. Protocolo formalizado de no discriminación y/o promoción de la igualdad (género, edad, discapacidad, diversidad cultural y de nacionalidad, orientación sexual, etc.)	1	2	0
p. Plan de Transparencia	1	2	0

P84. Señale por favor cuáles de las siguientes iniciativas ha desarrollado su entidad en los últimos tres años.

	Sí	No	NS/NC
a. Crowdfunding o micro-mecenazgo	1	2	0
b. Moneda social o moneda local	1	2	0
c. Comercio justo	1	2	0
d. Grupos de consumo	1	2	0
e. Consumo colaborativo	1	2	0
f. Bancos de tiempo	1	2	0
g. Recuperación de espacios urbanos públicos para uso colectivo	1	2	0

P85. ¿Han implantado en su organización algún Standard, sistema o norma de calidad?

- Sí 1
- No 2
- NS/NC 0

P86. ¿Tiene su organización un sistema reglado de evaluación de la satisfacción de las personas beneficiarias de su actuación?

- Sí 1
- No 2
- NS/NC 0

BLOQUE VIII. EXPECTATIVAS RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DEL TS

Las siguientes preguntas hacen referencia al nivel de confianza de la sociedad civil en las organizaciones. Asimismo, tratan de recoger las expectativas y dificultades percibidas por la organización en el contexto actual de crisis y de cara al futuro. También es importante conocer desde su opinión cuáles son los principales retos a los que se debe enfrentar el Tercer Sector de Acción Social en los próximos años.

P87. ¿Cree que su organización es conocida suficientemente en su ámbito de actuación?

- Sí 1
- No 2
- NS/NC 0

P88. ¿Cree que la sociedad tiene buena imagen y/o confianza en las entidades del Tercer Sector?

- Nada 1
- Poco 2
- Bastante 3
- Mucho 4
- NS/NC 0

P89. ¿Cree que en los próximos 2 años será más fácil o más difícil cumplir con los objetivos de su organización?

- Más fácil 1
- Más difícil 2
- Igual 3
- NS/NC 0

La pregunta 90 procede sólo si ha respondido Más difícil a la pregunta anterior

P90. ¿Por qué motivos principales? (Indique los dos motivos principales)

- Motivos económicos, dificultad de financiación ... 1
- Competencia con el sector privado 2
- Cambios normativos 3
- Cambios administrativos 4
- Otros 0

P91. Si tuviera que hacer ejercicio de predicción, ¿cómo vería a su entidad en el año 2016?

- Desaparecida 1
- En proceso de descenso 2
- Estable, se habrá mantenido 3
- Transformada 4
- En proceso de crecimiento 5

P92. ¿Considera que su entidad está preparada para adaptarse a cambios en su entorno?

	Sí	No	NS/NC
a. A cambios en las demandas de los beneficiarios	1	2	0
b. A cambios normativos	1	2	0
c. A cambios políticos	1	2	0
d. A acontecimientos inesperados	1	2	0

P93. Indique, por favor, en qué medida la coyuntura económica actual está afectando al funcionamiento general de su organización.

(Sitúese en la siguiente escala)

- Nada 1
- Poco 2
- Bastante 3
- Mucho 4

P94. Díganos ahora si la coyuntura económica actual está provocando para su organización un cambio de rumbo en su actividad principal.

- Sí 1
- No 2
- NS/NC 0

P95. ¿Cuáles son los retos principales a los que se debe enfrentar su organización en los próximos años? Señale un máximo de tres.

- Desarrollar nuevas estrategias para la financiación 01
- Involucrar a las empresas en la acción social..... 02
- Consolidarse como interlocutor social con la administración pública 03
- Adaptarse a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad..... 04
- Integrarse en la dinámica de los nuevos movimientos sociales 05
- Mejorar su imagen y aceptación social..... 06
- Establecer alianzas operativas con otras entidades del sector 07
- Incorporar herramientas digitales en la gestión 08
- Desarrollar sistemas de calidad en la gestión..... 09
- Desarrollar evaluaciones de las actuaciones.....10
- Otros 11
- NS/NC 00

P96. ¿Cuáles cree que son los tres retos principales a los que se debe enfrentar el Tercer Sector de Acción Social en los próximos años?

- Desarrollar nuevas estrategias para la financiación 01
- Involucrar a las empresas en la acción social..... 02
- Consolidarse como interlocutor social con la administración pública 03
- Adaptarse a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad 04
- Integrarse en la dinámica de los nuevos movimientos sociales 05
- Mejorar su imagen y aceptación social..... 06
- Establecer alianzas operativas entre entidades del sector 07
- Incorporar herramientas digitales en la gestión 08
- Desarrollar sistemas de calidad en la gestión..... 09
- Desarrollar evaluaciones de las actuaciones.....10
- Otros 11
- NS/NC 00

P97. La Plataforma de ONG de Acción Social tiene previsto, en reconocimiento a su colaboración, publicar en el estudio la lista de las entidades participantes. Díganos por favor si usted desea o no que aparezca su entidad en dicha publicación.

- Sí 1
- No 2

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

